SOBRARBE

Revista del Centro de Estudios de Sobrarbe, n.º 14

REVISTA

DEL CENTRO DE ESTUDIOS DE SOBRARBE

N.º 14

CENTRO DE ESTUDIOS DE SOBRARBE

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES

Consejo de Redacción:

Jesús Cardiel
Javier Carnicer
Mariano Coronas
Joaquín Guerrero
Manuel López
José Ramón Monclús
José Antonio Murillo
José Manuel Murillo
Severino Pallaruelo
José Ignacio Pardinilla
Emilia Puyuelo

Coordinador: Manuel López Dueso

Portada:

Foto: *Jesucristo camino del Calvario.* Capilla lateral de la iglesia de Gerbe, siglo XIX. (Manuel López Dueso)

Redacción y Administración:

Centro de Estudios de Sobrarbe
Plaza Mayor, n.º 1
22340 BOLTAÑA
(Huesca)

Depósito Legal: Hu. 62/1995
I. S. S. N.: 1136-4173
Imprime: Gráficas Alós. Huesca

Índice

Ricardo Casañas Aparicio; Carlos Jaca Cano; Jorge Latorre Lucía;
Antonio Jesús Gorria Ipas, *Transformaciones recientes en el Alto Aragón oriental* . . 7

Manuel López Dueso, *El Camino a Santiago en Sobrarbe y la red viaria tradicional* . 29

Manuel López Dueso, *El molino de Charo*. 101

Manuel López Dueso, *Nuevos datos sobre brujería y superstición en Sobrarbe. Siglos xv-xvii* 155

En estos tiempos de crisis, donde la economía se ha adentrado en un túnel cuyo final algunos anuncian, también se han impregnado los intereses culturales de las gentes, y así, este número que ahora llega a sus manos, no solo ha tenido una compleja génesis por la falta de colaboraciones, por lo cual, para intentar mantener la periodicidad de la publicación, se ha recurrido a que figuren varios artículos de un mismo autor, sin menoscabo a la línea y al nivel que habitualmente se ha ofrecido en esta publicación, y sin que sean simplemente material de relleno. Esperemos que, como esta crisis, logremos recuperar la dinámica anterior y contar con textos para que en próximos números muestren contenidos tan variados como los que siempre ha tratado de ofrecer esta revista y que nuevos nombres de autores vengan a sumarse a la ya numerosa relación de estos, pues un somero recuento nos señala que ya son más de 3.100 las páginas y más de 100 los artículos ofrecidos. El esfuerzo que supone la publicación de cada número solo es conocido por aquellos que tratamos de lograr su aparición. Esperamos no defraudarles.

La Junta Directiva

SOBRARBE
Revista del Centro de Estudios de Sobrarbe, n.º 14

Transformaciones recientes en el Alto Aragón oriental*

Casañas Aparicio, Ricardo
Jaca Cano, Carlos
Latorre Lucía, Jorge
Gorria Ipas, Antonio Jesús (coordinador)

* El artículo que presentamos constituye una síntesis de un trabajo de investigación que los autores iniciaron en el curso académico 2013-2014 en el marco de la asignatura **Geografía de la Población,** hallándose todavía en proceso de elaboración.

1. INTRODUCCIÓN

Con este estudio pretendemos mostrar los cambios experimentados en la socioeconomía y el paisaje en un territorio que definimos como **Alto Aragón oriental**. El ámbito territorial son las comarcas de Sobrarbe y la Ribagorza, identificadas plenamente con el concepto de Alto Aragón oriental. Pretendemos mostrar la evolución demográfica de este espacio y sus transformaciones desde una **sociedad tradicional** como entendemos que era la existente a finales de los años cincuenta y principios de los sesenta, hasta la actualidad.

Los cambios que observaremos son sensibles desde todo punto de vista. A mitades del siglo XX este territorio era fundamentalmente agrario, mientras que en estos momentos son los servicios la actividad dominante en la mayor parte de los municipios. Un cambio en los sistemas económicos que repercute tanto en los modos de vida de la población como en la gestión y aprovechamiento de los recursos o en el paisaje.

El grupo social de estos valles, hasta los años sesenta, vivía en el marco de un sistema económico definido como **de economía campesina**, con un alto grado de autoabastecimiento. Pero los recursos que utilizaba cambiaron sus funciones debido a cuestiones exógenas, es decir, al funcionamiento de los mercados tanto internos como, sobre todo, externos.

Las montañas siempre se han considerado ecosistemas frágiles. Frágiles ante procesos y factores físicos que derivan, por ejemplo, en la erosión, degradación ambiental y poco versátiles en su capacidad de adaptación o integración del hombre en su territorio ante cambios que se producen con rapidez en el tiempo. Históricamente, en la sociedad tradicional de montaña la evolución humana alcanzaba rápidamente techos demográficos y era necesario expulsar a la población mediante la emigración. Así, la montaña tiene poca capacidad para dar respuesta rápida a nuevas actividades económicas que se demandan con el cambio de los sistemas socioeconómicos.

Por otra parte, las montañas siempre han estado muy expuestas a intereses de otros territorios, como los del llano, unas veces por demandas de agua para regadíos en zonas de mayor productividad y versatilidad agrícola, otras veces por demandas de mano de obra en el desarrollo urbano industrial. Todo ello dio lugar a la construcción de embalses, a demandas de mano de obra para la industria que repercutieron negativamente en los territorios de montaña. Embalses que en su día generaron frustración y desarticulación, y también una fuerte problemática social y humana. Hoy, tras su impacto territorial y social, se deberían contemplar como un recurso integrado en las formas de vida de la montaña. Esta integración no es fácil,

pues se concibieron como **un servicio a necesidades y territorios externos**, pero son infraestructuras que están ahí y se deben canalizar, en la medida de lo posible, para que puedan generar beneficios a la población autóctona.

Como trataremos de exponer a lo largo de este trabajo, este territorio, y hasta los años sesenta, se hallaba en una situación que podemos denominar de *reconversión* al modo de lo que ha ocurrido en otros territorios, por ejemplo las cuencas mineras del Cantábrico. Reconversión ante cambios socioeconómicos muy drásticos a nivel nacional, cuyos primeros efectos fueron los de una crisis general (económica, demográfica, cultural…) sin que en esos momentos se vislumbrasen posibles alternativas. Efectivamente, en los años sesenta era difícil contemplar alternativas como el turismo, que tardaría un par de décadas en emerger como una alternativa real y efectiva. Hoy el turismo, bien planificado, se constituye en un fuerte apoyo para fijar población en zonas de montaña como las que estudiamos. Pero se trata de un turismo que debe estar bien integrado en el territorio, sostenible, y que en buena medida precisa recuperar elementos de la cultura y sistemas de vida tradicionales para impulsar productos turísticos singulares de este territorio.

2. LA EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA 1900-2012

A finales del siglo XIX es cuando las comarcas del Sobrarbe y Ribagorza alcanzan los mayores techos demográficos, a partir de **1930** ya se inicia un decrecimiento que podemos denominar leve, pero que se va acentuando conforme avanzamos en el tiempo. En todo proceso migratorio-demográfico, las cabeceras comarcales o de valle actúan como centros de atracción hacia donde se dirige la población que emigra desde las poblaciones de menor tamaño. Estas cabeceras comarcales o núcleos centralizadores son, a nuestro juicio, los que figuran en el cuadro adjunto; no obstante, también pierden población, aunque lo hacen en menor medida que las pequeñas poblaciones. De cualquier forma, no actúan como receptoras de la población "más rural", lo que reafirma el carácter de crisis general de este medio rural.

En los años **sesenta-setenta** es cuando se produce el mayor éxodo rural. Éxodo que continúa con cierta intensidad hasta el año 1980 y a partir de esta fecha se frena e incluso se inicia cierta recuperación. Una recuperación que es mayor en lo que denominamos zonas más rurales, es decir, excluyendo las cabeceras o núcleos de mayor tamaño.

Lo anterior parece indicar que se recuperan mejor los núcleos pequeños que las propias cabeceras o núcleos centralizadores. En buena medida esto se debe a que los pequeños núcleos que se abandonaron durante la crisis de los sesenta cuentan ahora con buenas posibilidades debido a las demandas del turismo. Son núcleos dispersos, pequeños, ubicados en bonitos entornos naturales más atractivos, por su enclave natural, que las poblaciones de mayor tamaño y, en consecuencia, estos pequeños núcleos emergen con mayores posibilidades de crecimiento por las demandas del turismo. Esto parece demostrar que nada está perdido definitivamente

(a pesar del fuerte proceso de despoblación sufrido) y que el conjunto de estas poblaciones pueden volver a ser dinámicas en situaciones como la actual, donde se valoran recursos naturales para el desarrollo de otras actividades como el turismo e incluso actividades relacionadas con la conservación del medio natural a través de la biomasa, captación de CO_2, etc.

	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1981	1991	2001	2011
Sobrarbe	22.277	22.667	22.761	21.826	20.303	18.290	15.122	9.525	7.091	6.638	6.803	7.663
Bielsa	971	1.035	1.330	1.346	1.113	919	748	654	475	439	456	501
Boltaña	1.926	1.896	1.871	1.807	1.763	1.566	1.381	992	919	851	814	1.049
Broto	1.758	1.822	1.750	1.678	1.467	1.429	1.083	679	509	468	539	538
Torla	988	1.016	886	892	923	814	612	444	369	363	347	333
Aínsa-Sobrarbe	3.680	3.800	3.715	3.479	3.331	3.024	2.502	1.722	1.237	1.427	1.602	2.179
Total de las 5 cabeceras	9.323	9.569	9.552	9.202	8.597	7.752	6.326	4.491	3.509	3.548	3.758	4.600
La Ribagorza	34.095	34.339	33.415	31.595	29.667	25.694	23.201	16.665	12.953	11.915	11.792	13.037
Graus	6.259	6.478	6.217	5.986	6.023	5.151	4.747	3.910	3.546	3.315	3.136	3.526
Isábena	1.246	1.288	1.226	1.174	1.162	1.070	831	507	347	279	273	288
Benabarre	2.887	2.966	2.818	2.704	2.441	2.120	1.857	1.542	1.364	1.233	1.120	1.199
Benasque	1.598	1.331	1.328	1.215	984	786	941	738	765	1.081	1.489	2.194
Castejón de Sos	813	900	966	706	708	661	605	459	443	449	617	782
Total de las 5 cabeceras	12.803	12.963	12.555	11.785	11.318	9.788	8.981	7.156	6.465	6.357	6.635	7.989

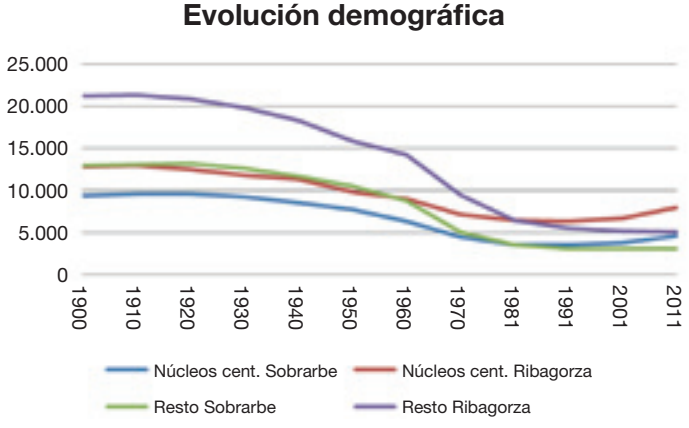

Hemos diferenciado en cada comarca 5 municipios que podemos identificar como "centralidades" o cabeceras. Generalmente, en la doctrina geográfica se defiende que, en todo proceso migratorio-demográfico, las cabeceras actúan como centros de atracción hacia donde se dirige la población que emigra desde las poblaciones de menor tamaño.

El gráfico que incluimos es muy expresivo en el sentido de que los mayores descensos migratorios aparecen cuando excluimos del cómputo a las cabeceras comarcales o núcleos centralizadores. Estos también pierden población, pero lo hacen en menor medida y hacia estos centros se dirige parte de la población emigrante que abandona las pequeñas poblaciones.

En cualquier caso, los datos estadísticos señalan que en los años sesenta-setenta ya se ha producido un importante éxodo rural, sobre todo si lo relacionamos con los censos de principios de siglo. Éxodo que continúa con cierta intensidad hasta el año 1980 y a partir de esta fecha se frena e incluso se inicia cierta recuperación. Una recuperación que, si nos fijamos en el gráfico, es mayor en lo que podemos denominar las zonas más rurales, es decir, las comarcas excluyendo las cabeceras. Todo lo anterior parece indicar que se recuperan mejor los núcleos pequeños que las propias cabeceras o núcleos centralizadores. En buena medida esto se debe a que los pequeños núcleos que se abandonaron durante la crisis de los sesenta cuentan ahora con buenas posibilidades debido a las demandas del turismo. Son núcleos dispersos, pequeños, ubicados en bonitos entornos naturales más atractivos que las poblaciones de mayor tamaño y, en consecuencia, los núcleos con mayores posibilidades de crecimiento por las demandas medioambientales y de ocio o descanso que constituyen nuevas variables en las actuales demandas sociales.

3. LA ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA

Las pirámides de edades adjuntas reflejan el fuerte proceso de envejecimiento que han sufrido estos territorios como consecuencia de la emigración. Los gráficos de 1924 y 1955 (Daumas, 1976) tienen esa silueta piramidal que refleja elevados índices de natalidad, con abundante población joven, una elevada población en edad de trabajar y unos grupos de edad más pequeños en los estratos más envejecidos. En definitiva, unos grupos sociales con menores índices de envejecimiento, mayor dinamismo en la natalidad, una baja dependencia social y unos buenos indicadores de reemplazamiento social.

Los procesos de emigración que se inician en los años sesenta y se aceleran en los setenta dan como resultado la estructura demográfica actual. En estas pirámides de edades recientes la población infantil es escasa, las posibilidades de reemplazamiento social de la población activa son limitadas, puesto que los grupos de población entre 16 y 39 años no pueden sustituir a la población comprendida entre los 40 y 65 años. Por el contrario, los índices de envejecimiento son más elevados. Una estructura demográfica que tiende a un nuevo descenso demográfico, ahora no por emigración sino como consecuencia de la dinámica biológica de la población.

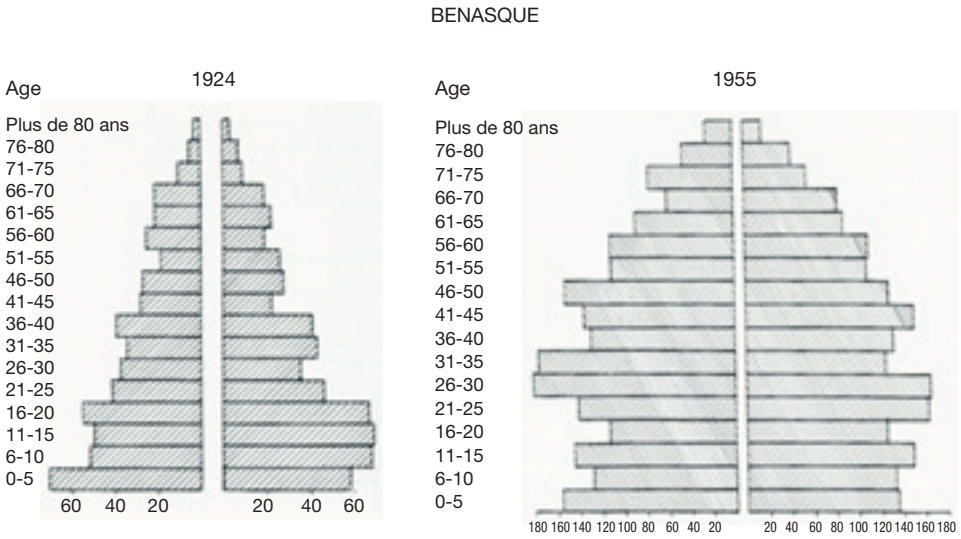

La crisis demográfica de los años sesenta dejó a estos municipios sin apenas capacidad de regeneración, esta solo puede conseguirse a través de la inmigración, ya sea del resto de la región o procedentes de otros países. Así pues, la inmigración aparece como la única forma de rejuvenecer dicha estructura demográfica. De la misma forma que en el pasado fueron los jóvenes los que dejaron estos valles en busca de oportunidades en el exterior, ahora también son los jóvenes los que vienen atraídos por las nuevas oportunidades que ofrece la montaña. La llegada de jóvenes es el principal indicador de que estos valles cuentan con posibilidades de desarrollo.

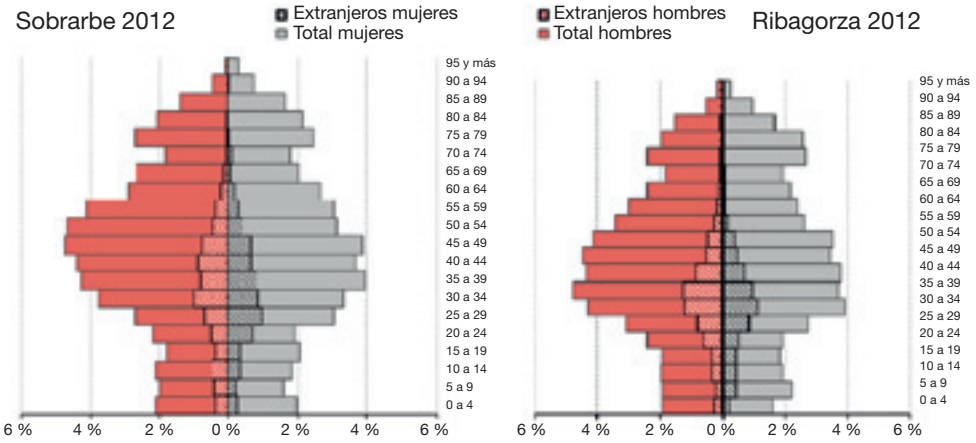

4. EL SISTEMA DE POBLAMIENTO EN LA MONTAÑA

El sistema de poblamiento de estas comarcas pirenaicas se caracteriza, en la actualidad y también en el pasado, por el predominio de núcleos de población de pequeño tamaño y una elevada dispersión territorial. En el pasado el hábitat se dispersaba por el territorio todavía en mayor grado que en la actualidad, puesto que, al tratarse de un modo de vida agroganadero tradicional, lo más efectivo para trabajar el campo era que dicho hábitat estuviese lo más cerca posible de las explotaciones agroganaderas. Cuando el sistema económico evolucionó hacia modelos industriales o de servicios, este hábitat disperso fue perdiendo razón de ser y la población se trasladó hacia los núcleos cabecera de mayor tamaño, ganando peso la población concentrada frente a la dispersa.

De acuerdo con lo anterior, vemos en la tabla adjunta que hacia 1960 estas comarcas contaban con 90 municipios y 579 núcleos o entidades que, en la actualidad, se han concentrado en 43 municipios y 488 entidades. De acuerdo con los conceptos de población dispersa utilizados por el Instituto Nacional de Estadística, vemos que en 1960 esta población dispersa representaba el 19,8 % del conjunto de la población; es decir, 6.925 habitantes que vivían en 579 núcleos. En la actualidad (Nomenclátor de 2012) la población dispersa se ha reducido a 1.938 habitantes (el 13,5 %) y el número de núcleos de población ha disminuido en un 16 % (91 núcleos desaparecidos).

	Nomenclátor de 1960				Nomenclátor de 2012			
	Entidades		Población		Entidades		Población	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Sin población	0	0	0	0	64	13,1	0	
De 1 a 10 habitantes	34	5,9	214	0,6	168	34,4	651	3,2
De 10 a 50 habitantes	161	27,8	4.663	13,3	187	38,3	4.344	21,4
De 50 a 100 habitantes	140	24,2	7.439	21,3	25	5,1	1.915	9,4
De 100 a 300 habitantes	226	39,0	10.803	30,9	34	7,0	4.064	20,0
De 300 a 500 habitantes	10	1,7	3.616	10,3	4	0,8	720	3,5
De 500 a 800 habitantes	3	0,5	1.968	5,6	1	0,2	588	2,9
De 800 a 1.000 habitantes	2	0,3	1.700	4,9	2	0,4	1.861	9,2
De 1.000 a 1.500 hab.	2	0,3	2.244	6,4	0	0,0	0	0,0
Más de 1.500 hab.	1	0	2.329	6,7	3	0,6	6.141	30,3
TOTAL	579	100	34.976	100	488	100	21.383	100

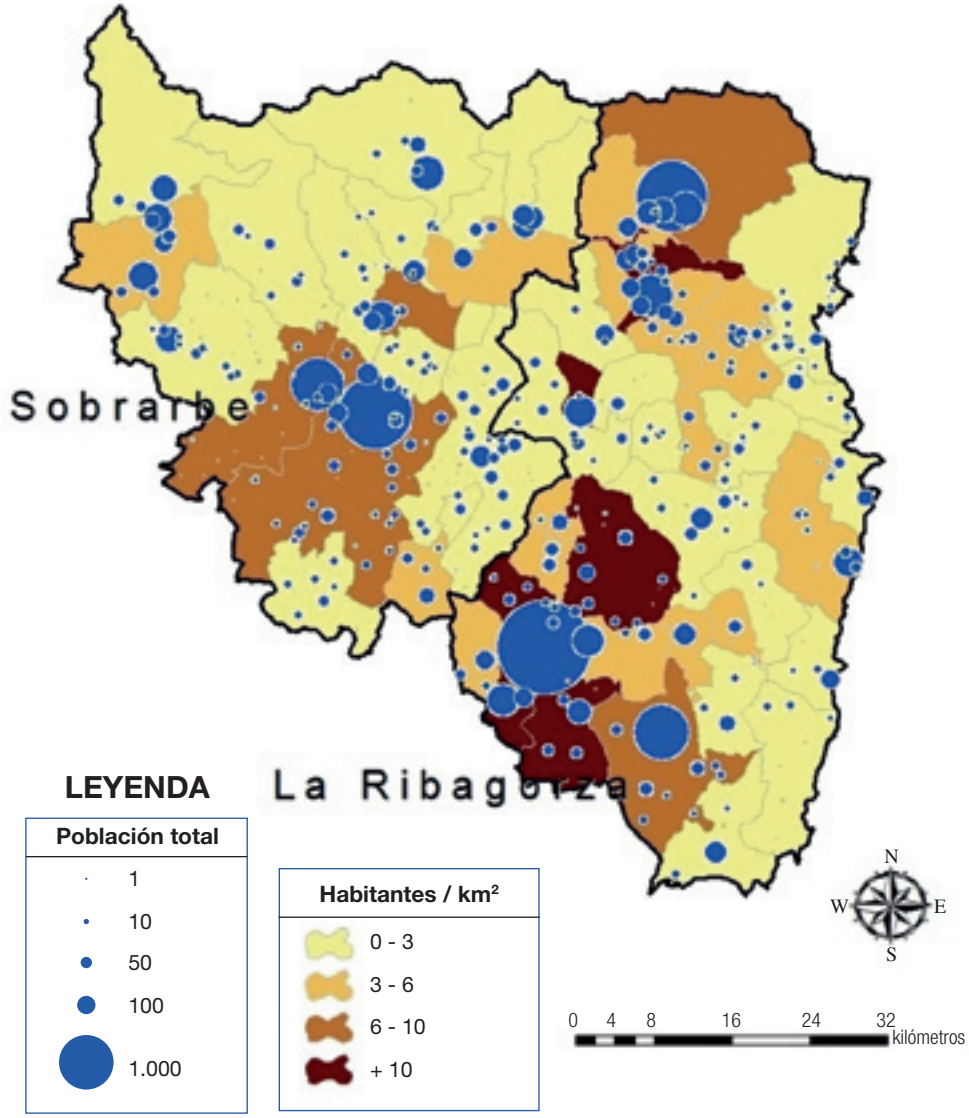

Fuente: Sistema de Información Territorial de Aragón
Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio
Universidad de Zaragoza. Noviembre, 2013

Universidad Zaragoza

5. EL PROCESO DE DESAPARICIÓN DE NÚCLEOS COMO CONSECUENCIA DE UN SISTEMA DE POBLAMIENTO DE PEQUEÑO TAMAÑO Y UN SISTEMA ECONÓMICO TRADICIONAL

El proceso de concentración de poblaciones y municipios ya se había iniciado antes de los años sesenta. Daumas (1976) recoge y cartografía hacia 1965 una serie de agrupaciones de municipios que funcionaban como tales en el Nomenclátor de 1960 pero que ya en el año 1960 habían iniciado un proceso de fusión.

Territorios municipales y reagrupamientos efectuados entre 1960 y 2012 Municipios desaparecidos desde 1960	
Alins del Monte	Mediano
Aguinaliu	Merli
Arcusa	Morillo de Monclús
Bergua y Basarán	Muro de Roda
Burgasé	Neril
Bono	Olsón
Betesa	Panillo
Beranuy	Purroy de la Solana
Caladrones	Pont de Suert
Castanesa	Puebla de Fantova
Castejón de Sobrarbe	Puebla de Roda
Cornudella de Baliera	Radiquero
Caserra del Castillo	Roda de Isábena
Coscojuela de Sobrarbe	Sarsa de Surta
Calvera	Santorens
Espés	Santaliestra y San Quílez
Fet	Sesué
Gabasa	Sopeira
Gerbe y Griébal	Torruella de Aragón
Guaso	Toledo de la Nata
Labuerda	Torres del Obispo
Laguarres	

La agrupación de municipios y/o núcleos se debe a su escaso tamaño de población, y ha sido más acentuado en zonas rurales de montaña. Dado que la organización municipal exige unos gastos de funcionamiento, se produjo un proceso de agregación para diseñar municipios de mayor tamaño y más viables económicamente.

Los municipios y núcleos de población que se localizaban por encima de los 1.000 o 1.200 metros de altitud fueron los primeros en desaparecer en los años sesenta. Además de la altitud y pequeño tamaño, se caracterizaban por una accesibilidad muy costosa de mantener. Así desaparecieron (por diversas causas) municipios enteros y poblaciones como La Solana de Burgasé, por citar solo uno de los ejemplos más llamativos. No obstante, en estos momentos, algunos de estos núcleos de población vuelven a tener cierta actividad, pues se adaptan muy bien a las necesidades y demandas del turismo. Es decir, este nuevo sistema económico pone en valor otros recursos como la naturaleza, los espacios de alta montaña, y se están recuperando algunos de los núcleos de población abandonados en el pasado.

El proceso de concentración de municipios se produjo a nivel estatal (junto al Pirineo, Soria, Teruel y Cuenca fueron unas de las provincias más impactadas) afectando de forma especial a las zonas de montaña. Autores como Ramón Tamames (1971) relacionan este proceso con los efectos desencadenados a partir del Plan de Estabilización de 1959[1] que se pueden sintetizar en:

- El desarrollo industrial de una serie de ciudades localizadas estratégicamente a lo largo de todo el Estado español. Un desarrollo industrial que demandaba abundante mano de obra, la cual procedía fundamentalmente del medio rural. Zaragoza y Barcelona fueron dos de los llamados "Polos de Desarrollo" hacia donde se dirigieron buena parte de los pobladores del Pirineo y de otras zonas rurales.
- La mecanización de la agricultura y el desarrollo de los regadíos. Ambos procesos determinaron que aquellas tierras, como el Pirineo, donde era difícil la mecanización y su puesta en regadío, fueran perdiendo competitividad y quedaran abandonadas al cultivo. Como consecuencia, en amplias zonas de montaña se inició un proceso de despoblación más intenso que en otros espacios rurales.
- En el caso del Pirineo, unos factores locales determinaron que el proceso de emigración fuese más intenso que en el resto del medio rural español. Por un lado, la estructura familiar de **la Casa,** que se basaba en la permanencia en el entorno familiar de los conocidos como "**tiones"** o hijos no herederos[2] que trabajaban en la explotación familiar por poco más que la manutención, se vio resquebrajada cuando estos **tiones** tuvieron la oportunidad de "liberarse" trabajando en la industria. Este proceso supuso que muchas de las "grandes explotaciones" agroganaderas del Pirineo se viesen afectadas por la falta de mano de obra. Por otro lado, la construcción de embalses anegó las tierras más productivas de los valles pirenaicos, sumergiendo y haciendo

1 Ver en este sentido Ramón Tamames (1971) y también la tesis de Max Daumas, aunque nuestro autor se refiere a los efectos del Plan de Estabilización pero sin citarlo expresamente.

2 Ver en este sentido: *Evolución demográfica y crisis de la organización social y económica: el valle de Ansó*. Instituto de Estudios Altoaragoneses. Huesca, 1987.

desaparecer pueblos enteros. La Ribagorza y sobre todo el Sobrarbe constituyen los principales ejemplos de la despoblación generada por la política hidráulica.

Todo lo anterior aceleró la emigración en el Pirineo con mayor fuerza que en otras comarcas rurales. Simultáneamente a esta emigración se produjo la desaparición de pueblos enteros, otros quedaron con una población mínima, y fue necesaria una reagrupación de los pequeños en municipios de mayor tamaño.

6. NUEVAS OPORTUNIDADES PARA LA FIJACIÓN DE LA POBLACIÓN

La puesta en valor del medio natural

Las comarcas del Sobrarbe y de la Ribagorza tienen un amplio abanico de recursos para poder fijar población. Uno de ellos es la declaración del **Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido**, el segundo parque nacional declarado en el conjunto del Estado español y uno de los que más visitantes recibe. Junto a este parque nacional destacan los **parques naturales de Posets-Maladeta y de los Cañones de Guara**, además de otros atractivos como es el **Parque Geológico del Sobrarbe**, la Reserva de la Biosfera "Ordesa-Viñamala", declarada como Patrimonio de la Humanidad por la Unesco (Naciones Unidas) o la existencia de **los Glaciares Pirenaicos**, que tienen como mayor singularidad el hecho de ser los glaciares más meridionales de Europa.

La clasificación de los usos del suelo refleja el fuerte predominio del medio natural-forestal en relación a otros usos. Más del 80 % en el caso de la Ribagorza y del 89,9 % en el Sobrarbe son superficies con vocación forestal o natural, de donde se deduce que esta debe ser una de las líneas para diseñar el futuro de estas comarcas.

DISTRIBUCIÓN DE LOS PRINCIPALES USOS Y APROVECHAMIENTOS DEL SUELO

	Sobrarbe		Ribagorza	
	Hectáreas	%	Hectáreas	%
Superficies artificiales	149,4	0,1	303,3	0,1
Zonas agrícolas	20.218,0	9,2	45.559,8	18,5
Zonas forestales con vegetación natural y espacios abiertos	198.211,6	89,9	198.275,5	80,5
Zonas húmedas	0,0	0,0	63,3	0,0
Superficies de agua	1.818,4	0,8	2.144,7	0,9

Fuente: Departamento de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón, según datos del Instituto Geográfico Nacional. Corine Labd Cover, 2006

Como grandes espacios naturales destacan el Parque Nacional de Ordesa y Monte Perdido (en el Sobrarbe) con una superficie de 15.675,77 ha y otra periférica de protección de 19.181,77 ha. El Parque Natural Posets-Maladeta cuenta con una superficie total de 33.267 ha, estando un 77 % (25.640 ha) incluidas en la comarca de La Ribagorza y el resto en el Sobrarbe. Otro Espacio Natural Protegido con presencia en este territorio es el Parque Natural de la Sierra y Cañones de Guara (10.408,91 ha), además de los Glaciares Pirenaicos declarados como monumentos naturales.

Entre los hábitats y especies de interés hay que citar las formas de modelado glaciar (morrenas, ibones) y los importantes fenómenos kársticos. También especies endémicas y en peligro de extinción de flora y fauna, propias de los pisos bioclimáticos de alta montaña. Este espacio es refugio de más de 12 especies animales (mamíferos y aves) y de una treintena de especies vegetales de gran interés biológico.

Los Lugares de Importancia Comunitaria (LIC) y las Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) complementan la Red Natura que, como puede observarse en el mapa de la página siguiente, ocupan más del 50 % del territorio. Es decir, son lugares protegidos que, por el hecho de haber sido declarados como tales, reflejan que cuentan con un gran valor de calidad ambiental, lo que también implica un potencial para el desarrollo.

Los recursos forestales

En 1951 se dictó la ley sobre reforestación obligatoria de los perímetros que rodean los embalses. Por su parte, la Ley de Montes de 1957 extendió la tutela estatal sobre los montes privados, incentivando la reforestación privada de los terrenos. Estos planes de reforestación, pensados para evitar la colmatación rápida de los embalses, tuvieron unos efectos negativos para la economía agropastoril del pasado, puesto que al reforestar se impedía el pastoreo de los montes y, en consecuencia, se ponía límites a la ganadería. Muchos municipios, como los que se hallaban en la **Solana de Burgasé**, cuyos montes eran de propiedad pública y la Administración decidió reforestarlos, se vieron obligados a una emigración total, abandonándose pueblos enteros, con sus casas, iglesias (muchas de ellas de gran interés histórico), campos abancalados de gran interés paisajístico…

Nuevas fuentes de aprovechamiento de los recursos naturales

Si estos procesos de reforestación fueron negativos en el pasado, ahora se pueden interpretar como una oportunidad que ofrece el medio. El aprovechamiento energético de los bosques como fuente para dinamizar la economía y generar puestos de trabajo, es una forma de generar recursos económicos mediante fórmulas de aprovechamiento sostenibles de las masas forestales, esto se puede conseguir a través de las plantas de **biomasa**. Los beneficios de esta energía son: por una parte, se limpian los bosques cercanos y dan lugar a la creación de empleos directos e indirectos

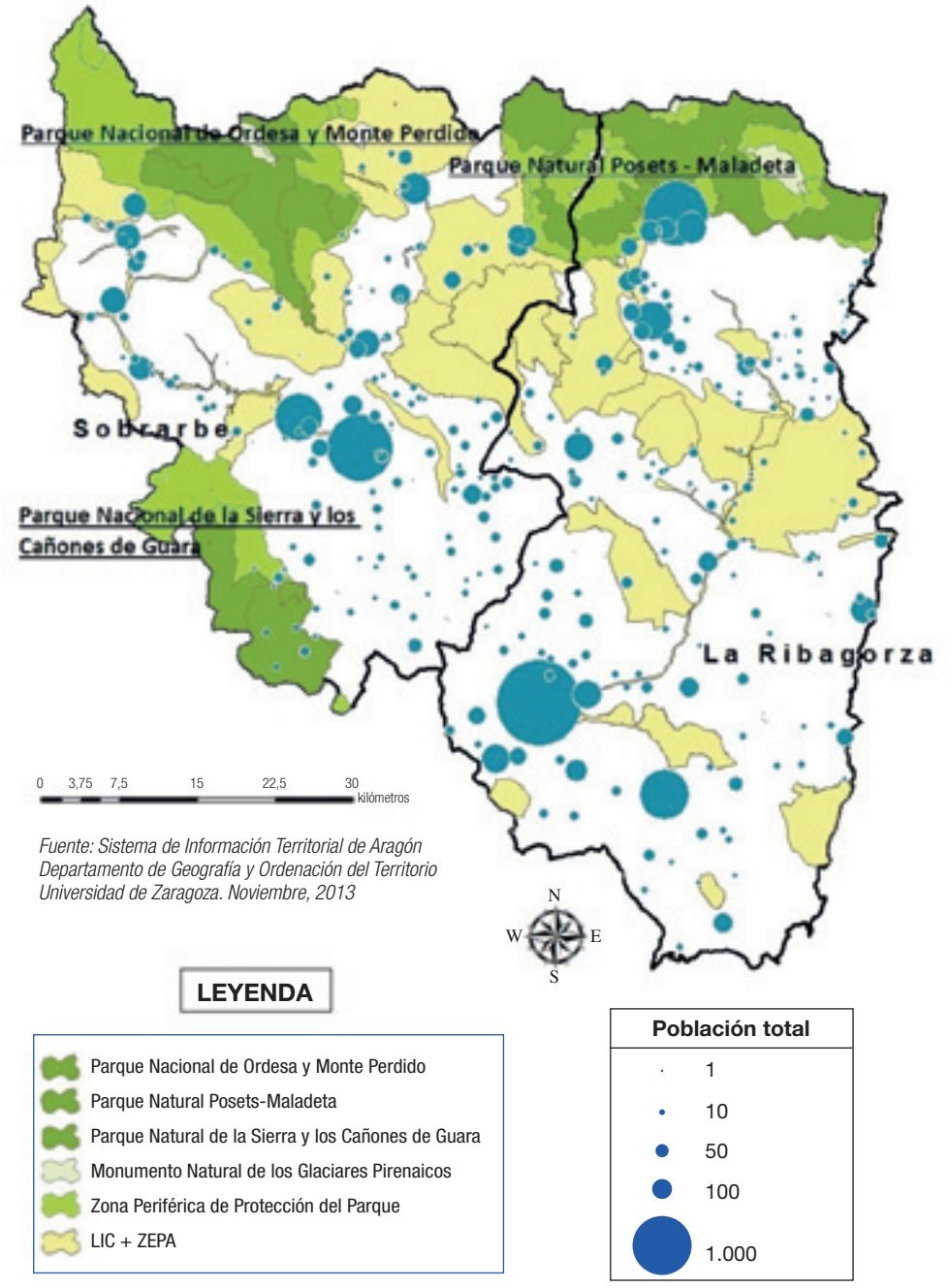

Fuente: Sistema de Información Territorial de Aragón
Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio
Universidad de Zaragoza. Noviembre, 2013

a través de las fábricas encargadas especializadas en la materia y, a su vez, se logra fijar población. Podemos afirmar que es una de las energías que más empleos generan por MW (megavatio) instalado.

Otra oportunidad de futuro consiste en generar recursos económicos y fijar población a través de las masas forestales. En los últimos años, y sobre todo en un futuro inmediato, se está poniendo en valor la captación de CO_2. Los bosques son los principales **sumideros de CO_2** y las empresas industriales, que emiten CO_2, pagan a productores forestales para contrarrestar la contaminación de estas empresas (ver el *BOE*). Esta iniciativa se recoge en el *Plan de Desarrollo Rural de Aragón* y está teniendo ya efectos positivos en muchas zonas, si bien, debido a la actual crisis económica, su aplicación (al verse frenado la actividad y por tanto la emisión de contaminantes) no va tan rápida como sería deseable.

Teniendo en cuenta el dinamismo de las masas forestales, destaca que el 92 % de la superficie forestal está ocupada por las siguientes especies: *Pinus sylvestris*, *Pinus halepensis*, *Pinus nigra, Pinus pinaster, Pinus uncinata, Juniperus thurifera, Abies alba*, *Populus nigra* y *Px canadensis, Juniperus oxycedrus*, *Fagus silvatica, Quercus ilex*, *Quercus faginea* y *Quercus pubescens (Q. humilis)*, especies todas ellas muy presentes en nuestras comarcas y que se extienden, como hemos visto, por más del 89 % en el Sobrarbe y más del 80 % en la Ribagorza.

Las ventajas que se derivan de estas nuevas oportunidades de aprovechamiento de los recursos naturales se pueden resumir en:

Medioambientales:

- Prevención en incendios forestales. Ordenación del combustible.
- Fomentar la gestión forestal sostenible.
- Valorización y conservación de los ecosistemas forestales.
- Mejora y mantenimiento del buen estado de las masas forestales.
- Lucha contra el cambio climático.
- Balance neto de CO_2 positivo.

Socioeconómicos:

- Impulso al desarrollo rural. Creación de empleo y la mejora de la economía.
- Impulso al sector forestal empresarial (biomasa).
- Diversificación de la producción de bienes y servicios.

Energéticos:

- Mejora del ahorro, la eficacia y la diversificación energética.
- Independencia energética.
- Contribución a la aplicación del Plan de Energías Renovables.
- Recurso energético disponible en función a la demanda.

Lógicamente también existen debilidades u obstáculos a superar:

Económicos:

- Alto coste económico de la inversión y de las operaciones forestales.

Técnicos:

- Falta de desarrollo de tecnología específica para el aprovechamiento y transporte de la biomasa.
- Necesidad de aumentar el rendimiento de la generación de energía eléctrica.

Logísticas:

- Dificultad en la logística y transporte del recurso forestal.
- Importantes necesidades de espacio de almacenamiento.
- Heterogeneidad de la biomasa.
- Falta de tejido empresarial y de operadores logísticos.
- Falta de convergencia entre el sector forestal y el industrial.

Los recursos hídricos

Las transformaciones del medio natural que se produjeron en el pasado pueden generar beneficios económicos en el futuro. La producción de energía constituye un potencial en una situación de economía global que se caracteriza precisamente por la falta de fuentes energéticas. Es innegable la capacidad de los ríos que bajan de la zona axial del Pirineo a fin de producir electricidad para los centros industriales. Si bien a principios del siglo xx el consumo nacional de electricidad industrial era bajo y su producción exclusivamente privada, en la década del 40 aumentó sensiblemente y el Estado comenzó a intervenir en el sector construyendo embalses directamente a través del Ministerio de Obras Públicas, o a través del INI[3] (con la empresa Enher), o en participación o contrato directo con el capital privado.

En la Ribagorza se creó en 1911, en Castejón de Sos, la sociedad Hidro-Electra Pirenaica de El Run para producir alumbrado en los pueblos de la zona. Y en 1912, se constituye en Barcelona la Catalana de Gas y Electricidad, cuyo objetivo era llevar a Barcelona una línea de 250 kilómetros a 110.000 voltios desde el salto de El Run.

En el Sobrarbe en 1923 comienza la construcción de centrales en Urdiceto, Barrosa y Lafortunada por Hidroeléctrica Ibérica, de capital vasco (más tarde se convirtió en Iberduero). En este contexto aparecieron otros embalses, de los cuales los últimos fueron el de El Grado y el de Mediano, en 1969 y 1973 respectivamente.

3 Instituto Nacional de la Industria.

Fuente: Sistema de Información Territorial de Aragón
Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio
Universidad de Zaragoza. Noviembre, 2013

La construcción de estos embalses y las centrales hidroeléctricas no eran el resultado de una necesidad del sistema productivo local. Esta política de embalses desestructuró el espacio agro-silvo-pastoral de las comunidades campesinas provocando, como hemos visto, el éxodo de población. No obstante, en estos momentos los embalses pueden integrarse en la economía de estos municipios a través del desarrollo del turismo e impulsando actividades acuáticas. No obstante, esto requiere acuerdos con las sociedades del llano en el sentido de que el aprovechamiento del recurso agua por las sociedades del llano, puede ser incompatible con los de la montaña.

El turismo

El **turismo** es una de las actividades que en mayor medida contribuye a fijar la población. Uno de sus principales problemas es la estacionalidad, pero existen recursos suficientes, y sobre todo diversificados, para superar esta estacionalidad. A los potenciales naturales que hemos hecho referencia debemos incluir el patrimonio histórico cultural que se refleja en un elevado número de monumentos declarados como Bienes de Interés Cultural: monasterios de Sopeira y Roda de Isábena, yacimientos arqueológicos que se reflejan en enclaves como los dólmenes de Cornudella y Tella, poblaciones con gran interés arquitectónico como Aínsa, son algunos de los muchos ejemplos del patrimonio que generan una buena afluencia de visitantes. Son comarcas con un rico patrimonio histórico que demandan esfuerzos de recuperación con objeto de que no se pierda dicho patrimonio. Interesa reflejar uno de los muchos ejemplos que recoge un informe elaborado por el Servicio de Ordenación del Territorio de la DGA en 1986 sobre los pueblos deshabitados o abandonados. Al referirse a Burgasé dicho informe dice:

> *Lugar despoblado propiedad del ICONA, perteneciente al municipio de Fiscal (Huesca). Cabecera municipal del Valle de la Solana hasta su absorción por Fiscal entre 1975-80. 1.288 m. de altitud. Enlaza por pista forestal con la carretera comarcal C-138. Conjunto escalonado en suave ladera, modelado por vial abierto que, junto a la iglesia y fuente, se transforma en asimétrica plaza… Ruina total de edificios originales del XVI al XVIII, donde subsisten todavía rincones, vanos y chimeneas que son exponentes espléndidos de una arquitectura popular no contaminada por materiales extraños a los ofrecidos por el medio geográfico. Parroquial del s. XVIII; nave con lunetos y seis capillas intercomunicadas; pinturas murales de época; predominio de la línea, finalidad descriptiva, contrastes de color y composición primaria en una temática simbólica bajo las coordenadas Cristo-María (Pasión, Resurrección, Redención y Salvación a través de María). Esconjuradera de planta cuadrada (s. XVII). Ermita de Santa María de tipo popular.*

Estas descripciones de Burgasé se repiten en otros muchos núcleos abandonados, reflejando así la existencia de un rico patrimonio histórico-cultural que no se debería haber dejado perder tanto por la memoria histórica que representan como por los potenciales para el desarrollo del turismo cultural y de naturaleza que suponen. No obstante, aun habiéndose perdido buena parte de ese patrimonio histórico-cultural, los recursos siguen siendo muy importantes.

Las expectativas que generan con la nieve: esquí alpino en Cerler, de fondo en los Llanos del Hospital, Bielsa o Fanlo, actúan como dinamizadores o impulsores de esta actividad económica que se convierte en el motor de desarrollo de ambas comarcas. De hecho, más del 60 % de la población activa se ocupa en estos momentos en los servicios y otro porcentaje muy alto en la construcción. Este último sector, también muy relacionado con el turismo al centrar su actividad en la rehabilitación

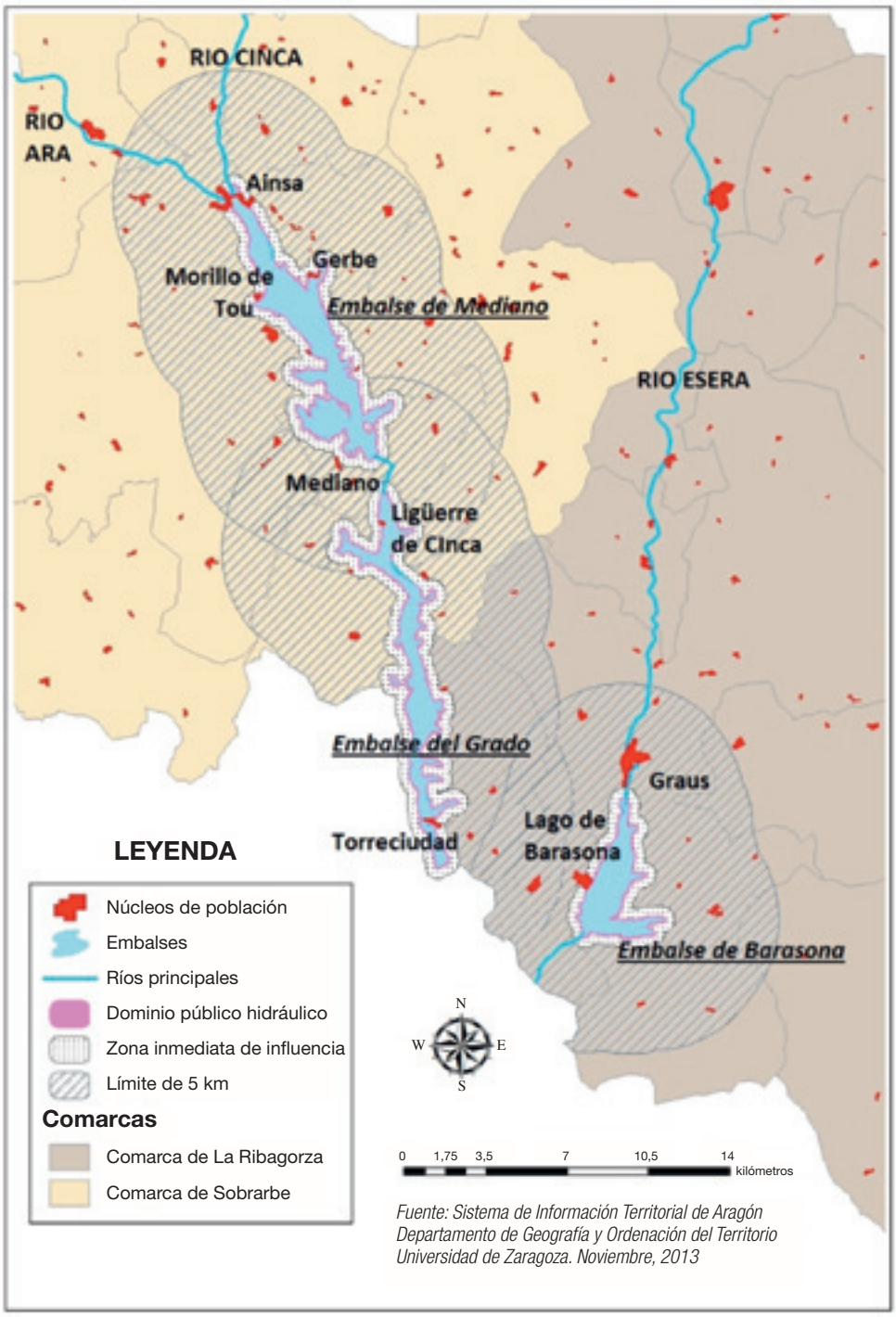

Fuente: Sistema de Información Territorial de Aragón
Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio
Universidad de Zaragoza. Noviembre, 2013

de viviendas, construcción de segundas residencias… En el mismo sentido, los datos que reflejan la distribución y evolución del valor añadido bruto que se genera en estas comarcas, reflejan un incremento muy elevado entre los años 2000 y 2007, casi se duplica en apenas 7 años, demostrando así su fuerte dinamismo económico actual y, dentro de este dinamismo, es el sector servicios el que presenta un mejor comportamiento.

Distribución de la población activa por sectores económicos				
	Sobrarbe		Ribagorza	
	Afiliados 2010	Afiliados 2012	Afiliados 2010	Afiliados 2012
Agricultura	13 %	14,7 %	16,3 %	19,1 %
Industria	3,8 %	3,8 %	6,8 %	6,6 %
Construcción	22,0 %	17,2 %	16,5 %	13,3 %
Servicios	61,2 %	64,3 %	60,2 %	61,1 %
Total	**2.683**	**2.480**	**4.739**	**4.337**

Valor Añadido Bruto comarcal por sectores de actividad (miles de euros)				
	Año 2000		Año 2007	
	Sobrarbe	Ribagorza	Sobrarbe	Ribagorza
Agricultura	11.957	30.845	7.658	27.425
Energía	11.892	16.062	12.205	23.836
Industria	2.201	10.952	2.284	16.371
Construcción	8.935	17.033	24.480	40.641
Servicios	35.639	69.596	81.313	135.761
Total	**70.624**	**144.488**	**127.940**	**244.034**

Fuente: Instituto Aragonés de Estadística, 2012 (elaboración propia)

BIBLIOGRAFÍA

AFFRE, V. *La Solana de Burgasé*. Mémoire de maîtrise: Université de Toulouse-Le Mirail, 1995.

BIESCAS, J. A. *Introducción a la economía de la región aragonesa*. Zaragoza: Alcrudo editor, 1977.

CHAUVELIER, F. *Reboisement et aménagement de l'espace, l'exemple de la province de Huesca (Espagne)*. Thèse: Université de Bordeaux III, 1987.

CLAVERA, J. *et al. Capitalismo español: de la autarquía a la estabilización (1939-1953)*. T. 2. Madrid: Edicusa, 1973. Cuadernos para el diálogo.

COSTA, J. *Colectivismo agrario en España*. Ch. I et II. Madrid: Doctrinas y Temas, 1898.

DAUMAS, M. *La vie rurale dans le haut Aragon oriental*. Thèse: Institut de Géographie : Université de Toulouse-Le Mirail, 1973. Sept tomes.

ESTEVA FABREGA, C. Para una teoría de la aculturación en el Alto Aragón. *Ethnica*. 1971, n.° 2.

GARCÉS, M. *Memoria de un pueblo desaparecido: Mediano (Alto Aragón)*. Mémoire de maîtrise: Université de Toulouse-Le Mirail, 1995.

GORRÍA IPAS, A. J. *Evolución demográfica y crisis de la organización social y económica: el valle de Ansó.* Instituto de Estudios Altoaragoneses. Huesca, 1987.

GORRÍA IPAS, A. J. *El Pirineo como espacio frontera.* Tesis doctoral publicada por el Gobierno de Aragón. Zaragoza, 1996.

LASARTA MARTÍNEZ, T. *Evolución reciente de la agricultura de montaña: el Pirineo aragonés*. Zaragoza: Geoforma Ediciones, 1989. Monografías Científicas, n.° 1.

LEAL, J. *La agricultura en el desarrollo capitalista español (1940-1970)*. Madrid: Siglo xxi, 1975.

PALLARUELO CAMPO, S. *Las navatas: el transporte de troncos por los ríos del Alto Aragón.* Monografías n.º 1 del Instituto Aragonés de Antropología. Zaragoza, 1984.

SERVICIO GENERAL DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. *Estudio sobre 63 pueblos abandonados en la provincia de Huesca*. Zaragoza: Diputación General de Aragón, 1985. No editado.

SERVICIO DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO. *Pueblos deshabitados*. Zaragoza: Diputación General de Aragón, 1985.

TAMAMES GÓMEZ, R. *Problemas fundamentales de la agricultura española*. Madrid: Guadiana Publicaciones, 1971.

VIOLANT I SIMORRA, R. *El Pirineo*. Madrid, 1949.

SOBRARBE
Revista del Centro de Estudios de Sobrarbe, n.º 14

El Camino a Santiago en Sobrarbe
y la red viaria tradicional

Por Manuel López Dueso

En estos últimos años, desde la Comarca de Sobrarbe se pretende poner en valor a través de la constitución de un grupo de trabajo conformado por gentes de la comarca, el "Camino de Santiago en Sobrarbe", sobre el cual a comienzos de este pasado año 2013 se realizó un informe, que acompañado de un mapa borrador, con la propuesta de los caminos a señalizar, ha obtenido financiación para comenzar su señalización. Sobre esta propuesta y los datos disponibles en las más diversas fuentes documentales, nos atrevemos a ofrecer la siguiente aportación que contribuye, junto a una mayor ayuda documental, planteamientos sobre la red viaria tradicional en Sobrarbe, la de los caminos de herradura que los senderos limpiados con sus marcas de pintura han recuperado.

Sobre el "camino a Santiago"

La cuestión del "Camino de Santiago" ha constituido, por su significado, un elemento cultural que trasciende a dicha devoción, no solo en el ámbito espacial europeo. Podemos ver, relacionadas con el Pirineo, propuestas como la de Manuel Benito Moliner que recoge corrientes historiográficas donde se considera dicho camino una vía iniciática, precristiana[1]. Esa ruta "pagana" precristiana también se plantea en la propuesta de Juan José Ochoa de Zabalegui, "Nueva visión del crómlech pirenaico y del Camino de Santiago"[2], cuya arriesgada interpretación vincula los círculos de piedra o cromlechs con un ancestral "camino de las estrellas". Hace unos meses –octubre de 2012– un investigador vinculado a la Asociación de Amigos del Camino de Santiago en Estella, señalaba que solo cabe considerar como tal el llamado "camino francés", el que accedía por Somport y siguiendo el curso del río Aragón, pasaba por Jaca y entraba en Navarra. Más adelante consideraremos la cuestión del peregrino y de los caminos que seguiría, como figuraban en la obra de Antonio Ubieto, los "otros 'caminos'". Sin aceptar lo indicado de esa exclusividad, en Aragón se configura una ruta que parece establecerse como "oficial", pues es alentada e impulsada por los monarcas aragoneses del siglo XI, y así, si leemos el libro de M.ª Teresa Iranzo *et al.*[3], los autores acaban reduciendo el "camino" en Aragón al que atraviesa la comarca de Jacetania. Pero desde el último tercio del

1 Trazaba un itinerario en Sobrarbe que lo atravesaba transversalmente, tras el acceso por el valle de Benasque, recorriendo los valles de Chistau, Tella, Puértolas, y valle de Vio al Sobrepuerto y valle del Ara. BENITO MOLINER, Manuel, 10-agosto-1993.

2 http://www.cromlechycaminodesantiago.com

3 IRANZO MUÑÍO, M.ª Teresa *et al.*, 2005.

pasado siglo, se han multiplicado las referencias a la presencia en otros territorios de este "camino" y otras rutas, constatadas en casi todo el territorio peninsular y aragonés: Manuel Benito ofreció en el *Diario del Alto Aragón* una serie de artículos entre 2003 y 2004 sobre "El Camino de Santiago a través de los Monegros"; la historiadora del arte Belén Boloqui publicó en unas jornadas sobre el Camino, un artículo sobre el camino jacobeo del valle de Ebro[4]. En Aragón se habla del "camino francés", el "camino catalán", el del valle de Ebro y el "camino valenciano", es decir, Aragón fue un territorio de paso, de tránsito de un número de viajeros en un periodo de tiempo –no olvidemos que el proceso de peregrinación a Santiago de Compostela comienza en el siglo x y en el xviii casi ha cesado–, donde el desarrollo de la devoción a la Virgen del Pilar en Zaragoza crea otro "foco de atracción" a partir del siglo xiii, y es motivo de nuevas variantes en el Camino, como ya lo fuera el monasterio de San Juan de la Peña, en la búsqueda de los viajeros de alcanzar o visitar reliquias insignes.

En esta situación, hay que considerar que el Pirineo central, donde se ubica el Sobrarbe, comarca con los pasos pirenaicos a mayor altitud –como puede verse en la gráfica que figura en el artículo de Jean-Louis Rey[5]–, poseería un carácter secundario, pero relanzado, orientado y guiado actualmente, a la hora de su reconocimiento, por los "Amis du Chemin de Saint Jacques des Hautes-Pyrénées et de la Vallée d'Aure". Sería una opción secundaria en la amplia trama viaria, motivada por cuestiones geopolíticas inicialmente y como tránsito en época moderna hacia Zaragoza –y el culto a la Virgen del Pilar–.

Sin embargo, el carácter iniciático, como ya hemos señalado, e incluso la interculturalidad que ofrecía a los peregrinos el Camino, le dotan de tal interés que lleva a que actualmente se esté realizando un trabajo sobre el camino en Sobrarbe por un investigador zaragozano.

Sobre el informe del Grupo de Trabajo

Después de haber podido leerlo, observamos como su punto de partida es una metodología que se inicia con la revisión de la historiografía existente para el territorio aragonés, donde resultan escasas las referencias al ámbito del Sobrarbe. La propuesta que se adopta como modelo es la realizada por el profesor universitario D. Antonio Ubieto Arteta[6], a través de la recopilación de una información surgida de las más diversas fuentes, y sobre la cual su hermano Agustín ha ampliado el número de fuentes a considerar, como pudimos conocer en la conferencia que nos ofreció dentro de la mesa redonda que, bajo el título "*El 'Camino de Santiago' en el*

4 BOLOQUI LARRAYA, Belén, 2005.
5 REY, Jean-Louis, janvier 2010.
6 UBIETO ARTETA, Antonio; CABANES PECOURT, M.ª Desamparados, y FALCÓN PÉREZ, M.ª Isabel, 1993.

Pirineo aragonés central", se llevó a cabo en la IV Fiesta del Libro Pirenaico del Valle d'Aure y Sobrarbe (19, 20 y 21 de julio de 2013).

En relación a la documentación que nos permita localizar referencias históricas a hagiotopónimos y otras advocaciones, se halla publicada la mayor parte de los documentos en que pudiera haber referencias a la comarca hasta el siglo XIII, y constituyen la base de la argumentación. Además es necesario la presencia de cartografía que muestre las advocaciones que se tienden a relacionar con el Camino y su ubicación, pues nos hallaremos que se presentan, si hacemos el esfuerzo de reflejarlos cartográficamente, distribuidas por la comarca en forma desconexa entre sí.

Tenemos además que considerar que los topónimos y su interpretación pueden resultar confusos, a veces con sorpresas en su explicación si consideramos por ejemplo lo que Chesús Vázquez apunta sobre Manchoya, montaña situada en el valle del río Forcos sobre Bergua: "*Es palabra que tendrá su origen y motivación en las señales de piedras que ponían los romeros, lanzando gritos de alegría, en lo alto de la primera cima desde la que veían Jerusalem u otro término de su peregrinaje y quizás fue introducida por peregrinos que iban a Santiago de Compostela*"[7].

Más difícil aún resulta considerar el apodo de casas, como "casa Santiago" de Aínsa, pues dicha edificación, obra nueva, está relacionada con la carretera a Bielsa, y los apodos de las casas no suelen remontarse al siglo XVIII.

Los parámetros de identificación del Camino

Si consideramos la documentación o datos aportados en el informe y que podemos ubicar en Sobrarbe, siguiendo la metodología que el profesor D. Antonio Ubieto Arteta propuso para identificar áreas por donde discurriera dicho Camino, señalar que el primer problema que hallamos en el informe del Grupo de Trabajo es que no se han tenido en cuenta los aspectos cronológicos. Se ha recopilado información que simplemente se ajustara a los parámetros preestablecidos y no se ha tenido en cuenta cuando hallamos referencias cronológicas la importancia de que estas nos permitan por lo menos obtener una fecha *post quem*.

- Los yacimientos arqueológicos

Una de las primeras fuentes deberían ser los yacimientos arqueológicos medievales que más vínculo podrían tener con el Camino de Santiago, como son los hospitales medievales o las construcciones relacionadas con el camino. También las necrópolis, por el hallazgo principalmente de conchas de peregrino en las tumbas, son otra referencia.

Sobrarbe dispone de restos de tres hospitales –Bujaruelo, Parzán y Gistaín–, con mención en los siglos medievales, relacionados con el tránsito por los puertos, y mientras que en las comarcas vecinas, los hospitales de Benasque y los de

7 VÁZQUEZ OBRADOR, Chesús, 2002, p. 180.

Santa Cristina de Somport y Socotor en el valle de Tena, han visto realizados en ellos excavaciones, los de Sobrarbe se mantienen "vírgenes" en este aspecto, aunque se haya actuado consolidando las ruinas de la ermita de San Nicolás de Bujaruelo.

Algo parecido ocurre con la arqueología medieval en esta comarca, donde las actuaciones, puntuales, se han realizado durante la rehabilitación de algunas fortificaciones o iglesias, y las necrópolis han recibido escasa atención: en octubre de 1970 se excavó parcialmente una situada en Boltaña, sin que exista un informe sobre lo allí encontrado, y se realizaron otras catas en Fanlo, por citar las escasas realizadas en Sobrarbe.

Se señala en el informe la actuación llevada a cabo en la década de 1980, casi reducida a unas catas, en el yacimiento bajomedieval de "los conventos" en la Peña de San Martín en Serveto[8], y los resultados obtenidos no pueden llevarnos a plantear la vinculación del yacimiento al Camino de Santiago, debido a su situación geográfica, pues aunque se halla próximo a una de las vías de comunicación entre el valle de Chistau y el lugar de Salinas, así como con Francia, su destacada posición en altura suponía un desvío y esfuerzo mayor para el viajero, sin que los ralos materiales hallados permitan tampoco establecer una relación. Dicho yacimiento respondería más a un asentamiento vinculado posiblemente a las explotaciones forestales y mineras –ya en el siglo XIII hay referencias a minas en ese ámbito, así como al pie de la Peña donde se ubica el yacimiento se localizan abundantes restos de escoria de hierro– del entorno, así como ganaderas, por su ubicación.

Restos arqueológicos o en los cuales figure reproducida la concha de peregrino las hallamos al otro lado de la cadena pirenaica, como en el valle d'Aure, donde en Jézeau y Cadeac se encuentran representaciones de este símbolo compostelano[9].

- Las advocaciones

La cuestión de las advocaciones o devociones requiere y exige un matiz cronológico, pues estas responden a "modas" y corrientes, como puede ser el desarrollo bajomedieval del Camino. Esto nos exige una lectura atenta a las fuentes, de las que obtenemos la conclusión de que suelen cambiar o adoptarse nuevas con el paso del tiempo. La experiencia de recopilar información sobre las advocaciones más antiguas documentadas se ha llevado a cabo en la próxima Ribagorza para el siglo XI[10]. Aunque la mayor parte de las referencias documentales en el ámbito de Sobrarbe son de época moderna (siglos XVI-XVIII), en la documentación hasta el siglo XIII para este territorio disponible –que es además de procedencia eclesiástica– y en la bibliografía, no se rastrean excesivas referencias de las advocaciones y hagiotopónimos propuestos como "guías" en la identificación de lugares transitados por los peregri-

8 DOMÍNGUEZ ARRANZ, Almudena, 1987.
9 BILLON, Pierre, 1.er trimestre 1979.
10 PÉREZ BELANCHE, Manuel, 1998-2002.

nos, a excepción de la mención de la devoción a San Martín (de Tours). Además, las fuentes, incluso las actuales, muestran a veces cierta confusión a la hora de señalar la advocación de algunas iglesias y ermitas de lugares despoblados del Sobrarbe.

Muestra de las modificaciones que la documentación nos permite atestiguar, podemos señalar esta mutación en varios lugares:

- En Tella, la que hoy conocemos como ermita de San Juan y Pablo, fue consagrada en 1019 a Jesucristo, San Vicente de Roda, San Pablo, San Antonio, San Cucufate y otros santos. En la misma localidad, la ermita de la Virgen de "*Faixanillas*" o Fajanillas –advocación actual–, edificio románico de los siglos XII o XIII, estuvo dedicada entre 1509 a 1595 a San Martín, y luego a San Miguel, hasta que en 1765 se trae la Virgen de la ermita mencionada como "*Faixanillas la vieja*", y se dedica a esta, mientras que "*Faixanillas la vieja*" pasa a partir de 1772 a dedicarse a San Sebastián.
- En Boltaña en 1279 se cita la iglesia de San Martín, que en 1774 se encuentra en ruinas, siendo reedificada pero dedicada a San Pablo, conservando de su antigua advocación la representación de dicho santo en el ático de su retablo y la celebración de actos litúrgicos, según documentos del siglo XVIII.
- En Morillo de Monclús, un documento de 1049 (falsificado en el siglo XIII), y otro de 1184, mencionan una iglesia dedicada a San Martín en *Murello de Terrantona*. Actualmente, la iglesia parroquial de esta localidad está dedicada a San Cristóbal.
- En Ascaso se menciona en 1190 la iglesia de San Bartolomé. El visitador Pedro de Vitales, en 1559, menciona que la iglesia está dedicada a San Julián, y López Novoa, en 1861, a San Julián Obispo.

E incluso nos encontramos con topónimos que han desaparecido, como el pinar de San Cristóbal, sito en el término de San Vicente y Labuerda, mencionado en un documento de 1753 y del cual no supieron darnos referencia, o la iglesia de San Martín, en Bielsa, cuyos restos mencionó en 1918 el pirineísta catalán Julio Soler Santaló[11].

En relación a las referencias cronológicas y toponímicas que hallamos en la comarca, partiendo de la lista ofrecida por el Grupo de Trabajo, la hemos completado con más localizaciones con las necesarias referencias cronológicas, ya sea la fecha de construcción del edificio (iglesia o ermita) según se menciona en documentos, o la datación del siglo en el cual se ha considerado por los especialistas que se alzó el edificio hoy existente, y en algunos casos, la primera referencia documental que hemos hallado de dicha advocación.

- Nuestra primera referencia y búsqueda documental será la presencia de la advocación del apóstol Santiago "el Mayor" en la comarca, el primer hito para la

11 SOLER SANTALÓ, Julio, 2004, p. 145.

ejecución de este trabajo reseñado, pero ante cuya imagen caben matices. Hay que considerar que en la iconografía tradicional y fruto de la evolución histórica, la imagen de este santo aparece representada de varias formas distintas: como apóstol, como peregrino, y como caballero que, espada en mano, derriba a los infieles ("matamoros"), vinculado a la leyenda de la batalla de Clavijo, que se difunde a través de la "*Historia Compostelana*" del siglo xii. Esto se hallará presente también en las mentalidades de la época en relación a los factores sobre los cuales se haga más énfasis respecto a su hagiografía.

En la iconografía conservada en la comarca disponemos de dos representaciones en retablos donde se le presenta de pie, leyendo o portando un libro –como suele aparecer en las representaciones como apóstol– y portando un bordón o vara como peregrino. Así lo podemos ver en una tabla del piso central del retablo de la iglesia de San Vicente de Labuerda, datado en 1474, y en una de las casas del banco del retablo de la iglesia de Moriello de Sampietro, hoy depositado en la iglesia parroquial de Boltaña, datado a mediados del siglo xvi. Pero lo hallamos representado como jinete en pinturas murales casi coetáneas entre ellas y a estas menciones: en el retablo pintado tras el altar mayor de la iglesia de Gerbe, en una calle lateral, lo encontramos blandiendo su alfanje sobre un "moro" que yace en el suelo, bajo su caballo blanco, con escudo donde campea la cruz de la Orden de Santiago, realizada hacia 1600, y en una sala de casa Mur de Aluján, figura como jinete y en su sombrero la concha, del siglo xvii. Hay otras representaciones iconográficas, como la que le presenta como un noble o caballero del siglo xvi en una pintura mural en el ábside lateral de la iglesia de San Juan de Toledo, donde se figura un retablo, y en el piso inferior de este, con el rótulo de "*San Jaime*", datable en 1599.

Solo en dos representaciones iconográficas procedentes de iglesias de la comarca hallamos su representación como peregrino. Una de ellas en la predela del retablo, conservado en el Museo Diocesano de Barbastro-Monzón, procedente de la iglesia de Buisán, obra del primer cuarto del siglo xvi, en que figura el santo con el libro, sombrero de peregrino adornado con la concha y otros elementos relacionados con el peregrinaje, y el bordón o vara de peregrino que porta en su mano izquierda. Muy deteriorada y posterior es la imagen pintada a los pies de la nave de la ermita de la Virgen del Pilar de Oncins –con vano fechado en 1716–, donde en una hornacina pintada, está representado como peregrino, con la túnica –descalzo–, sombrero de peregrino y bordón. Bajo la figura, en un medallón, su nombre "SANTIAGO".

Banco del retablo de Moriello de Sampietro (mediados siglo XVI). Boltaña

Iglesia de Gerbe (hacia 1600)

Esto nos da una idea confusa de la evolución de las advocaciones, desde la figura de un santo apóstol vinculado al camino como peregrino, que convive en los siglos bajomedievales con la nueva imagen del apóstol surgida de su vinculación a la legendaria batalla de Clavijo, su aparición en el combate, favoreciendo la victoria, y surgiendo la leyenda e iconografía del "Santiago matamoros"[12]. Y como vemos, las representaciones iconográficas son casi coetáneas pero nos ofrecen 4 modelos de representación.

Cronológicamente, la referencia documental más antigua pertenece a una iglesia en el término de Santa María de Buil, ya citada en 1035[13], pero corresponde a un documento falsificado a finales del siglo XII, en que podríamos considerar que formaba parte de la "realidad" de la época. A esta referencia podemos añadir que edificios como la iglesia de Yosa de Broto o la de Villamana, cuyos edificios presentan cronologías entre los siglos XI y XII, no poseemos la certeza de que estuvieran en dicho momento dedicadas a dicho santo, aunque para algunos autores podría hallarse representado en las pinturas del siglo XIII o del XIV que recubrían el ábside de la iglesia de Villamana, hoy en el Museo Diocesano de Barbastro-Monzón.

12 GARCÍA PARAMO, Ana, 1993.
13 MARTÍN DUQUE, Ángel J., 2004, doc. n.º 13, pp. 22-23.

localidad	enclave	cronología
Abizanda	ermita	s. XVII
Aluján	pintura mural sala casa Mur	s. XVII
Arcusa	topónimo (tozal)	
Ascuer, pardina de (Broto)	ermita arruinada	anterior s. XVII
Asín de Broto	ermita en ruinas	¿?
Bergua	ermita de S. Jaime	s. XVI
Bestué	capilla iglesia	doc. 1559
Buerba	capilla iglesia	s. XVI
	topónimo (barranco de S. Jaime)	
Buisán	banco predela retablo	primer cuarto s. XVI
Castellazo	ermita	s. XVII
Ceresa	iglesia	1602
Eripol	topónimo (cruz)	
Gabarre (Ligüerre de Ara)	ermita	s. XVI
Gerbe	retablo mural iglesia	hacia 1600
Ginuabel	iglesia	fin s. XVI
Ligüerre de Cinca	ermita de S. Jaime / Santiago	doc. 1600 (derribar ermita). s. XVIII
Mediano	iglesia	anterior 1589
Moriello de Sampietro	banco retablo iglesia	mediados s. XVI
Oncins	pintura mural ermita Virgen del Pilar	s. XVIII
Oto	ermita en ruinas	¿?
San Juan de Toledo	retablo mural iglesia (*S. Jaime*)	1599
San Vicente de Labuerda	retablo iglesia	1474
Santa María de Buil	iglesia	doc. 1035 (falso s. XII)
Sarvisé	despoblado	¿?
	capilla iglesia	doc. 1559
Sasé - Cajol	ermita	s. XVI
Villamana	iglesia	s. XII doc. 1559
Yosa de Broto	iglesia	ss. XI y XVI

- Con respecto a la advocación del Salvador, la figura de Jesucristo suele aparecer vinculada a lugares situados en altura, con un amplio espectro cronológico. Hallamos referencias documentales de los siglos XI-XII en el valle del Ara (Ayerbe de Broto y Sarvisé), bajo la Peña Montañesa (San Victorián) y valle del Cinca (Lapenilla). Como edificios vinculados a este periodo, destaca la ermita de San Salvador de Charo, en especial la torre campanario para la cual se apunta la cronología de los siglos XI-XII.

localidad	enclave	cronología
Abizanda	ermita	s. XVIII
Aínsa	iglesia	¿s. XIII? doc. 1501
Albella	iglesia	doc. 1559
Arresa	escultura en iglesia	doc. 1559
Ayerbe de Broto	monasterio de S. Salvador, S. Pedro y S. Juan	doc. ss. X-XI
Bagüeste	iglesia	s. XII. doc. 1559
Boltaña	iglesia	doc. 1576
Borrastre	despoblado	¿?
Broto	retablo ermita S. Blas	s. XV
Buesa	topónimo (campo)	
Cajol	iglesia	doc. 1559
	ermita	s. XVIII
Castellazo	iglesia	doc. 1559
	ermita	s. XVII
Charo	ermita	ss. XI (torre) y XVII
Escartín	topónimo (campo)	
Fanlo	iglesia	doc. 1559
Fiscal	ermita	¿?
Guaso	iglesia	s. XII. doc. 1559
Hospitaled	iglesia	1557
Humo de Muro	oratorio	ss. XVII-XVIII
Lapenilla	topónimo "*illas kasas de sancti Salbatore et sancti Michael*"	doc. 1069
Ligüerre de Cinca	ermita "*de los casales*"	s. XII doc. s. XVIII
Rañín	ermita	doc. 1600 (derribar)
San Victorián	topónimo "*terra de Sancti Salvatoris*"	doc. 1100
Sarvisé	topónimo "*denante Sancti Salvatoris*"	doc. hacia 1093
Semué	iglesia	ss. XII-XIII doc. 1559
Suelves	iglesia	ss. XVI-XVII
Torla	iglesia	doc. 1559
Torrolluela de la Plana	"*ecclesiam sancti Salvatoris de Torrillola*"	doc. 1055 (falso s. XIII)
Yosa de Broto	iglesia	doc. 1559

- Sobre la advocación a San Cristóbal, hay que señalar su amplia difusión en los siglos XVI-XVII dentro de la iconografía pictórica desarrollada en Sobrarbe. Pero no hallamos referencias documentales anteriores a este periodo, salvo la mencionada en Morillo de Monclús si la relacionamos con la datación atribuida a la iglesia parroquial de dicha localidad:

Ermita de San Salvador de Charo

localidad	enclave	cronología
Ascaso	topónimo (tozal y corral)	
Asín de Broto	ermita en ruinas	¿?
	imagen en capilla casa Notario	s. XVIII
Bergua	pintura mural ermita S. Bartolomé	s. XVII
Berroy	pintura mural iglesia	s. XVII
	topónimo	
Broto	pintura mural ermita S. Blas	s. XVII
Ceresuela	ermita	¿s. XVIII?
Coscojuela de Sobrarbe	pintura mural iglesia	post. 1568
Latorre de Pallaruelo	ermita en ruinas	¿?
Lecina	ermita	doc. 1591 reparación
Linás de Broto	¿ermita?	doc. 1769
Morillo de Monclús	iglesia	s. XII ¿?
Moriello de Sampietro	tabla retablo	mediados s. XVI
Muro de Roda	ermita en ruinas	¿s. XVI?
Olsón	¿ermita?	
El Pocino de Charo	ermita	1705

San Vicente de Labuerda	topónimo (pinar)	doc. 1753
Sarvisé	ermita	s. XVII
Sasé	pintura mural iglesia	s. XVII

Como un elemento curioso en relación a esta advocación, señalar que en Asín de Broto, el Cristo crucificado románico –siglo XIII– existente en la ermita de San Mamés, es apodado "San Cristobalón". Según la tradición que allí nos contaron, esta imagen se hallaba originalmente en una ermita bajo dicha advocación situada en el monte, más arriba de la citada ermita de San Mamés, y ante el mal estado del edificio, decidieron cargarlo en una mula para bajarlo al pueblo. Pero la acémila se detuvo y se negó a andar ante la ermita de San Mamés, por lo que se decidió reubicarla en esta ermita. Con este hecho, la imagen del crucificado pasó a situarse en el altar principal de la ermita, mientras San Mamés quedaba desplazado a los pies de la ermita. A la figura del Cristo le acompañan en el retablo, pintadas sobre el fondo, las figuras de la Virgen y de San Juan, que erróneamente Fernando Biarge identifica con Santa Elena y Santa Marina[14].

- Sobre las hermanas Marina, Eufemia y Quiteria, que eran, según la leyenda, fruto de un parto de 9 hermanas, se les vincula al camino por su origen gallego –aunque Santa Quiteria también tiene devoción en Francia, con tumba en Domuy, al norte de Pau, y se celebra el 22 de mayo, como la gallega[15]–, supuestamente traído su culto por los monjes benedictinos. Su temprana presencia en el siglo XI en el Alto Aragón podría relacionarse con la presencia de lusos en el área limítrofe del Serrablo[16].

En Mipanas recogió Manuel Benito Moliner[17] una leyenda donde el río al cual fueron arrojadas las 7 hermanas –aunque en las obras hagiográficas se señala que eran 9– fue el río Cinca, yendo a parar cada una de ellas a una localidad ribereña –Santa Quiteria a Mipanas–.

En Sobrarbe hallamos referencias de forma excepcional en el siglo XI a Santa Eufemia, mientras que la más difundida, la advocación de Santa Marina, es de origen bajomedieval, si consideramos su presencia en Oto, donde la ermita dedicada a su advocación contaba con un retablo del siglo XV.

14 BIARGE LÓPEZ, Fernando, 2009, pp. 274-285.
15 LABORDE-BALEN, Louis, octubre 2008.
16 UBIETO ARTETA, Antonio, 1980.
17 BENITO MOLINER, Manuel, 24-noviembre-1996.

Santa Marina

localidad	enclave	cronología
Ascaso - Campol	ermita	doc. 1510
Bagüeste	ermita	1833
Berroy	ermita	¿?
Bies	ermita	s. XVIII
Burgasé	ermita	s. XVII
Campol	iglesia	doc. 1578 construcción iglesia
Gallisué	topónimo (cueva)	
Oto	ermita	¿?
Sasé	ermita	s. XVII
Tricás	pintura mural sacristía iglesia	s. XVIII

Santa Eufemia

localidad	enclave	cronología
Boltaña	topónimo (despoblado)	doc. hacia 1060 "*ad Sancta Eufemiam*"
	iglesia / ermita	doc. 1559
Urriales	ermita	1707

Santa Quiteria

localidad	enclave	cronología
Guaso	ermita	s. XVI
Castellazo	cruz	

- En relación a San Julián "el hospitalario", el problema se plantea por la existencia de otros santos del mismo nombre, con los cuales incluso se llega a confundir la imagen hagiográfica[18]. Respecto al mencionado con el epíteto de "hospitalario", la iconografía no se remonta al siglo xiii, mientras tenemos en Sobrarbe ya en 1103 mención a San Julián, lo que no correspondería con esta advocación, y sí con San Julián de Antioquía, quien figura junto a Santa Basilisa (datados ambos en el siglo iv), a los cuales se menciona en el Alto Aragón ya en el siglo x como patronos de un monasterio, en el 987 en Señín en la Ribagorza, o como titulares de la iglesia de Bagüés (s. xii). También hallamos en la comarca que al referirse a este santo se le menciona como obispo en Ascaso, lo que corresponde con un obispo de Cuenca del siglo xiii.

localidad	enclave	cronología
Ascaso	iglesia[19]	doc. 1559
Escartín	iglesia[20]	s. xvii
Fanlo	despoblado	
Gistaín	topónimo	
Griébal	topónimo	doc. 1103
Lapenilla	iglesia[21]	s. xviii
Santa María de Buil	topónimo	1602
San Vicente - Labuerda	ermita	s. xvii
San Victorián	topónimo ("*prope Sanctum Iulianum*")	doc. 1180

- No podemos considerar, aunque los incluimos por tratar de seguir la propuesta hecha por el Grupo de Trabajo, los topónimos relacionados con San Martín de Tours, pues el mismo Antonio Ubieto Arteta en su obra *Orígenes de Aragón*[22], lo relacionaba con la influencia franca y carolingia en los territorios pirenaicos, por tanto anterior al Camino, y con una realmente amplia difusión en la comarca, con referencias desde finales del siglo x, algo que no podemos señalar para casi ninguna de las otras advocaciones en Sobrarbe.

18 ECHEGARAY, Bonifacio de, 1951.
19 Dedicada a San Julián, obispo de Cuenca (siglo xiii), su festividad es el 28 de enero, como "el hospitalario", aunque López Novoa (1861) señala que su fiesta era el 5 de septiembre.
20 Se celebraba la fiesta pequeña el 7 de enero, y el 9 eran, según el santoral, Santos Julián y Basilisa.
21 Como en el caso anterior, la fiesta se celebraba el 7 de enero. López Novoa (1861) señala el 13 de agosto.
22 UBIETO ARTETA, Antonio, 1989, pp. 52-62.

localidad	enclave	cronología
Aínsa	capilla en iglesia S. Salvador	doc. 1559
Arasanz	iglesia (S. Martín obispo)	doc. ss. XI-XII / s. XVI
Ascaso	topónimo (coma)	
Ayerbe de Broto	topónimo (campo)	
Banastón	iglesia	s. XII (iglesia vieja) / doc. 1361
Belsierre	iglesia	doc. 1559
Bestué	ermita en ruinas	
Bielsa	iglesia	¿ss. XI-XIII?
Boltaña	iglesia	doc. 1279
	topónimo (barranco)	
Broto	capilla iglesia	doc. 1559
	tabla retablo del Salvador (S. Martín obispo)	s. XV
Buesa	topónimo	
Bujaruelo	topónimo ("*piedras de San Martín*")	doc. 1792
Clamosa	ermita	s. XVIII
	cruz	
Charo	iglesia	s. XII
Escapa	oratorio	
Escartín	ermita	
Espierlo	iglesia	doc. 1559
Fanlo	puente	
Fragen	iglesia	ss. XII-XIII / doc. 1559
Gerbe	iglesia	doc. 1103
Griébal	iglesia	1786
Lecina	oratorio de "*Sancti Martini de Vallimona*"	doc. 1075 / 1092
	ermita	doc. 1604
Ligüerre de Ara	"*monasterium nomine Sancti Martini*"	doc. c. 1050
Ministerio	ermita (S. Martín obispo)	1777
Miz	iglesia	s. XVII
Morillo de Monclús	iglesia	doc. 1049 y en 1148 como S. Martín de *Murello de Terrantona*
Olsón	¿ermita?	
Oto	iglesia	s. XII / doc. 1559[23]
	topónimo	

23 Hoy dedicada a San Saturnino.

Palo	iglesia	1597
Revilla	capilla iglesia	doc. 1559
San Martín de Asán	villa	doc. 1198
San Martín de la Solana o Puitarans	casa y oratorio	doc. s. XVIII
San Martín del Seto / Alseto	ermita	doc. 1184 / 1636
San Martín de la Valle	casa	doc. 1465
Santa María de Buil	iglesia	s. XI / doc. 1559
San Victorián	iglesia monasterio (San Martín confesor)	doc. 1049 (falso s. XIII)
	castillo, plano, río, honor	doc. 1002, ss. XI-XII
Sarvisé	barranco (topónimo)	
Sercué	iglesia	s. XIII
Serveto	topónimo	
Tella	iglesia	doc. 1509[24] / 1559

- Con un carácter más local cabría considerar diversas advocaciones de origen francés: Exuperio (en Santa Justa); Ginés de Arlés (en Giral y en Ceresuela); Saturnino (en Castellar y en Escanilla en 1559, y en Oto y Gere); Mamés (en Asín de Broto, San Juan de Plan o San Felices de Ara); Marcial, obispo de Limoges (en la localidad del mismo nombre, San Marcial); San Úrbez –en torno al cual se constituye una "ruta" propia[25]–, o Visorio / Missolin, en San Vicente de Labuerda. Son más bien manifestaciones de la influencia transpirenaica, francesa, a través de los caminos, del tránsito migratorio que existió entre uno y otro lado de la cordillera desde los siglos medievales –siglos XI-XII–. Y de igual manera que con las advocaciones antes mencionadas, habría que profundizar en la investigación del inicio histórico del culto a estas figuras en la comarca para observar su relación con el Camino o simplemente al movimiento migratorio o de tránsito cultural entre ambas vertientes.

24 Corresponde a la que hoy es la ermita de la Virgen de Fajanillas.
25 BALLARÍN, Óscar, y GONZÁLEZ, Arturo, 2013.

Mapa de la distribución de las advocaciones relacionadas con el Camino a Santiago en Sobrarbe

	Santiago		Santas “gallegas” (Eufemia, Marina, Quiteria)
	Salvador		San Julián
	San Cristóbal		San Martín de Tours

Observando el mapa podemos ver como la mayor concentración de las advocaciones y hagiotopónimos mencionados se halla en el valle de Broto y parte occidental del valle de la Solana, mientras que en el Biello Sobrarbe se reduce su número, y especialmente en la parte alta del valle del río Cinca, con notables vacíos en los valles de Bielsa y Chistau –aunque la presencia de S. Martín sí que alcanza a casi toda la comarca– así como en el puerto de *Sarrablo*, por donde discurrirá el camino transversal de Graus a Jaca. Podríamos pensar que esta visión es fruto de la documentación, pues resulta más abundante y detallada para la cuenca del río Ara, con una fuente de especial interés publicada para el Obispado de Huesca como es la visita de Pedro de Vitales en 1559 a las localidades de esta diócesis, pero también incluía el "Biello Sobrarbe" donde no hallamos tantas referencias. La margen izquierda del río Cinca, desde los valles de Bielsa y Chistau a La Fueva, pertenecían al obispado de Lérida y abadiado de San Victorián y no poseemos un listado similar, pero sin embargo contamos con más fuentes medievales.

En definitiva, este mapa nos mostraría, en relación con el Camino de Santiago, una mayor importancia y peso de los accesos por el valle de Broto, ampliado al área occidental del valle de la Solana y el de Vio, en estos tramos del Camino que recorrieran Sobrarbe, frente al casi vacío del valle del Cinca. Existe además una ausencia de referencias para localidades que, sin embargo, tuvieron un peso en la red viaria entre Ribagorza y Sobrarbe, como sería Troncedo.

- Las fiestas

Un aspecto señalado por D. Antonio Ubieto Arteta y no reseñado en el informe del Grupo de Trabajo son las festividades situadas en el día de Santiago apóstol (25 de julio). En este aspecto también hemos de señalar una evolución o cambio de fechas, pues según el canónigo barbastrense Saturnino López Novoa (1861), lugares como Ligüerre de Cinca o Morillo de Monclús, junto a Mediano y Yosa de Broto, mantuvieron las fiestas en dicho día 25. Figura además como fiesta pequeña en Castellazo, en relación a la presencia de una ermita, y en Parzán, en relación con la subida de ganado al puerto, mientras que en Tella, para la misma fecha, en el siglo XVIII, se sorteaban las "pletas" de la montaña. Hay que considerar pues el carácter funcional en el criterio de selección de esta devoción, en relación a un calendario regido por las actividades ganaderas, respecto a los tiempos de accesibilidad a los puertos y sus ricos pastos.

- Las leyendas

En el rico acervo cultural de la comarca de Sobrarbe resulta extraño que solo podamos hacer referencia a una leyenda, publicada en 1739 por el padre Roque Alberto Faci en su "*Aragón, Reyno de Christo y dote de María Santissima….*"[26],

26 FACI, fr. Roque Alberto, 1979, pp. 117-118.

en relación al Santo Cristo de los Milagros de la iglesia colegiata de Boltaña, desaparecido en 1936, y que muestra, en la configuración de la "historia", elementos comunes con las relacionadas con las imágenes de Cristo crucificado de Alcolea de Cinca, Arén o Barbastro. Se refiere la llegada de dos peregrinos, extranjeros, quienes se ofrecieron a realizar una imagen del crucificado, a cambio de alimentos y materiales para trabajar. Como tardaran en concluir la obra y no dieran señales de vida, los vecinos accedieron a la capilla donde trabajaban y hallaron la imagen. Era una talla de origen bajomedieval, pues ya en 1583 se obtiene una bula para su altar.

Solo podemos añadir la leyenda, fuera de la comarca, pero relacionada con el monasterio de San Victorián, en torno a San Belastuto o Blascut, con ermita en Campo. Este era un monje del monasterio de San Pedro de Tabernas –dependiente de San Victorián– que hacía de mensajero entre ambos monasterios, y al cual unos bandoleros o moros le cortaron las orejas. Su ruta –en relación a la ermita de San Blascut Biello– se sitúa bordeando la sierra Ferrera, como acceso desde el alto valle del Ésera hacia el río Cinca, así como existía otra por el "Collado del Santo" en sierra Ferrera, con la cual se pasaba hacia San Juan de Toledo, desde Senz.

Retablo de San Úrbez en la ermita de Albella, s. XVIII

En torno a la figura de San Úrbez[27], y su itinerario recogido en su hagiografía, entre la cueva en Sestrales en el valle de Vio y la ermita donde falleció en Nocito, respecto a este personaje también se ha apuntado cierta relación con el camino precristiano "de las estrellas"[28], desde Burdeos, su lugar de origen, a Alcalá de Henares, donde acudió para recuperar los restos de los niños Justo y Pastor.

En relación a caminos tendríamos otras leyendas como la del "salto de Godet o Codet" a la salida del valle de Bielsa o del puente de los pecadores en San Juan de Plan.

27 ROMA RIU, Josefina, 1981.
28 BENITO MOLINER, Manuel, 1995, pp. 88-89.

- Las órdenes religiosas hospitalarias

Las órdenes militares religiosas surgen a partir de las Cruzadas, destacando las del Temple y la del Hospital de San Juan de Jerusalén. Desarrolladas a partir de la conquista de Jerusalén en 1099, se extendieron por Europa en el siglo XII, con la obligación de alojar y auxiliar al viajero y peregrino a los santos lugares en Tierra Santa, y al establecerse en el continente, a los viajeros a los lugares de peregrinación, donde acudieran atraídos por las reliquias allí depositadas. Presentes en Aragón, asentados principalmente en el valle de Ebro y la margen sur de este río –de su importancia, señalar el polémico testamento de Alfonso I el Batallador que les legaba el reino de Aragón–, no podemos señalar de forma clara el inicio de su presencia en Sobrarbe. Tuvieron propiedades en la comarca, incluso el señorío de varios lugares, pero por su escasa entidad no llegaron a constituir encomiendas, sino que se relacionaban con las existentes en Huesca y Barbastro.

Debemos desechar afirmaciones como la del padre Joaquín Traggia, quien a finales del siglo XVIII hablaba del carácter templario de la iglesia de San Vicente de Labuerda, pues no existe documentación que lo atestigüe ni la mencione, su referencia está basada en las cruces patadas pintadas en dicha iglesia. Lo mismo ocurre con la afirmación recogida por el ministro decimonónico Pascual Madoz en su *Diccionario* de sus informantes locales sobre un hospital templario en la ubicación del monasterio de San Pedro de Rava o Castillón, que sin embargo se documenta hasta el siglo XIII como propiedad del obispado de Huesca, y que responde a la tradición de situar cronológicamente algo sobre lo que desconocemos datos precisos, como ocurre con los monjes allí existentes, legendarios personajes, y también ocurre en otros lugares con las referencias a "moros", quienes constituyen en la cultura tradicional un referente temporal.

La orden del Temple tuvo algunas propiedades, "*collazos*" –siervos– y alguna finca en Muro de Solana y Jánovas, según un documento de 1149 que es la única referencia[29].

A la orden del Hospital –Hospitalarios de la Orden de San Juan de Jerusalén–, se le señala como ostentadora del dominio de lugares del Sobrarbe como Bagüeste –citado en 1495–, Oto –que en 1407 se desliga de este señorío–, Betorz –mencionado en 1399–, y el enclave de Bujaruelo, mencionado sin embargo en un litigio en 1205 con el obispado de Huesca como priorato y que constituye una regencia importante como hospital, relacionado con el de Saint-Jean de Gavarnie. Las vinculaciones entre ambos lados de los Pirineos de las posesiones hospitalarias se ha señalado que se mantienen hasta el siglo XVIII, en que en 1786 el priorato de Saint-Jean de la Combe (Aragnouet) recibía 15 ducados de renta anual del Hospital de Santiago o S. Jaime de Campistrat, cerca de Bielsa –no se conserva ni el topónimo ni ninguna otra referencia sobre tal lugar–, y 10 del de Santa María de Palacio de

29 CONTE CAZCARRO, Anchel, octubre 1983.

Aínsa, según señala Carine Calastrenc[30], pero resulta una noticia confusa, ya que el priorato de Aragnouet ha pasado en el siglo XIV a depender de la encomienda de Poucharramet[31]; el topónimo cercano a Bielsa es irreconocible, y el de Aínsa es confuso, pues una cosa es el Hospital de Aínsa, dedicado a la Santa Cruz y Nuestra Señora del Rosario, y otra es la ermita de Nuestra Señora de los Palacios, vinculada al monasterio de San Victorián.

Algunos autores señalan como muestra de la presencia de estas órdenes, la proliferación de capillas dedicadas a la Virgen María.

- Los hospitales

La presencia de hospitales medievales para acogida y refugio del peregrino o más bien del viajero, en tramos complejos del camino, por cuestiones orográficas, como los pasos pirenaicos, o los cruces de ríos, forman parte de una infraestructura viaria que tendieron a fijarla, al convertirse en puntos de referencia. Encontramos en ambos lados de la cordillera hospitales o capillas que asumen esta labor de acogida. Sin embargo, en Sobrarbe, el carácter religioso que se les suele suponer, en relación a la orden religioso-militar del Hospital de San Juan de Jerusalén, solo es documentable brevemente para el hospital de San Nicolás de Bujaruelo, mientras que el resto de los presentes en la comarca en el ámbito de los puertos, en Parzán y Gistaín, se relacionan con el concejo de Bielsa y el valle de Chistau. En la cartografía que se conserva a partir del siglo XVII, el término "Hospital" fluctuará en cuanto que unos autores lo usan y otros no. Bujaruelo aparece como Hospital y como una entidad local, por su propio nombre, en los mapas, y también el de Gistaín, pero el de Parzán figura también como venta. Dos topónimos más, el del Hospital de Yaga o de Tella, ya citado en el siglo XIV, y Hospitaled o "*Espitalet*" (1559), reflejan ese carácter de asilo, el primero en relación al paso del río Yaga, por un puente allí existente, mientras que el segundo resulta más complejo discernir su origen. También las localidades más importantes, Boltaña y Aínsa, contaron con hospital, siendo dudosa la referencia a la presencia de un hospital en Sieste.

Con el desarrollo a partir de los siglos XVI-XVIII de una red viaria, más o menos atendida por la Diputación del Reino y por los concejos, comenzamos a hallar referencias a mesones, de difícil datación cronológica. Suelen aparecer en relación a las cañadas o cabañeras, que aunque sea el nombre que le damos actualmente, en la época se suelen mencionar como "*caminos reales*", y contamos con varios dispersos por la comarca: el mesón de Fartué, documentado en 1629 –desaparecido– junto al "*camino real que viene de la vall de Broto*"; el mesón de Fuebola o Fuebla, de ubicación próxima al citado, aparece mencionado en 1871 por el pirineísta A. Lequeutre

30 CALASTRENC CARRÈRE, Carine, 2006, p. 139.
31 BOURG, A. de, 1883, pp. 210 y 215-216.

como la "*venta de Fugola*", pero en 1592 ya se cita como lugar habitado; el mesón de Barranco Fondo, de cronología desconocida, que cita en 1881 el barón A. de Saint-Saud al no funcionar en tal fecha el de Fuebla; el de Montalbán, también de cronología desconocida; el mesón de Latre, en el camino de Boltaña a Lavelilla, documentado en 1754 y citado por el barón A. de Saint-Saud; el mesón de Eusebio, junto a la carretera N-260, pero anterior a esta –trazada con posterioridad a 1880–; el mesón de Frechín, junto a la carretera N-260, ligado al acceso a Jánovas desde la carretera; el mesón de Puértolas, citado en 1794, por Alfred Tonnellé en 1858, y en mapas del siglo XIX; el mesón de Cosculluela o Coscojuela de Sobrarbe, documentado en 1642; el mesón de Ligüerre de Cinca, en relación a la carretera; el mesón de la Sierra; el mesón de la Potenciana con vano fechado en 1836; el mesón de Arcusa mencionado como del siglo XVII; el mesón de Samitier, etc., y como muestra de la evolución demográfica de la comarca, la masada reconvertida en el conocido como "mesón del piojo", en el camino de Ballibió desde Boltaña. Existieron además mesones y ventas en las localidades más importantes de la comarca.

- El hospital de San Nicolás de Bujaruelo es el referente pirenaico. Como señalaban los miembros de APUDEPA, "*el enclave de San Nicolás de Bujaruelo es el más espectacular resto arquitectónico medieval (aunque pronto puede ser arqueológico) que queda en Aragón en relación con los pasos fronterizos y las peregrinaciones*"[32], sobre el cual se ha publicado por el Parque Nacional un estudio, con la aportación de José Luis Acín Fanlo, y donde por lo menos se han consolidado los restos de la iglesia románica (fin s. XII - inicios s. XIII), que junto al puente y al mesón (en dintel, fecha 1848), antes hospital, le otorgan ese valor añadido.

Según diversos autores debió ser fundado por la orden hospitalaria en el último tercio del siglo XII. Fernando Biarge señala que fue fruto de la donación por Ramón Berenguer IV de Bujaruelo y Oto a la orden, aunque no se haría efectiva hasta Alfonso II. Una sentencia papal en 1205 lo pasó a la jurisdicción del Obispado de Huesca, que mantuvo en él una pequeña comunidad, que posiblemente, hacia el siglo XIV, fuera asumida por el valle de Broto, la entidad supramunicipal que controlaba y explotaba estos valles del nacimiento del Ara, su gestión, mientras que el patronato eclesiástico quedaba en manos del obispado de Huesca –aunque F. Biarge señala la presencia hospitalaria hasta 1407, cuando Oto se reincorpora a la Corona[33]–. En 1622, Vicencio Blasco de Lanuza lo menciona como el *"devoto, e importante Hospital de San Nicolás de Buxaruelo, en las cumbres de los Pyrineos, en donde se reciben los pobres caminantes, se les da de comer, mientras allí están, ayuda de costa, para que caminen, compañía para que vayan seguros, por aquellas asperezas frías e inaccesibles. Sus quatro Regidores, o prohombres electos de las quatro Villas, quatro Donados para el servicio de los pobres, Procurador, Prior, y otros cargos de su buen regimiento, y exercicio de piedad*"[34].

32 APUDEPA, 15-octubre-2000.
33 BIARGE LÓPEZ, Fernando, 2013, p. 200.
34 BLASCO DE LANUZA, Vicencio, 1998, t. I, p. 85.

Los estatutos de gobierno del Hospital[35] establecían en 1723 la cantidad de pan y vino a ofrecer al viajero (4 dineros de vino y 2 libras de pan), pero las guerras con la vecina Francia, pese a las "pacerías" –ya en 1512 se produjo una entrada de franceses por dicho lugar–, provocan su incendio en julio de 1793 y su reconstrucción a partir de 1803[36]. En 1837 es mencionado en el mapa de A. Dufour como "La Venta de Bujaruelo". Será también descrito, dibujado y fotografiado por los pirineístas.

Resultaba un núcleo básico pues a él desembocaban los caminos que desde los puertos descendían al valle de Broto y aguas abajo debían salvar el paso de Torla (1586) o de la Escala. Por él transitaban hacia el otro lado de la cordillera, en especial por el paso de Boucharo / Bujaruelo o de Gavarnie, no solo personas, sino también de mercancías, como la lana que refiere en 1719 Roussel, y también hay que tener en cuenta el paso de ganado a la montaña de Ossona, aunque se hacía por los pasos más septentrionales del valle, pero que era disfrutada por el valle de Broto en la otra vertiente pirenaica gracias a antiguos pactos medievales. En la otra vertiente se situaba el Hospital de Santa María de Gabarnia o Gavarnie, perteneciente a la encomienda del mismo lugar, que formaba parte del priorato de Toulouse. En 1477 se realizaba un inventario de la iglesia de dicho hospital, con la presencia como testigo del notario de Torla, Juan de Ceresuela[37]. El hospital de Gavarnie surge a mediados del siglo XII, y como encomienda desaparece hacia 1500 integrada en otra próxima. En su iglesia de Saint Jean-Baptiste, se venera a Notre-Dame-du-Bon-Port (Nuestra Señora del Buen Puerto) que en la mano porta una calabaza de peregrino.

- En Bielsa, en el valle de Pineta, se sitúa la ermita de Nuestra Señora de Pineta, que figura en los mapas antiguos, y donde según la tradición recogida por el padre Faci, la imagen procedía de Francia –por la descripción, una talla gótica, situada en la ermita mirando hacia Francia–. Varios de los caminos que descendían desde las cimas que rodean el valle de Pineta confluían en la ermita, como también señala Faci[38], pues era una ruta de acceso hacia Barecha o el valle de Barèges. Al otro lado de la cadena, los caminos confluían en el santuario de Nuestra Señora de Hèas, que según tradición que recoge Adolphe Joanne[39], fue obra de 3 albañiles que fueron alimentados por 3 cabras que tenían un cabrito cada uno. Y cuando a los 3 meses estaban a punto de finalizar la obra y quisieron capturar un cabrito para asarlo, estos desaparecieron y tuvieron que bajar al valle a obtener alimentos. En ambos lugares era donde se llevaban a cabo las reuniones de los representantes de los valles en la firma de pacerías.

35 En 1554, en el arriendo de sus rentas intervienen el vicario de Broto y el de Torla, nombrado por el obispo de Huesca administrador de estas, y 4 representantes de los "vicos" del valle de Broto. FUERTES CASAUS, Pilar, marzo 2013.
36 FUERTES CASAUS, María Pilar, julio 2012.
37 MODON, S., janvier 1912, pp. 223-228.
38 FACI, fr. Roque Alberto, 1979, p. 537.
39 JOANNE, Adolphe, 1858, p. 313.

En la confluencia de los barrancos de la Pinarra y de Salcorz con el río Barrosa, se hallaba el hospital de Parzán, que en el mapa de Labaña de 1619 figura como "venta" y que en 1879 se hallaba en ruinas. Fue reconstruido posteriormente en la margen izquierda del Barrosa para puesto de carabineros. A partir de 1912 se situarían en su entorno las instalaciones mineras de la "Société des Mines de Parzán", incendiadas en junio de 1938 y cuyas ruinas aún son visibles.

Al otro lado del Pirineo, en el valle d'Aure, el hospital "de Chaubère", con una capilla románica conocida como "de los templarios" en Le Plan d'Aragnouet, aunque fue propiedad de la orden de los Hospitalarios, hacia 1160-1170 formaba parte de la encomienda d'Aragnouet o d'Aure, que pasó en el s. XIV a depender de la encomienda de Poucharramet, y en el siglo XVII es asumido por la comuna del valle d'Aure su mantenimiento.

- En el valle de Chistau, próximo a la confluencia del barranco de Sallena y del río Cinqueta, se alzaba el Hospital de Gistaín, en algunos mapas llamado "*Hospital d'Aragón*", aunque no figura en el de Labaña de 1619 –tampoco aparece en su mapa Bujaruelo–, pero del cual tenemos un importante documento, la concordia de 23 de agosto de 1350 entre los lugares de Gistaín, Plan y San Juan, "*de la vall de Gistau*" y la villa de Aínsa, para el reparo de los caminos, y donde se señalaba que se debía "*de obrar e fer ospital de dos suficientes ostajes en el camino del dito puerto, en el lugar on dicen la Plana del Albar, en lugar competent do haura bueno e sufficient domicilio por recoyllyr a caminantes e montaduras, do habitaran ostagero o ostageros sufficientes e aptos, qui venderan viandas a los viandantes continuament, al menos pan e vino*"[40] en un plazo de 8 años. Este hospital, convertido en mesón o venta –"*Hospitalet*" lo denomina en 1845 Madoz, quien señala que "*sirven de refugio a los viajeros cuando las muchas nieves no les permite el transito espédito*"[41]– es construido de nuevo hacia esa fecha, próximo al viejo hospital medieval –que Madoz señala llamaban "*Hospital de España*"–. En él se situará el cuartel de carabineros, y en 1917 era habilitado para depósito del mineral de hierro y blenda extraído de las minas explotadas por D. Emilio Caplong con destino a Francia. Sirvió en la "bolsa de Bielsa" como cuartel de la 102.ª Brigada Mixta de la 43.ª División.

Al otro lado del puerto, el Hospital de Rioumajou u Hospice de Rioumajou –en algunos mapas, Hospital de Francia–, de origen bajomedieval, aunque algunos autores atribuyen su fundación, como no, a los hospitalarios de San Juan –quienes tenían posesiones en Tramesaïgues–. En 1452 el conde Jean V d'Armagnac cede tierras a las comunas de Saint-Lary y Sailhan para que mantengan el hospital y camino: "*y entretenir feu allumant, huile, vinaigre, sel et autres aliments non périssables et de conserver en bon état les chemins, ponts et rampes, depuis l'hospice jusqu'au sommet des ports*", destinando un terreno próximo al hospital como cementerio[42].

40 ARIAS CONTRERAS, Natividad, 2012, doc. n.º 13, pp. 70-72 (p. 71).
41 MADOZ, Pascual, 1997, p. 198.
42 RATIO, Raymond, 2013, p. 96.

- El "*Spital de Tella*", en la confluencia del río Yaga con el Cinca, se menciona ya en el siglo xv –en un censo de 1405 se menciona como "*Hospital de la Val de Puertolas*"–, y por allí transitaban los ganados franceses que descendían el valle, que en el siglo xviii se elevaban a 5.000 cabezas. Contaba con capilla dedicada a Nuestra Señora de la Piedad del siglo xvi.

- En Aínsa se hallaba, junto al acceso a la villa por la puerta de "Tierra Glera" o de Bielsa, el Hospital de Santa Cruz y de Nuestra Señora del Rosario, mencionado en la segunda mitad del siglo xv. Contaba con una capilla, y el edificio ha sido recientemente restaurado, mostrando durante las obras la presencia de interesantes estructuras. Se unía con un arco a la iglesia –el Arco del Hospital– para acceso para los canónigos.

- En Boltaña el hospital se situaba en la calle Mayor, en la parte posterior de la casa "Don Jorge", en el acceso a la villa desde el "camino de Francia" que por el barranco de Cañimás o de San Martín llegaba a la villa, pasando al entrar en el casco urbano junto a la desaparecida iglesia de San Salvador –solo queda el nombre de la calle y referencias documentales desde el siglo xvi–, hasta este edificio, nombrado como Hospital de Nuestra Señora de los Ángeles, que según la visita pastoral del obispo de Barbastro Carlos Muñoz de 1600, se hallaba en ese momento arruinado. El obispo ordena al prior de la colegiata y a los jurados de la villa que se repare y habilite "*para tener en él para dos camas de serviçio*"[43]. Cuando el edificio, de dos plantas, fue demolido a finales del pasado siglo, según nos contaron, al derribar las paredes la "maquina", de estas, antes de caer, se despegó la cal que las cubría y aparecieron los muros cubiertos de pinturas, con escenas de la "última cena", etc., de lo que era la capilla.

- Hospitaled, citado como "*El Espitalete*" en el siglo xvi, ya en el Biello Sobrarbe, lejos de los puertos, muestra relación con el paso de la cabañera, al pie de la sierra de Arbe, cuya altura no era tan importante comparada con las cimas pirenaicas, y donde la dificultad no podemos comprenderla, salvo por la presencia, en el siglo xvi y comienzos del xvii, de bandoleros. Resulta de interés observar como en ese entorno hallamos, a no excesiva distancia de este "hospital", el mesón de la Potenciana y el de Arcusa.

- En el monasterio de San Victorián, al pie de la Peña Montañesa, centro de recepción de peregrinos ante la devoción a dicho santo, existió –y la propia regla benedictina lo establece– un hospital que se situaba en el edificio que se reformó en el siglo xvii bajo el abad Iñigo Royo, la hospedería, donde existían grandes salas con amplias chimeneas para calentarse los viajeros. Se situaba sobre el acceso al monasterio, por un pasadizo que discurría, en recodo, bajo el edificio, desembocando en la plaza inferior donde estaba la fuente y las cuadras, y en el piso superior, al nivel de la plaza que daba también acceso al palacio abacial, se accedía hacia las salas que lo configuraban.

43 Archivo Diocesano de Barbastro, legajo n.º 888. Visita del obispo Carlos Muñoz (1597-1602), sin foliar.

Así pues, los hospitales están presentes en los valles contiguos a la frontera salvo en Ballibió, donde la Breca o Brecha de Roldán constituía un difícil paso y las localidades más próximas, Nerín y Fanlo, se hallaban a varias horas. Albergues que, junto a la protección religiosa –aunque en Parzán y Gistaín no se mencionen capillas–, en uno y otro lado asistían al viajero. Para el lado francés, se han documentado o pretendido vincular a la orden hospitalaria de San Juan de Jerusalén, lo que en el caso sobrarbense, solo se puede señalar únicamente para Bujaruelo.

- Los puentes

Las cuestiones relacionadas con los puentes, como los hospitales y las que figuran a continuación, nos introducen en el mundo de la red viaria medieval. En la actualidad, desde el Centro de Estudios de Sobrarbe, a través de sus Ayudas a la Investigación, se financia un estudio de Ernesto Baringo Jordán sobre los "Puentes de la comarca de Sobrarbe". Sin que dispongamos aún de conclusiones, la bibliografía y la documentación que hemos manejado no nos permite hablar de ningún puente romano en la zona, como se afirmaba en el estudio de M.ª Ángeles Magallón Botaya[44].

A la izquierda, "pasaderas" en el barranco que atraviesa Santolaria e improvisada pasarela

44 MAGALLÓN BOTAYA, M.ª Ángeles, 1987.

Como señalan algunos autores, a la hora de atravesar una corriente de agua, lo que suponía en ocasiones, y más en un territorio como Sobrarbe, una labor difícil, por la torrencialidad de los ríos, se recurrió a los vados, que en algunos momentos resultaban infranqueables y que en ocasiones, en pequeños cauces, se ayudaban de las "pasaderas" o piedras que, colocadas en el cauce, sobresalían para poder cruzar a pie seco –como junto al molino de Almazorre–. Esta solución de vadear, aunque implicara mojarse los pies, fue utilizada a lo largo del tiempo, como en el cauce del río Ara, frente a Ayerbe de Broto y el "desbarro" de Asín de Broto, o en el río Cinca, frente a casa "Santiago" en Aínsa, pero ya hemos señalado su limitación.

Otro recurso fueron las barcas, en el caso del Sobrarbe, presentes en el río Cinca, aunque la tradición señala en Boltaña en el río Ara la presencia de una, según la tradición oral, así como en documentos de los siglos xvi-xvii hallamos referencias a la "*binia de a barca*" (1582) o "*viña la barca*" (1674). Conocida y fotografiada a principios del siglo xx (1904) por Lucien Briet es la de Ligüerre de Cinca, así como en el término de Abizanda se encuentran –hoy bajo las aguas del embalse de El Grado– las Casas de la Barca, donde se hallaba otra, posiblemente la que en 1565, el señor de Clamosa concedía a Joan de Barbanoj: "*una barca para pasar los caminantes y otras cualesquiere personas pagándoos por ello vuestro derecho acostumbrado*"[45]. También en Aínsa, debajo de la confluencia de los ríos Ara y Cinca, existió un pontón para cruzar el río Cinca. La referencia más antigua que poseemos en la comarca se remonta al año 1331, cuando el infante Pedro (futuro Pedro IV), desplazándose en ese verano con su comitiva desde Jaca a Aínsa por Fiscal, y desde allí a Barbastro, en sus cuentas se señala que se abone "*al barquer de la barcha de Mutcluç* [Monclús]", "*per ço com passa l'aygua ab tota la companya en la dita bercha*"[46]. Es decir, existía en Monclús una barca para pasar el río, un río Cinca que siempre fue difícil de dominar con puentes, y donde el "puente del Diablo" no debía existir en esa época.

Los puentes resultaban la solución más efectiva, pero también la más cara. Por ello su construcción se convertía también en un punto fijo en la articulación de los caminos, un referente en el cual confluían. Son por algunos autores clasificados, de forma general, según sus materiales de construcción:

- de madera, desde los que apoyan en las orillas unos troncos a modo de rasante o zona de paso –como el puente de Latiallas que fotografió Lucien Briet en el río Bellós en 1911–, a las "palancas", que cuentan con caballetes o pilares de madera que soporten varios tramos formados por troncos;
- con pilares de piedra y rasante de madera, como fuera el de Lacort o el mencionado en Boltaña en 1415;

45 BLÁZQUEZ HERRERO, Carlos, y PALLARUELO CAMPO, Severino, 1999, t. I, p. 119.
46 GIRONA i LLAGOSTERA, Daniel, 1934, p. 146.

- construcción en piedra, con pilares y arcos de piedra, que en la comarca de Sobrarbe deberán resistir a las riadas y barrancadas, sucumbiendo muchos de ellos en la retirada republicana de abril de 1938, en que fueron volados. Se conservan varios de ellos de pequeña envergadura, provistos de un solo arco (puente del barranco Ferrera en Boltaña, de S. Úrbez en Añisclo, de Bujaruelo, el "puen Pecadó" en San Juan de Plan, el puente entre Castellar y Burgasé, el de Ascaso, el existente entre Usana y el barrio de la iglesia en Banastón…), mientras que los de varios ojos y gran envergadura (Aínsa, Broto, Fiscal, Boltaña o Mediano) han sucumbido.

Pero un puente no fue solo un nexo de comunicación, sino también, a partir de la Edad Media, una fuente de aportaciones económicas, a través de la recaudación del derecho de pontaje, por concesión real, por el paso de personas o animales. Normalmente la monarquía aragonesa trataba de que lo recaudado se destinase a construir puentes de piedra, más seguros. En dichas concesiones tenemos una fuente documental para conocer más sobre los puentes de Sobrarbe.

Un importante nexo fue la confluencia de los ríos Ara y Cinca, a los pies de la villa de Aínsa. Allí se alzaron puentes, inicialmente de madera, que sobre todo en relación con el río Cinca, en 1794 se señalaba que "*nunca podrá ser gran cosa por la mucha extensión y falta de apoyos en la parte oriental de él*"[47], de tal manera que incluso en octubre de 1911, cuando Lucien Briet pretendía regresar del monasterio de San Victorián a Boltaña, no pudo hacerlo por el puente de Aínsa, arrastrado una vez más, lo que le obligó a descender por la ribera del Cinca hasta el de Mediano. En lo documental, se menciona un legado testamentario para la ejecución de puentes en dicha villa en 1244[48], y en 1316 cuando Jaime II concede la imposición por un periodo de tiempo del cobro de pontaje para construir y mantener los puentes. A lo largo de dicho siglo XIV se renovará periódicamente dicha concesión, no solo por este monarca, sino también por sus sucesores Alfonso IV, Pedro IV y Juan I –en 1391–, con el objetivo de que se alzaran en piedra, aunque al final parece que solo fue construido en piedra el que existió sobre el río Ara, del cual podemos observar restos en fotografías de principios del siglo XX, reducido a tres ojos, fruto también de la construcción del puente de la carretera, entre 1878 y 1891[49].

A las destrucciones provocadas por las riadas hay que añadir que ambos puentes de Aínsa fueron volados parcialmente durante la guerra de Sucesión (1702-1713) en alguno de los asedios sufridos por la villa por uno y otro bando. En 1748 se capitulaba con un cantero francés la construcción de dos pilares en el río Ara[50] para completar el puente, sobre los cuales se colocaban para facilitar el paso en

47 1997, *Viaje por…,* pp. 167-168.
48 IRANZO MUÑÍO, M.ª Teresa, 1983, p. 66.
49 BIEL IBÁÑEZ, María Pilar, 2013.
50 Archivo Histórico Provincial de Zaragoza, sección pleitos civiles, caja 2308-2.

1859 vigas, a modo de pasarela, como también ocurría en el del Cinca, del cual solo quedaban los pilares y por lo que a veces se recurría a "un pontón", pues Aínsa se hallaba "*situada en la confluencia de los ríos Ara y Cinca, es la llave de los Pirineos, y el centro de los caminos cardinales del partido de Boltaña, atravesando por el puente de Ara de la misma de Aínsa la carretera principal que conduce a los puertos de Torla, Benasque, Plan, Bielsa, Puértolas y a otros muchos pueblos*". La alusión a "carretera" que figura en este texto no debemos considerarla con el significado actual, sino como una vía de una cierta importancia, que en aquellos momentos no era aún transitable con carros más que en algunos de sus tramos más próximos a Aínsa.

- Remontando el río Ara, otro puente importante es el de Boltaña, donde la documentación nos muestra en 1415 un proceso iniciado para resolver la financiación que permitiera concluir un puente "*davant la dita villa*", muy necesario, pues "*lo dit riu d'Ara sia mal riu i fort perillós*". Estaba formado por pilares de piedra –los testigos hablan de 6 u 8– y traviesas de fusta o rasante de madera, importante por ser "*camí de gran part de Gascunya i d'altres parts*"[51]. Debía situarse en lo que hoy se llama "huerta de San Agustín", frente al monasterio del Santo Espíritu, y en 1596 hallamos la mención de "*la partida do dizen puent biello*"[52], frente al posterior "*puent maior*", alzado en la zona del río llamada la Gorga, que sufrió importantes daños en el siglo XIX y fue volado en abril de 1938 su arco central. Este puente de la Gorga conserva uno de sus ojos laterales en la margen izquierda, fue construido en el siglo XVI, sin que tengamos una fecha exacta, aunque algunos apuntan a 1530, en relación con la concordia que eximía de pago del pontaje en Boltaña a los ganados del valle de Broto. En 1551 se arrienda el puente de la villa y el cobro del pontaje[53].

En esta localidad, además señalar el puente sobre el barranco de San Martín, por el cual discurría el conocido tradicionalmente como "camino real". De dos arcos y cronología incierta, citado en 1744 como "*puente de San Martín*".

Aguas arriba, en Jánovas, su puente colgante es obra inicialmente realizada a finales del siglo XIX, impulsada por su párroco. Un poco más arriba de este se observan en el cauce restos de dos pilares, de diferente factura, que debían sostener una rasante de madera o vigas, pero de cronología desconocida. El *Itinerario descriptivo militar* de 1866 señala la existencia de un puente sobre dos caballetes plantados en medio del río Ara.

Dos pilares en la margen derecha restan del puente de Lacort, en sillería, pero sin una datación clara, posiblemente completado con un rasante de vigas de madera –cita Madoz en 1845 y en el *Itinerario* de 1866 se señala que tenía 5 arcos, y dos destruidos–, que permitían el paso del ganado que descendía de los puertos de

51 Archivo de la Corona de Aragón, Cancillería, procesos en 4.º, n.º 1415 D.

52 Archivo Histórico Provincial de Huesca, sección protocolos notariales (en adelante A.H.P.Hu., sec. prot. not.) n.º 1167, ff. 37v.-38.

53 A.H.P.Hu., sec. prot. not. n.º 11161, ff. 2v.-3v.

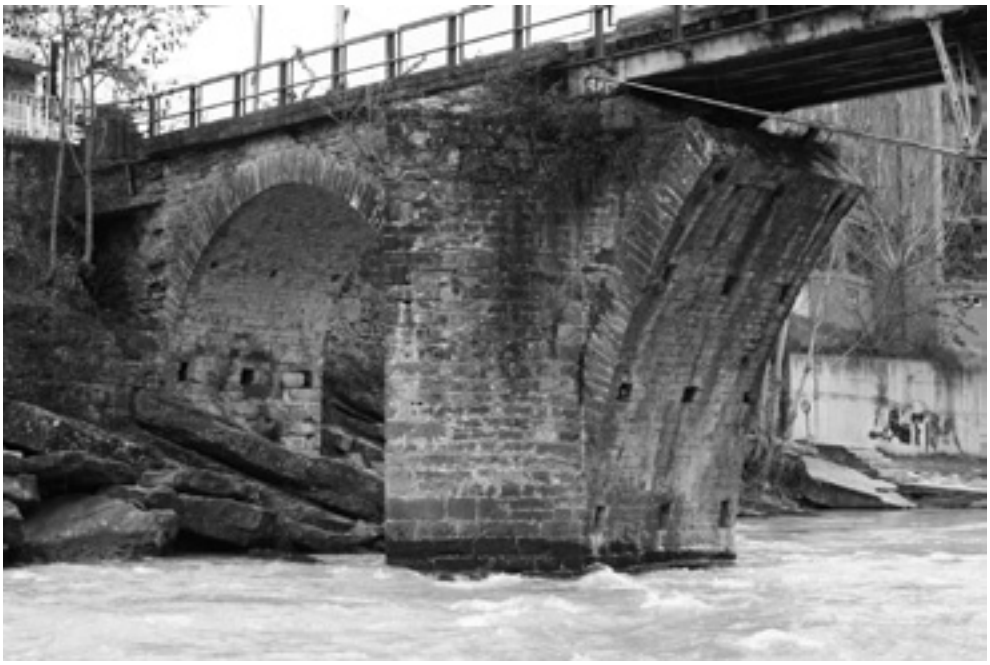

Puente de Boltaña

Góriz, de los valles de Vio y Solana, en una cabañera que confluía en la proveniente de Fiscal para ascender por San Felices hacia la Guarguera. Esta vía en 1588 se menciona como "*camino real que viene de la Vall de Broto*".

El puente de Fiscal presentaba una traza más bajomedieval, por ser el arco central apuntado, pero no poseemos referencias documentales sobre este puente. Podemos vislumbrarlo en un mapa, posiblemente del siglo XVI o XVII, donde se traza un puente sobre el "*Río de Ara*". Era muy importante en el descenso del ganado del valle de Broto hacia los Monegros, donde tras atravesarlo, avanzaban por la margen derecha hasta San Felices de Ara, donde ascendían al *Sarrablo*, por el mencionado "camino real" que discurría junto a los mesones de Barranco Fondo y Fuebla.

En Asín de Broto, aunque no podemos precisar de forma clara su ubicación, en 1559 se capituló la ejecución de un puente de piedra por "*maestre Baltassar Ferrer*", piquero francés, habitante en Broto[53], y al que algunos autores atribuyen el puente de Broto. De este puente no quedan restos.

54 GÓMEZ DE VALENZUELA, Manuel, 1998, doc. n.º 39, pp. 83-85.

Puente de Fiscal, reconstruido tras la Guerra Civil, perdiendo su perfil en lomo de asno

En Broto, los restos del puente conservan en una de sus dovelas la fecha de 1530, y posiblemente aguas abajo de la población, según nos indicaba Ernesto Baringo, existió otro antes de este.

Aguas arriba quedan pequeños puentes, aprovechando las rocas de la orilla, que constituyen firmes apoyos, aunque no siempre. Restan puentes en Torla, como el de la Glera y al lado los restos de otro más antiguo, y aguas más arriba, el "de los Navarros", ya bautizado con ese nombre en el mapa de Wallon de 1884 o citado por L. Chamberaud en 1896[55], y el de Bujaruelo, cuya datación es compleja, por adoptar formas que se utilizan a lo largo de los siglos.

En dicho río Ara y sus afluentes, habría que mencionar otros, como los restos del de Bergua, del cual solo quedan los estribos; el del barranco de Sorrosal en Broto, en el camino a Oto; en Linás de Broto; los de la Solana en Cajol, entre Castellar y Burgasé, y en el camino de Burgasé a Yeba, y el de Moscarales en Boltaña, muy modificado y atribuido tradicionalmente a los monjes de Sampetrillo.

- En la cuenca del río Cinca, ya hemos señalado los de Aínsa. Aguas abajo, en 1331 se utilizaba una barca en Monclús / Mediano. Lo cual plantea un cierto dilema respecto al conocido como "Puente del diablo", cuya leyenda y su reposar bajo el

55 CHAMBERAUD, L. 1896, p. 68.

pantano le han dotado de una cierta aureola. La *Crónica de San Juan de la Peña*, redactada hacia 1378, alude al asesinato en el puente de Monclús de Gonzalo, hijo de Sancho III el Mayor de Pamplona, por lo que existiría allí un puente, al que tal vez identificar con los restos de uno, un pilar, que fotografió en la orilla derecha del río Cinca bajo Mediano el doctor José Cardús[56], como el primigenio puente. Hay también que mencionar que un documento falsificado a finales del siglo XII, que se data según el texto entre 1054-1058, cita un puente en dicho lugar[57].

De la importancia que pudieron tener la existencia de puentes en esta área, señalar que en 1405, el papa Benedicto XIII, ante la falta de puentes en el río Cinca, concedió 1 año y 40 días de indulgencia a los que contribuyeran en la construcción de un puente sobre el río Cinca, en especial a los vecinos que desde Laspuña a Artasona quisieran sufragarlo, e incluso se destinaron las primicias[58]. Así que en dicha fecha, entre Laspuña y El Grado no parecía existir ningún puente que permitiera atravesar el río Cinca. Tal vez en fechas posteriores a esta habría que situar la construcción del conocido puente de Mediano. En un "Memorial", posterior a 1640, se señala que "*de inmemorial ay un Puente de piedra, junto a dicho Lugar* [de Mediano] *para passar el Rio Cinca, llamado el Puente de Monclus*", y que "*ha sido, y es tan util, y necessario para todo el Reyno, por ser dicho Rio tan caudaloso, que desde Mequinença no ay otro Puente permanente, por el que se transita a los Puertos, y Montañas de Benasque, Plan, San Juan, y al Castillo de la Valle de Aran*"[59].

Sobre el de Aínsa ya hemos hecho referencia y hemos de remontarnos hasta Laspuña para hallar otro puente, que algunos autores mencionan como romano, y que como señaló Severino Pallaruelo, en 1587 los diputados del Reino pagaban al concejo de Laspuña para su arreglo[60]. Hay referencias en documentos a la construcción de un pilar –¿el que aún subsiste?– en 1542[61].

En el río Bellós, en 1569 se capitulaba por Pedro de Saint Bobiri la construcción de un pilar –aún quedan restos– para puente en el camino entre Muro de Bellós y Puyarruego[62], y hay mención en el siglo XV del "*pont de Bellos*" situado tal vez a la altura de Escalona[63]. Aguas arriba, en el Bellós, el de San Úrbez o el de Sercué (puente "Espucialla"), destacan, especialmente el primero, por su ubicación. En el río Yesa, destacar el puente del camino de Ballibió, entre Moriello de Sampietro y Buerba, y más arriba el puente del molino de Yeba.

Desde allí, aguas arriba en el río Cinca, fue importante el puente del lugar de "*Spital de Yega, aldea del lugar de Tella de la bal de Puertolas*" (1542), donde se

56 CARDÚS LLANAS, José, 26-mayo-1956.
57 MARTÍN DUQUE, Ángel J., 2004, doc. n.º 39, pp. 60-62.
58 RIUS SERRA, J., 1931, pp. 357-359.
59 Biblioteca Nacional de España, C.ª 23, n.º 20. Memorial del Puente de Mediano.
60 BLÁZQUEZ HERRERO, Carlos, y PALLARUELO CAMPO, Severino, 1999, t. I, p. 121.
61 A.H.P.Hu., sec. prot. not. n.º 11144, ff. 94-95v.
62 BLÁZQUEZ HERRERO, Carlos, y PALLARUELO CAMPO, Severino, 1999, t. I, p. 115.
63 Archivo Histórico Nacional, sección clero, carpeta n.º 781, n.º 17. Cabreo de Santa Justa, s. XV.

percibían rentas que resultaban importantes para dicho Concejo, especialmente por el paso de ganado francés, mencionado ya en el siglo xv. Aunque en 1090 hay ya mención al "*pont de Ega*"[64].

Aguas arriba los puentes que existieron, algunos casi provisionales, como señala en 1879 Franz Schrader, que descendiendo el río Cinca, tuvo que atravesar el estrecho denominado "paso de las Devotas", encontrándose que el camino en la margen del río había sido arrastrado por una riada, por lo cual debieron atravesar el paso cruzando de una orilla a otra mediante "palancas" que apoyaban sobre los bloques del cauce.

El puente de Salinas, de un solo arco, marcaba el ascenso hacia Bielsa. En dicha localidad en 1308 se ven obligados a contribuir para la construcción de dos puentes entre Salinas y Bielsa. En 1349, el concejo de Aínsa reclama al de Bielsa que le absuelva de requerirle el pontaje –por concesión de Pedro IV–, pues alega la exención de la villa de abonar pontaje por concesión real. Menciona en especial el puente a la entrada de Bielsa que "*sia muy gico e de rafeç mantenimiento, puesto sobre huna agua muyt poca,… desi el paso muy estreyto, de una penna a hotra, que dos o tres fustes de soficien largueça*"[65].

En el valle del Cinqueta, en 1350, el Concejo de la villa de Aínsa y los lugares del valle de Chistau hacen una concordia para que el valle "*adobar et fer aptar, pareyllar e mantener et reparar, bueno e suficient camino dentro la dita vall de Gistau, es asaber, de la fradugada de Latre et d'alli asuso entro acema del puerto de Gistayn, que salle a la vall d'Arra*"[66], documento que significa también la construcción de un puente en la ribera de Plan, "*a servicio del camino real*". En dicho valle destacar también "el puen Pecadó", de cronología desconocida, o el del hospital. El resto de puentes, ya en los caminos de los puertos, eran de madera, palancas, en la mayor parte de los casos.

En este tema de los puentes, su temporalidad, enfrentados a la torrencialidad de los ríos y barrancos de Sobrarbe, no puede hacernos dejar de considerar que solían ser alzados de nuevo, una y otra vez, sobre todo las "palancas" o "palangas". Resulta difícil hallar referencias a ellos en los mapas, aunque en uno manuscrito del siglo xvi, del cual se conservan algunos fragmentos –se halla referenciado como "*Mapa da Regiao de Aragón*"–, hallamos esbozados algunos puentes sobre la cuenca del río Ara (es la parte conservada del mapa).

64 CANELLAS LÓPEZ, Ángel, 1993, doc. n.º 116, pp. 19-20 (p. 19).
65 ARIAS CONTRERAS, Natividad, 2012, doc. n.º 12, pp. 65-70 (p. 67).
66 *Idem*, doc. n.º 13, pp. 70-72 (p. 71)

- Las aduanas

La necesidad de un control fiscal, base de la constitución del Estado moderno, lleva a que a través de la presencia de aduanas o lugares de cobro de peaje u otro tipo de tributos sobre los viajeros y sus mercancías, podamos conocer un poco más el sistema viario. Ya a finales del siglo XIII encontramos en los documentos a funcionarios reales encargados del control de la entrada y salida del Reino por los puertos de "*rerum prohibitarum*" (de las cosas prohibidas o vedadas), como hallamos en un documento de 1291 para el puerto de Bielsa, y posteriormente hallamos menciones para los demás puertos de la comarca ("*la guarda de las coses vedades de les portes de Belsa e de la valle de Broto e de Gistau*" a principios del siglo XV).

Las Cortes de Alcañiz de 1436 establecen los precios de los peajes, ya fijados estos tributos en el siglo XII, a través de "cabreos", contando con datos del de Aínsa y del Val de Broto, donde se coge o cobra dicho peaje en Torla, Broto o Linás de Broto[67].

Con la creación y percepción de las "generalidades" a partir de las Cortes de Zaragoza de 1364, impuesto sobre el tráfico comercial, para organizar su cobro, se distribuye el territorio del Reino de Aragón en sobrecollidas. En el caso de Sobrarbe, forma parte de la de Jaca, con "tablas" de aduanas en Torla, Aínsa, Bielsa y Gistaín, sobre las cuales tenemos datos y registros sueltos entre los años 1444-1450. Este sistema se mantiene a lo largo de la existencia del Reino de Aragón, aunque en 1642 hallamos que la aduana de Gistaín se encuentra desplazada a Plan y hay datos sobre la de Torla[68].

En relación al tránsito de productos, hay que considerar, por su especial importancia, los ganados que recorrían el Sobrarbe, tanto en la trashumancia hacia la tierra baja o a los puertos, como los que atravesaban los Pirineos en uno u otro sentido, y que constituían una importante fuente de ingresos para los concejos y señores de lugares. Las vías que transitaban, las cabañeras o "caminos reales", más anchas y cuidadas, eran muy utilizadas por los viajeros. Un privilegio de Fernando II, otorgado en Zaragoza el 12 de febrero de 1488 –ratificado por Felipe II el 2 de octubre de 1587 y por Felipe V el 1 de octubre de 1745– menciona diversos castillos donde se les exigía el pago del "carneraje", de los cuales podemos señalar algunos en Sobrarbe y ayudarnos a trazar una serie de rutas: Morcat, Surta, Buil, "*Castillo*" (¿Castejón de Sobrarbe?), Monclús, Samitier, Abizanda, Troncedo y Pallaruelo de Monclús[69].

- Referencias a peregrinos en Sobrarbe

Pero para hablar del Camino de Santiago nos hacen falta unos protagonistas, los peregrinos. En la intervención sobre "El Camino de Santiago" y la mesa redonda que moderó a continuación el catedrático de la Universidad de Zaragoza,

67 IRANZO MUÑÍO, M.ª Teresa, 2007, pp. 796-798 (Aínsa) y 820-821 (Val de Broto).
68 BUESA CONDE, Domingo (1975-1977).
69 Biblioteca de la Diputación Provincial de Zaragoza. Signatura 10080/16 (26). En Biblioteca Virtual de Derecho Aragonés.

D. Agustín Ubieto Arteta, dentro de la 4.ª Fiesta del Libro Pirenaico de Aure y Sobrarbe, insistió este en la importancia de las referencias documentales de peregrinos, de su presencia para poder hablar del "camino". Señaló que él, en su trabajo monumental sobre este tema respecto a Aragón, había reunido algunas referencias relacionadas con Sobrarbe, muy pocas, pero hay que considerar también cuál era la posición de Sobrarbe respecto a las rutas de peregrinación hacia Santiago de Compostela, que como ya han señalado los historiadores, fueron variando y conformándose a lo largo de los siglos.

Hasta que a mediados del siglo XII, con la conquista del valle de Ebro y de ciudades como Zaragoza, Fraga y Lérida, no se abre este espacio –la depresión del Ebro– al tránsito de los peregrinos que desde Cataluña querían dirigirse hacia Santiago, a través del llamado "camino catalán" –que atraviesa el Somontano de Barbastro, Monegros y la Hoya de Huesca– y el camino del valle de Ebro. Las montañas de Sobrarbe, en especial su zona meridional, serían la principal zona de tránsito de viajeros hacia occidente, siguiendo el camino Graus-Jaca, que desde la localidad ribagorzana atravesaba el río Cinca, ya por Monclús o por Aínsa, o por vados, dirigiéndose a través de la cuenca del río Susía hacia Sarsa de Surta –un camino que figura en varios mapas de los siglos XVII y XVIII– y la cuenca del río Guarga, o desde Aínsa, hacia la misma área, alcanzando el *Sarrablo* y la Jacetania para unirse al "camino francés" tan conocido.

Pero también, aparte de esta transversalidad de este a oeste, se producía el tránsito de peregrinos que atravesaban Sobrarbe de norte a sur, encaminándose hacia el valle del Ebro y la ciudad de Zaragoza, punto de atracción por el culto a la Virgen del Pilar a partir del siglo XIII, y desde allí podían remontar el río para seguir el camino jacobeo del norte peninsular. Salvo estos viajeros con destino a Zaragoza, los que atravesaran la comarca solían entrar por el valle de Bujaruelo, para atravesar Cotefablo, o si descendían por el valle del Ara, alcanzar Huesca por Fiscal, mientras que los provenientes de los valles orientales, de Bielsa y Chistau, descenderían el río Cinca, por lo menos hasta su confluencia con el río Bellós, por donde atravesar hacia el valle de Broto por Fanlo –como hicieron las tropas carlistas en octubre de 1875, aunque este itinerario responde también a cuestiones geoestratégicas– o bajarían hacia Aínsa y Boltaña, como principales centros "urbanos", para girar, siguiendo el río Ara hasta Fiscal o por el valle del Guarga hacia Jaca[70], a no ser que quisieran descender al Somontano, donde podían seguir la cabañera de la sierra de San Benito y Arbe hacia Naval y Barbastro, por la sierra de Sevil y Alquézar, o por Rodellar, para luego dirigirse hacia Huesca.

No podemos dejar de considerar que el peregrino o viajero emprendería el viaje o trataría de viajar en grupo, por las rutas más frecuentadas y menos peligro-

70 Ese camino transversal o transpirenaico, aunque situado geográficamente en la prolongación de la depresión media intrapirenaica que supone el valle del río Guarga o *Sarrablo*, ya es mencionado por UBIETO ARTETA, Antonio, 1981, p. 27, e IRANZO MUÑÍO, M.ª Teresa, 1993, p. 98.

sas, en ocasiones con un objetivo claro, Santiago de Compostela, pero en muchos otros, trazando variaciones para visitar lugares de especial importancia –así el ramal que en el "camino francés" pasaba por el monasterio de San Juan de la Peña–. Un ejemplo de ese carácter personal de la ruta puede ser el viajero y peregrino italiano Domenico Laffi, de Bolonia, quien en 1666, 1670 y 1673 visitó las reliquias del apóstol, y que en su "*Viaggio in Ponente a S. Giacomo di Galitia*", en su edición de 1673, narra como desde Tolosa (Toulouse) continúa hacia San Juan de Pie de Puerto (*S. Gio de Piedeporto*) y Roncesvalles en 1670, mientras que en su primer viaje en 1666 junto a tres compañeros, descendió hacia Saint Gaudens "*e la mattina passassimo il porto di Bielsa, & andassimo giù per l'Aragone, e passati Saragozza andassimo à Madrid*"[71]. En su viaje de 1673 volvió a repetir la ruta de la primera ocasión, y por Sarrancolin y el valle d'Aure, "*terra grossa ancora lei, per spatio d'una lega, Terre rutte poste frà quelli altissimi Monti, ne'fondi dietro a'fiumi: d'Areo si và all'Ospitale, Terra ultima di Francia, cui sono due leghe*.

Qui saliti sù l'alta cima de' Pirenei passammo il porto di Bielsa, calando sempre à basso fin che si giunge ad uma Terra chiamata coll'istesso nome di Bielsa, e questa è la Terra di Spagna, e del' Regno d'Aragona, e vi sno quattro leghe: di quì seguitando sempre dietro ad um siume si giunge ad un Villaggio chiamato la Borda, quattro leghe, & al Castello chiamato Insa due leghe; questo è um forte, e bel Castello bem munito di munitioni, e Soldati per esser luogo vicino alla confina, e questo è posto in cima d'un Monticello, che scopre tutta l'imboccatura del fiume, che scende d'a Pirenei: di quì à quattro leghe vi è um altro Castello più bello, e più grande chiamato Naual, luogo molto fertile, & mercantile; poscia, che quiui scorre un fiume d'acqua salata, sù la ripa del quale sono fabricate quantità di Saline, e si fa gran quantità di sale biancho, che non hà pari, doue ne mandano non solo per la Spagna, mà anco per tutta la Francia: da Naual andassimo allá Città di Balbastro, che vi sono tre leghe"[72].

Tenemos aquí un viajero que en su camino a Santiago de Compostela visita Zaragoza, para lo cual entra por el puerto de Bielsa en dos ocasiones, pero como apuntaba J. M.ª Lacarra, "*naturalmente que estos itinerarios, aun cuando hayan sido recorridos por algunos peregrinos, no pueden señalarse como vías normales para ir a Santiago*"[73].

Así que no podemos dejar de lado la consideración del carácter secundario del trazado por Sobrarbe de las rutas que se dirigieran a Santiago de Compostela, donde su importancia solo respondió a una situación coyuntural –siglos XI-XIII–, como etapa en una ruta transpirenaica, frente a los trazados que contaban con el favor real, pero que sin embargo, fueron vías recorridas en uno y otro sentido, atravesando los Pirineos y generando firmes lazos económicos, sociales y culturales.

71 LAFFI, Domenico, 1673, p. 132.
72 LAFFI, Domenico, 1681, pp. 134-135.
73 LACARRA de MIGUEL, José María, 1949, t. II, p. 67.

La red viaria de Sobrarbe

Si, como hemos podido ver, resulta difícil reconstruir a través de referencias documentales el posible uso de los caminos de Sobrarbe con el fin de dirigirse a Santiago de Compostela, más complejo resulta plantearse cómo pudo ser la red viaria de Sobrarbe hasta comienzos del siglo xx, partiendo de la hipótesis de que las variaciones no han debido ser tan importantes desde los siglos medievales, aunque no podemos obviarlas. Hay que considerar, como señala el medievalista Antonio Riera, que "*el viaje ha exigido siempre una infraestructura. Incluso cuando el viajero avanzaba a pie, como los peregrinos o los pobres medievales, precisaba de una red mínima de puntos y lugares de refugio. La necesidad de esta infraestructura se acentuó a medida que los transeúntes, para reducir fatigas e incomodidades, optaron por los animales, de silla o el carro*"[74]. Estas consideraciones nos deben mostrar que el camino habría que considerarlo como un conjunto formado por el vial o "camino" puramente dicho, de mayor o menor anchura y firme de una u otra calidad, que en esta comarca se conocía tradicionalmente como "caminos de herradura"; los puertos; los puentes y pasos sobre los ríos y barrancos, y de los hospitales, ventas y mesones para alojamiento de los viajeros.

El camino, bien delimitado por los muros en la cabañera de Ballibió en Castellar, la Solana

74 RIERA MELIS, Antonio, 2002-2003, pp. 441-442.

En relación a los caminos, una simple visión a las fuentes documentales más antiguas que poseemos para la comarca, del siglo XI, ya nos ofrecen mención, a través del latín a "*via*", como el término más común, aunque asignado en la referencia, normalmente a límites de fincas, a pequeños recorridos, salvo la referencia en un documento falsificado de 1054-1058, "*illa via que vadit de Boldagna ad Napal*"[75]. Otra mención es como "*camino*", donde hallamos una referencia de destino más lejana: "*illo camino de illa populatione nova de Betorz*" (1092)[76] o "*transit caminus qui* [pergit] *ad Insa*" (1219)[77]. Excepcionalmente, en la consagración de la iglesia de San Félix y San Juan Bautista de Aínsa (1056-1063)[78], hallamos la mención de "*ruas*", a relacionar con la redacción del documento por un escriba de la escuela diplomática ribagorzana, y en alusión a las calles de la población y de su entorno.

Salvados los puertos, transitables solo estacionalmente la mayor parte de ellos, la red viaria, los caminos de herradura –autores franceses recogen respecto al puerto de Plan, menciones de este como camino de carros, pero hay que vincularlo con la explotación de las minas de cobalto y su extracción–, debemos considerar que los principales caminos fueron las cabañeras, denominadas en documentos "*caminos reales*". De la primitiva estructuración viaria que unía los pueblos, se fue generando, a medida que se articulaba el espacio geográfico, una red que convergía o favorecía el desarrollo de determinadas rutas. Es a partir del siglo XVI cuando se toman medidas, que suponen inversiones en su mantenimiento, en los ámbitos municipales y asumidos por estos, aparte de las que ya se señalan para los puentes en el periodo medieval, y así, las menciones a las aportaciones económicas de la Diputación del Reino, o los arriendos de puentes y hospitales y mesones. Las "Ordinaciones" de la Valle de Bielsa de 1666 establecían el deber de los vecinos de mantener los "*caminos reales*", levantando las paredes caídas, y nombrando el Concejo un "*vehedor de calles y caminos*". Ya una sentencia arbitral de 1560 establecía para la villa de Bielsa que "*se renueven los hitos y mojones, siendo más altos y señalados los que sirven por confines de España y Francia, por la parte que esta villa toca: porque la experiencia ha hecho ver con lo expuesto a el terreno a las continuas nieves y ventisqueras, los que le arrollan las nieves en los caminos, dificultando y abenturando el paso para las gentes y comercios, por lo tanto mando que de una y otra parte se pongan hitos altos de madera que sendeen y señalen el Camino Real, sirviendo de guía a los caminantes, y este cuidado encargo a los Justicias, con el de componer este y los demás caminos, pues hay caudal para ello, y si no bastase, se pida al Señor Juez de la Concordia, por ser este reparo tan preciso, y no admitir tardanza su remedio, como los de los puentes de piedra y madera".* Este acuerdo se renovó en un mandato de 1736. Estos reparos también se efectuaban en la otra vertiente, como en un proceso de 1778 respecto al dominio del valle d'Aure donde se menciona en los gastos del valle, "*l'entretien du chemin du*

75 MARTÍN DUQUE, Ángel J., 2004, doc. n.º 39, pp. 60-62.
76 CANELLAS LÓPEZ, Ángel, 1993, doc. n.º 133, pp. 130-131.
77 MARTÍN DUQUE, Ángel J., 2004, doc. n.º 310, pp. 321-322.
78 *Idem*, 2004, doc. n.º 52, pp. 71-76.

port de Belse, en commun"[79], aunque ya hemos mencionado el acuerdo respecto al hospital de Rioumajou.

También tenemos acuerdos entre varios municipios, como la Concordia de 1538 del valle de Broto con el señor de Planiello, Pedro de Puértolas, sobre el mantenimiento del camino real, aunque hay otra anterior de 6 de septiembre de 1496 sobre garantizar el paso a cambio de la colaboración del valle de Broto en el mantenimiento[80].

Sobrarbe en el mapa de Aragón de A. H. Dufour de 1837

79 BAUDENS, Gust., 1894, p.155.
80 FLORES PINTADO, Miguel, 2010, p. 31.

Es a partir del siglo XIX cuando se inicia una política de caminos en la comarca, con inversiones por la Diputación Provincial en 1836 en los caminos Boltaña-Morrano, Boltaña-Lavelilla y de Laspuña a Bielsa y Francia. Y como muestra de que los caminos tampoco son algo inalterable a lo largo de la historia, se establece "*que los caminos que se formen hagan una línea lo más recta posible, para lo cual se abonará el importe correspondiente a los dueños de las tierras*"[81]. Ya en la segunda mitad de ese siglo se inicia en 1860 la carretera Barbastro-Broto, que alcanza en 1885 Boltaña. La infraestructura viaria actual se configurará a lo largo de todo el siglo XX, pero creando un solo paso transfronterizo por el túnel de Bielsa, inaugurado en 1976.

Para tratar de reconstruir el viario precedente a las carreteras, contamos con la información del *Itinerario descriptivo militar de España. Tomo III. Provincias Vascongadas, Navarra y Aragón* de 1866; la guía de los Pirineos de Adolphe Joanne de 1858 o la de P. Joanne de 1888; los relatos de pirineístas, recogidos en las recopilaciones realizadas por Fernando Biarge y por Alain Bourneton, y noticias de algunos tramos mencionados por diversos autores. Sin embargo, las rutas de los pirineístas, ajustadas a sus intereses y a alcanzar determinados destinos, solo en ocasiones discurren siguiendo las vías principales, prefiriendo tomar otros caminos que les lleven a su destino. Esto puede comprenderse si observamos la hoja n.º 4 "Benabarre", de la "*Contribution a la carte des Pyrénées espagnoles*" sobre las anotaciones del conde de Saint-Saud, realizada por F. Prudent, donde se reflejan los itinerarios de este pirineísta por el Biello Sobrarbe y baja Ribagorza (en la cartoteca del Institut Cartogràfic catalán).

Los puertos

Los pasos pirenaicos, a través de la zona más abrupta de la cordillera pirenaica, donde se sitúan en torno a los 2.400 m de altitud, constituyen una de las razones de la escasa presencia de los del Sobrarbe en las referencias de viarios y viajeros que atravesaron la cordillera pirenaica, fueran peregrinos, viajeros o militares. Una muestra de la dureza de los puertos pirenaicos es el proverbio del Labedan francés que recoge Annie Brives-Hollander: "*Et qui non di estat ni en port ni en ma no usa à Diù prega*"[82] (Quien no ha estado en puerto ni en plena mar no sabe rezar a Dios). La referencia más antigua sobre los pasos pirenaicos procede de 1260, en que se señalan los límites de la Junta de Sobrarbe, "*usque ad portum de Bielsa et ad portum de Buxarolo… et ad portum de Lapes*"[83], con lo que obtenemos una referencia por cada valle fronterizo: Bielsa-Broto-Chistau.

En 1350 en la concordia entre la villa de Aínsa y el valle de Chistau, tenemos una referencia al "*puerto de Gistaín que sale a la val d'Arra*", que tal vez podamos

81 BUIL GIRAL, León, 2004, p. 106.
82 BRIVES-HOLLANDER, Annie, marzo 1985, p. 11.
83 LÓPEZ DUESO, Manuel, 2006, p. 104.

identificar con el puerto de Plan. Nos vamos a encontrar con puertos con diferentes nombres, según épocas: en 1586 se señalan el puerto de Cigrades o de Grota y el puerto de Lesust en el valle de Bielsa, sin que tengamos otras referencias más que en algunos mapas, donde no resulta fácil su identificación y ubicación. Otra fuente de confusión es que reciben distinto nombre según la vertiente desde la cual se mencionen.

Durante siglos fueron vías de conflicto, como la invasión del valle de Broto en 1512, pues entraron "*por los puertos de Broto, por la parte de Buxaruelo, y baxaron por el rio de Ara abaxo por entrar en Torla, que es el lugar mas cercano al puerto,… passaron los Franceses un passo estrecho, que llaman la Escala, a media legua del lugar, donde con muy poca gent se les podia estorvar la entrada*"[84]. En la misma fecha en que se redactó este texto, en 1622, el autor señalaba sobre el valle de Bielsa que "*confina con Francia por dos partes, y caminos, el uno, que va la Valle de Barecha, y al lugar que llaman de nuestra Señora de Fenàs del qual dista tres leguas, y el otro que atraviessa hasta Aranonet, en la Valle de Aura, a una legua de la raya de Aragon, y dos de Vielsa. Por la parte de Aura, baxa el rio Barrosa, y por la de Barecha, el rio Cinqua…*"[85].

Fragmento del mapa de Jean Baptiste Bourguignon d'Anville, 1719, Carta de Royaume d'Aragon

Las fuentes documentales para saber sobre los puertos de Sobrarbe vienen a situarse en el periodo entre el siglo XVI y el XX. Hay que considerar que hasta el 1800 transcurrió la "Pequeña Edad del Hielo", un periodo climático de temperaturas más bajas a nivel global, que reducirían el número de pasos frecuentables. Así, como se puede ver en el cuadro adjunto, con referencias datadas en 1586, 1719 y 1794, –aunque el autor de la descripción de 1794 utiliza como referencia la "relación" de 1586, impresa en 1793–, hallamos informaciones en ocasiones complementarias.

84 BLASCO DE LANUZA, Vicencio, 1998, t. I, p. 84.
85 *Idem*, 1998, t. I, p. 131.

De estas fuentes resulta más completa, pero ofreciendo los nombres que recibían en el lado galo, la memoria de los trabajos realizados por los ingenieros franceses La Blottière y Roussel (1719), efectuada como explicación de la "*Carte generale des Monts Pyrénées, et partie des Royaumes de France et d'Espagne*" –hemos manejado una copia del mapa de 1730–.

El siguiente cuadro permite comparar las descripciones que realizan. No están todos, pero sí los que debían ser los principales y más usados en dicho periodo:

	1586 *	1719 **	1794 ***
V. DE BROTO			
Port de Tourle / Torla		*"à cheval avec précaution.. Il n'y a que les habitants de la vallée de Broto qui pratiquent ce Port pour venir prendre les Eaües de Cauterés".* A Cauterés, valle de Barèges	
Cerbillonar (¿Puerto de Plana del Alba?)	"*Cerbillonar o Collada de Puiselvan, que confronta con Val de Tena, y con Val de Barexa del Reyno de Francia; es muy áspero y bueno de guardar, no puede pasar gente de acaballo por el, y de a pie con trabajo, y poco tiempo por estar los diez meses del año cargado de nieve"*	*"à cheval avec précaution. Les habitants de la vallée de Broto pratiquent assez souvent ce port en été pour mener leurs bestiaux dans les montagnes du val d'Ossone… On ne doit pas conter que par ce port et les deux cy après* [Puerto de Torla y de Cauterés] *on puisse faire passer des bêtes chargées, mais en les conduisant per la bride, par un beau temps et après la fonte des beiges".* A Val d'Ossona y Cauterés, valle de Barèges	*"Plano de Alba o Cervillonar cerca de la Peña Villamana, una de las más elevadas del Pirineo.* [..] *Se transita más permanente y por más tiempo"* [que el del Cardal]
Puicervan			*"en la cara de Cervillonar"* [.] *"mal paso de caballerías y rara vez de personas razonables"*
Cardal de Crapera			*"puede pasar gente y caballerías tres o cuatro meses"*
Bernatuara			*"puede pasar gente y caballerías tres o cuatro meses"*
Port Vieux (Puerto Viejo)		*"a pied:… Ce port étoit autrefois pratiqué par les Arragonois et les habitans de Barèges pour le transport de leurs laines sur des bêtes de charge; mais le chemin s'étant presque détruit, ils n'y passent plus, et ils prennent celuy du port de Gavarnie, qui est beaucoup plus long, mais plus aisé".* A Gavarnie, valle de Barèges.	

Pietrañara / Port de Bouchero ou de Gavarnie (Puerto de Bujaruelo)	"*está entre dos grandes rocas, llamadas la una Marmorés, ó la Peña Maldita, y la otra Lapazosa; es muy fuerte y muy estrecho, lo que hace fácil de guardar; puede entrar gente de acaballo por el, tiene hacia Francia y España dos grandes baxadas*"	*"pour les gens à cheval... Ce port quoy qu'infiniment élevé, est fort pratiqué par lês habitants des vallées de Barèges et de Broto par raports aux laines qu'ils y font passer en France. Ce chemin en est très difficile dans le tournant du vallon de Gavarnie, mais le reste de la montée jusqu'au Port est assez praticable, ainsi que la descente du côté de Bouchero".* A Gavarnie, valle de Barèges.	*"el camino es estrecho y poblado de pinos: está cerrado 6 meses para caballerías; para gente, pasa todo el año, esto es, los prácticos: da a Gabarnia en Barecha"*
V. DE VIO			
Breca de Roldán	"*se llama por tres nombres, Godi, Picalajuala y la Breca de Roldan; puede entrar por el gente de apie y de acaballo, aunque es muy estrecho y fuerte para defender, por estar entre dos montañas grandes llamadas las tres Seros y la Peña Maldita; de este puerto, que por la nieve esta casi de ordinario cerrado de Noviembre a Mayo*"	*Port de Haillou… mais ce chemin du côté de France est un des plus difficiles des Pirennées; c'est porquoy, il n'est guère fréquenté".* A Gavarnie.	*"solo sirve para gente de a pie; con facilidad y gastando algo serviría para caballerías: es estrecho"*
V. DE BIELSA			
¿Cigrades o Grota?	"*con facilidad pueden entrar gente de apie y de acaballo, por ser llanos y difíciles de defender*" Confronta con valles de Barèges y d'Aure.		
Canal de Tenas / La Canau (Canal de Fenás)		*Passage de la Canalle, "praticable à cheval, mais difficile. Ce chemin se joint à la Chapelle de Pinède avec ceux du Port Vieux et d'Estaubé".* A Gedre, valle de Barèges.	*"solo puede ir gente a pie; hay un paso estrecho o canal de paso preciso a esta parte,… está cerrado del todo 8 meses y con trabajo casi diez"*
Viejo (Puerto Viejo de la Canal)	"*con facilidad pueden entrar gente de apie y de acaballo, por ser llanos y difíciles de defender*" Confronta con valles de Barèges y d'Aure.	*"pour les gens de pied;.. Comme il est devenu fort mauvais tant du côté de France que d'Aragon, on préfère celui d'Estaubé où le même chemin conduit en prenant à droite, quand on est au bas de la montagne. Il n'y a quelques gens de pied qui le pratiquent encore, étant un peu plus court pour aller à Bielsa".* A Gedre, valle de Barèges.	*"solo para gente de a pie; en lo alto tiene estrechos; da también a canal estrecha pero no tanto con la anterior."* cerrado 8 meses y casi diez con trabajo

De Estaubé / Forqueta de Barrecha (Puerto Nuevo o de Pineta / Puerto de Lera)	Vereda "*a dó acuden otras que confinan con las mismas valles* [de Barèges y Aure], *por do entran Fageros de Francia, y puede entrar infanteria*"	*"pour les gens de pied;... en dix heures de temps, en été seulement, à Bielsa. Quoyque le chemin de ce port soit très difficile et dangereux près du lac de Héas et dans plusieurs endroits, tant du côté de France que d'Espagne, les habitants des vallées de Barèges et de Bielsa ne laissent pas d'y faire passer quelquefois des bêtes de charge".* A Gedre, valle de Barèges.	*"pueden pasar caballerías; a la parte de Francia es ancho, y a la de España no tanto, pero lo es algo"* nieve como anteriores
¿Lesust?	" Confronta con valles de Barèges y d'Aure. Conduce al Hospital de Bielsa.		
De Barrosa		"*à l'extrémité d'un vallon qui fait partie de la vallée d'Aure; n'est pas fréquentée par les habitants de la vallée d'Aure, qui passent par le port de Bielsa, mais il sert aux habitants de la vallée de Barège, qui passant par le vallon de Cambiel".* A Valle d'Aure.	*"solo puede pasar infantería: da a la misma cresta:"* nieve 6 meses
La Golleta / Viejo (Puerto Viejo)		*"ce chemin qui est fort près des limittes de la Bigorre n'est gueres fréquenté, n'étant praticable que pour des gens de pied, et étant plus long et bien plus difficil que celuy du port de Bielsa".* A Bigorre	*"Paso malo de caballo: nieve algo menos por desnevarse antes por ser mas bajo"*
Forqueta / De Bielsa (Puerto de Bielsa)		*"praticable pour les chevaux:... C'est le chemin le plus fréquenté de tous ceux qui communiquent de la vallée d'Aure à celle de Bielsa. Cependant on ne peut comprendre sur les lieux comment les mulets chargés y peuvent passer, étant pratiqué sur des roches glissantes où il n'a pas un pied de large dans la montée du côté de France… L'overture de ce port, qui est entre deux rochers, est infiniment élevée, et n'a de large que pour passer bien au juste un mulet avec des coffres".* A Valle d'Aure.	*"van caballerías: es principal",* nieve 6 meses
Modang / Tregoniero (Puerto de Trigoniero)	Vereda "*a dó acuden otras que confinan con las mismas valles* [de Barèges y Aure], *por do entran Fageros de Francia, y puede entrar infanteria*"	*"pour les gens de pied:… on monte dans un vallon désert qui porte le nom du port dont le chemin est encore plus mauvais que celuy du port de Bielsa. C'est pourquoy il n'est pratiqué que par quelques Bergers et jamais à cheval".* A Valle d'Aure.	

Rivière (Puerto de la Plana Castet)		*"très difficile pour les chevaux:... On peut dans un besoin coucher au pied de la montée de ce port où se trouve l'hopital de Rioumayou, que les passants habitent en été. Ce chemin est plus in usage que celuy du port de Modanc, parce qu'il est plus court, mais l'un et l'autre sont infiniment difficiles pour les chevaux... dans l'amontée du côté de France".* A Valle d'Aure.	
Ordiceto	"*con facilidad pueden entrar gente de apie y de acaballo, por ser llanos y difíciles de defender*" Confronta con valles de Barèges y d'Aure.	*"Praticable pour les chevaux:... S'il y avoit près du port de meilleures habitations que celle de l'hopital de Rioumayou, il pourroit devenir le plus fréquenté de ceux qui conduisent à la vallée de Bielsa, le chemin en étant meilleur et plus court".* A Valle d'Aure.	*"solo pasan caballerías sueltas con trabajo y gente de a pie"* puerto estrecho. Nieve 6 meses
¿Baraxe?	"*con facilidad pueden entrar gente de apie y de acaballo, por ser llanos y difíciles de defender*" Confronta con valles de Barèges y d'Aure.		
V. DE CHISTAU			
Loron, Lapes y puerto de Pla	"*pasan gente de apie y de acaballo*" "*cargado de nieve los diez meses del año*"	*"Port de la Peisse, pour les gens de pied:… on [n]'y passe que très rarement les habitants de la vallée de Louron… est mauvais".* A Valle de Louron.	*De la Pez "solo es capaz para gente de a pie"* nieve más de 8 meses
		"Port de Plan, praticable mais difficile pour les chevaux:… Ce chemin serait très praticable sans une partie qui est entre le pont de Camon et taillé dans le roc sur le bord de plusieurs précipices". A Valle d'Aure.	*"puerto de Aura… es transitable para todo genero de caballerías y el mejor paso que hay en esta parte".* A Valle d'Aure
La Forqueta de Gistaín	"*pasan gente de apie y de acaballo*"		*"De la madera, que el libro llama Forqueta. … este es de caballerías y por él se ha conducido a Francia la madera del Valle"*
Claravida		"*pour les gens de pied; … c'est de tous les Cols des Pirennées le plus difficile et le plus dangereux, ceux qui se hazardent d'y passer ne trouvent dans ce chemin que plusieurs retraites de pierre qui n'ont que 7 à 8 poulces de large sur lesquels ils marchent en se tenant aux bossages et fentes de rochers".* A Valle de Louron.	*"a Plan a caballo con trabajo"* nieve más de 8 meses

* 1793, *Relación o descripción de los montes Pirineos…*
** LA BLOTTIÈRE y ROUSSEL, 1915, *Legende de tous les cols, ports et passages des Pyrénées*.
*** 1997, *Viaje por el Alto Aragón. Noviembre del año 1794*.

En la cartografía histórica, partiendo de las referencias a los pasos mencionados en mapas modernos (ver bibliografía), hemos querido ver cuántos de ellos figuraban mencionados en mapas de los siglos XVII a comienzos del XX (ver Anexo). Desde la obra de Labaña (1619), que será nuestro punto de partida como primer mapa del Reino de Aragón, observamos que solo figuran algunos de ellos, sin que la delimitación orográfica sea precisa, lo que en muchos casos no permite a veces discernir a qué puerto y hacia dónde da: así, la mención al "Puerto Viejo" que aparece próximo a Bielsa en algunos casos, ¿es el del mismo nombre sito en el valle de Pineta o el que conocemos como Puerto Viejo de Bielsa? Ofrecemos como final de este texto un cuadro donde situamos tales referencias. La selección de la cartografía se ha realizado a través de aquellos a los que hemos tenido acceso, no pudiendo obviarse que en algunos casos, los mapas utilizados son copia de planos anteriores, sea el de Labaña (1619) o el de Roussel (1719).

Sobrarbe según el mapa de Juan Bautista Labaña de 1672

Entrando en la historia de estos pasos pirenaicos, los historiadores actuales parece que desestiman la teoría decimonónica de P. Labrouche[86] sobre una ruta transpirenaica, prerromana, conocida como de La Tenarèze, que entraría en

86 LABROUCHE, Paul, 1897.

Sobrarbe por el valle de Chistau, si consideramos lo que apunta el historiador Christian Rico, y como, frente a los numerosos hallazgos y restos arqueológicos presentes en el valle d'Aure, son escasísimos en esta vertiente de los Pirineos. Ligado a esta proposición, resulta curiosa la teoría que planteó L. Médan de que el camino seguido por Robinson Crusoe en 1687 para llegar a Francia, tras no poder pasar por los pasos navarros, cubiertos de nieve, fue a través del puerto de Plan[87].

Referencia discutible es la atribución arriba mencionada, pero no podemos olvidar que en el Puerto Viejo de Bielsa se halló un as de bronce de Tiberio acuñado en *Calagurris*[88] –aunque otros autores mencionan en *Osca*[89]–, pero las monedas romanas tuvieron uso hasta el periodo bajomedieval y tampoco debería extrañarnos el tránsito transfronterizo o entre valles, con un carácter comercial –de ello son testigos las aduanas–, como podemos ver en la concordia de 1350, o el paso de ganados franceses y españoles en una y otra dirección, documentado en el siglo XV. Por ello, los puertos debieron ser mantenidos, reparados sus caminos, como en 1508 cuando la Diputación del Reino de Aragón destinó cierta cantidad para los pasos y puertos de Bielsa, Biescas, Canfranc, Broto y Tiermas, o en 1515, en que se destina otra cantidad por esta institución para el paso y puerto de Bielsa[90]. Más tarde, en 1587, el valle de Bielsa recibe promesas de recibir aportaciones económicas del gasto del reparo del General para el arreglo de los puentes del valle.

Hay que señalar la importancia de las explotaciones mineras, que llevan a la configuración de nuevos pasos y caminos, como el camino de las Pardas en el valle de Barrosa, por el servicio de las minas de dicho valle, o como señalan algunos autores, en el valle de Chistau respecto a las minas de cobalto del siglo XVIII –no podemos dejar de reseñar el proyecto francés de dicho siglo de construir un túnel bajo el puerto de la Pez para la exportación de madera[91]–.

Otra de nuestras fuentes sobre los pasos o puertos son los pirineístas, que a partir de finales del siglo XVIII comienzan a recorrer estas tierras, quienes suelen elegir pasos que no solo sean más factibles, sino también más próximos a los objetivos de sus expediciones.

Todos ellos son las razones para que en esta zona del Pirineo, donde los puertos se sitúan por encima de los 2.300 m, se puedan referenciar más de 40 pasos, pero que por su presencia en las referencias históricas de forma más abundante, podemos reducir a:

- En el valle de Broto, en la cabecera del río Ara, se presenta como punto de confluencia en el lado aragonés el Hospital de Bujaruelo o Boucharo. Resulta complejo mencionar los pasos existentes en la zona, al cambiar alguno de nombre,

87 MÉDAN, L., 1910.
88 RICO, Christian, 1997, p. 233.
89 CALASTRENC CARRÈRE, Carine, 2006, p. 133.
90 BIELZA d'ORY, Vicente *et alii*, 1986, p. 90.
91 MARSAN, François, 1899.

o abandonarse el uso de algunos de ellos. El puerto de Torla o Tourle, citado en 1719, corresponde al col des Mulets o cuello d'as Mulas, que desciende siguiendo el río Ara hacia Bujaruelo, pero en algunos autores se aplica ese nombre al puerto de Bujaruelo. Permitiría enlazar con Cauterès, en el valle de Barèges. Es practicable a caballo, y debió servir para el paso de caballerías, tráfico prohibido desde el siglo XVI en Aragón, pero que fue una importante fuente de ingresos para los montañeses.

Más al sur, el paso de Cerbillonar o collada de Puiselvan (1586), citada en 1719 por Roussel como col de Cerbeilhona, en este caso coinciden los autores que lo mencionan en la dificultad de su paso con caballerías, y como su uso queda casi reducido al paso de ganado desde el valle de Broto a la montaña de Ossoue u Osona, sobre el cual tenían derechos desde época medieval para su explotación. El viajero que recorre el Alto Aragón en 1794, le da otro nombre además, el de Plano del Alba, parece confundirlo con el de Pla d'Aube, Plalâoube según Émile Belloc en 1902, o como aparece en algunos mapas, el puerto de la Plana del Alba –donde en 1862 se grabará una cruz señalando el límite fronterizo como un hito–, más al sur, pero también de acceso a dicho valle, aunque actualmente el ganado lo hace por el puerto de Bernatuara[92], que en 1862 también se grabará una cruz.

El denominado Puerto Viejo, no mencionado en 1586, pero que figura en los mapas como col des Espécières, Puerto Biello d'Espézières –por desembocar en el valle francés de tal nombre– o puerto de Lapazosa, figura como camino a Gavarnie, y era utilizado para el transporte de la lana aragonesa a Francia, aunque a principios del siglo XVIII se hallaba casi destruido.

El principal paso en todo el ámbito de Sobrarbe era el puerto de Bujaruelo o Gavarnie. Es el más accesible, incluso con caballerías, aunque el viajero de 1794 señala que está cerrado durante medio año para las caballerías, desde los dos lados, y desemboca en Gavarnie, en el valle de Barèges. Resulta curioso como en 1586 se menciona como Pietrañiara –también utiliza este término Madoz– y lo sitúa entre la "roca" de Lapazosa (¿el Pico del Puerto?) y la de Marmorés o Peña Maldita (¿el Taillón?). El ingeniero francés Thierry en 1688 lo considera muy mal camino, siempre en subida, aunque señala que es el "*camino real de España*". Próximo al paso se sitúa una gran piedra erguida, las "Piedras o Piedra de San Martín", según ya menciona Ramond de Carbonnières en 1792[93] y se señala en la delimitación de 1862 con una cruz con el número 319[94]. De la importancia de este paso, señalar que en conversación con una persona mayor en Boltaña, atribuía a este paso el ser el lugar por el cual entró Napoleón en España cuando la guerra de Independencia.

92 BIARGE LÓPEZ, Fernando, 2011, pp. 204-217.
93 RAMOND de CARBONNIÈRES, Louis, 1801, p. 191.
94 Ver http://www.patrimoines-lourdes-gavarnie.fr/patrimoine-naturel/63-3d-les-pierres-saint-martin.

Otros puertos más existían, alguno solo mencionado por el viajero de 1794, como el de Bernatuara, ya citado al hablar del paso de ganado; el de El Cardal de Crapera, que debe corresponder al puerto o collado del Cardal, y el de Puicervan –cuyo nombre se une como Puilsevan al de Cerbillonar en 1586, identificable con el puerto de Cauterès–.

- Respecto a Ballibió, la Breca o Brecha de Rolando constituía más un hito geográfico que un camino. Roussel en 1719 lo denomina "Port de Haillou", pero lo sitúa mal en su mapa, más próximo a Torla. Procedente de Gavarnie, se alcanzaba a comienzos del siglo xviii por una senda desde el camino al puerto de Bujaruelo que se desviaba hacia esta, pero en la segunda mitad del siglo xix, acceden desde Sarradets –como hizo Ramond de Carbonnières, M. Chausenque[95] y otros viajeros–, y como señala la guía Joanne[96] se veían obligados a atravesar el glaciar. La Breca o Brecha, con su estrechez –40 metros de anchura en su base según señala A. Joanne[97]–, era por el lado aragonés accesible con caballerías, pero no por el francés. Además, en el lado español había que rodear la cabecera del valle del Arazas, un territorio de pastos solo habitado por pastores, para descender a Fanlo. Los autores franceses lo consideran uno de los más difíciles, y por ello, uno de los menos transitados. Sería utilizado como paso de contrabandistas.

- En el ámbito del valle de Bielsa no hemos podido identificar el puerto de Cigrades o Grota, ni el de Lesust, así como la "vereda" de Baraxe, posiblemente una mala lectura de Barèges, citados en la "Relación" de 1586. En el mapa de M. Tavernier de 1642, el Port de Cigrades aparece atravesado por un camino que desemboca en el santuario de Pineta, en el confluye poco antes de este lugar el del Port Virgo (sic.), posiblemente en referencia al Puerto Viejo de Pineta y se encamina, por Espierba, hacia Bielsa. En este valle tambien se situaría la "vereda" de Baraxe. Pero el puerto de Lesust se indica en la "Relación" de 1586 que desemboca en el Hospital de Bielsa, el de Parzán, y correspondería con alguno de los situados en los valles de Barrosa, o en los de la Pinarra o Salcorz.

A occidente se hallaba el puerto de Estaubé, como lo menciona Roussel en 1719, que adopta diferentes nombres en los mapas: Port o Col de la Canaou d'Estaubé –al cual accede M. Chausenque[98]–, Port Neuf de Pinède, así como en la delimitación de 1862 se le menciona como puerto de Pineta o de Salera, que también aparece como de Lera o de la Glera, aunque en los mapas modernos figuran como dos diferentes pasos, el Puerto Nuevo de Pineta y el puerto de Pineta, con los mismos puntos de partida y destino. Era solo transitable para personas en verano, pero muy utilizado por ambos valles, pese a su dificultad, incluso con caballerías. En 1708 realizaron por este paso una incursión los "migueletes" sobre Hèas[99]. Podría

95 CHAUSENQUE, M., 1834, pp. 250-259.
96 JOANNE, P., 1888, p. 118.
97 JOANNE, Adolphe, 1858, pp. 308-309.
98 CHAUSENQUE, M., 1834, pp. 317-318.
99 RAMOND DE CARBONNIÈRES, Louis, 1801, p. 217.

ser el que se menciona en 1794 como la Forqueta (de Barrecha), en algunos mapas la Forqueta de la Lera y conducía, como los demás de este valle, a Hèas y a Gedre, en el valle de Barèges. El puerto de Pineta sería utilizado por Ramond de Carbonnières en 1802, y en 1903 Lucien Briet entra por él.

El Puerto Viejo, más hacia el este, entre el pico de la Canau y el del Tormacal, era solo transitable a pie, con una "canal" complicada y cubierto casi 10 meses al año de nieve en 1794. También aparece como Puerto Biello de la Canal. Se dejará de utilizar hacia 1716 frente al Puerto Nuevo.

La Canal de Tenas o Fenás, que desemboca hacia Hèas, también aparece denominado como puerto o passage de la Canalle (1719) o de La Canaou o la Canal. Se menciona en 1862 como puerto de la Canal o de Lalarri y también como de la Canau de Troumouse. Resultaba difícil, sobre graveras, y en el lado español, que desciende hacia el valle de Pineta o Béousse, presenta una fuerte pendiente, pero en la memoria de Roussel de 1719 se menciona que se transitaba con dificultad con caballerías. Lo describe Ramond de Carbonnières pues asciende a él para observar el macizo de las Treserols[100]. En 1858 los vecinos del valle de Hèas venían a buscar madera por este paso en invierno. En 1902 lo utiliza para visitar el valle de Bielsa Lucien Briet y era aún transitado por reatas de caballerías, pues aunque complejo, resultaba rápido.

En el valle del río Barrosa, ya hacia el valle d'Aure, el puerto de Barrosa, que figura en mapas como Barroude, Barrouse, Birrouse o Brousse, aunque Roussel en 1719 dice que es poco utilizado y por los del valle de Barèges. En 1794 se cita como un paso de infantería, es decir, a pie. Su escaso uso también aparece reflejado en la guía de P. Joanne[101] y Émile Belloc señala que era excesivamente largo. Más importancia alcanzó el camino de las Pardas, abierto en el circo de Barrosa, para extraer con caballerías el mineral hacia Francia.

A oriente, en la parte superior del circo por el cual discurre el arroyo que nutre el Chorro de la Pinarra, se sitúa el Puerto Viejo, de La Golleta o l'Agulleta (por el próximo pico de l'Aguillette). Debió ser el camino más transitado en épocas antiguas, si atendemos a dicho apelativo de "viejo", como sucede en el valle de Pineta o en el del Ara, posiblemente hasta el siglo XVI, pues este y el de Pineta ya los hemos visto citados en 1586, y el de Pineta aparece en el mapa de Labaña de 1619, mientras que el del Ara no lo hallamos hasta 1719 en un mapa con tal nombre. Era un paso a pie, y en 1794 se señala que era malo para caballerías, sobre todo en el lado francés, pero utilizado por su menor altitud respecto a los próximos, por lo cual sería más frecuentado en invierno. Su abandono pudo deberse a ser más difícil y solo para gente a pie, además de más largo comparado con el puerto de Bielsa, aunque no por ello dejó de convertirse en un referente histórico en la bolsa de Bielsa en 1938.

100 *Idem*, 1801, pp. 232-233.
101 JOANNE, P., 1888, p. 170.

Adolphe Joanne en 1858 lo llama col de la Hourquette, posiblemente un error con el nombre del puerto de la Forqueta o de Bielsa, al cual menciona como col de Bielsa. Se desciende hacia el hospital de Chaubêre, en Le Plan d'Aragnouet, continuando hacia Tramesaïgues, en el valle d'Aure.

El puerto de Bielsa o de la Forqueta, col de Bielsa (1858) o de Aragnouet (1862), resultaba practicable con caballerías. El viajero de 1794 dice de él que "*es principal*", y confluye con el anterior en uno y otro lado en los hospitales de Parzán y Chaubêre. Estrecha senda, como dice Roussel en 1719, con duras pendientes en el lado francés. El más utilizado, cubierto de nieve en 1794 solo 6 meses. En 1825, P. La Boulinière menciona que es atravesado en invierno por los franceses para conducir cerdos y mercancías, y los españoles aceite y lana[102]. Podría ser el mencionado en 1457 como "*port de Beaussé*", que en 1688 cita el ingeniero Thierry[103].

En el valle del mismo nombre, afluyendo al río Barrosa, pero aguas abajo del Hospital de Parzán, por lo cual su punto de destino o partida era Parzán y Bielsa, y en la otra vertiente el Pont de Moudang (valle d'Aure), se sitúa el puerto de Tregoniero / Trigoniero / Tringoniero / Tringonier, o de Modang / Moudang, que aunque Roussel en 1719 solo indica que es utilizado por gente a pie, la guía Joanne de 1888 lo cita como "*chemin muletier*", bastante malo por las fuertes pendientes en el lado español, solo frecuentado por pastores.

El ingeniero francés Roussel es el único que en 1719 hace referencia al puerto de Rivière o Arriouere, que también es nombrado como puerto de la Plana o Castet. Accesible desde el hospital de Rioumajou, como el siguiente, resulta poco accesible con caballerías, y era más utilizado que el de Modanc o Moudang por ser más corto, pero más difícil la subida por el lado francés.

El puerto de Ordiceto / Urdiceto / Ourdicet / Ourdisseto / Ourdissétou también es accesible desde l'hospice de Rioumajou, desde el cual parte el camino que se divide hacia este puerto y hacia el de Plan. Desciende hacia Bielsa, razón por la cual han optado por él los "Amis de Saint-Jacques de Compostelle en Hautes-Pyrénées", por no presentar un tramo tan largo por zona despoblada. Aunque Roussel habla del tránsito con caballerías, en 1794 se señala que *"solo pasan caballerías sueltas con trabajo y gente de a pie"*, lo que puede estar motivado por ofrecer cada autor información sobre su lado del puerto.

Quedan por mencionar en este valle de Bielsa, en el de Pineta, el puerto de Pineta, que figura en mapas como Portiella el Garién o del Forcarral; el collado de la Munia, también mencionado como collata es Ibons o col de Troumouse. En el circo de Barrosa, el puerto de Barroseta, y en la margen izquierda del río Barrosa, el puerto de Salcorz o de Héchempy, sobre el cual señala Émile Belloc en 1902 que era poco frecuentado, y el de Pouey le Bon o l'Amorriador.

102 LA BOULINIÈRE, P., 1825, tomo 1, p. 48.
103 DRUÈNE, Bernard, 4.º trimestre 1950, pp. 167-168.

- En el valle de Chistau, la cuenca alta del río Cinqueta permitía la existencia de pasos a dos valles franceses, aunque resultaban en general difíciles, abruptos y no excesivamente transitados. Al valle d'Aure, contando con el Hospital de Gistaín –"hospital d'Arragon" en 1688 según el ingeniero Thierry[104]– como punto de partida y al otro lado con el de Rioumajou, afluía el camino que atravesaba el puerto de Plan o de Rioumajou, o d'Aure / del Aura, que permite el tránsito, incluso de caballerías, con algún tramo difícil en el lado francés –accesible desde Saint Lary, junto al camino real o "*antic*" que conducía a Rioumajou–, aunque la guía Joanne (1888) señala como también presenta dificultades en el lado español. Pese a ello, algunos autores franceses quieren ver en él el camino de "La Ténarèse", con tramos incluso habilitados para el tránsito con carros –en las laderas quedan huellas de un trazado anterior–, y el camino por el cual en otoño de 1687, Robinson Crusoe atravesó los Pirineos, o por donde en 1764 entra el caballero Malesherbes en el valle, o en 1943 sirve para la evasión de resistentes franceses. Un camino relacionado con la explotación de las minas de cobalto a mediados del siglo XVIII, cuyo mineral era trasladado a Arreau, donde se colocaba en barriles que por el canal de Languedoc se llevaban a Toulouse, de allí a Lyon y a Estrasburgo, desde donde era conducido a Wirtemberg.

El puerto de la Madera o Forqueta de Gistaín (1586), o Port de Caouarére, según Roussel (1719), se destinó, como su nombre indica, a la extracción de madera de los montes chistabinos hacia Francia, lo que es el origen de su trazado lineal o algunos giros, en zigzag, en "tiradas". Resultaba mejor que el anterior y permitía acceder al Hospital de Riomajou y al valle d'Aure. Se planteó construir una ruta a principios del siglo XIX que fue desechada por el de Ordiceto[105]. Sin embargo, Adolphe Joanne en 1858 señala que era "*très-peu fréquenté*".

Más uso parece tuvo el puerto de La Pez / Pes o Peisse, de acceso al valle de Louron –en el mapa de Labaña de 1619 figurará como "*Puerto de Loron*"–, a Loudenvielle, solo para gente a pie, y que Roussel en 1719 considera que era malo, en el lado español con pendientes fuertes, mientras en el lado francés resulta incluso accesible a caballerías, según Adolphe Joanne (1858), pero con ventiscas de nieve en verano, y cuya dificultad también recoge la guía de P. Joanne (1888). En 1766, el intendente M. d'Étigny hace redactar un proyecto en el cual se plantea la apertura de un túnel para facilitar la extracción de madera del valle, iniciándose las obras en el lado francés, pero fueron detenidos los trabajos en 1772[106]. En 1811 un decreto de Napoleón establecía una ruta de Toulouse a Barbastro por este paso, con la continuación del túnel y obras en ejecución bajo el gobierno de Napoléon III, que se inician en 1839, con la idea de un túnel de 2.442 m de longitud a 2.100 m de altura,

104 DRUÈNE, Bernard, 4.º trimestre 1950, pp. 165-166.
105 LA BOULINIÈRE, P., 1825, tomo 1, pp. 38-39.
106 MARSAN, François, 1899.

para lo cual se mejoraron los accesos al puerto por el lado francés, y también se realizaron trabajos en el lado hispano[107].

El puerto de Clarabide o Claravida, también llamado de Añes-Cruces, se muestra abierto hacia el valle de Louron, pero a este se puede acceder desde el valle de Chistau o el de Benasque. Es considerado por Roussel uno de los más difíciles pasos a pie, por un tramo o cornisa próximo al paso –el "*Pas du chat*", según Adolphe-Joanne, y que solo utilizaban contrabandistas–, pero su descenso hacia Plan, según el viajero de 1794, era posible a caballo, pero "*con trabajo*" y dificultad.

No fueron los pasos del valle de Chistau los elegidos por los pirineístas, a pesar de que entre este valle y el de Benasque se sitúa el macizo de Lardana o Posets.

Sobre los caminos que recorrían Sobrarbe

Las referencias que hemos citado anteriormente para la reconstrucción de la red viaria, y considerándolas en relación a la propuesta del Grupo de Trabajo para señalizar como "Camino de Santiago", nos conducen a realizar una serie de observaciones.

- Si consideramos los caminos a partir de los puertos que desembocaban en Bielsa y en su valle, la continuación que el Grupo de Trabajo realiza a través del tramo de Bielsa a Tella por el camino del Canal, es este tramo una obra realizada en la década de 1920 al servicio de esta infraestructura del sistema hidroeléctrico del Alto Cinca. El camino tradicional bajaba por las orillas del río Cinca desde Bielsa, hasta alcanzar Salinas. Descendía por la margen izquierda del río Cinca hasta llegar a la zona del estrecho, como menciona el ingeniero Thierry en 1688, al paso de la Escala o las Gradiellas, donde se situaba el legendario "Salto de Godet o Codet". En la margen derecha existía un camino más antiguo –así lo menciona Schrader en 1877–, y ambos acababan uniéndose en el puente de un solo arco de piedra de Salinas, sobre esta localidad, dividida administrativamente entre Bielsa y Sin. Desde allí seguía por la margen derecha hasta San Marcial, donde se podía tomar la senda que ascendía al cuello de Tella – y allí se sitúa el dolmen, estructura prehistórica a la que algunos autores relacionan con vías de trashumancia prehistóricas– y descendía hacia el Hospital de Tella. Y no había que alcanzar la población de Tella. El uso del Portillo de Tella se menciona en las "Ordinaciones" de Bielsa de 1666: "*no puedan subir ni bajar sus ganados por la ribera, sino que hayan de subir y bajar por la dicha cabañera que pasa por el término Portillo de Tella hasta el Hospital Yaga*". También aparece mencionado en la *Guide du voyageur en Espagne et en Portugal* de 1853, pero era algo excepcional, por su dureza.

El descenso hacia el Hospital de Tella desde Salinas también podía realizarse por la margen derecha del río hasta el estrecho del paso de las Devotas –en 1688

107 MONCAUT, Cenac, 1864, pp. 108-109.

el ingeniero Thierry hace mención al paso de las "*devottes*"[108]–, donde existía un camino que el río solía arrastrar –en su tramo denominado Media Caña[109]–, y que salvaba el congosto por un sendero zigzagueante que aguas abajo descendía por "la escalera de las Devotas".

Fragmento correspondiente al valle del Cinca entre Salinas de Sin y Aínsa, del Mapa da Regiao de Aragon, siglo XVI

- A través de los puertos del valle de Chistau, donde la primera localidad a la que se accedía era Gistaín, desde donde se podían dirigir al valle de la Comuna o de Traseto, o descender al fondo del valle y desde Plan dirigirse a Salinas por un camino que hallamos en la concordia de 1350 y que descendía desde esta localidad por la margen derecha del río Cinqueta, hasta llegar a la "*fradugada de Latre*" y el paso de la Inclusa, donde se había abierto camino a finales del siglo XVIII barrenando, y se cruzaba a la margen izquierda por un puente apoyado en dos grandes rocas para dirigirse a Saravillo, continuando hasta llegar frente a Salinas, donde cruzar el Cinqueta con una sencilla palanca. Pero si se ha pasado por Gistaín, en donde

108 DRUÈNE, Bernard, 4.º trimestre 1950, p. 168.
109 LASAOSA SUSÍN, Ramón y ORTEGA MARTÍNEZ, Miguel, 2003, pp. 188-190.

confluían los caminos de los puertos, ¿por qué según la propuesta del Grupo de Trabajo descender hasta Plan para luego tener que ascender hacia Sin, siguiendo el camino que desde esta localidad descendía a Salinas?

En Saravillo puede seguirse la ruta de la cabañera que por la cuesta de Mataire bordea Punta Llerga –como hizo el montisonense José Mor de Fuentes en sentido inverso, huyendo hacia Francia[110] o recomienda Lucas Mallada en 1878– y desciende a Badaín, de allí cruzar hacia Lafortunada y descender hacia el Hospital de Tella, o bajar por la margen izquierda del río Cinca hasta Laspuña. El camino antiguo del Cinca, abandonado por la carretera, bajaba por la margen derecha, pasando ante el mesón de Puértolas, y alcanzaba Escalona, donde existió una "venta", y donde había que cruzar el río Bellós por un puente de madera una y otra vez rehecho. Allí se le había reunido unos metros más arriba el camino procedente de Laspuña, que cruzaba el puente sobre el pilar de piedra existente en el Cinca.

Continuando el descenso por el río Cinca, desde Escalona se seguía por la margen derecha del río, no había necesidad de ascender hasta Muro de Bellós cuando se podía seguir el río. Al llegar a Labuerda, existía la opción de ascender hacia San Vicente de Labuerda –sin tener que pasar por Fontanal– y desde allí, por Camporredondo y el barranco de San Martín, alcanzar Boltaña o por las casas de Anau y por la Caña. La opción más común y sencilla era descender por la orilla –aún queda un tramo del camino entre Labuerda y el camping–, y al llegar al barranco de Forcaz, tomar el camino de "barraquetas", ascender al llano de Aínsa y por él alcanzar Aínsa, por el portal de Tierra Glera. O se podía, siguiendo ese camino, desembocar en la sierra de Troteras, y enlazar con el camino real –hoy la N-260–, o por el barranco de la Coda d'a Sartén y la Caña, por un camino que a media altura venía desde Labuerda y San Vicente, acceder a Boltaña.

- Desde la vecina Ribagorza, podía llegarse a Aínsa entrando por los puertos del valle de Benasque, si no se accede al valle de Chistau por el collado de Sahún, y descender por el valle del Ésera, en un tramo coincidente con el camino de Saint-Bertrand de Comminges a Roda de Isábena, hasta las inmediaciones de Campo, donde podían haber ascendido por Barbaruens y el monasterio de San Pedro de Tabernas para dirigirse hacia el collado del Santo en la sierra Ferrera, descendiendo a San Juan de Toledo. O acceder a Campo, donde abastecerse y bordeando la sierra Ferrera, por el camino que la tradición relaciona con San Belastuto, o por Foradada y La Cabezonada, descender hacia Fuendecampo y de allí a Arro. Existiría, para los que bordearan el pie de la sierra Ferrera, la opción de acogerse al monasterio de San Victorián, y desde allí, descender hacia Los Molinos y Torrelisa como se propone en el borrador. En dicho valle de La Fueva destacan dos caminos, el que accedía desde Campo y el proveniente de Graus, que permitía, atravesando su zona

110 MOR de FUENTES, José, 1836, pp. 136-137.

meridional, por el "camino de La Fueva", desde Graus subir hacia Troncedo y por Formigales, Tierrantona, el collado de Charo y descendiendo junto al río la Nata llegar a Aínsa[111].

- Tras acceder por los puertos del valle de Broto, y haber alcanzado Bujaruelo, resulta complejo hallar explicación a por qué en la propuesta se ha optado por que el camino que desde Bujaruelo, tras el paso de la Escala antes de llegar a Torla, se proponga el descenso por el valle de Broto, para en Oto, ascender a Yosa de Broto, alcanzar luego Pelopín y descender hacia Otal y de nuevo ascender a Ainielle, desde donde descender a Oliván. Un largo tramo por una tierra despoblada, la del Sobrepuerto. Tradicionalmente, desde Torla se dirigían a Fragen y Linás de Broto para salvar el puerto de Cotefablo y alcanzar Biescas, con su santuario de Santa Elena.

La salida del valle de Broto pudo realizarse por la margen derecha, que según Miguel Flores Pintado pudo ser la opción más antigua, alcanzando la huerta de Ayerbe de Broto, donde poder desviarse remontando el río Forcos, o continuar hacia Fiscal. Sin embargo, el camino más común sería el que descendería hacia Sarvisé y hacia Fiscal para, mediante su puente, cambiar de orilla –tal vez esa sea la razón de la construcción en 1559 de un puente en Asín de Broto, para facilitar el cambio de margen–.

- Fiscal constituía un importante nudo de comunicación. A través del collado de Fenés o por el de Petralba, como podemos observar en mapas de 1719 o 1741 donde se trazan caminos, dirigirse hacia el valle del Basa, o hacia la Guarguera y por Fablo, Gillué, Aineto e Ibirque hacia Huesca, según el *Itinerario militar* de 1866. Pero siguiendo en la cuenca del río

El camino, empedrado y delimitado por los muros de los huertos en Lavalle

111 Ver "El camino antiguo de La Fueva" en www.pirineosordesa.com/ordesa. (Consultado el 23-mayo-2008).

Ara, descender por la margen derecha, hasta alcanzar San Felices de Ara, por donde discurría el "camino real" del valle de Broto, que ascendía hacia el mesón de Barranco Fondo o el de Fuebla, como ya hemos citado, y desde allí descender hacia Puymorcat o a Montalbán –donde existió un mesón– y Letosa, y como el pirineísta Lequeutre en 1871, por Rodellar dirigirse al Somontano.

Otra variante del camino descendía por el valle del río Ara, hasta Jánovas, o siguiendo la ruta antes citada, o habiendo en Lacort atravesado por su puente a la otra margen, para llegar hasta el acceso a los estrechos de Jánovas, donde la propuesta del Grupo de Trabajo sigue la margen derecha hasta el caserío de Seso. Pero el camino tradicional accedía al mesón de Eusebio, sito junto a la carretera, donde en el barranco contiguo hay una fuente, y asciende para salvar los estrechos, pasando junto al mesón de Latre, que citan pirineístas como Wallon en 1878 o Saint Saud, para tras salvar los estrechos de Balupor, descender hacia el barranco de Ascaso, en la margen izquierda, y alcanzar Boltaña.

Ya hemos visto como sin alcanzar la parte meridional de la comarca, se ofrecían opciones al viajero para acceder al próximo Serrablo y la Jacetania, o descender hacia el Somontano y la Hoya de Huesca. Pero si prefería descender hasta los principales núcleos de la comarca, donde fuera posible abastecerse, se abrían ante él otras rutas.

- Desde la parte oriental de la comarca, podía atravesar hacia el sur La Fueva, alcanzando las localidades de la "frontera" –Salinas de Trillo o Trillo–, y continuar por esa margen, si no había decidido cambiar de margen por el puente de Mediano o la barca de Ligüerre de Cinca o de Abizanda.

Desde Aínsa cabía descender hacia Morillo de Tou, Coscojuela de Sobrarbe y el mesón de Coscojuela, hasta Mediano y seguir hacia Escanilla, Abizanda y dirigirse hacia el puerto del Pino o hacia la ermita de San Victorián para enlazar con la cabañera. Podríamos relacionar con este itinerario la referencia que hemos mencionado a la vía que unía Boltaña y Naval, según un documento falso de San Victorián, datado entre 1054-1058. También podía desde Coscojuela ir hacia Castejón de Sobrarbe por Camporrotuno, siguiendo la cabañera, que pasa entre Javierre de Olsón y Lamata, ascender hacia la sierra de San Benito, pasar junto al mesón de la Sierra y descender hacia Naval. El tramo de Abizanda a Castejón de Sobrarbe y hacia Aínsa fue el seguido en julio de 1875 por las tropas gubernamentales del general Delatre en su persecución del Ejército carlista del Centro.

También desde Aínsa, y dirigiéndose hacia Guaso y Latorrecilla, con lo cual enlazaría con otro camino proveniente de Boltaña, seguir por Puybayeta hacia Santa María de Buil y continuar hacia Arcusa y al sur. Pero resulta extraño que en la propuesta del Grupo de Trabajo, desde Arcusa, en vez de continuar hacia el mesón de Arcusa y el de la Potenciana, huellas de un antiguo camino, se opte por desviarse hacia Paúles de Sarsa y Santa María de la Nuez, atravesando el carrascal para llegar a Almazorre, cuando el camino antiguo –y que no está señalizado– descendía hacia

Eripol, por el puerto del mismo nombre, atravesado también por una cañada y se dirigía a Hospitaled y de allí a Suelves, mientras que se plantea en la propuesta del Grupo de Trabajo un desvío hacia Bárcabo. Madoz, en la voz "Eripol" menciona como al oeste de esta localidad transcurre el camino de Barbastro y en su término se divide a Jaca y Boltaña[112].

En Arcusa podían tomar la opción de alcanzar Sarsa de Surta para ascender hacia la cañada que recorre la sierra de Sevil –y donde se ubica el mesón de Sevil– y alcanzar Alquézar, aunque el acceso más común desde Boltaña era por el camino de La Valle, por San Velián –"San Melián" en el siglo xv– hacia Morcat y Puymorcat, por donde pasaba el "*camino real del Val de Broto*" y se conservan dos cruces que marcaban la anchura de la cabañera, descender hacia Las Bellostas y dirigirse hacia Sarsa de Surta, localidad que en varios mapas figura como un nudo de comunicaciones. Descendiendo desde Boltaña, podían dirigirse por la pardina de Albás, desde Las Bellostas, hacia Otín y descender a Rodellar y Morrano para alcanzar la tierra baja.

- En sentido transversal, contaríamos con el "camino de Jaca" que podemos observar en el mapa de 1719, proveniente de la Baja Ribagorza y de Graus, hasta llegar a Sarsa de Surta, donde por Puymorcat, se dirige a Matidero y Laguarta por el valle de *Sarrablo* o del Guarga. Desde Boltaña, por Campodarbe o por Morcat. Y con este camino también enlazaba el que por Tuartas, desde San Felices de Ara ascendía desde la ribera de Fiscal hacia el mesón de Fuebla o el de Barranco Fondo.

- Queda otra opción en sentido transversal, comunicando el valle del río Cinca con el del río Ara, con una ruta que desde Escalona, por Puyarruego, Gallisué, Buerba, Cuello Trito, Fanlo, Sarvisé, utilizado por las tropas carlistas en octubre de 1875 –parte de dichas tropas acabaron atravesando la Breca para desertar a Francia–. Es el camino que utiliza Émile Belloc en 1902, donde desciende por el río Jalle, deja a la derecha el barranco de Las Pardinas de San Esteban, cruza el barranco de las Canales y el de Fuende para allí girar hacia el NO hacia Broto[113]. Si utilizamos como referencia las devociones, descender desde Fanlo por la cañada hasta la Pardina de Alseto, donde desviarse hacia Cajol y Sasé, donde hay una ermita a Santiago entre ambas localidades, y en Sasé se representa en su iglesia a San Cristóbal, y seguir hacia Asín de Broto. O siguiendo la cabañera, bajar a Lacort, donde quedan los restos del puente, para cruzando el tambaleante puente colgante actual, y dirigirse hacia San Felices de Ara por el camino del valle de Broto.

Tantas propuestas como rumbos queramos trazar para el viajero o peregrino que atraviese el Sobrarbe, siempre en relación con su punto de origen o de acceso a la comarca y su punto de destino o hacia el cual se dirigía, fuera del Sobrarbe.

112 MADOZ, Pascual, 1997, p. 172.
113 BELLOC, Émile, 1902, p. 80.

En el camino a la Espelunca

CONCLUSIONES

No resulta fácil plantear unas conclusiones. La información manejada, fragmentaria como puede verse en la bibliografía, no es sin embargo, en el aspecto documental, tan completa como sería deseable. Si nos ajustamos a la metodología propuesta por D. Antonio Ubieto Arteta, nos resulta que hay un mayor peso del área occidental de la comarca, del valle de Broto. También hay que considerar que este modelo de estructura viaria, que se pretende relacionar con el Camino de Santiago, y que en el periodo medieval se ve desarrollado con toda la infraestructura de hospitales y puentes que hemos citado, aunque en muchos casos ya con fechas del siglo xvi, corresponde a un modelo demográfico y geográfico distinto, por lo que lugares o zonas de paso que fueron importantes, hoy están despobladas, como ocurre con el collado de Fenés y la pardina allí existente, el Sobrepuerto, el valle de la Solana o el del *Sarrablo* y cuenca del río Guarga, de tal manera que hoy resulta más factible el acceso a Bielsa por el puerto de Ordiceto, por conducirnos más directamente a dicha villa –y gracias al desarrollo de la pista que sube a la presa del mismo nombre, y antes a los caminos de la explotación minera– que descender hacia el hospital de Parzán o el de Gistaín, hoy solo ruinas y más alejados de lugares habitados.

De igual manera, la relación con los territorios vecinos (valles de Barèges, Aure y Louron en Francia, y Ribagorza, Somontano de Barbastro y Serrablo) pueden y deben condicionar el trazado de las rutas. Y así, en el caso de los Amis de Saint-Jacques de Compostelle en Hautes-Pyrénées[114], plantean el paso por los puertos de Plan, Ordiceto, Bielsa y Bujaruelo, como zonas de acceso a Sobrarbe, lo que es aceptable, pero enlazando posteriormente con el GR-11 (senda pirenaica), el GR-15 (senda prepirenaica) y GR-19 (senderos del Sobrarbe), algo de lo que incluso se abusa en alguno de los trazados que mencionan en su página web.

Si observamos el borrador propuesto por el Grupo de Trabajo, no hallamos más enlace hacia occidente que el camino trazado por Sobrepuerto ¿?, cuando habría que considerar el acceso, como ya hemos dicho, por el barranco de Forcos hacia Santa Orosia –y próximo está el pico de Santa Marina, en el termino de Sasa de Sobrepuerto–; por el collado de Fenés, hacia San Julián de Sobás, y el puente de Sabiñánigo, o por Sarsa de Surta hacia Matidero, Laguarta y el puente de Fanlo. Mientras que desde Ribagorza se enlaza solo por, se supone, el puerto de Foradada desde Campo, cuando hemos mencionado la importancia del camino proveniente de Graus. No resultaría complejo enlazar hacia Aínsa por Perrarúa, Troncedo, Formigales, ermita de S. Agustín, llano de Morillo de Monclús, Tierrantona, cruz de Charo, Arro, Banastón y Aínsa[115].

Encontramos también que en el listado o propuesta inicial de señalización, sobre cuyo mapa ya hemos señalado numerosas rectificaciones, el motivo de presencia de los lugares inventariados responde más al ámbito del patrimonio cultural (del cual es claro referente la base de datos de www.sipca.es), donde se ofrecen referencias en algunos casos muy escasas –no se dice nada de la iglesia de Borrastre, del siglo xvi– o se tiende a mencionar las referencias medievales de las localidades, como dándole una mayor pátina de antigüedad –el puente de Sarsa de Surta es obra moderna, según algunos autores, estudiosos de esa zona– dejando de lado otros elementos más importantes –en la iglesia de San Juan de Toledo se menciona su construcción, pero nada de sus pinturas, que enlazan con otras existentes en el valle de Louron y con las de Sin–.

La propuesta resulta parecida a la que ya planteara Beatriz Ferrer Hudson en la I Ayuda a la Investigación "Sobrarbe" otorgada por el Centro de Estudios de Sobrarbe en 1999 sobre "El Camino Jacobeo en el Sobrarbe"[116]. En esta época de crisis, donde no se dispone de presupuestos que permitan plantearse la limpieza de más senderos, cuando este año ha resultado, por las condiciones climáticas, perjudicial para los senderos al llenarlos y cerrarlos con vegetación, hay que realizar una fuerte inversión de mantenimiento.

114 Ver su pagina web http://www.st-jacques-65.com/itineraire-culturel-europeeen/itineraire-europeen-chemin-vers-saint-jacques-de-compostelle-en-hautes-pyrenees.html

115 Ver nota 109.

116 Publicado en 2000, *Sobrarbe n.º 6*, pp. 133-156.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes documentales y viajeros:

1793, *Relación o descripción de los montes Pirineos, con todos sus puertos, y Condado de Ribagorza, del Reyno de Aragón, la qual se acabo en 14 de Noviembre de 1586*… Imp. de Antonio Espinosa, Madrid.

1866, *Itinerario descriptivo militar de España. Tomo III. Provincias Vascongadas, Navarra y Aragón*. Imp. de M. Rivadeneyra, Madrid.

1977, *Rentas reales de Aragón de la época de Fernando I (1412-1416)*. Colección de documentos inéditos del Archivo de la Corona de Aragón, vol. XLVII. Introducción, transcripción, notas y glosario de Francisca Vendrell Gallostra. Archivo de la Corona de Aragón, Barcelona.

1997, *Viaje por el Alto Aragón. Noviembre del año 1794*. Transcripción, anotación y comentarios de León J. Buil Giral. La Val de Onsera, Huesca.

ARIAS CONTRERAS, Natividad, 2012, *Archivo de Aínsa. Colección de privilegios, escrituras y otros documentos (1245-1753)*. IFC, Zaragoza.

BAUDENS, Gust., 1894, "Une série de procès sous l'Ancien Régime. Un sous-fermier d'impots dans la vallée d'Aure", *Revue des Pyrénées. France meridionale – Espagne, tomo VI*, Toulouse, pp. 137-170.

BELLOC, Émile, 1902, *De la Vallée d'Aure a Gavarnie par le Nord de l'Espagne*. Imp. – Stéréotypie Garet, Pau.

BIARGE, Fernando (selección), 2000, *Pirineístas franceses (1871-1895)*. DGA, Zaragoza.

BLASCO LANUZA, Vicencio, 1998, *Historias ecclesiásticas y seculares de Aragón en que se continúan los Annales de Çurita…, 2 tomos* (edic. facsímil, 1622). Cortes de Aragón, Zaragoza.

BOURNETON, Alain (edición), 2004, *El Pirineo aragonés antes de Briet. 150 años de descubrimiento turístico de Aragón (1750-1904)*. Prames, Zaragoza.

CANELLAS LÓPEZ, Ángel, 1993, *La colección diplomática de Sancho Ramírez*. Real Sociedad Económica Aragonesa de Amigos del País, Zaragoza.

CHAMBERAUD, L. 1896, *Guide spécial de la Vallée de Luz, Saint-Saveur, Barèges, Gavarnie, Héas*… Imp. Émile Croharé, Tarbes.

CHAUSENQUE, M., 1834, *Les Pyrénées ou voyages pedestres dans toutes les regions de les montagnes depuis l'Océan jusqu'a la Mediterranée, tomo 1*, Lecointe et Pougin libraires, París.

CONTE OLIVEROS, Jesús, 1980, *Viaje por pueblos oscenses. Siglo XVI. Tomo I, año 1559*. Librería General, Zaragoza.

CORNIDE SAAVEDRA, José, 2008, *Descripción física, civil y militar de los montes Pirineos (1794)*. Edición de Juan José Nieto Callén y José María Sánchez Molledo. Ecomuseu de les Valls d'Àneu, Hospital de Benasque y Garsineu edicions, Tremp.

DURÁN GUDIOL, Antonio, 1965, *Colección diplomática de la Catedral de Huesca, vol. I*. Escuela de Estudios Medievales Instituto de Estudios Pirenaicos (CSIC), Zaragoza.

DRUÈNE, Bernard, 4.º trimestre 1950, "Devis sur les chemins qui conduisent en Arragon par la valée d'Aur en Comminge (Suite)", *Revue de Comminges, tome LXIII*, Saint Gaudens, pp. 162-168.

ELCOCK, W. D., 1949, "Toponimia menor en el Alto Aragón", *Actas de la Primera reunión de toponimia pirenaica. Jaca, agosto 1948*. Curso del Instituto de Estudios Pirenaicos (CSIC), Zaragoza, pp. 77-118.

FACI, Fr. Roque Alberto, 1979, *Aragón, Reyno de Christo y dote de María Santissima*… (edic. facsímil, 1739 y 1750). DGA, Zaragoza.

FLORES PINTADO, Miguel, 2010, *El Archivo Histórico del Valle de Broto*. Bubook Publishing, S. L., Madrid.

FORD, Richard, 1983, *Manual para viajeros por el Reino de Aragón y lectores en casa* (edic. facsímil, 1845). Turner, Madrid.

FUERTES CASAUS, Pilar, marzo 2013, "Las rentas del hospital de Bujaruelo en el año 1554", *Serrablo n.º 165*, Sabiñánigo, pp. 20-21.

GÓMEZ de VALENZUELA, Manuel, 1998, *Documentos sobre artes y oficios en la diócesis de Jaca (1444-1629)*. Inst. Fernando el Católico, Zaragoza.

IRANZO MUÑÍO, M.ª Teresa (edición a cargo de), 2007, *Acta Curiarum Regni Aragonum, tomo IX. Vol. 2.º. Cortes del reinado de Alfonso V. Cortes de Alcañiz, 1436.* DGA, Zaragoza.

JOANNE, Adolphe, 1858, *Itinéraire descriptif et historique des Pyrénées. De l'Océan a la Méditerranée*. Librairie de L. Hachette et C.ª, París.

JOANNE, P., 1888, *Pyrénées*. Collection des Guides-Joanne. Librairie Hachette et C.ª, París.

LABAÑA, Juan Bautista, 2006, *Itinerario del Reino de Aragón. Por donde anduvo los últimos meses del año 1610 y los primeros del siguiente 1611*. Prames, Zaragoza.

LA BLOTTIÈRE y ROUSSEL, 1915, *Legende de tous les cols, ports et passages des Pyrénées*. Imp. Garet-Haristoy, Pau.

LA BOULINIÈRE, P., 1825, *Itineraire descriptif et pittoresque des Hautes-Pyrénées françoises, tomo 1*. Librairie de Gide Fils, París.

LAFFI, Domenico, 1673, *Viaggio in ponente a San Giacomo di Galitia, e Finis Terrae, per Francia, e Spagna di D. Domenico Laffi bolognese, principiando da Bologna mia Patria sin' al retorno in essa.* Giovanni Battiste Ferroni, Bologna.

LAFFI, Domenico, 1681, *Viaggio in ponente a San Giacomo di Galitia, e Finisterrae di D. Domenico Laffi bolognese; Aggiuntoui molte curiosita doppo il suo terzo Viaggio á quelle Parti.* (3.ª impresión). Eredi del Pisarri, Bologna.

LALIENA CORBERA, Carlos, y KNIBBS, Eric, 2007, *El cartulario del monasterio aragonés de San Andrés de Fanlo (siglos x-xiii)*. Departamento de Historia Medieval, Ciencias y Técnicas Historiográficas y Estudios Árabes e Islámicos, Universidad de Zaragoza, Zaragoza.

LAPEÑA PAÚL, Ana Isabel, 1995, *Selección de documentos del Monasterio de San Juan de la Peña (1195-1410)*. IFC, Zaragoza.

LEANTE y GARCÍA, Rafael, 1997, *Culto de María en la diócesis de Jaca; o sea memoria histórica y religiosa de todos los santuarios, ermitas e iglesias no parroquiales, consagrados a la Santísima Virgen en este obispado* (edic. facsímil, 1889). DGA, Zaragoza.

MADOZ, Pascual, 1997, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico. Provincia de Huesca* (edic. facsímil, 1845-1850). Prames, Zaragoza.

MALLADA, Lucas, 1990, *Memorias de la Comisión del Mapa Geológico de España* (edic. facsímil, 1878). IEA, Huesca.

MARTÍN DUQUE, Ángel J., 2004, *Colección diplomática del monasterio de San Victorián de Sobrarbe (1000-1219)*. Departamento de Historia Medieval, Ciencias y Técnicas Historiográficas y Estudios Árabes e Islámicos, Universidad de Zaragoza, Zaragoza.

MOR DE FUENTES, José, 1836, *Bosquejillo de la vida y escritos de D. José Mor de Fuentes, delineado por él mismo*. Imp. de D. Antonio Bergnes, Barcelona.

NAVARRO TOMÁS, Tomás, 1957, *Documentos lingüísticos del Alto Aragón*. Syracuse University Press, Syracuse, New York.

RAMOND DE CARBONNIÈRES, Louis, 1792, *Voyage et observations faites dans les Pyrénées*, Imp. Chez Dumoulin, Aliege.

RAMOND DE CARBONNIÈRES, Louis, 1801, *Voyages au Mont-Perdu et dans la partie adjacente de Hautes-Pyrénées*, Imp. Chez Belin, París.

REPRESA, Amando, 1984, "Un cuaderno arancelario de la Corona de Aragón", *IX Congreso de Historia de la Corona de Aragón. Nápoles, 11 a 15 abril 1973. La Corona de Aragón y el Mediterráneo. Aspectos y problemas comunes desde Alfonso el Magnánimo a Fernando el Católico (1416-1516), vol. 4. Comunicaciones*. IFC, Zaragoza, pp. 61-80.

RIUS SERRA, J., 1931, "Benedicto XIII y la construcción de puentes", *Analecta sacra tarraconensia. Anuari de la Biblioteca Balmes, vol. VII (1931)*, Biblioteca Balmes, Barcelona, pp. 357-361.

SÁNCHEZ CASABÓN, Ana Isabel, 1995, *Alfonso II. Rey de Aragón, Conde de Barcelona y Marqués de Provenza. Documentos (1162-1196)*. IFC, Zaragoza.

SOLER SANTALÓ, Julio, 2004, *Viajes por el Alto Aragón. La valle de Broto. Las valles de Vio y Puértolas. La valle de Bielsa*. Organismo Autónomo de Parques Nacionales, Madrid.

UBIETO ARTETA, Antonio, 1951, *Colección diplomática de Pedro I de Aragón y de Navarra*. Escuela de Estudios Medievales (CSIC), Zaragoza.

UBIETO ARTETA, Antonio, 1963, *Cartulario de San Juan de la Peña, vol. II*. Anubar, Valencia.

VÁZQUEZ OBRADOR, Chesús, 2002, *Nombres de lugar de Sobrepuerto. Análisis lingüístico.* Comarca del Alto Gállego, Sabiñánigo.

Sobre el Camino de Santiago y sobre Sobrarbe:

APUDEPA, 7-junio-1998, "San Nicolás de Bujaruelo", *Hoy domingo. Heraldo de Aragón*, p. 14.

APUDEPA, 15-octubre-2000, "Las peregrinaciones en el valle del río Ara", *Hoy domingo. Heraldo de Aragón*, p. 18.

AYMARD, R., 1984, *Mirada al Aragón cristiano. Hagiotoponimia del Pirineo aragonés*. Aymard - Pyrenaica, Uzos.

BALLARÍN, Óscar, y GONZÁLEZ, Arturo, 2013, *… a pies descalzos. Los romeros de Albella y su camino en honor de San Úrbez*. Arialla, Huesca.

BELLEFON, Patrice de; CLIN, Michel; BALCELLS ROCAMORA, Enrique, y LE NAIL, Jean François, 2000, *Tres Serols - Mont Perdu. Mémoire d'avenir*. Asoc. Mont Perdu patrimoine Mondial, Lourdes.

BENITO MOLINER, Manuel, 10-agosto-1993, "El Alto Aragón y el Camino de Santiago", *Diario del Alto Aragón. Especial San Lorenzo*, p. 16.

BENITO MOLINER, Manuel, 1995, "Monasterios de tradición visigótica en la comarca oscense", pp. 73-105 en *Homenaje a don Antonio Durán Gudiol*. IEA, Huesca.

BENITO MOLINER, Manuel, 24-noviembre-1996, "Mipanas, Santa Quiteria y la rabia", *Diario del Alto Aragón*, p.6.

BIARGE, Fernando, 2009, *Sobrarbe. Letra menuda*. Diputación Provincial de Huesca, Huesca.

BIARGE, Fernando, 2011, *Sobrarbe. Testigo directo*. Del Mallo, Huesca.

BIARGE, Fernando, 2013, *Sobrarbe. A tiempo parcial*. Del Mallo, Huesca.

BIEL IBÁÑEZ, María Pilar, "Aproximación a la historia de las obras públicas aragonesas: el puente sobre el río Ara", pp. 181-195, en ÁLVARO ZAMORA, M.ª Isabel; LOMBA SERRANO, Concepción, y PANO GRACIA, José Luis (coords.), 2013, *Estudios de historia del arte. Libro homenaje a Gonzalo M. Borrás Gualis*. IFC, Zaragoza.

BIELZA D'ORY, Vicente *et alii*, 1986, *Estudio histórico-geográfico del valle de Bielsa (Huesca)*. IEA, Huesca.

BILLON, Pierre, 1.er trimestre 1979, "Pélerins de Saint-Jacques en Vallée d'Aure", *Revue de Comminges, tome XCII*, Saint Gaudens, pp. 45-46.

BLÁZQUEZ HERRERO, Carlos, y PALLARUELO CAMPO, Severino, 1999, *Maestros del agua, 2 volúmenes*. DGA, Zaragoza.

BOLOQUI LARRAYA, Belén, 2005, "Los Caminos de Santiago en Aragón; las rutas por el valle del Ebro. El camino jacobeo del Ebro", pp. 87-128, en LACARRA DUCAY, M.ª del Carmen (coord.), *Los Caminos de Santiago. Arte, historia, literatura*. IFC, Zaragoza.

BOURG, M. A. de, 1883, *Histoire du grand-prieuré de Toulouse et des diverses possessions de l'Ordre de Saint-Jean de Jerusalen dans le sud-ouest de la France, Languedoc, Pays de Foix, de Comminges, de Béarn, Gascogne, Guyenne, Périgord, Quercy, Albigeois, Rouvergue*. Louis Sistac et Joseph Boubée editeurs, Toulouse.

BRIVES-HOLLANDER, Annie, mars 1985, "Les chemins de l'Espagne. Comment se rendre en Aragon à partir de la vallée de Barèges aux XVIIIe et XIXe siècles", *Revue pyrénéenne, n.º 29*, Bourdeaux, pp. 11-14.

BUESA CONDE, Domingo (1975-7), "El peaje de Torla del año 1642. Aportaciones al estudio de la economía aragonesa del siglo XVII", *Argensola, n.º 79-84*, Huesca, pp. 33-66.

BUIL GIRAL, León J., 2004, "Notas de economía del Sobrarbe en los siglos XVIII y XIX", *Sobrarbe. Revista del Centro de Estudios de Sobrarbe, n.º 10*, Boltaña, pp. 103-117.

CALASTRENC CARRÈRE, Carine, 2006, "Relaciones históricas con el Norte", en PALLARUELO CAMPO, Severino (coord.), *Comarca de Sobrarbe*. DGA, Zaragoza, pp. 133-144.

CAPDEVILA i SUBIRANA, Joan, 2006, *Historia del deslinde de la frontera hispano-francesa. Del tratado de los Pirineos (1659) a los tratados de Bayona (1856-1868)*. Instituto Geográfico Nacional, Madrid.

CARDÚS LLANAS, José, 26-mayo-1956, "Castillo de Monclús", *El Cruzado aragonés*, Barbastro, p. 4.

CARRIÈRE, Pierre, 2005, "Le 'Camino Barrosa', *Pyrénées. Bulletin pyrénéen, n.º 221 y 222*, Lourdes, pp. 57-65 y 183-194.

CASTÁN SARASA, Adolfo, 2008, *Lugares del Alto Aragón, Las comarcas pueblo a pueblo*. Publicaciones y ediciones del Alto Aragón, Huesca.

CONTE CAZCARRO, Anchel, octubre 1983, "Presencia de la orden del Temple en tierras de Sobrarbe (continuará)", *El Ribagorzano, n.º 32*, Graus, p. 16

DOMÍNGUEZ ARRANZ, Almudena, 1987, "Actuación arqueológica en el yacimiento de los conventos de Serveto (Plan, Huesca)", *Museo de Zaragoza. Boletín, n.º 6*, Zaragoza, pp. 289-324.

ECHEGARAY, Bonifacio de, 1951, "La leyenda de San Julián el hospitalario en romances castellanos", *Bulletin hispanique, tomo LIII, n.º 1*, pp. 13-33.

FERRER HUDSON, Beatriz, 2000, "El Camino Jacobeo en el Sobrarbe", *Sobrarbe. Revista del Centro de Estudios de Sobrarbe, n.º 6*, Boltaña, pp. 133-156.

FUERTES CASAUS, María Pilar, julio 2012, "El hospital de Bujaruelo en la guerra de la Independencia", *Serrablo, n.º 163*, Sabiñánigo, pp. 18-20.

GARCÍA GUATAS, Manuel (dir.), 1992, *Inventario artístico de Huesca y su provincia. Tomo III. Partido judicial de Boltaña, 2 vols*. Ministerio de Educación y Cultura, Madrid.

GARCÍA PÁRAMO, Ana, 1993, "La iconografía de Santiago en la pintura gótica castellana", *Cuadernos de arte e iconografía, tomo VI, n.º 11*, pp. 92-97.

GIRONA i LLAGOSTERA, Daniel, (1934), "Itinerari de l'infant Pere (després Rei Pere III), 1319-1336 (Acabament)", *Estudis universitaris catalans, vol. XIX*, Institut d'Estudis Catalans, Barcelona, pp. 81-262.

GRASA, Ricardo, 21-octubre-2012, "Hermoso de Mendoza reivindica la autenticidad del Camino francés", *Diario del Alto Aragón*, p. 96.

IRANZO MUÑÍO, M.ª Teresa, 1983, "Puentes medievales en la provincia de Huesca: aspectos económicos y sociales", *Aragón en la Edad Media, V*, Zaragoza, pp. 45-68.

IRANZO MUÑÍO, M.ª Teresa, 1993, "Los sistemas de comunicación en Aragón en la Edad Media: una revisión", *Anuario de estudios medievales, n.º 23*, Barcelona, pp. 89-110.

IRANZO MUÑÍO, M.ª Teresa, 1999, "La construcción pública en la Edad Media", en MAGALLÓN BOTAYA, M.ª Ángeles (coord.), *Caminos y comunicaciones en Aragón*. IFC, Zaragoza, pp. 121-133.

IRANZO MUÑÍO, M.ª Teresa; LALIENA CORBERA, Carlos; SESMA MUÑOZ, José Ángel, y UTRILLA UTRILLA, Juan F., 2005, *Aragón, puerta de Europa. Los aragoneses y el Camino de Santiago en la Edad Media*. DGA, Zaragoza.

LABORDE-BALEN, Louis, octubre 2008, "Sainte-Quitterie patronne de la Gascogne, honorée en Aragón", *Pyrénées. Bulletin pyrénéen, n.º 236*, Lourdes, pp. 401-414.

LABROUCHE, Paul, 1897, "La grand' route centrale des Pyrenées. Le Port de la Ténarèse", *Bulletin de Geographie historique et descriptive, 1897, n.º 1*, París, pp. 113-129.

LACARRA, José María, 1949, "Parte cuarta. Los Caminos de Compostela. Cap. II Los Caminos de Santiago a través de Francia", pp. 11-592, en VÁZQUEZ DE PARGA, Luis; LACARRA, J. M.ª, y URÍA RIU, Juan, *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela, tomo II*. Escuela de Estudios Medievales (CSIC), Madrid.

LACARRA, José María, 1966, "Las peregrinaciones a Santiago en la Edad Moderna", *Príncipe de Viana, n.º 102-103* (año XXVIII), Pamplona, pp. 33-46.

LASAOSA SUSÍN, Ramón, y ORTEGA MARTÍNEZ, Miguel, 2003, *Miradas desde Tella*. Ayuntamiento Tella-Sin, Huesca.

LÓPEZ APARICIO, Maite, 2013, *Museo Diocesano Barbastro-Monzón. Catálogo*. Museo Diocesano Barbastro-Monzón, Barbastro.

LÓPEZ DUESO, Manuel, "La Edad Media", pp. 95-114, en PALLARUELO CAMPO, Severino (coord.), 2006, *Comarca de Sobrarbe*, DGA, Zaragoza.

LÓPEZ NOVOA, Saturnino, 1981, *Historia de la muy noble y muy leal ciudad de Barbastro y descripción geográfico-histórica de su diócesis, volumen II* (edic. facsímil, 1861), Sociedad Mercantil y Artesana, Barbastro.

MAGALLÓN BOTAYA, M.ª Ángeles, 1987, *La red viaria romana en Aragón*. DGA, Zaragoza.

MARSAN, François, 1899, "Un Project de route transpyrénéenne pour relier directement Paris et Madrid à la fin du XVIII siècle", *Bulletin de Geographie historique et descriptive, 1899, n.º 1*, París, pp. 439-469.

MAUREL, Henri, 2000, *Haute Vallée d'Aure. Des tours anciens aux temps noveaux*. Le Moudang, Montrejeau.

MEDAN, L., 1910, "Une traversée des Pyrénées centrales à la fin du XVII siècle. Robinson Crusoé en Gascogne", *Revue de Gascogne. Bulletin mensuel de la Société historique de Gascone, tome X*, Auch, pp. 385-419.

MODON, S., janvier 1912, "Vieilles choses et anciens textes de la Bigorre", *Revue de Gascogne. Bulletin mensuel de la Société Historique de Gascogne, tome XII*, Auch, pp. 221-231.

MONCAUT, Cenac, 1864, *Les richesses des Pyrénées françaises et espagnoles*. Guillaumin et C.ª, París.

ONA, José Luis, 27-junio-1999, "Camino de Santiago. San Nicolás de Bujaruelo. Punto estratégico de la ruta de Gavarnie", *Heraldo de Huesca*, p. 11.

ONA, José Luis, 4-julio-1999, "Camino de Santiago. El Hospital de Parzán. Arrasado por los avatares de la historia", *Heraldo de Huesca*, p. 11.

ONA, José Luis, 11-julio-1999, "Camino de Santiago. El Hospital de Gistaín. El desafío de unas ruinas tambaleantes", *Heraldo de Huesca*, p. 11.

ONA, José Luis, 22-agosto-1999, "Camino de Santiago. De Bujaruelo a Biescas. Un paso fácil y muy frecuentado", *Heraldo de Huesca*, p. 11.

ONA, José Luis, 29-agosto-1999, "Camino de Santiago. De Bielsa a Jaca. Pasos difíciles y valles tranquilos", *Heraldo de Huesca*, p. 11.

ONA, José Luis, 5-septiembre-1999, "Camino de Santiago. De Gistaín a Laspuña. Ruta complementaria al camino belsetán", *Heraldo de Huesca*, p. 8.

PEÑART y PEÑART, Damián, 1996, *Lecina. Un pueblo con historia y encanto*. El autor, Huesca.

PÉREZ BELANCHE, Manuel, 1998-2002. "Advocaciones religiosas en las iglesias ribagorzanas (siglo XI)", *Argensola, n.º 112*, Huesca, pp. 141-175.

RATIO, Raymond, 2013, *Histoire franco-espagnole et Rioumajou-Cinca*. Cairn, Pau.

REAU, Louis, 2001 y 2002, *Iconografía del arte cristiano. Iconografía de los santos, tomo 2, vols. 4 y 5*. Del Serbal, Barcelona.

REY, Jean-Louis, janvier 2010, "La traversée des Pyrénées par les pèlegrins de Compostelle", *Pyrénées. Bulletin pyrénéen, n.º 241*, Lourdes, pp. 43-54.

RICO, Christian, 1997, *Pyrénées romaines. Essai sur un pays de frontière (*III *siècle av. J.-C* IV *siècle ap. J. C.)*. Casa de Velázquez, Madrid.

RIERA MELIS, Antonio, 2002-2003, "La red viaria de la Corona catalanoaragonesa en la Baja Edad Media", *Acta historica et archaeologica mediaevalia, n.º 23-24. Homenatge al prof. J. Ramón Juliá Viñamata*, Barcelona, pp. 441-463.

ROMA RIU, Josefina, 1981, "San Úrbez como traducción de la cosmovisión pirenaica", pp. 223-226, en *I Congreso de Aragón de Etnología y Antropología* (Tarazona, Borja, Veruela y Trasmoz. 6, 7 y 8 de septiembre de 1979). IFC, Zaragoza.

SERRANO LACARRA, Roberto (coord.), 1997, *Ermitas de Sobrarbe (Catálogo de ermitas y romerías de la comarca de Sobrarbe)*. Mancomunidad de Sobrarbe, Huesca.

SESMA MUÑOZ, José Ángel, 1976, "Las generalidades del Reino de Aragón. Su organización a mediados del siglo XV", *Anuario de historia del derecho español, tomo XLVI*, Madrid, pp. 393-467.

Taller de empleo 2002-2003, 2006, *Aínsa y Sobrarbe. Historia, tradición y fiestas populares*. Ayuntamiento de Aínsa-Sobrarbe, Aínsa.

UBIETO ARTETA, Antonio, 1980, "Inmigración medieval de lusitanos al Alto Aragón", *Argensola, n.º 90*, Huesca, pp. 249-259.

UBIETO ARTETA, Antonio, 1981, "Los caminos que unían a Aragón con Francia durante la Edad Media", *Les Communications dans la Peninsule Ibérique au Moyen-Age* (Actes du Colloque de Pau, 28-29 mars 1980), CNRS, París, pp. 21-27.

UBIETO ARTETA, Antonio, 1989, *Historia de Aragón. Orígenes de Aragón*. Anubar, Zaragoza.

UBIETO ARTETA, Antonio; CABANES PECOURT, M.ª Desamparados, y FALCÓN PÉREZ, M.ª Isabel, 1993, *Los caminos de Santiago en Aragón*. DGA, Zaragoza.

PÁGINAS WEB

- Biblioteca digital hispana (Biblioteca Nacional de España): http://bdh.bne.es/bnesearch/Search.do?
- Mapes antics. Centre Excursionista de Catalunya: http://mdc.cbuc.cat/cdm/search/collection/mapesCEC
- Cartoteca digital del Institut Cartogràfic de Catalunya: http://cartotecadigital.icc.cat/

http://www.geoportail.gouv.fr

http://cirquedebarrosa.free.fr/carteRousell.htm

http://cirquedebarrosa.free.fr/portdeplan.htm

http://cirquedebarrosa.free.fr/ptdeplanhistoire.htm

http://www.pirineosordesa.com/ordesa

http://www.patrimoines-lourdes-gavarnie.fr/patrimoine-naturel/63-3d-les-pierres-saint-martin

CARTOGRAFÍA

- ADIEGO, Pedro, y LAGÜENS, Manuel (estudios, comentarios e índices) 1986, *Cartografía del Reino de Aragón. Siglos XVI-XIX*. Librería General, Zaragoza.
- S. XVII, *Mapa da Regiao de Aragon.*
- 1765, *Mapa del Reyno de Aragón dedicado al Serenissimo Señor Don Luis Antonio Jayme, Infante de España*.
- État-major du armée français, 1862, *Carte de France.* Escala: 1:80.000. Hoja *251- Luz*. Consultable en: http://www.geoportail.gouv.fr/donnee/56/carte-de-l-etat-major-en-couleur?c=-0.6350208105697915,46.68999362046978&z=0.007183036021706546 6&l=GEOGRAPHICALGRIDSYSTEMS.ETATMAJOR40$GEOPORTAIL:OGC:WMTS(1)&permalink=yes.
- Depósito de la Guerra, 1882, *Mapa itinerario del distrito militar de Aragón.*
- AA, Pieter van der, 1741, "Nouvelle carte d'Aragon et Navarre...", *Annales d'Espagne*, Leiden.
- BOURGUIGNON d'ANVILLE, Jean Baptiste, 1719, *Carte de Royaume d'Aragon: Dressée sur plusieurs cartes manuscrites et imprimées: sur les Memories composés dans le pays par M. l'Abbé de Variac; sur les cartes topographiques des Pirenées levées sur les lieux par M. Roussel, Ingenieur du Roy; conformémen à ce que les auteurs espagnols en ont ecrit.*
- CASSINI, Cesar-François, 1756 (1818), *Cartes du Royaume de France*. Consultable en: http://www.geoportail.gouv.fr/donnee/54/carte-de-cassini-XVIIIe-siecle?c=1.0986386930841712,48.02768324127838&z=0.01841127537817229&l=GEOGRAPHICALGRIDSYSTEMS.CASSINI$GEOPORTAIL:OGC:WMTS%281%29&permalink=yes
- DUFOUR, A. H., 1837, *Aragón con las nuevas divisiones*.
- FER, Nicolas de; LOON, Herman van, 1705, *Les frontières de France et d'Espagne tant deça que de la les monts Pyrenées...*
- LABAÑA, Juan Bautista, 1619, *Descripción del Reino de Aragón.*
- LABAÑA, Juan Bautista, 1672, *Episcopatus Balbastrensis, Ribagorça Comitatus et Sobrarbe cum adjacentibus.*
- LABORDE, M. de, 1788, *Carte des Monts Pyrénées depuis Bayonne jusqu'à Bagnères de Luchon et depuis les frontières d'Espagne jusqu'à St. Sever cap de Gascogne.*

- LÓPEZ, Tomás, 1816, *Mapa del Reino de Aragón, dividido en su Arzobispado, Obispados y Corregimientos*.
- MARTÍNEZ, y DE LA VEGA, RR.PP., 1743, *Exposición de las Operaciones geométricas hechas por orden del Rey N. S. Phelipe V en todas las Audiencias Reales situadas entre las lindes de Francia y de Portugal para acertar a formar una mapa exacta y circonstanciada de toda la España. Obra empresa baxo los auspicios del Excellentissimo Sor. Marques de la Ensenada y Executada por los R.R.P.P. Martinez y de la Vega de la Compañía de Jesus desde el Año 1739 hasta el Año 1743.*
- MAS, J., 1901, *Huesca.*
- OTTENS, Joachim, 1719, *Exactissima et post omnes alias nunc denum edita tabula continens perfectam descriptionem Regnorum Arragoniae et Navarrae, principatus Cataloniae, nec non partium conterminarum Biscajae utriusque Castellae ac Valentiae*.
- RODRÍGUEZ, Fernando, 1865, *Provincia de Huesca.*
- ROUSELL, 1730, *Carte generale des Monts Pyrénées, et partie des Royaumes de France et d'Espagne.*
- SANSON, N., MORTIER, P., 1694, *Les monts Pyrenées, ou sont remarques les passages de France en Espagne*.
- SEYRA y FERRER, Juan, 1715*, Nova et Accurata Regni Aragoniae cum confinibus Descriptio.*
- TAVERNIER, M., 1642, *Carte contenant la Guascogne, le Béarn, la Navarre, le Donnesan, le Conserans, le Pais de Capxi, & les Comtes de Foix et Roussillon, avec tous les Ports, Passages et entrées de France en Hespagne par les Monts Pyrénées.* Paris.
- TROFIÑO, y LÓPEZ, 1809, *A map of the Pyrenees and the adjacent provinces by Rousel and Blottière, with additions from….*
- WALLON, Edouard, 1884, *Carte des Pyrénées, comprenant les deux versants du massif central, depuis la Navarre jusqu'à la vallée d'Aure.* Impr. de Lemercier, París.
- *Sobrarbe. Mapa excursionista. 1/4 y 2/4.* Escala 1:40.000.
- 1992, *Valle de Ordesa*. Escala 1:40.000. Edit. Alpina, Granollers.
- 1986, *Posets*. Escala 1:40.000. Edit. Alpina, Granollers.
- 1983, *Ordiceto - Bachimala - Cotiella*. Escala 1:40.000. Edit. Alpina, Granollers.
- *Carta excursionista de los Pirineos. Valle de Tena - Bal de Tena*, Escala 1:40.000. Edit. Pirineo, Huesca.
- *Carta excursionista de los Pirineos. Ordesa - Monte Perdido*, Escala 1:40.000. Edit. Pirineo, Huesca.
- *Carta excursionista de los Pirineos. Bielsa - Bal de Chistau*, Escala 1:40.000. Edit. Pirineo, Huesca.
- *Carta excursionista de los Pirineos. Benasque - Ball de Benás*, Escala 1:40.000. Edit. Pirineo, Huesca.
- *Senderos - Sentiers. Comarca de Sobrarbe. Vallée d'Aure. Vallée du Louron. Hoja 2 y 3*, Escala 1:50.000. Edit. Prames, Zaragoza.

ANEXO

Valle de Broto	**1619**	**1642**	**1672**	**1694**	**1705**	**1715**	**1719**	**1730**	**1743**	**1756**	**1765**	**1809**	**1816**	**1837**	**1862**	**1882**	**1884**	**1901**
Puerto de Torla[117]		X					X	X	X	X?	X	X	X				X	
Paso de Cerbillonar[118]	X		X			X	X	X	X		X	X	X					
Collada de Puiselvan																		
Puerto del Plano del Alba[119]															X		X	X
Puerto del Cardal[120]																	X	
Puerto de Bernatuara																	X	
Puerto Viejo[121]							X	X			X	X	X		X		X	
Puerto de Bujaruelo[122]	X		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Ballibió																		
Breca de Roland[123]	X	X	X			X		X	X	X			X		X		X	
Valle de Bielsa																		
Puerto de Cigrades o Grota	X	X	X			X												
Puerto de Lesust																		
“Vereda” de Baraxe																		
Port de Pinede[124]										X					X			
Port d’Estaubé[125]							X	X	X			X	X	X	X	X	X	
Puerto Viejo[126]	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X		X		X	
Canal de Tenas[127]							X	X				X			X		X	
Puerto de Barrosa[128]				X	X		X	X	X	X		X	X		X	X		
Puerto Viejo[129]							X	X				X	X	X			X	
Puerto de Bielsa[130]							X	X	X	X		X	X		X		X	X
Puerto de Salcorz[131]															X		X	
Puerto de Tregoniero[132]							X	X			X	X	X		X		X	
Port de Rivière[133]							X	X	X			X						
Puerto de l’Amorriador[134]																	X	
Port de Cavans[135]										X								
Puerto de Ordiceto[136]	X		X			X	X	X	X		X	X	X	X	X		X	
Valle de Chistau																		
Puerto de Plan[137]	X	X	X	X	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X	X	X
Puerto de la Madera[138]															X		X	
Puerto de la Pez[139]	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X		X	X
Puerto de Clarabida[140]	X	X	X			X	X	X	X	X		X	X	X	X			X

* Algunos puertos no figura su nombre en el mapa, pero por su situación, los hemos identificado con el que resultaba más próximo.

FUENTES

1619 Juan Bautista Labaña, *Descripción del Reino de Aragón.*

1642 M. Tavernier, *Carte contenant la Guascogne, le Béarn, la Navarre, le Donnesan, le Conserans, le Pais de Capxi, & les Comtes de Foix et Roussillon, avec tous les Ports, Passages et entrées de France en Hespagne par les Monts Pyrénées.*

1672 Juan Bautista Labaña, *Episcopatus Balbastrensis, Ribagorça Comitatus et Sobrarbe cum adjacentibus.*

1694 N. Sanson y P. Mortier, *Les monts Pyrenées, ou sont remarques les passages de France en Espagne*.

1705 Nicolas de Fer y Herman van Loon, *Les frontières de France et d'Espagne tant deça que de la les monts Pirenées...*

1715 Juan Seyra y Ferrer, *Nova et Accurata Regni Aragoniae cum confinibus Descriptio.*

1719 Jean Baptiste Bourguignon d'Anville, *Carta de Royaume d'Aragon: Dressée sur plusieurs cartes manuscrites et imprimées: sur les Memories composés dans le pays par M. l'Abbé de Variac; sur les cartes topographiques des Pirenées levées sur les lieux par M. Rousell, Ingenieur du Roy; conformémen à ce que les auteurs espagnols en ont ecrit.*

---

117 Puerto de Tourle o Col des Mulets / Cuello d'as Mulas. No coincide con el Paso de los Mulos que figura en otros mapas.

118 Cerbellonar, Col de Cerbeilhona / Cerbeillona. En Labaña (1619 y 1672) figura como Puerto de Torla.

119 Pla d'Aube o Puerto de la Plana del Alba. Collada de Plana de Aralba en 1732.

120 Puerto o Collado del Cardal / Cardale / El Cardal de Crapera.

121 Col des Espécieres o Puerto Biello d'Espézieres o Puerto de Lapazosa.

122 También llamado Pietraniara / Pietrañara / Petrañara o Puerto de Bouchero / Bouchero o de Gavarnie. En 1715 se le denomina "Passo de Torla", término que también utiliza Lucas Mallada en 1878.

123 Breca o Brecha de Rolando o Puerto de Vio (Labaña y Tavernier en 1642). En 1730, Port de Haillou.

124 El Puerto de Pineta o Port de Pinede figura en la carta de Cassini (1756), pero no lo cita ni la Relación (1586), ni Roussel (1719) ni el viajero de 1794.

125 Port de la Canaou d'Estaubé, Port Neuf de Pinède, y Puerto de Salera, de la Lera o de la Glera. Madoz lo menciona como Puerto de la Forqueta de Barèges.

126 Puerto Biello de la Canal. Port Bieil (1862). En Tavernier, en 1642, podría ser el P. Virgo (sic.).

127 Canal de Fenás o Heas, passage de la Canalle o Port de La Canaou de Troumouse o la Canal / Canalle (1730) o de Lalarri.

128 Port de Barroude, Barrouse, Birrouse o Brousse.

129 Puerto de la Golleta o l'Agulleta. Port de la Guillette o Lenes en 1862. En el mapa de Wallon figura como port de Barroude.

130 Col de Bielsa o Puerto de la Forqueta. Port de Aragnouet (1862).

131 Port de Héchempy / Hechempuy (1862).

132 Puerto de Trigoniero / Tringoniero o Tringonier, o de Modang / Moudang.

133 Port de Ribeira (1719) / Arriouère, Puerto de la Plana o Castet.

134 Port de Pouey le Bon.

135 Figura este puerto, que parece correspondería al de Ordiceto, solo en el mapa de Cassini (1756).

136 Port de Ourdicet / Ourdisseto / Ourdissétou / Urdicet.

137 Port du Rioumajou o Port d'Aure / Puerto del Aura (1642). En 1694 y 1705 aparece también como Port d'Albe.

138 Forqueta de Gistaín o Port de Caouarére.

139 Puerto de la Pes o Port de la Peisse, Puerto de Loron / Louron (en 1619 y 1715) y d'Oron en 1642.

140 Port de Clarabide o Puerto de Añes-Cruces.

1730 Roussel, *Carte generale des Monts Pyrénées, et partie des Royaumes de France et d'Espagne.*

1743 RR.PP. Martínez, y de la Vega, *Exposición de las Operaciones geométricas hechas por orden del Rey N. S. Phelipe V en todas las Audiencias Reales situadas entre las lindes de Francia y de Portugal para acertar a formar una mapa exacta y circonstanciada de toda la España. Obra empresa baxo los auspicios del Excellentissimo Sor. Marques de la Ensenada y executada por los R.R.P.P. Martinez y de la Vega de la Compañía de Jesus desde el Año 1739 hasta el Año 1743.*

1756 Cesar-François Cassini, (1818), *Cartes du Royaume de France.*

1765 *Mapa del Reyno de Aragón dedicado al Serenissimo Señor Don Luis Antonio Jayme, Infante de España*.

1809 Trofiño, y López, *A map of the Pyrenees and the adjacent provinces by Rousel and Blottiere, with additions from….*

1816 Tomás López, *Mapa del Reino de Aragón, dividido en su Arzobispado, Obispados y Corregimientos*.

1837 A. H. Dufour, *Aragón con las nuevas divisiones*.

1862 État-major du armée français, *Carte de France. Hoja 215 - Luz.*

1882 Depósito de la Guerra, *Mapa itinerario del distrito militar de Aragón.*

1884 E. Wallon. *Carte des Pyrénées, comprenant les deux versants du massif central, depuis la Navarre jusqu'à la vallée d'Aure.*

1901 J. Mas, *Huesca.*

SOBRARBE
Revista del Centro de Estudios de Sobrarbe, n.º 14

El molino de Charo

Por Manuel López Dueso

En la margen derecha del río de la Nata, en lo que antiguamente fuera término de Fosado –hoy inscrito en el término municipal de La Fueva– junto al río, oculto ya casi por la maleza y en un nivel inferior al de la carretera, se halla el antiguo molino harinero y central hidroeléctrica, que desde hace más de 500 años, dio servicio a las gentes de La Fueva Alta. Es propiedad particular de casa Cosculluela de Charo, a quienes agradecemos que nos dejaran consultar la documentación que conservaban sobre la central, datada entre 1922 y 1936.

Este molino, como tantos otros, hace ya casi medio siglo dejó de ver girar sus muelas, que como engranajes de un reloj, iban marcando el tiempo de las gentes de los lugares aledaños, pues constituía un lugar de reunión de los vecinos que allí acudían, con sus caballerías cargadas del cereal que la cosecha, abundante o paupérrima, extraída la parte necesaria para pagar impuestos y para simiente, les permitiera subsistir durante el siguiente año, gracias a la blanca harina. Un pan ganado con el sudor de la frente, aunque al molinero se le contemplará con cierta envidia por llevarse una parte, la "*multura*", de su trabajo sin demasiado esfuerzo. Un molino que vio, como tantos otros edificios de la comarca, pasar la historia, siendo arreglado, ampliado, amoldado a los usos del momento, como lo fue en el primer tercio del siglo XX a la llegada de la electricidad, hasta sucumbir, superado, por "fábricas" de harina que ofrecían una harina más blanca, cuando comenzaba a abandonarse el cultivo del trigo o del centeno para el consumo local, y a obtenerse electricidad de los saltos y grandes centrales hidroeléctricas.

Hoy, como tantos otros, es un edificio en ruinas, de tejado hundido y paredes cuyos huecos se abren ciegos, donde la maleza impide en muchos casos acceder a su interior y en su cárcavo las huellas del agua que por aquel discurrió, aun después de dejar de usarse; donde el barro da cumplido sepelio a los viejos rodetes, hastiados de tanto rodar y de su abandono. Y en el río, las huellas de presas, de "*paradas*" hechas y rehechas, en la lucha contra la torrencialidad de los ríos y la necesidad del hombre, utilizando aquello de que disponía, incluso cemento.

En el trasfondo de plantear estas páginas se halla un recuerdo a una parte del patrimonio etnográfico, donde late la necesidad de mantener una memoria colectiva, que dentro de sus peculiaridades, no se muestra muy diferente de lo que otras poblaciones montañesas adoptaron y configuran su cultura, y que nos muestra una relación con la naturaleza distinta, como manifestaba Severino Pallaruelo: "*Se está bien en los molinos. Son lugares evocadores. Están un poco alejados de los pueblos, no mucho. Hay árboles y agua, senderos escondidos, piedras viejas. La huella de la mano*

del hombre de hace siglos en la roca y en la tierra, en la madera, en el río. No los visita casi nadie. Son sitios tranquilos"[1].

Dentro de este patrimonio, la recuperación de los molinos, movidos por el agua o por el viento, destinados a moler grano o harineros, a moler la aceituna o "*tornos*", o a golpear los paños surgidos de los telares de la zona o "*batanes*", conocen actualmente una revitalización del interés por ellos, aunque con retraso respecto a Europa e incluso dentro de la Península, donde ya existen numerosos centros de interpretación y museos dedicados a estos. Se comienza en el Alto Aragón a recuperar algunos, principalmente molinos de aceite o tornos, como el torno de Buera[2]; el de la Virgen del Viñedo, cerca de Huesca, o en Panillo. O batanes como el de Lacort, reubicado en Fiscal[3]. También respecto a los molinos harineros, como la recuperación del molino harinero de El Grado; el "Moliné" de Barbastro, antiguo molino reconvertido en fábrica de harinas; la fábrica de harinas casa Periel en Sabiñánigo –cuya maquinaria procedía de la de Boltaña–, hoy sede de oficinas comarcales, o la fabrica de harinas "La Dolores" de Caldearenas. Incluso centrales hidroeléctricas, como la de Biescas.

En la comarca de Sobrarbe se ha recuperado en el ámbito del Parque Cultural del Río Vero, el "torno" de Almazorre –que es a la vez molino harinero–, y el de Betorz. También, por parte de los vecinos, el torno de Troncedo. Entre los molinos harineros, la iniciativa particular ha permitido recuperar y que se puedan visitar el de Sin[4] y también el denominado "de Pedro Buil", en Sarsa de Surta[5]. Se ha tratado de proteger de su ruina el molino de La Cabezonada.

Y la mayor base de información actualmente disponible, Internet, alberga numerosas páginas web dedicadas a los molinos. Para el ámbito del Alto Aragón –incluye referencias a más de 40 molinos de Sobrarbe– destaca la página sobre molinos, tornos, batanes y centrales hidroeléctricas realizadas por un aficionado holandés, que se presenta como "Bernardo el molinero": www.elve.net/mol.

¿CUÁNTOS MOLINOS HABÍA EN LA FUEVA?

Resulta complejo conocer el número de molinos existentes en el Alto Aragón y en La Fueva, ante la ausencia de inventarios completos. Respecto a las escasas referencias que podemos hallar en documentos, se ofrece una discordancia con elementos que podemos hallar en ellos al visitarlos, sean fechas grabadas o tipologías

1 PALLARUELO CAMPO, Severino, 1994, *Los molinos del Altoaragón*. Instituto de Estudios Altoaragoneses, Huesca, p. 12. Este libro constituye el principal referente para este tema en el ámbito aragonés.

2 HUGUET, Ángel, 26-VI-2005, "El antiguo torno de Buera, convertido en museo", *Diario del Alto Aragón. Domingo*, p. 3.

3 Formaba parte de un sistema hidráulico organizado a partir de una acequia donde figuraba una noria, un molino harinero y serrería. Ver ACÍN FANLO, José Luis, 1999, *El batán de Lacort*. Prames, Zaragoza.

4 Ver www.marquesdesobrarbe.com/molinodesin/index.htm. Ofrece una sencilla visita virtual (una panorámica de 270º del interior y exterior del molino) y es visitable, incluso en ocasiones se pone en marcha.

5 Datado en 1786. Ver la página personal: telefonica.terra.es/web/amigossantuariodelanuez/index8.htm

que denotan cierta antigüedad. Dichas referencias no facilitan tampoco su datación, pues en escasas ocasiones se conservan datos sobre su construcción *ex novo*, es decir, contratos conservados en protocolos notariales. En el caso de los molinos de La Fueva, solo para el caso del de Charo hemos hallado un documento que podría referirse a su construcción, o más bien, a una remodelación.

Entre las fuentes, el ***Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus provincias de Ultramar***, realizado por Pascual Madoz hacia 1845-1850, en su tomo sobre la provincia de Huesca, nos ofrece para el ámbito de La Fueva una serie de datos en relación con los topónimos, y que mostramos recogidos en el siguiente cuadro. Hay que considerar que la distribución en términos municipales era diferente a la actual:

Lugar	**Molinos**
Clamosa	"*un molino harinero y otro aceitero*" (p. 166)
Formigales	"*2 molinos, uno harinero y otro aceitero en regular estado*" (p.181)
Morillo de Monclús*	"*un molino harinero propiedad de este vecindario*" (p. 284)
Muro de Roda*	"*un molino harinero y otro aceitero*" (p. 285)
Palo	"*un molino harinero, otro de aceite*" (p. 295)
Toledo*	"*2 molinos harineros*" (p. 345)
Trillo*	"*un molino harinero y otro de aceite*" (p. 352)

Fuente: MADOZ, Pascual, 1997, *Diccionario geográfico-estadístico-histórico. Provincia de Huesca.* (edic. facsímil, 1845-1850).

La ocultación a la administración puede observarse al contemplar listas como las declaraciones de saltos de agua de 1904, en que su número es más reducido, lo que no lleva implícito su desaparición, pues varios testimonios orales nos permitieron apreciar como muchos de los no citados en ese listado o en la obra de Madoz, existían en ese periodo y posteriormente:

Municipio	**Titular**	**Tipo de molino**	**N.º de muelas**	**Tiempo al año en que muele**
Clamosa	Miguel Cortina Bardají	Molino en represa	1 piedra	Menos de 6 meses
Muro de Roda	José Betato Clavería	Molino en represa	1 piedra	Menos de 6 meses
Muro de Roda	V$^{da.}$ de José Cosculluela Mur	Molino en represa	1 piedra	Menos de 6 meses
Palo	Mariano Ardanuy Noguero	Molino en represa	1 piedra	Menos de 6 meses

Fuente: A.H.P.Hu., sección Hacienda. Caja n.º 3391. Declaraciones de saltos de agua, 1904.

Las cuestiones fiscales motivaron que no estuvieran recogidos todos. Hay que apuntar que la referencia genérica a una piedra o "muela" alude al juego o par de muelas que son la base del sistema de molienda.

Otra fuente posterior, un *Anuario* regional de 1931, menciona molinos en los municipios de Clamosa, Morillo de Monclús y Muro de Roda[6].

En la época del racionamiento y autarquía, posteriores a la Guerra Civil, en la década de 1940, algunos de estos molinos funcionaron de forma ilegal, moliendo el grano o la oliva que las gentes de la zona ocultaban y reservaban para su propio consumo, debiendo hacer frente a las multas y requisas que conllevaba el descubrimiento de dichos usos. A partir de visitas a los restos de molinos, referencias orales y documentos, podemos mencionar en La Fueva los siguientes ingenios hidráulicos:

Molinos de harina	Molinos de aceite o "tornos"	Batanes
Buetas	Clamosa[7]	Mediano[8]
Clamosa	Formigales	Samper de Toledo[9]
Charo	Fumanal	
El Humo de Muro[10]	Lapenilla	
Formigales	Palo	
Fuendecampo	Rañín	
La Cabezonada	Salinas de Trillo[11]	
Lapenilla	Trillo	
Mediano[12]	Troncedo	
Moliniás		
Morillo de Monclús[13]		
Palo		
Pallaruelo de Monclús[14]		
Rañín[15]		
Samper de Toledo[16]		
San Juan de Toledo		
Tierrantona[17]		
Trillo[18]		

6 Propiedades de José Pueyo Mascaray (Clamosa), Joaquín Clavería Larruy (Morillo de Monclús) y José Cosculluela Mur (Muro de Roda). 1931, *Anuario regional descriptivo-informativo y seleccionado de la Industria-Comercio-Agricultura-Profesiones-Arte y Turismo en Aragón, La Rioja y Navarra. Comprende las provincias de Zaragoza, Huesca, Teruel, Logroño y Navarra*. Edit. Anuarios Regionales de España, Madrid.

7 Próximo a la confluencia del barranco de Pano con el río Cinca.

8 Referencia en la visita episcopal de 1600. Vid. supra.

9 Referencia oral a su existencia. En Trillo figura el topónimo "Tierra batán", posiblemente tierra con ciertas cualidades que era utilizada en el proceso de bataneo de las telas.

10 Existían dos molinos hoy propiedad de casa Clavería.

11 Movido por un motor.

12 Se cita en 1600 la obligación del rector de su iglesia de notificar a los molineros y a los que trabajan en los molinos batanes que en los días festivos no trabajen *"ni consienten que anden los maços"*. Archivo Diocesano de Barbastro. Legajo n.º 888. Visita del Obispo Carlos Muñoz (1597-1602), sin foliar.

13 Referencia en Madoz ¿Buetas?

LA TECNOLOGÍA HIDRÁULICA

Sin querer entrar en la cuestión del origen de tales ingenios y su evolución histórica desde la época romana, sí señalar que en la Edad Media, ya desde los siglos IX y X tenemos referencias en el Alto Aragón a molinos harineros, así como las referencias a batanes, "*mallos batanes*" o "*molinos traperos*" aparecen en los siglos bajomedievales (siglos XIII-XIV). Respecto a los "tornos" de aceite, las referencias que hemos hallado para el Sobrarbe son más tardías, aunque no podemos dejar de considerar que las fuentes documentales sobre tal tema están poco trabajadas. Para describir los elementos que componen dichos ingenios, nos basaremos en lo conservado en La Fueva, lo que permitirá además observar la variedad de respuestas dadas por las gentes de ese territorio a la hora de la realización de estos artefactos y que hacen que cada molino tenga su propia "identidad"[19].

- La captación y conducción del agua

La necesidad de disponer de energía para mover los mecanismos de los molinos obligaba a aprovechar la energía hidráulica, conduciendo el agua de barrancos y ríos hasta el lugar donde se asentaría el molino, generando un cierto desnivel en la conducción para aprovechar la fuerza originada por ese movimiento, que haría girar sus muelas. Para ello era necesario realizar desvíos parciales del cauce, "paradas" con troncos y piedras, que permitieran derivar el agua hacia la orilla, donde se excavaba una acequia o "cequia", ambas necesitadas casi cada año de reparación por las crecidas y avenidas de los barrancos. En La Fueva hemos podido observar como:

- En algunos casos, como el molino de Samper de Toledo, el agua era desviada colocando en el cauce rocas de gran tamaño a fin de encauzar el agua, y que luego se completarían con otras piedras y troncos para elevarla y derivar el agua. Este sistema era bastante común, por su simplicidad y facilidad de restituir.

- En otros casos se introdujeron estacas de madera en el lecho del río, firmemente aseguradas, dispuestas de forma transversal a la dirección de la corriente del barranco, y sobre las cuales se apoyan troncos horizontalmente, reforzados con piedras, que crean una pequeña represa y desvían el agua hacia la acequia o canal. Así, en el molino de San Juan de Toledo de casa Bardají pueden contemplarse aún en el cauce del barranco que lo nutre algunas estacas, mientras que en el molino de Formigales se conservan las estacas y los maderos cruzados –aunque de forma perpendicular al cauce–, aprovechando además que en dicho lugar se configura a

14 Hay referencias a un *"Barranco del molino"* que debe corresponder con el barranco d'a Billa, donde se sitúa un molino entre Solanilla y La Villa (http://www.elve.net/mol/solanif.htm)
15 Entre Rañín y Solipueyo se sitúa el topónimo *"o molinón"*.
16 Referencia oral a la existencia, en el barranco, más abajo del molino, de *"o tozal d'o molino"*.
17 Mención a un molino en los siglos XV-XVII en las "Tallatas". En el siglo XX existió un molino de grano movido por un motor.
18 Referencia en Madoz ¿?
19 Para todo lo relacionado con los molinos, en general, ver el libro ya citado de Severino Pallaruelo Campo, *Los molinos del Altoaragón.*

continuación un salto, lo que permite ganar cierta altura para generar el necesario desnivel para conducir el agua por la "cequia".

Estacas clavadas en el cauce en el molino de San Juan de Toledo y parada de madera en Formigales

- El sistema más importante, por su complejidad, y también su modernidad –realizado con posterioridad a 1922–, es la captación de agua para el molino harinero y la central eléctrica de Charo. En el cauce del río La Nata de Toledo, un muro de piedra, de sillarejo, es decir, con piedras provistas de cierta forma rectangular, escuadradas a golpe de maza y trabadas con cemento, que a la vez constituye el remate del muro o presa, atraviesa el cauce del río, desviando el agua hacia su orilla derecha, de donde parte, excavada en tierra, la acequia que franquea la margen de unos campos. Al alcanzar la ladera de un pequeño serrato, que le separa del barranco de la Nata de Fosado, perfora este mediante una "mina" o galería forrada con un tubo de cemento, atravesándolo para ir a desaguar en el cauce de dicho barranco, encima de otra presa, de forma similar a la citada. De su margen derecha parte otra acequia o canal que atraviesa y sirve como límite a los campos situados en el meandro allí formado por el barranco, hasta llegar a una zona de cárcavas margosas donde, al discurrir por la ladera, debió ser reforzada, dotándola de una estructura en forma de caja, forrada de piedra y cemento. Más adelante fue canalizada subterráneamente, para pasar por debajo de la carretera, y luego volver a rodear por el margen de un campo, sobre el río, excavada en la tierra, hasta llegar hacia la mitad de este donde lo atravesaba para encaminarse hacia la balsa de la central y la del molino harinero.

La conducción de agua se realizaba mediante la acequia o "cequia". En muchos casos, un canal excavado en tierra, reducida en ocasiones a una zanja, que requirió, para salvar desniveles, levantar muros de piedra seca sobre los cuales apoyarla, como en el molino de Formigales, donde en el tramo inicial apoya sobre un muro de tres metros de altura, o excavar en el terreno, como en el molino de Samper, donde tuvieron que picar la "rallera" para abrir la acequia. En algunos casos, en su discurrir, aparecen "tajaderas" o compuertas que permiten desviar el agua para el riego de campos o huertos adyacentes. Incluso, como sucedía en el molino de Charo, el tramo de "cequia" que partía del barranco de la Nata de Fosado, dividía los

Presa en el río La Nata de Toledo, de donde se desviaba el agua a la presa en el barranco de la Nata de Fosado

Presa sobre el barranco de la Nata de Fosado, a la derecha se ve la salida de la "mina"

Salida de la "mina" en el barranco de la Nata de Fosado. Pese a los derrumbes, se aprecia el tubo de cemento

campos existentes en un meandro del barranco, en dos zonas. Aún se puede observar una tajadera metálica, lo que permitía regar los huertos que estaban por debajo de la acequia. Además, al circundar los campos situados sobre el molino, unos tubos metálicos atravesaban el cauce del río suspendidos, para regar la otra margen del río, aprovechando el desnivel existente entre una ribera y otra, imagen que dejó retratada el geógrafo Max Daumas en 1959.

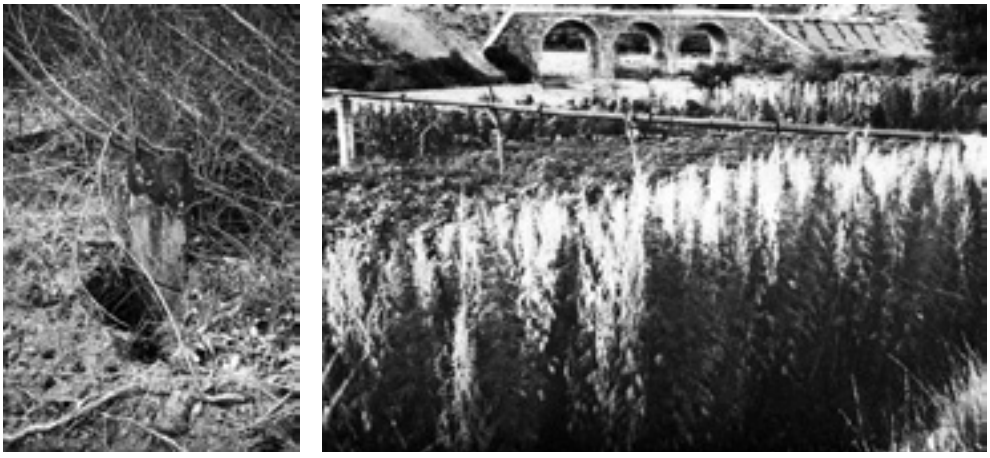

Tajadera en finca por donde discurría la acequia. Vista del tubo que desde la acequia permitía regar las huertas situadas en la margen izquierda del río de la Nata. En primer término, cáñamo. (Huerta de Muro de Roda, 1959. En DAUMAS, Max, 1977, La vie rurale dans le Haut Aragon Orientale*)*

El agua de la acequia o canal también se aprovechaba en ocasiones para, mediante una nueva tajadera, desviar el agua a un pequeño salto, situado antes de la balsa, como puede verse junto al molino de La Cabezonada, o en el propio muro de la balsa, como en el molino bajo de El Humo de Muro, y mover una rueda vertical que transmitiera su movimiento a una piedra de afilar o "amoladera". Dicha rueda, como hemos podido ver en La Cabezonada o Fuendecampo, se componía de piezas metálicas –en el caso de Fuendecampo se reaprovecha la placa de una cerradura–, dobladas a modo de "alapas" para recoger mejor la fuerza del agua. El eje transmite el movimiento a la piedra de afilar, situada en el otro extremo.

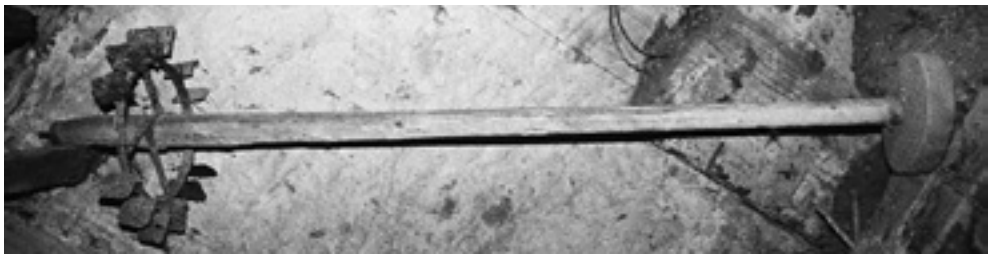

Amoladera del molino de Fuendecampo

Para que un molino funcionase, para que estuviese "andante y moliente", como solía exigirse en los contratos, había que "*chirar l'agua*", hacerla correr por la acequia hasta la balsa del molino y llenar esta para poder moler en cuanto entrara al molino.

Tramo de la acequia del molino de Charo rota por un deslizamiento de tierra

Hay casos que reflejan el magro caudal de los ríos y barrancos de La Fueva, pues la necesidad de un cierto volumen de agua obligaba a aprovecharlo al máximo, como el "torno" de Trillo, que se nutre por dos acequias, una alimentada por el barranco del Salinar, al cual desagua el cárcavo del "torno", y otra del de Santa Brígida, pues ambos confluyen unos metros debajo del torno. En el caso del molino de Charo, la necesidad de agua, incrementada desde que se instaló la central hidroeléctrica, conllevó realizar las dos presas. Inicialmente, dicho molino harinero solo debió aprovechar el agua del río de la Nata de Toledo, y con el incremento de la necesidad de agua, para la nueva balsa adjunta para la central, cuya forma de aprovechar el agua difería, hubo que hacer otra presa en el barranco de la Nata de Fosado, que afluía al río La Nata aguas arriba del molino, pero que no permitía en su confluencia obtener suficiente pendiente. Por ello, se comunicaron ambas presas con un túnel o "mina" que hemos citado, cuya entrada hoy se oculta por el talud de la carretera, y cuya salida ha sufrido un derrumbe. Era un tubo de cemento, de más de un metro de diámetro, para cuya limpieza se recurría a niños.

Tras llegar a la balsa y mover el rodete, el agua conducida al molino en ocasiones se devolvía directamente al río o barranco, como en La Cabezonada o Buetas, o se aprovechaba para regar campos y huertos, como en Fuendecampo. En el caso de Formigales, se recogía en primer lugar en la balsa del molino harinero, era en este utilizado y canalizado por una acequia al "torno" de aceite; en El Humo de Muro, el agua era tomada aguas arriba de la localidad, y una acequia la conducía hasta la balsa para mover las muelas de un primer molino, y a su salida una nueva acequia la conducía hasta la balsa de un segundo molino, situado más abajo, antes de volver al río.

- La balsa o "basal" para acumular el agua

A fin de disponer de la suficiente cantidad de agua para poder moler, convenía almacenarla en el "basal" o balsa. Esta necesidad de almacenar agua suficiente era motivada por la escasez del caudal, y lograba que en este espacio, con su profundidad, saliera con más fuerza el agua, por la presión que se generaba al acumularse esta e irrumpir por la parte inferior del basal, por el saetín, hacia el rodete que moverá las muelas del molino. Sin embargo, en el molino de La Cabezonada, el agua se conducía por la acequia hasta llegar a la altura del molino, donde se situaba un canal de madera de "caixigo royo", de fuerte pendiente y cada vez más estrecho, al que daban resistencia unos travesaños en la parte superior que unían las paredes laterales. Por esta canal se hace descender el agua para que la energía generada por dicha caída haga mover el rodete del molino. Un sistema poco habitual, llamado "de canal abierto", del cual hay descripciones en el molino de Ainielle[20] en el Sobrepuerto, en el arruinado de Sercué[21], y también se hallaba presente en el molino de Moliniás o

20 SATUÉ OLIVÁN, Enrique, 2003, *Ainielle. La memoria amarilla*. Prames, Zaragoza, pp. 184-187.

21 WILMES, Rudolf, 1996, *El Valle de Vio. Estudio etnográfico-lingüístico de un valle altoaragonés* (edic. facsímil, 1957), Prames, Zaragoza, p. 189.

en el del monasterio de San Victorián. Debían aprovechar barrancos con caudal no abundante, pero sí el suficiente para que con la fuerza que cogiera al descender por el canal, mover el rodete. En el caso del molino de Samper de Toledo, un canal de madera al final de la acequia orientaba el agua que llegaba a la balsa, la cual estaba compartimentada, intentando aprovechar al máximo el agua.

Canal del molino de Ainielle y el de La Cabezonada

Las balsas, "basales" o "cubos" suelen ser de forma irregular, más próxima a lo trapezoidal, aprovechando un desnivel del terreno, normalmente el talud de la orilla del barranco, que era excavado y cerrado por un muro de piedra, estrechándose la balsa en la zona próxima al molino, para dirigir el agua hacia el saetín, conducto situado en el fondo, en el que el agua ganaba fuerza al estrecharse su salida hacia el rodete. Los muros de la balsa o "basal" suelen estar realizados en piedra delimitando el espacio de embalsado, y en la parte más próxima al molino, pueden alcanzar más de tres metros de altura y más de un metro de anchura, sirviendo de muro del molino. Se forman de sillarejo escuadrado a golpe de maza, mejor trabajado en la parte próxima al molino donde presenta un revoco o rejunte que en el siglo xx llegó a ser sustituido por una capa o un rejunte de cemento, mientras que en la zona más distante del "basal", pueden ser muros de piedra seca o de tierra.

La cantidad de cereal que se podía moler con la presa llena, la "carga" (1 carga = 70 kg = 1 saca) era una referencia de su capacidad y funcionamiento. Así, el molino de Samper de Toledo podía moler 3 cargas, un número inferior el de Formigales, y el de San Juan de Toledo una carga. Por ello, las balsas debían llenarse con tiempo, y en Fuendecampo nos señalaban que la llenaban en invierno, cuando mayor era el caudal del río, así como cada año tenía que ser limpiada para eliminar el barro acumulado, y se aprovechaba para pescar en sus estancadas aguas. Actualmente el abandono de los molinos ha permitido que el barro cubra su fondo, y este fértil limo genere una espesa vegetación que dificulta poder

Basal en el molino d'o Ferrero de Los Molinos

observar dichas balsas. En algunos, como en el molino inferior de El Humo de Muro o en Fuendecampo, contaban con aliviaderos.

Destaca por su cuidado trabajo el conjunto formado por el molino harinero y el de aceite de Formigales, donde el agua utilizada en el molino harinero se conducía al molino de aceite. La balsa del molino harinero se realizó con sillares bien escuadrados, y además cuenta con un doble saetín separado por un tajamar. Este tipo de trabajo de cantería es frecuente en el siglo XVI, y volvemos a encontrarlo en la balsa del molino de aceite, inicialmente un cubo cilíndrico, de paredes formadas por sillares bien escuadrados, logrando así dar más presión al agua. Posiblemente, la no excesiva altura del cubo llevará a que posteriormente fuera deshecho parcialmente, para ampliarlo como balsa, aunque hacia el último tercio del siglo XVIII (1784) se abandonó el uso del rodete movido por agua del cubo, que hacía girar un ruello para moler las olivas, por otro ruello de mayor tamaño movido por una caballería. El cubo se halla en el interior de una estructura voluminosa, realizada con grandes sillares.

En el caso de la central y el molino de Charo, contaba con un doble juego de balsas, por su doble uso. Inicialmente solo contaba con un "basal" cuyos muros, junto al molino, estaban forrados de piedra. Con la construcción de la central, se realizó una balsa excavada –hoy rellenada de tierra–, de poca profundidad, en la que, a través de una compuerta en la parte superior, el agua se hacía caer por un

conducto o tubería que puede verse cómo discurre por el fondo de la balsa del molino harinero, a modo de tubo de carga, hacia la turbina. De esta balsa, un aliviadero o "sobradero", cerrado por una tajadera, hacía pasar el agua a la balsa del molino de harina, de mayor capacidad y profundidad, y cuya salida, el saetín, se hallaba en el fondo de la balsa. Los muros conservados son en sillarejo, unido con argamasa junto al molino, y de piedra seca en la parte más exterior, con piedras de menor tamaño. Alcanza unos 4 m de altura y en su extremo oeste contaba con un aliviadero.

Balsa o "basal" del molino de Charo

Todos estos elementos serán comunes, en general, como hemos visto, a molinos harineros y a molinos de aceite cuyo ruello para moler olivas se mueva por agua, e incluso para las centrales eléctricas. Sin embargo, los volúmenes y la distribución interior de cada uno de estos edificios será diferente, adaptados a las necesidades y características socioeconómicas e históricas de cada lugar.

- Molinos harineros[22]

Suelen ser edificios que responden a las formas tradicionales de construcción del territorio, y podemos realizar una primera división entre aquellos que cuentan con una infraestructura para alojamiento del molinero y los carentes de esta. Así, en

22 Ver PALLARUELO CAMPO, Severino, 1994, *op. cit.,* pp. 44-54; WILMES, Rudolf, 1996, *op. cit.,* pp. 187-191; y KRÜGER, Fritz, 1997, *Los Altos Pirineos, vol. IV. Manufacturas caseras, indumentaria, industrias* (edic. facsímil, 1936), DGA, Zaragoza, pp. 145-186.

el molino de Formigales se integra el molino en la vivienda con sus edificios auxiliares adosados; en el de Charo figuraban diversos volúmenes, el primero una pequeña estancia cubierta a un agua, que servía de cuadra para las caballerías, luego lo que correspondería al molino, complementado con un zaguán a modo de vestíbulo que daba acceso al molino y una vivienda en el piso superior e incluso un horno, al cual se le adjuntó posteriormente la central de producción eléctrica; en el de Buetas hay una estancia para alojamiento del molinero, así como en el de Fuendecampo, donde se disponía de un añadido, que incluía cocina, como en el de Samper de Toledo, y los situados en El Humo de Muro, el ubicado más arriba poseía un piso superior y el otro, una estancia añadida, donde hubo un telar. Frente a estos molinos, los de casa Bardají de San Juan de Toledo, el de Moliniás o el de La Cabezonada responden a un modelo muy simple, con solo la estancia que alberga la maquinaria del molino.

Molino de Charo. Vista del molino, la central y el río La Nata

Lo que lo define como un molino, considerando los elementos relacionados con tal función, forma dos pisos, uno bajo el nivel de acceso, el cárcavo o "bóveda", donde se hallan los rodetes o ruedas horizontales que girarán movidas por el agua, en un espacio en muchos casos abovedado, y el piso donde se encuentran la muela o muelas, el "molino".

Son edificios alzados en piedra, cuyo volumen varía, como ya hemos indicado, dependiendo si se utiliza como vivienda o no. Los más habituales, dotados del cárcavo y del piso de moler, lo que sería el molino, suelen alzarse utilizando sillarejo

unido en muchos casos con "buro". Normalmente cubiertos con tejado de losa, a una o dos aguas, con escasos huecos abiertos en el muro, con cabezales de piedra o si son de mayor tamaño, de madera: en el piso bajo, se abre el arco del cárcavo, y en el superior cuenta con la puerta de acceso y un vano, normalmente situado sobre la salida del cárcavo.

Aquellos que se acompañaban de vivienda suelen contar, como hemos indicado, con un piso sobre la estancia de moler o molino, como sucede en los ya citados de Formigales o Charo. Sus formas constructivas corresponden a las de la denominada arquitectura tradicional, con elementos que en ocasiones nos proporcionan alguna información sobre su cronología.

En el piso inferior se sitúa un espacio, donde como ya hemos indicado, se sitúan las ruedas o "rodetes". En el ámbito de La Fueva hemos podido observar en todos los casos como este espacio se hallaba abovedado. Este espacio se le denomina cárcavo o "bóveda". De planta rectangular, con su eje dispuesto perpendicular al "basal", cuyo muro suele aparecer como la parte posterior del cárcavo, y en el molino de Fuendecampo, de Samper o en el molino bajo de Clavería en El Humo de Muro, como parte de la pared del molino. Un espacio cubierto con una bóveda de medio cañón, de sillarejo y abierto en la parte delantera o anterior. En un caso, en el molino de Formigales, cuenta este con dos rodetes y dos saetines, por lo que existen dos cárcavos. Esta solución resulta única en La Fueva, donde en Charo, Buetas, Samper de Toledo o Fuendecampo hallamos dos rodetes alojados bajo la misma bóveda.

De interés es el cárcavo del molino de La Cabezonada, pues adopta una forma triangular, al estilo de las bóvedas por aproximación de hiladas, más arcaico, que se recubre, como todo el interior de este cárcavo, de cal acumulada por las innumerables veces que el agua que movía el rodete salpicó sus paredes. Actualmente, en estos viejos molinos el agua que en ocasiones se acumula en la balsa, vuelve a manar por las botanas llenando de barro el o los cárcavos, hasta llegar en ocasiones a enterrarlos, como en el de Samper de Toledo o en los de El Humo de Muro.

Cárcavo del molino de Charo. Dos muelas, la de la derecha de hierro, la de la izquierda, de madera. A la derecha, en agosto de 2007

En el interior del cárcavo, se dispone en la pared del fondo, adjunta a la balsa, atravesada por el saetín, una conducción normalmente de forma piramidal, más ancha junto al muro de la balsa que en su salida al cárcavo, para aprovechar la energía que genera esta reducción de espacio. En el extremo del saetín bajo el cárcavo y asomando a este, una pieza denominada "botana" actúa como mecanismo regulador de la salida del agua sobre los rodetes. Su apertura se regula con una palanca situada en la parte superior de la botana, que sube o baja una pieza a modo de puertecilla, de "tajadera", que permite la fluencia de un mayor o menor caudal y que se controla desde el piso superior. En el caso del molino de La Cabezonada, el cual ya hemos indicado que el agua le llegaba por un canal, el sistema es más rústico: un madero o "remo" dispuesto horizontalmente en la parte externa del cárcavo, hace de eje de otro "travesero" al que se une por una clavija, dispuesto perpendicularmente, cuyo extremo apoya sobre la canal que penetra en el cárcavo, y en cuyo extremo más próximo al citado eje, una vara vertical permite hacerlo ascender o descender, y así lograr que el agua incida directamente o no sobre el rodete y lo haga girar. Este sistema, completamente de madera, resulta más arcaico. Lo común es la existencia de la mencionada botana, una pieza rectangular de madera o de metal, aunque en algún caso la presencia de dos rodetes en el cárcavo, como en Buetas, Samper o Charo, son dos piezas unidas incrustadas en la pared, en cuyo extremo, más estrecho, una pequeña chapa o tajadera regulaba la salida del agua.

El agua que surgiera de la botana incidía sobre las piezas del rodete o rodezno, rueda situada horizontalmente, contra la que choca el agua y le hace girar velozmente, transmitiendo su movimiento mediante un eje vertical, el árbol, de madera –reforzado por "cercillos" de hierro– en La Cabezonada, San Juan de Toledo, Formigales o Trillo. A partir del siglo xx, el árbol será una pieza o tubo de hierro,

Remo para regular el caudal en el molino de La Cabezonada. Botana del molino de Formigales y botana y rodete en el molino de San Juan de Toledo

como en el molino de Samper de Toledo, el molino bajo de "Clavería" en El Humo de Muro, en Buetas o en Charo. Este eje apoya sobre una punta metálica que descansa sobre un cubo de bronce sobre el que gira en su parte inferior, que se inserta en una pieza de madera horizontal, como puede verse en uno de los cárcavos del molino de Formigales, colocada en sentido perpendicular a la dirección de la bóveda del cárcavo, y en la parte superior del árbol, una pieza de hierro engarza en una muela de piedra que gira, la "volandera", tras atravesar la muela fija.

La rueda o "rodete" horizontal, centrada por el árbol e impulsada por el chorro de agua que surge por la botana, es una pieza cuyo diámetro no suele superar los dos metros –suele estar entre los 1,20 - 1,30 m de diámetro–, y se compone en principio de una serie de piezas de madera, denominadas "alapas", a modo de radios curvados, de madera de pino normalmente, unidos entre sí por uno o dos "cercillos" o aros de hierro y pequeños clavos. Su conservación en los escasos ejemplares conservados actualmente es pésima por la acción del agua –tal vez la excepción sea el de Ainielle–, hallándose en mal estado. Fueron sustituidos a lo largo del primer tercio del siglo xx por rodetes de hierro, de una pieza, pero en algunos casos convivieron, como en Buetas o en Charo –hoy enterrados bajo el barro–, donde figuran dos rodetes, uno de madera, de mayor diámetro que otros ejemplares más antiguos, de tamaño próximo al de los rodetes de hierro, con "alapas" casi rectas, y una pieza de unión al eje o "árbol" de hierro, en este caso de forma circular, que sirve de conexión de las "alapas", mientras el otro rodete es completamente de hierro.

"Alapas" del rodete del molino de San Juan de Toledo, de madera, y rodete de Buetas, de hierro

Bajo el rodete o rueda de palas, se sitúa además el "aliviador" o elevador, compuesto de un madero horizontal situado debajo y manejado desde el piso superior, que permitía subir o bajar un poco el rodete, y por tanto, el árbol y la muela volandera superior, regulando la separación entre las dos piedras, según requería la molienda, la cantidad de grano o la calidad y finura de la harina. Puede con-

templarse dicho mecanismo en el molino de Formigales o en el de La Cabezonada. En el caso del molino de Charo, a la izquierda, en el cárcavo se observa un hueco en el muro que denota la situación de la barra metálica que permitía desde la sala del molino hacer actuar el elevador o "aliviador". En el piso superior se accionaba inicialmente mediante una palanca, que sería sustituido por un volante o "caracol", como sucedió en el molino de Buetas y posiblemente en Charo, donde no es apreciable por la ruina del molino.

Delante del guardapolvo de la muela se ve el aliviador en el molino de La Cabezonada, que en el de Buetas, a la derecha, es una rueda metálica

Estos elementos figuraban también en los molinos de aceite o "tornos" cuyo ruello o piedra para moler la aceituna se movía por agua, pero no existía el "aliviador".

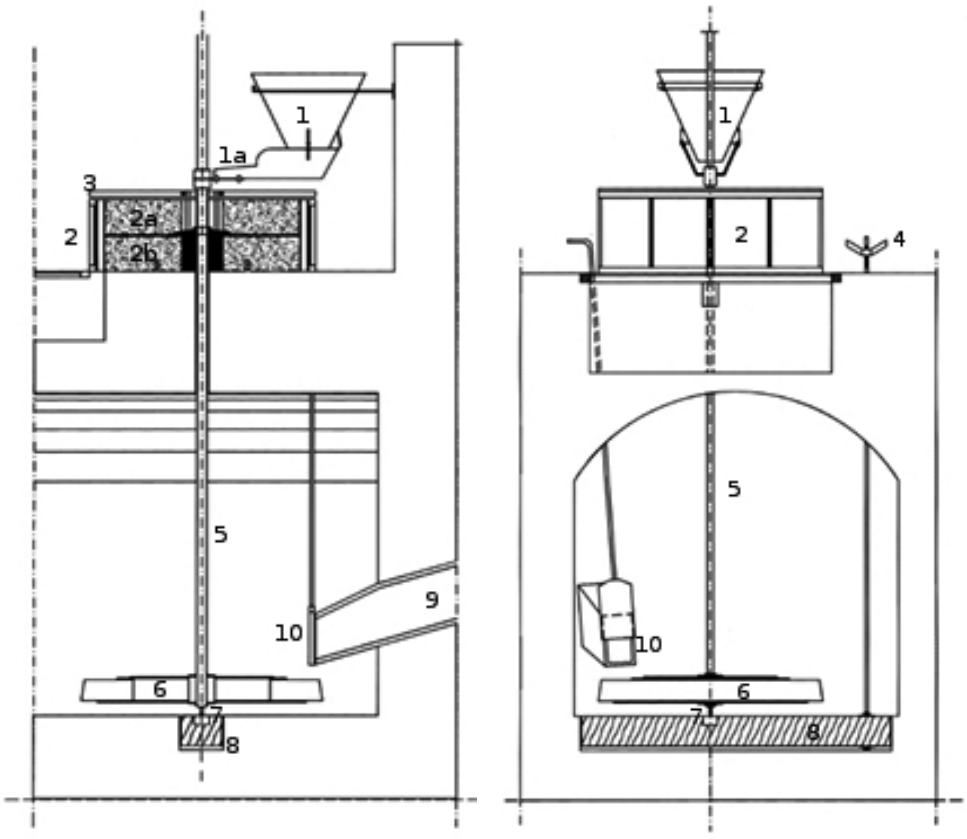

PARTES DEL MOLINO

A. Molino: 1.- tolva o "granza", **1a.**- canaleta; **2.**- "muela", **2a**.- muela volandera, **2b**.- muela solera; **3**.- "encajonado" o guardapolvo; **4.**- volante del elevador o "aliviador". **B. Cárcavo: 5**.- eje o "árbol"; **6**.- "rodete" o rodezno; **7**.- "punto"; **8**.- elevador, "aliviador" o "levador"; **9**.- "saetín"; **10**.- "botana"

- En el piso superior, planta calle, es donde se dispone la maquinaria necesaria para moler el grano y convertirlo en harina "para la gente" o "para los animales". Este espacio del molino suele ser una estancia rectangular, con una puerta amplia para poder introducir o sacar los sacos de grano o de harina. Levantándose sobre el suelo, normalmente en uno de los rincones de la estancia cuando solo contaban con una muela –es decir, con el par de muelas superpuesto–, mientras que en los que figuran dos, suele aparecer en el muro lateral, anexo a la balsa, en relación a la posición de las botanas y de los rodetes. Las muelas suelen situarse sobre un banco o bancada de madera o de obra, de mayor altura en los molinos más modernos,

hasta elevarse un metro sobre el suelo en el molino de Buetas. Sobre este espacio se disponen las muelas utilizadas para moler el grano, que mojado la noche anterior, se traía de las casas para obtener la harina necesaria. En los molinos en que existen dos pares de muelas, uno molía trigo y el otro "salvado" para los animales.

Sobre el banco se sitúan las dos muelas, piedras de forma cilíndrica, de unos 30 - 40 cm de espesor, la inferior se mantiene inmóvil (solera) mientras que la superior gira (volandera) a la velocidad que lo haga el rodete, unas 100 - 150 revoluciones por minuto. Solían ser piedras del país, aprovechando las canteras que mejor resultado ofrecieran[23]. Documentalmente, como ya se citara en la obra *Maestros del agua*[24], en un documento que resulta excepcional pues no se han hallado muchos de ellos, el 15 de agosto de 1562, el concejo de Boltaña firmaba con Joan Domper y Pedro Domper, de Arcusa, una capitulación para realizar "*dos muelas buenas, de buena piedra y grano*", del diámetro de los "ruellos" que ya había en el molino de Boltaña, y un grosor de un palmo y 2 o 3 dedos, por el precio de 400 sueldos, debiendo traerlas la villa de "*la pedrera*" donde se tallara, aunque con la condición de que no la hicieran "*de la pedrera de Griabal*"[25]. Respecto a La Fueva, nos mencionaron que una de las muelas del molino de Fuendecampo se trajo de "*os estrechos d'Arro*", y respecto al de Formigales, nos señalaban que las muelas se habían traído de Perarrúa. Más moderna y de origen foráneo sería la muela "compuesta" del molino

Fragmento de muela reaprovechada en la jamba de la puerta. Molino de Charo

23 Luc Vanhercke y Anny Anselin localizaron una cantera en el término de Griébal, tal vez la mencionada en un documento de 1562 (fotografía en p. 37 en VANHERCKE, Luc, y ANSELIN, Anny, "A la busqueda de molinos. La Flor de Lanata", *El Gurrión n.º 129*, Labuerda, pp. 32-37). Ver también otra cantera en Gurrundué, en el valle de Escuaín, a 1990 m. (NAVARRO, J. M., y CUCHÍ, J. A., mayo 2008, "Nota sobre una cantera de ruedas de molino en Gurrundué, valle de Escuaín, Huesca", *Treserols n.º 11*, pp. 18-20.

24 BLÁZQUEZ HERRERO, Carlos, y PALLARUELO CAMPO, Severino, 1999, *Maestros del agua*, tomo I, DGA, Zaragoza, p. 209.

25 Archivo Histórico Provincial de Huesca, sección protocolos notariales, n.º 11177, Jerónimo Sanchón (1562), ff. 100-101.

de Samper de Toledo o las de Charo, procedentes de Francia –las denominadas "piedras francesas", compuestas de varias piezas, rodeadas de cercillos de hierro, procedentes de La-Ferté-sous-Jouarre, cerca de París–, y que procedían del molino de Tierrantona. Estas muelas más modernas, por ofrecer una harina de mejor calidad, más blanca, más limpia de impurezas, se utilizaba "para la gente", y las muelas del país, para los animales. Cada cierto tiempo, las muelas se tenían que "picar" o "hacer raya" –renovar los dibujos, estrías o "rayones" que creaban una superficie irregular en las dos muelas para facilitar la molienda y canalizaban el grano molido hacia la parte exterior de la muela–. Dichos "rayones" eran picados dos veces en la muela "volandera" por una vez la muela "solera". Algunas muelas quedaban abandonadas, por no resultar ya útiles o estar muy gastadas, reaprovechadas como parte del suelo (Samper de Toledo, La Cabezonada) o en paredes (Charo).

Muela compuesta francesa de Tella. Placa sobre muela de la harinera de Fiscal ("Societe Meuliere. La Ferte sous-Jouarre. Grande")

El par de muelas, al que se daba el nombre genérico de "muela" cuando aparece en los documentos, suele estar cubierto por una caja de madera, el "guardapolvo" o "encajonado", de forma circular o poligonal, para proteger las piedras y que al moler no entraran polvo o insectos.

Esta caja presenta una apertura superior en su zona central para introducir el grano, que se vertía desde la tolva, "granza" o "guança", una estructura con forma piramidal o cónica invertida, de madera los piramidales, mientras que los de forma cónica suelen ser más modernas y de metal. Ambos modelos podían verse en el molino de Charo. En su parte inferior cuenta con un simple mecanismo que permite regular el paso del grano. En el caso del molino de La Cabezonada, que se conserva casi íntegro, la "granza", con forma piramidal invertida, está unida a un eje vertical –en Ainielle se apoya en soportes horizontales que nacen en la pared del fondo–, lo que permite apartarlo de encima de la muela cuando había que

Muelas de O molín de San Juan de Plan

En un rincón del zaguán del molino de Charo, la traviesa con el "engranador", muy similar al modelo de la casa Averly

mover esta para picarla. En la parte inferior de la "granza", en los modelos más antiguos, la "canaleta" vierte el grano por el ojo de la muela volandera. Esta "canaleta" se estrecha en su parte anterior y una tablita encajada en esta a la que mediante una cuerda que la sujeta a la parte inferior de la tolva, regula la salida del grano, mecanismo que se le denomina también "aliviador"[26], la hallamos en el molino de La Cabezonada. En el molino bajo de El Humo de Muro, un modelo más moderno era el compuesto por una especie de embudo metálico o "embasador" que actúa como limitador, el "engranador". En el caso del molino de Charo, las "granzas" eran piezas exentas, por lo que se apartarían cuando no se usaran. La que puede verse en fotografías, sobre la muela derecha, es metálica, de forma

26 WILMES, Rudolf, 1996, *op. cit*., p. 190

cónica, con un embudo en la parte inferior, que sobre un listón o traviesa actúa como limitador de la salida del grano –el "engranador"–. En la "granza" de madera, de forma piramidal, que en la fotografía descansa sobre un banco lateral, parece existir una canaleta de madera y una pieza de madera que apoya sobre esta, con el mismo fin de limitar la salida del grano.

Cuando no molían, se tapaba el "ojo de la muela" con el "tapón", para evitar la entrada de ratas. El poder desplazar la "granza" permitía, cada cierto tiempo, retirar las muelas para ser "picadas".

Las dos muelas del molino de Charo: Sobre la de la derecha se observa el "encajonado" o tolva, metálica, mientras que otra de madera con su canaleta, queda sobre un banco lateral. Pueden verse los canalillos que permiten la salida de la harina, que se depositaría en el arca o "farinal", con su cruz o "tenedor de talegas", que permitía llenar los sacos. Una fotografía que ya no puede realizarse

Para realizar esta labor, era necesario levantar la pesada muela superior o "volandera" y darle vuelta. Para ello se utilizaba una grúa o "cabra", cuyo eje vertical, sobre el cual pivotaba, se apoyaba en el banco y en algún madero del techo, situándose entre ambas muelas. Los brazos de la "cabra" consistían en una pinza con dos piezas metálicas de forma curvada, con tornillos en los extremos para fijarlos a la muela y poder levantarla y rotar sobre estos. Otro tornillo en la parte superior permitía elevar o bajar los brazos de la grúa. En algunos molinos de pequeñas dimensiones, como el de La Cabezonada, el de San Juan de Toledo o el de Moliniás no se conserva huella de la "cabra", por lo que debían utilizar palancas

La grúa y cabra sobre la muela de la harinera de Fiscal

y cuñas, como la que hallamos en el molino de Moliniás, para levantarlas. Y en los que se conserva la grúa, sus brazos metálicos se hallan bajo los escombros (El Humo de Muro), en el suelo (Buetas) o en un rincón (Charo).

Tras ser el grano introducido entre las dos muelas, la superficie irregular de la muela lo machacaba, y las estrías o dibujos de estas dirigían la harina hacia la parte exterior de las muelas, y en el encajonado una apertura frontal, un canalillo, la enviaba al "arca", "farinal" o harinera, caja o depósito situado al pie del banco de las muelas, donde se acumulaba. En un lateral de este arca de madera se situaba una "cruz" de madera, también llamada en algunas zonas "tenedor de las talegas", donde colgar los sacos que iban a llenarse, utilizando una paleta de madera plana, de mango corto, como aún se conservaba hasta hace poco en el molino

Piezas de madera halladas entre las ruinas del molino de Moliniás. De izquierda a derecha, paleta de madera para la harina, pieza cilíndrica de función desconocida y cuña de madera para mover la muela volandera

Situación de la sala del molino en 2013 y acceso a la vivienda

10 años separan estas dos fotografías, en diferentes estaciones

inferior de El Humo de Muro, en Moliniás o en el de Charo. Del grano que se iba a moler, antes de llevar a cabo dicho proceso, el molinero extraía una cantidad como pago por su trabajo, la "multura" o "moltura", una por carga, como nos dijeron respecto al molino de Fuendecampo y al de Charo ("*un cuenco por hanega o saco*").

En el caso del edificio del molino de Charo, se constituye de un conjunto de volúmenes, donde destaca en altura el correspondiente al molino. Si lo observamos desde la margen opuesta del río, en la dirección de este, primero hallamos tumbado en la orilla los restos de un muro, formado por cantos de río y sillares apenas escuadrados, que pretendía proteger el talud de la orilla, y a la vez al molino, sito a la salida de un recodo del río, pues la pared del talud está formada por margas y sobre estas, gravas, resto de una terraza fluvial. De ese muro, como incluso puede apreciarse en ambas fotografías, sus restos, caídos, van mermando.

La central hidroeléctrica se halla excavada en el propio talud, como se muestra en las zonas donde sus paredes han caído. Se remata por la torreta de donde partían los cables, y en la parte inferior, casi al nivel del río, el cárcavo, a donde descendía el denominado "tubo de aspiración" e iba a parar el agua que atravesaba la turbina. Es un cárcavo de escasa anchura, y cierta altura. Sobre este, la cámara donde se situaba la turbina, el alternador y transformador, accesible por unas escaleras desde la estancia adyacente que le unía al molino, o por una puerta en la parte delantera. Sobre esta sala, abovedada, una buhardilla por donde los cables de la luz

alcanzaban la citada torreta, y que en los tiempos de los "maquis" sirvió de escondite al guerrillero Joaquín Arasanz "Villacampa", como nos señalaba su pariente José Arasanz, cuya familia había sido tras la Guerra Civil la encargada de la central[27].

Junto a la central, como conexión con el molino, en cuya parte superior se hallaba la vivienda, un espacio cubierto donde se situaba un horno de pan, pues llegó a funcionar como panadería. El edificio que corresponde al molino, en cuya parte posterior se abre la balsa, consta del cárcavo, casi enterrado por el barro, sobre él la estancia de moler, que abre un amplio vano de dintel de madera sobre el cárcavo, y encima la vivienda, con varias estancias. En el piso de la vivienda, en la pared hacia el río se hallaba la cocina, de la que quedan huellas del hueco de la chimenea –de modelo francés, es decir, arrimada a la pared– y un banco adosado a la pared a modo de cadiera, y una estancia, separada por un fino tabique. De las otras estancias, los restos de una cama hoy descansan en un rincón del piso inferior, entre hierros retorcidos y maderos podridos. Abre dos ventanas hacia el río. El volumen central del molino muestra huellas de numerosas reformas, como los vanos adintelados con madera de su fachada, realizados en el siglo XIX o XX. Incluso el cárcavo muestra huellas de reforma. En un ángulo de este edificio, cubierto a un agua, con losa del país, y amplia puerta adintelada –en una de cuyas jambas hay un fragmento de una muela–, una estancia a modo de vestíbulo o zaguán, pues permitía el acceso de caballerías, para cargar y descargar las sacas, y daba acceso al molino, y por unas escaleras en su lado izquierdo, hasta un descansillo, desde el cual acceder a la vivienda –a la derecha–, o a otro espacio auxiliar, cubierto a un agua, de puerta adintelada, que serviría como cuadra, con un banco al fondo y en el rincón izquierdo, un hueco.

Vista de lo que queda de la cocina, la huella de la chaminera y la cadiera, y los restos de la cama en el piso inferior del molino

27 Ver ABAD BUIL, Irene, y ÁNGULO MAIRAL, José Antonio, 2001, *La tormenta que pasa y se repliega. Los años de los maquis en el Pirineo aragonés. Sobrarbe*. Edit. Prames, Zaragoza, p. 188.

Horno de pan

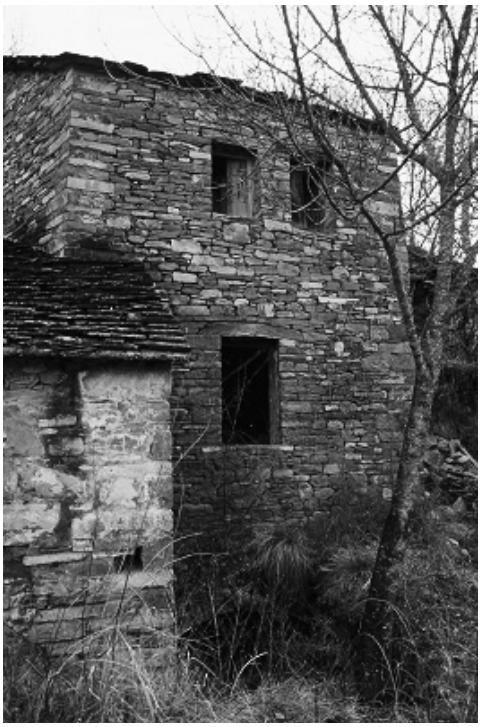

El molino. En la parte inferior, el arco de salida del cárcavo

¿Cuándo se construyeron los molinos de La Fueva?

Resulta complejo poder datar un molino, teniendo en cuenta lo que hemos citado anteriormente respecto a las referencias que poseemos sobre molinos en La Fueva, a partir de la obra de Madoz o del censo de 1904[28]. Así, por ejemplo, el molino de La Cabezonada presenta en el dintel de su puerta la fecha "*Año 1831*", y en la puerta está escrito "*Año 1920. Molino arinero*". En las jambas del molino de Fuendecampo hallamos inscritas varias cruces, la fecha "*18*?*7*", en otro sillar parece leerse "*19 enero 1909*", y encima del dintel, una placa cerámica, bastante común en el siglo XIX, lo identifica como "*Molino Arinero*". En el molino de casa Bardají de San Juan de Toledo aparece grabada en la puerta: "*Año 1900*".

28 Marta Puyol y Francisco Bolea apuntan que "*aunque los molinos están documentados desde época medieval, la mayoría parecen haber sido construidos, o reconstruidos, en los dos últimos siglos, habiendo mantenido su actividad hasta la década de los 60 del siglo XX*". (p. 461) en "Comarcas de Sobrarbe y Ribagorza. Huesca, Aragón", pp. 421-469, en LUNA, M., y LUCAS, M. (edits.), 2007, *Arquitectura tradicional y entorno construido*. SYES-TRENTI S.L. & IDENTIDADES 2, Murcia.

Baldosa de cerámica, siglo XIX, en el molino de Fuendecampo

Los molinos son construcciones de tipo funcional, por lo que responden a modelos tradicionales y populares, hasta cierto punto difíciles de datar, con una cronología que puede ir desde la Edad Media hasta el siglo XX. Además, suelen haber recibido en múltiples ocasiones modificaciones y reconstrucciones. Aunque suelen responder a un modelo sencillo, de edificio de planta rectangular y una altura sobre el nivel del suelo o cárcavo, algunos elementos nos ofrecerán unas referencias cronológicas que no por ello serán precisas ni podremos vincularlo con la construcción de dicho molino. Similares características hallaremos también al referirnos a los molinos de aceite de prensa de viga.

Así, contamos en el ámbito de La Fueva con referencias documentales a molinos harineros desde el siglo XI, más aún si consideramos como en la toponimia se conservan las formas "Los Molinos" o "Moliniás", sin que podamos saber cuál podemos relacionar con el topónimo "*illos Molinellos*" que figura en la documentación medieval del monasterio de San Victorián. La documentación nos ofrece en el entorno de Escorrués, topónimo medieval relacionado con Fosado, la forma "*illos Molinellos*", que podría relacionarse con Moliniás. Igualmente, a finales del siglo XI, tenemos referencia a un molino "*in Ausia*"[29], en el río Usía, sin que se nos concrete su ubicación. Con posterioridad, referencias de 1497, en que Ciprián de Mur vendía a Antonio Presto la mitad de un molino situado en Tierrantona[30]. Otro documento, fechado el 3 de julio de 1534, nos habla de que el capítulo de Roda de Isábena, en la persona de su tesorero Jaime Solís, arrendaba a Antonio Torres, de Tierrantona, "*un molino con dos muelas andantes y molientes, con todas sus formas, de açut y agua, con su aqueducto, con sus canales, drechos y vertientes de agua embreras, en el termino de Tierrantona, en la partida llamada Tallatas*"[31].

Hay referencias en el siglo XVI al molino de Charo, en 1524, sobre lo cual volveremos, o sobre "*los molinos farineros y de azeyte*" de Formigales en 1561, o el arriendo por Juan de Altemir, infanzón vecino de El Humo, a Pedro Mora,

29 MARTÍN DUQUE, Ángel J., 2004, *Colección diplomática del monasterio de San Victorián de Sobrarbe (1000-1219)*. Grupo CEMA, Departamento de Historia Medieval, Ciencias y técnicas historiográficas y estudios árabes e islámicos, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Zaragoza, Zaragoza. Ver docs. n.º 111 (p. 140) y n.º 115 (p. 142).

30 CASTILLÓN CORTADA, Francisco, 1994, "Catálogo del archivo de la catedral de Lleida. Fondos de Roda de Isábena", *Aragonia sacra, n.º IX,* Zaragoza, pp. 133-192 (p. 143, doc. n.º 149).

31 CASTILLÓN CORTADA, Francisco, 1987, "Los molinos medievales de la catedral altoaragonesa de Roda de Isábena", *Aragonia sacra, n.º II,* Zaragoza, pp. 79-109 (p. 87).

"*cabalero*" de Salinas de Trillo, y Pedro Arasanz, "*cabalero*" de la Lecina de Muro de Roda, de un molino en términos de Muro de Roda, con "*dos muelas farineras*" el 15 de mayo de 1596, que podríamos identificar con alguno de los molinos sitos en El Humo de Muro, o en 1600 en una visita episcopal a Mediano, se menciona su molino y batán. Estas referencias no son definitivas, pues si consideramos la capitulación referente al molino de Fosado datada en 1524, identificable con el molino de Charo, aunque situado en los términos de Fosado, ¿la alusión a la obra de un "*qubo bueno*" se relaciona con la reconstrucción del molino o con su ejecución *ex novo*? Los demás documentos nos ofrecen referencias cronológicas en las cuales suponer que los edificios aludidos (el molino de Formigales en 1561 o el de El Humo de Muro en 1596), ya existían desde fechas anteriores. Igual sucede con las referencias dadas por Pascual Madoz hacia 1845-1850 o el censo de 1904. Si atendemos a características constructivas, podemos observar en el molino de Formigales, como ya señalamos, elementos en la construcción de los saetines (sillería bien escuadrada) que nos permiten considerar parte de la obra como del siglo XVI. Pero estos molinos están repletos de cicatrices de reformas, apaños, mejoras y ampliaciones, como puede verse en el de Charo o en la presa y edificio del molino de Samper de Toledo.

Difícil será la cuestión de su cronología, de una datación, para unos elementos que por su funcionalidad eran una y otra vez reconstruidos, rehechos tras riadas u otros accidentes, por lo que el criterio de antigüedad, como para la mayoría del patrimonio etnográfico, no debe constituir uno de los principales criterios para su valoración.

- Para el molino harinero de Charo contamos con, dentro de la escasez de documentos sobre estos temas, mayor número de referencias documentales. El 9 de marzo de 1524 (Doc. n.º I) se realizaba una concordia entre Pedro de Mur y su madre, Sancha Lascorz, de Fosado, con Sarrat de Cosculluela y su hijo Bernat, de Charo, sobre un molino harinero situado en términos de Fosado, "*que muele con agua de la Sorda*", donde los primeros admitían a los de Charo como propietarios a medias del molino. En el acuerdo se incluía el compromiso de los de Charo de construir un "*qubo bueno*", la balsa, así como "*dos muelas farineras*", dos juegos de muelas, y el "*qubo con dos botanas*", es decir, un cárcavo con dos botanas y con ello, se supone, sus dos rodetes y árboles y demás piezas –aunque en el propio documento, sobre el "*dos*" superpone la palabra "*una*"–. Finalmente, se cita el horno de "*qualso*", cal, necesario para tal obra, la cuestión de la presencia de alguien como "molinero" que lo hiciera funcionar y percibiera la cantidad determinada por cada carga molida, y la obligación de pagar un "*treudo*"[32] a la iglesia de Santa María de Aínsa. Incluye la obligación de la construcción de un huerto junto al molino, para ayuda y sustento del que se encargará del molino. De este documento cabe destacar

32 "*Censo enfitéutico cuyo canón paga el dominio útil al directo, unas veces con dinero y otras en fruto*", o "*canón o pensión de este censo*", p. 265, en LAGÜÉNS GRACIA, Vicente, 1992, *Léxico jurídico en documentos notariales aragoneses de la Edad Media (siglos XIV y XV)*. Edit. DGA, Zaragoza.

que nos ofrece una primera referencia histórica sobre dicho molino, una fecha en que ya se hallaba construido (?) y cabría plantearse si las estructuras subsistentes corresponden a esta datación.

Posteriormente, este molino quedaría solo en manos de los Cosculluela de Charo, y les proporcionaría ciertas rentas, si consideramos que en 1610, el 23 de diciembre, el geógrafo portugués Juan Bautista Labaña, encargado de realizar el primer mapa de Aragón, se aloja en Charo e indica que "*me hospedé en casa de Juan de Cuscullera* (sic.), *soldado de la Guarda del Reino*"[33], lo que manifiesta un cierto nivel económico.

Una nueva referencia documental la hallamos en otro documento fechado el 14 de junio de 1666 (Doc. n.º II), donde el Concejo de Fosado trataba de solventar una serie de problemas con los propietarios del molino, Antonio Cosculluela, su mujer Catalina Lanao y su hijo Juan, de Charo, sobre el aprovechamiento de extraer tierra ("*gleba*") y leña del entorno, así como del espacio donde pacían las cabalgaduras que venían a moler al molino, y sobre "*los acutes y tornar agua*", es decir, sobre la construcción de presas en el río y el derecho al uso de las aguas. Los dueños del molino entregaron 280 sueldos y el Concejo les concedió el derecho de hacer "*leña, glebas y paçentar con sus ganados gruessos y menudos*" en un espacio determinado en el documento. El documento viene a solventar unas cuestiones relacionadas con el vecindaje y el uso comunitario de los bienes de un concejo, en referencia a las aguas, tierra, hierbas y leña, más aún si consideramos que los propietarios pertenecían a otro concejo.

Destacar la no referencia en el *Diccionario* del ministro Pascual Madoz, mientras que en 1904 se señala que en el término de Muro de Roda existe un molino propiedad de la viuda de José Cosculluela Mur, que aludiría al molino de Charo, aunque cita que solo cuenta con una muela (cabe considerar que como unidad de cuenta, se refiera al par formado por las dos muelas, solera y volandera, que se contará como una sola), que es un molino en represa, cuenta con balsa para represar el agua y muele menos de 6 meses al año, dato que denota cuestiones fiscales.

Posiblemente colectivizado durante la Guerra Civil, en los años de la posguerra, época de racionamiento y de los "maquis", de moliendas controladas por los funcionarios del régimen, del Servicio Nacional del Trigo y de la Comisaría de Abastecimientos y Transportes, generaron multas y requisas en el molino, como también sucedió en el de Buetas.

Y aunque antes de la guerra ya habían aparecido "fábricas de harina" o harineras en la comarca (Boltaña, Aínsa[34]), con lo que ya no hacía falta ir a guardar turno al molino, pues se obtenía más blanca y fina en las fábricas y comprar el pan

33 Considerar este "*Cuscullera*" como Cosculluela. LABAÑA, Juan Bautista, 2006, *Itinerario del Reino de Aragón. Por donde anduvo los últimos meses del año 1610 y los primeros del siguiente 1611*. Prames, Zaragoza, p. 93.

34 "La Perla de Sobrarbe" en Aínsa fue inaugurada el 30 de agosto de 1931. *El corresponsal*, 2-9-1931, "LA TIERRA en los pueblos. Aínsa", *La tierra*, Huesca, p. 3

o el salvado para los animales, el molino comenzó a ser cada vez menos utilizado, hasta su abandono, y con él puertas abiertas, arrancadas y expoliado su interior, donde el tiempo roería los maderos y sus cubiertas, como en tantos otros edificios, y cedió al cansancio, al hastío del tiempo y el abandono.

Aquellas imágenes de vida que constituían los molinos, que atesoraron tantas historias de vida, historias y puertas se cerraron hace 40 o 50 años. Y es que en 1935, el etnolingüista Fritz Krüger vaticinaba la desaparición de los molinos harineros por el desarrollo de las fábricas de harina[35], pero estos perduraron por la crisis provocada por la Guerra Civil y la autarquía posterior, prolongando por ello su existencia en muchos casos hasta los años 60 del pasado siglo. Hoy el silencio de sus muelas completa aquel paisaje. El agua sigue entrando y el barro entierra, victorioso, rodetes, cárcavos y balsas.

El aprovechamiento hidroeléctrico. Las centrales hidroeléctricas

A partir de comienzos del siglo xx se comienza a desarrollar en el Pirineo aragonés la utilización de sus ríos y barrancos para la producción hidroeléctrica, tanto mediante grandes saltos y embalses, como en pequeñas centrales destina-

35 KRÜGER, Fritz, 1997, *op. cit.*, vol. IV, p. 145.

das a la producción hidroeléctrica para los lugares próximos. Así, el censo provincial de 1904 de saltos hidroeléctricos recoge la existencia de centrales en Boltaña (desde 1897), Benasque, Ansó, Canfranc, El Grado o Graus, funcionando 32 pequeñas centrales en la provincia de Huesca en 1912, 85 en 1923 y 112 en 1934[36].

Sello de la Sociedad

Para asumir la construcción de centrales hidroeléctricas, se aprovecharon las concesiones de agua existentes para molinos harineros y parcialmente algunos de los elementos que ya se utilizaban en los molinos harineros, como las presas, acequias y balsas, e incluso en ocasiones el mismo edificio, aunque debieron hacerse reformas y ampliaciones para su adecuación, tanto del espacio destinado a central, como el destinado a molino. El elevado coste obligó, en muchos casos, a que dicho proceso fuera asumido por una sociedad conformada por los vecinos de un lugar o lugares, como sucede en 1922 en La Fueva, donde se crea la "Sociedad Hidroeléctrica de la Fueba", que instalaría la central hidroeléctrica adosada al molino harinero de Charo.

Como ya hemos señalado, en 1898 ya disponía de alumbrado público la cabecera del partido judicial, Boltaña, y con posterioridad, además de iniciarse la construcción del sistema de saltos de la cuenca alta del río Cinca por la Sociedad Hidroeléctrica Ibérica a partir de 1918[37], se conceden licencias para pequeños saltos, en la mayor parte de los casos aprovechando las instalaciones de los molinos harineros ampliadas. Así, en 1907 se presenta una solicitud para instalar una central en Labuerda; en 1908 en Fiscal –1907 figura en la puerta de la Unión Electroharinera–; en 1909 en Broto, la Sociedad Electro-Harinera de San Pedro, que abastecería a esta localidad y a Oto; en 1911 en Sarvisé; en 1915 se plantea por José Murillo Laplana la solicitud para instalar en Aínsa una central y abastecer a Gerbe y a Banastón; ese mismo año se imprimen los "*Estatutos de la Sociedad industrial anónima titulada* 'Electro-harinera de San Mamés'", con la central en San Juan de Plan –1908 fue la fecha de inauguración de dicha central– y para los valles de Chistau y de la Comuna; en 1916 se presenta un proyecto –no desarrollado– para instalar en el molino de Guaso una central hidroeléctrica y mediante una serie de líneas, facilitar electricidad a Guaso, a Aínsa, con una línea secundaria a El Pueyo de Araguás, Banastón y Gerbe; otra línea hacia Morillo de Tou, al molino y lugar de Coscojuela de Sobrarbe con una línea secundaria a Camporrotuno, Plampalacios, continuando la línea a Mediano y a Arasanz y prolongándose hacia Tierrantona y su molino, y una línea

36 PALLARUELO CAMPO, Severino, 1994, *op. cit*., p. 283.

37 Ver LASAOSA SUSÍN, Ramón y ORTEGA MARTÍNEZ, Miguel, 2003, *Miradas desde Tella*. Edit. Ayuntamiento de Tella-Sin, Lafortunada. pp. 252-266.

Bombilla en la sala de una deshabitada casa en Muro de Bellós

a El Humo y a Palo. En los molinos harineros de Aínsa, Coscojuela y Tierrantona, serviría como fuerza motriz[38]. En 1917 se constituye la Sociedad del Molino y Luz Eléctrica de Sarvisé, que abastecerá también a Buesa, y Faustino Callau solicita licencia para instalar una central en Laspuña y abastecer también Ceresa y Escalona; en 1918 se constituye la Sociedad Cooperativa Hidroeléctrica de Lacort, Albella, San Felices y Planiello, o en 1920, Blas Borruel constituye la Unión Electroharinera, para abastecer Asín de Broto, Berroy, Arresa, y ampliado a San Juste, Ligüerre de Ara, Sasé y Santolaria, etc.

Posiblemente desde 1920, los vecinos de los lugares de La Fueva, observando como en otros lugares la luz eléctrica era una realidad –como había estado a punto de realizarse hacia 1916–, se plantearían la posibilidad de instalar una central en La Fueva. Para ello se reunirían y constituirían una sociedad que el 2 de enero de 1922 era presidida por Ángel Trillo Sazatornil, y en 1921 había encargado el estudio del modo más viable de suministrar electricidad a todas las localidades de La Fueva, alta y baja, al ingeniero D. Luis de Fuentes López, del cual nos quedan notas de las comidas abonadas a los ingenieros en la realización del estudio entre enero y junio de 1922. El proyecto planteaba un aprovechamiento hidro-eléctrico en el molino de Charo, lo que conllevó la necesidad de negociar la Sociedad con el propietario del molino harinero allí existente la cesión de terrenos para alzar la central y sobre el uso del agua. A la "*Sociedad Mutua Electra de La Fueba*"[39], entre el 13 y 20 de febrero de 1922, se adhieren los lugares de Fosado, Arro, Rañín, Toledo de la Nata (La Cabezonada, San Juan, Samper, Atiart), Morillo de Monclús, Formigales, Charo, Troncedo, Salinas de Trillo, Trillo, Buetas, Palo, El Humo de Muro y Tierrantona. Cada lugar tendría voz como socio, habiéndose comprometido a tomar el "número de luces" que señalaran junto a su firma y a contribuir económicamente, adquiriendo acciones (1 acción = 125 pesetas), debiendo aportar un jornal completo por cada vecino para el arreglo de los caminos y hacer los agujeros para los postes y "presentarlos", así como construir las torretas para los transformadores. Se nombró en cada lugar un responsable de la línea y al celador, encargado de la maquinaria en la central, se le encomendó el cuidado de la instalación y del cobro de las cuotas, algo

38 Archivo Histórico Provincial de Huesca, sección Obras públicas. Líneas eléctricas, caja 160 / expediente 105.

39 También mencionada como "Mutua Fobense", "Mutua Electra de la Fueva", "Sociedad Hidroeléctrica de la Fueva" y "Electro Mutua de la Fueva".

a lo que los vecinos se mostraban a veces reticentes y morosos. La longitud de la línea, que unía La Fueva casi de norte a sur, creó anécdotas como que en Troncedo las mujeres temían que la luz no remontaría "*a subida*" de Formigales y les llegaría sin fuerza.

Posiblemente estas adhesiones permitieron obtener el capital necesario para las compras de tierras necesarias: el 7 de abril de 1922 se adquiría a José Sazatornil un pedazo de su terreno para hacer la acequia para la central, "*hoy en construcción*". El 17 de abril (doc. III) se contrata la "*ejecución de las obras de fábrica y excavaciones en presa, embalse y acequia que ha de conducir el agua a la Central situada en el término de Muro de Roda, en el Molino de Charo*" con D. Mariano Grasa Otín, de Triste, quien además se encargaría de gestionar los trámites administrativos necesarios, aunque de forma poco eficaz. En este mismo año, es el 16 de julio cuando se acuerda con el propietario del molino harinero, José Cosculluela, la compra del terreno para edificar "*una central que dé luz a los pueblos asociados*" (Tierrantona, 16 de julio de 1922).

En este año (1922) se alzó la central, así como se reformaría la presa en el barranco de la Nata, dándole mayor solidez, con el uso del cemento, y posiblemente, por la necesidad de un mayor caudal para hacer compatibles el funcionamiento de central y molino harinero. Por ello, se solicitó la concesión de un "*aprovechamiento del agua del barranco de las Natas de Fosado, en el molino de Coscojuela, término municipal de Muro de Roda*", de 200 l/s. Para lograr incrementarlo, se reharía la presa, y posteriormente, se realizaría una presa en el río de la Nata, desde la cual trasvasar el agua mediante la "mina". Además, para hacerla más resistente, se forraría de cemento la acequia, en algunos tramos sostenida por muros de piedra seca y realizada en "*material apropiado*" para evitar filtraciones en algunos puntos, e incluso pudo modificarse su trazado, pues suponemos que seguía en su tramo final un camino diferente cuando era solo molino harinero –en que debía bordear los campos–.

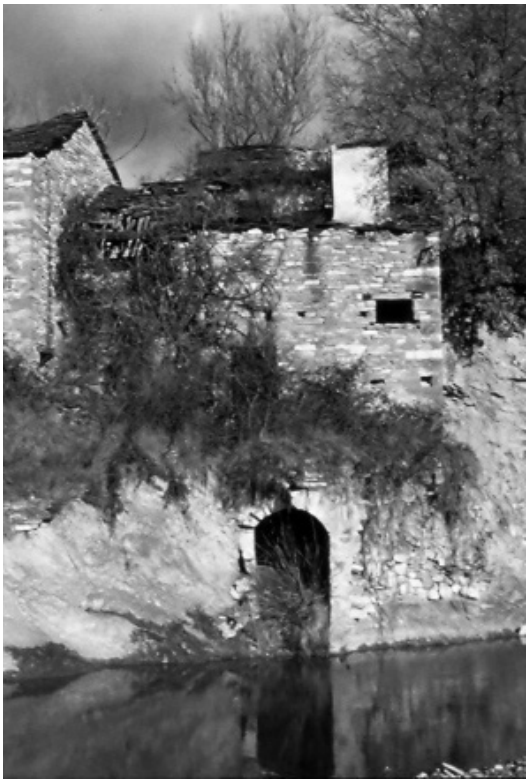

Vista de la central. En la parte inferior el cárcavo, y sobre el tejado, la torreta desde donde partían las líneas eléctricas

Igualmente se realizó una balsa o "*embalse*", excavada en tierra, adjunta a la del molino harinero, delimitado por taludes de tierra, que se amojonó el 24 de enero de 1923, en los 300 m^2 cedidos por José Cosculluela, estableciéndose que podría pacer con su ganado en los terraplenes y segar la hierba de estos en las lindes con su finca, pero no plantar árboles. La balsa se situaría sobre la anterior del molino, y una tubería suministraba el agua a la turbina que discurría cerca de donde desembocaba la acequia en la balsa del molino.

A la izquierda se ve la tubería que conducía a la turbina de la central y a la derecha el muro de la balsa

La instalación de la maquinaria de la central debía concluirse antes del 22 de octubre de 1922, pero en 1924 aún quedaban pendientes los trámites administrativos. Un documento sin fecha conservado en casa Cosculluela, que se anuncia como "Memoria", narra la visita a Barbastro y Huesca a diferentes personajes para tratar de lograr la concesión del "alta" a dicha central, e incluso se cuenta como un oficial de Hacienda les indicó que no podía despacharse de forma rápida por el mucho trabajo, y en una visita posterior, "*al ver su actitud y creyendo que obedecía a no alargarle unas pesetas, le hice una acción demostrativa de entregársela, y él hizo demostración de aceptarlas* [….] *y visto esto, le entregué en el retrete y a puerta cerrada 50 pts. las que aceptó inmediatamente*". Pese a ello, aunque les indicaron que "*la fuerza de Seira*" funcionó durante tres años antes de ser aprobado el expediente, debían esperar a que apareciera en el *Boletín Oficial de la Provincia*. No se lograría poner fin al expediente, y los viajes se repetirían, como nos muestra otra memoria de 14

de diciembre de 1923 y otra de junio de 1924, año en que se producen protestas por D. Mariano Grasa, el contratista encargado de las obras y donde se manifiesta aún no estar dado de alta, pese a hallarse ya en funcionamiento, algo que se convertiría en motivo de problemas 20 años más tarde. En Buetas, el 22 de octubre de 1923, se aprobarían los estatutos de la sociedad, que contaría con un presidente, secretario, depositario o tesorero y un celador[40].

Se produjeron diversos roces con los propietarios del molino harinero por la cuestión del agua, necesaria para el molino harinero y para el riego, donde en septiembre de 1923 se nombra un vigilante para que nadie desvíe agua de la acequia. Ya en enero de 1923 se delimitó y amojonó cuál era el terreno cedido por José Cosculluela para la ubicación del embalse de la central, así como se especificaron las cuestiones relativas a los usos del agua, respecto a la sobrante, para el molino y el riego. La falta de agua acarreó muchas complicaciones, como se refleja en la documentación conservada, donde en la Junta del 11 de septiembre de 1923 se acuerda multar a quien desvíe agua de la acequia para regar, a excepción de lo acordado con D. José Cosculluela. Ese mismo año, en octubre, se decidió volver el agua de la Nata para limpiar la acequia. Al mes siguiente se aportaron materiales para obrar en la central, así como se inspeccionaba la acequia, para ver si era necesario levantarla o ensancharla, agrandándose el embalse. También se acudía a Laspuña, a enterarse en la Sociedad Eléctrica de dicha localidad, lo referido a la obtención de la documentación necesaria, aún pendiente en La Fueva.

Al año siguiente, la situación con D. Mariano Grasa se tornó conflictiva, por la petición de este de más dinero, sin que la documentación, problema que perduraría, se viera completada. Y así, aunque no estuviera dada de "alta" de forma oficial, se abonaban cargas de contribución de fluido, que mostraban su existencia.

La escasa documentación conservada nos traslada a 1927, en que a principios de dicho año, el celador, dependiente, encargado o electricista –pues con todos estos nombres será denominado–, es destituido, y se exige al nuevo la necesidad de recorrer 3 veces al mes el tendido con un vocal de cada pueblo para comprobar su estado. En dicho año –el 13 de marzo– se deciden imprimir los Estatutos de la Sociedad –aunque no hemos localizado ninguna copia– y se producen algunos cortes de luz, por hallarse el embalse cegado por el barro. También se decide considerar como "públicas" las luces instaladas en las escuelas de La Fueva, que se utilizaban en las clases nocturnas para adultos, de noviembre a marzo. Días más tarde, el 27, se arrienda "*la conservación de la acequia y presas de las Natas de Toledo y Fosado*" –lo que nos confirma que ya en esas fechas estaban realizadas ambas presas– por un

40 Entre la documentación conservada en casa Cosculluela se conservan unos "*Estatutos de la Sociedad Anónima 'Electra de la Fueva'*", redactados ante notario en Benasque, sin fecha, posiblemente de 1922 o 1923, y un "*Reglamento de la Sociedad cooperativa HidroEléctrica y agrícola obrera de consumo, formada por los pueblos de Palo, Salinas, Trillo, Troncedo, Formigales, Morillo de Monclús, Tierrantona, Charo, Rañín, Toledo, Fosado y Arro y el Humo de Palo, con domicilio social en Tierrantona*" posiblemente de 1923.

"Torreta" desde donde partían las líneas eléctricas sobre el tejado de la central

A la izquierda, la central de Ansó. Podemos ver la turbina, con la toma de carga en la pared del fondo y el eje de la turbina (PALLARUELO CAMPO, S., 1994, op. cit.*, p. 265). A la derecha, sección de una turbina, con el anillo de distribución, con álabes o palas regulables y el rodete de álabes fijos en el centro, el alternador a la izquierda y a la derecha el codo y el tubo de aspiración o descarga*

año, obligando al arrendador a "*la limpieza y conservación de la referida acequia y presas, teniendo especial cuidado cuando ocurra alguna avería a repararla inmediatamente*". Pero a principios de septiembre se hallaba el embalse cegado por el barro, había que limpiarla, lo que se adjudicó en subasta.

La tensa situación con el propietario del molino harinero, posiblemente por el agua, lleva a la interposición por este de un interdicto y planteamiento de un recurso

ante la Audiencia de Zaragoza, que sin embargo se resolverá con un acuerdo amistoso en febrero de 1928, donde se señala que el motivo del conflicto fue la apertura de una zanja en el embalse de la central. Con posterioridad D. José Cosculluela asumirá el cargo de electricista-dependiente, aunque lo delegará en otra persona, a quien en noviembre de ese año se le culpa de ciertos fallos, de tal manera que el técnico de A.E.G. Ibérica de Electricidad de Zaragoza que acude a reparar la turbina, señala que los daños en el juego de paletas es debido a un mal manejo del encargado y a su ausencia de la central. Se nombra un nuevo encargado, y en abril del año siguiente se establece un acuerdo sobre el manejo de la central, entre la Sociedad y D. José Cosculluela.

En agosto del año 1928 se habían planteado además otros problemas, por un lado, el embalse debe ser limpiado a vecinal, por estar lleno de barro, fruto de las riadas primaverales –el escombro se arrojaría a los barrancos– y el estiaje veraniego, provoca fallos en el suministro de luz, por lo que vuelve a plantearse la ampliación del embalse, por el norte.

En 1930 vuelve en agosto a plantearse la necesidad de la limpieza del embalse y acequia, así como se debe abonar un expediente impuesto por Hacienda, sobre la ocultación de la declaración de fluido y de la contribución industrial. Al año siguiente, se repiten los problemas, pues si el estiaje veraniego de agosto deja sin luz a los usuarios, en octubre, una avenida deteriora acequia y central. En 1932 se "rompe" la bóveda de la central.

Tubo de aspiración bajo el cárcavo, semienterrado de escombros

Para incrementar el control de los gastos de luz, que habían ocasionado muchos atrasos y trampas por parte de los vecinos socios, se plantea la instalación de contadores, labor que se realizará en 1933. Al año siguiente, el 18 de noviembre, en junta general donde se discute sobre las diferencias entre pueblos por el mantenimiento de la línea, se fija cuál es la labor del electricista-encargado: dar luz desde la caída del sol al amanecer; limpiar 2 veces al año la acequia, presa y embalse, y volver el agua de la presa de la Nata de Toledo cuando sea necesario –lo que muestra el papel complementario de esta presa–; reparar la maquinaria y el cuadro de control; el cobro a los abonados e inspección de las líneas y pueblos –cuyo material ya se señala está en algunos lugares gastado y con fallos–; limpiar la acequia cuando se quede cegada y, si no puede, pedir ayuda a la Sociedad, y multar a los que tengan luces no declaradas con 25 pesetas –la mitad de la cantidad para él–. El 23 de diciembre de 1934, se señala que la potencia total del regulador de la central es de 20 kilovatios, pero el consumo máximo no llega a 15 kV. En 1935 se vuelve a plantear la ampliación del embalse, hacia el norte, por los socios, que aportarán 2 jornales por cada acción. Igualmente se señalan fallos en la instalación y su mantenimiento.

Desconocemos su situación durante la Guerra Civil, y tras el conflicto, aún desprovistos de la documentación necesaria, en 1945 se plantearon una serie de problemas que estuvieron a punto de hacer desaparecer dicha central. La construcción de la carretera Aínsa-Campo provocó que el trazado de la carretera se viera en algunos tramos atravesado por los hilos de las líneas, de las cuales se señalaba por el ingeniero su mal estado, y se iniciara una investigación sobre los derechos de la concesión. Al estudiar el expediente se observó que no existía la concesión, supeditada a la concesión del caudal de 200 l/s en el río de la Nata, por lo que desde Huesca se cursó la orden (1-febrero-1946) a la Comandancia de la Guardia Civil de Boltaña para que se enviara a 3 números a la central para cortar la electricidad, acompañados del capataz de la carretera. En junio de ese año, para ilustrar el expediente, se realizó un mapa de la línea, donde se mostraba como partiendo de la central de Charo, una línea se dirigía a Arro; otra a Fosado; otra a Fuendecampo, que se había prolongado a Toledo de la Nata, y otra partía hacia Charo, de allí a Tierrantona, con una línea secundaria hacia Lalueza, El Humo de Rañín y Rañín, y un desvío a Solipueyo, otro a Buetas, y continuaba desde Tierrantona hacia Troncedo, con líneas a Morillo de Monclús, a Formigales, a Palo y una línea a El Humo de Muro y otra línea secundaria a Salinas de Trillo y Trillo, unos 52,3 km de línea con postes en mal estado, ramas de árboles en contacto con los cables, una línea de 6.000 voltios.

La situación continuaba siendo compleja, pues en 1948 se considera que dicha luz es "*clandestina*" y el 13 de enero de 1953 se ordenó por Obras Públicas cortar los hilos y derribar los postes donde la línea cruzara la carretera, aunque finalmente se volviera a dar la luz en La Fueva[41]. La traída de luz desde Graus con una línea

41 A.H.P.Hu., sección Obras públicas. Líneas eléctricas, caja n.º 181 / expediente n.º 180. En ella se incluye un plano general de la línea, así como un perfil longitudinal, y el plano por localidades de la instalación.

de alta tensión hacia Aínsa, el deficiente estado de la maquinaria en la central y un desprendimiento o desmonte en el plano de Fosado, cegó la acequia y ya no se "*chiró el agua*" para la central y el molino, lo que supuso su abandono hacia 1963.

En el aspecto técnico, la realización de la obra y montaje de la central se acordó con D. Mariano Grasa Otín (ver Doc. n.º III), quien había pedido licencia administrativa para un salto de 28 hp, generando la energía un alternador de 20 kilovatios, acoplado a una turbina de 220 V, que se elevará a 10.000 voltios por un transformador elevador, y rebajado a 115 voltios de voltaje, sacando 4 líneas. El material necesario fue adquirido a la casa A.E.G. en Zaragoza y era transportado en camión hasta Arro o Mediano, donde por la falta de carreteras debían salir a recogerlo y transportarlo con caballerías desde los pueblos.

Así, junto al molino se alzó la central, un pequeño edificio de planta rectangular y cubierta a dos aguas, con tejado de losa, al modo tradicional. Disponía en su interior de tres alturas. A nivel del río, el cárcavo, más estrecho y alto que el del molino harinero, como podemos ver en las fotografías, donde desaguaba el tubo de aspiración de la turbina, con paredes y bóvedas rejuntadas en cemento y hoy semihundido. Sobre este espacio, un piso cubierto por una bóveda de medio cañón, acogía la turbina, situada de forma paralela al eje de la bóveda, el alternador y el transformador. Se accede a esta sala por unas escaleras desde el piso de vivienda del molino o una puerta en la parte frontal. Por encima quedaba una buhardilla, la que sirviera de escondrijo al "maquis", que daba salida a los cables, inicialmente por una ventana, luego por una especie de torrecilla blanqueada a la que se sujetaba un poste para la salida de las líneas.

Vista de la sala de la central, con el suelo hundido, que permite ver la bóveda del cárcavo, con el tubo de aspiración, y en la pared, la boca del tubo de carga que conectaba con la turbina

De la balsa nada resta, al quedar enterrada cuando cesó de utilizarse la central y posteriormente se recobró el espacio para las labores agrícolas. Fue ampliada en diversas ocasiones, la primera en 1924, y en años posteriores, como en 1935, para contar con un caudal más continuo para la turbina. De menor profundidad que la del molino a la cual se hallaba adjunta, separada por una pared, era más alargada. En ella, una compuerta y reja daría paso inicialmente a un tubo de cemento "*que ha de llevar a presión el agua a la turbina*", que aún puede verse atravesar el fondo del basal del molino harinero, y que actuará como tubo de carga de la turbina. La existencia en la balsa de una compuerta permitía regular la entrada de agua en el tubo de carga, así como una rejilla intentaba evitar que en otoño las hojas, y en la primavera los sapos, la taponaran, por lo que su limpieza era necesaria, anualmente, para facilitar su mejor funcionamiento. Otro sobradero, cerrado por una tajadera, permitía que el agua pasara a la balsa del molino harinero, que funcionaba de día, mientras que en la noche funcionaba la central.

En la central, la estancia destinada a la turbina, se hallaban encementadas sus paredes y suelo, para impermeabilizar, y cubierta por una bóveda de medio cañón. Actualmente está hundido parcialmente el suelo, dejando al descubierto el cárcavo y parte de las paredes lateral y frontal. En el resto del suelo actualmente pueden verse los extremos de dos tubos metálicos, los tubos de carga –en la pared del fondo que daba a la balsa– y de aspiración –en el suelo– de la turbina, así como sobresalen del suelo las bases cuadradas de cemento sobre las que se alzan los tornillos que sujetaban la turbina. En la pared izquierda, restos de un cuadro de mandos. Al fondo de la habitación, una ventana deja descolgarse un cable, mientras que en la bóveda un hueco denota el acceso de los cables a la torreta. De los demás elementos (turbina, alternador, transformador), nada queda.

Sala de turbina de la central de Charo. Las huellas de la turbina, dispuesta axialmente, con los tornillos de sujeción al suelo, el tubo de carga en la pared, y a la derecha, el tubo de aspiración

La central hidroeléctrica de Charo corresponde al tipo de central de agua fluyente, donde la balsa actúa de cámara de carga, y desde donde a través del tubo de carga y del distribuidor, se aprovecha la energía potencial gravitatoria del agua embalsada, para convertirla en energía cinética al pasar a la turbina. Esta correspondía a un modelo Francis[42], una turbina de tipo radial (admisión radial y salida axial) de reacción –por el efecto conjunto de la velocidad y la presión– de eje horizontal y de cámara cerrada, en espiral, cuyo eje del rodete va conectado a un alternador[43]. El tubo de carga que conecta la balsa con la turbina permite el acceso del agua. La inclinación del tubo de carga, que suministra el chorro del agua, permite aprovechar la energía potencial gravitatoria y le proporciona una conducción forzada, ya dentro de la turbina, en una cámara en espiral, el caracol, que da al chorro de agua la velocidad y orientación, conduciéndola al distribuidor, compuesto por álabes orientables que hará al chorro de agua incidir en el rodete, pieza troncocónica formada por álabes o paletas fijas, que origina unos canales hidráulicos por los que se descarga el agua, por el codo y el tubo de descarga o aspiración, pues el movimiento origina una succión o aspiración de agua de la parte inferior, en el cárcavo, siempre inundado. El rodete está conectado al eje de la turbina y este a un alternador, directamente o a través de un sistema de correas, a partir de ruedas instaladas en el eje.

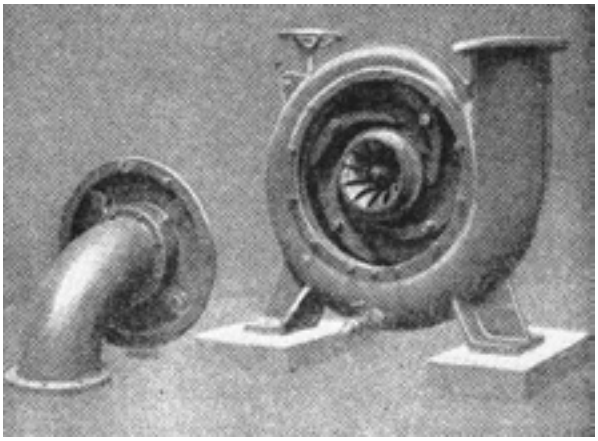

Turbina Francis abierta, puede verse el rodete en el centro y las álabes regulables que lo rodean. (QUANTZ, L., 1944, Motores hidráulicos, *p. 153)*

42 Las turbinas Francis son instaladas en una amplia gama de aprovechamientos, abarcando caudales desde 150 l/s hasta 40.000 l/s en saltos entre 2 y 250 m (recordar el aprovechamiento de 200 l/s del barranco de la Nata a sumar al de la Sorda y como el salto de esta central es de 17 m). Además, para este modelo, su rango de funcionamiento es aceptable, pudiendo turbinar a partir del 40 % del caudal nominal de la turbina. Por ello, comúnmente, en minicentrales como esta se instalan turbinas Francis, generalmente de eje horizontal con un único rodete.

43 Ver QUANTZ, L., 1944, *Motores hidráulicos. Elementos para el estudio, construcción y cálculo de las instalaciones modernas de fuerza hidráulica*. Edit. Gustavo Gili, Barcelona, pp. 80-161.

De izquierda a derecha: turbina procedente de la cuenca del Llobregat en Boltaña; turbina empotrada conectada a un eje con poleas en la Electroharinera de Fiscal, y pequeña turbina en Mediano

El aprovechamiento del agua en el molino de Charo se basaba en la diferencia de altura entre la toma y la salida del agua para proporcionar esa energía potencial gravitatoria. El salto de la central de Charo, de 17 metros de salto bruto, desde la presa donde se embalsa el agua (no sabemos si se refiere a la del río de la Nata o a la Nata de Fosado, más probablemente) hasta la zona de toma de agua del tubo de aspiración. Así, contaba con 15 m desde la presa hasta el eje de la turbina, lo que constituiría el denominado "salto neto" y ofrecía 2 m para el tubo de aspiración.

Producía unos 20 kilovatios que resultaban en los años finales de funcionamiento de la central insuficiente para la demanda. La luz se daba "*todos los días a la puesta del sol y la quitará por la mañana a la salida del mismo*". Su control corría a cargo de un "celador" o encargado, cuya presencia debía ser continua en dicha central, así como debía llevar a cabo el mantenimiento de la línea e instalación de las "bujías", diferenciadas entre "luces fijas" y "luces conmutadas", en las casas, calles, iglesias e incluso escuelas, donde se impartían antes de la Guerra Civil clases nocturnas para adultos.

Lista de las luces de pago de "La Hidro-Eléctrica de La Fueba", 1926

Nombre de la localidad	Luces fijas	Luces conmutadas
Arro	3	4
Charo	1	2
La Cabezonada	1	
San Juan	1	7
Atiart	1	5
Samper	6	5
Fosado	3	5
Palo	9	3
Trillo	6	6
Salinas de Trillo	1	
Morillo de Monclús	5	1

Buetas	1	2
Formigales	7	10
Tierrantona	11	9
Rañín	6	9
El Humo de Muro		1
Troncedo	1	6

Cuando, en 1963, se impuso la innovación de la línea de alta tensión, y tras los problemas ya citados de derrumbes que afectaron al molino, quedara fuera de funcionamiento –aunque aún tardarían un año en obtener luz de la nueva línea–, comenzó su ruina así como irían desapareciendo los elementos de la central (turbina, alternador, líneas, etc.). De todo aquello, solo restan las ruinas, hoy difíciles de acceder por la maleza, y una serie de imágenes, que como las de la página web: http://www.elve.net/mol/fosado/htm, tomadas en 1998 o las que figuran en este texto, ya son documentos gráficos históricos.

Los molinos nos hablan de formas de vida que en la actualidad se nos hacen desconocidas, pero aún existen gentes que así vivieron. Y al escucharles, oiremos hablar de hambres remediadas con las moliendas en la noche, en el temor a las autoridades, a la visita de la Guardia Civil, a multas y confiscaciones, iniciadas en la Guerra Civil, con decomisos en Formigales, o multas por denuncias en la época del racionamiento en Buetas o Charo.

Pero además resulta impresionante el trabajo desarrollado para su construcción, para el traslado de las grandes piezas para el molino, de los "ruellos" traídos con "estirazos" por los caminos o rodando, de "sesentenes" y otros maderos arrastrados por caballerías para las prensas de libra, como en Formigales, que nos decían que la prensa estaba formada por 4 abetos procedentes de los bosques de Saravillo, descendidos por el río en "*nabata*" hasta Mediano y desde allí traídos arrastrados por bueyes. De viajes con las caballerías, con los sacos de grano u olivas a los molinos aún en función, cada vez más lejos, a medida que se abandonaban y cerraban. De Charo iban a moler la oliva a Fumanal, a Rañín, a Palo o a Banastón, en las frías fechas del invierno. Y cuentan de olivas heladas que dificultaban la prensada, y cientos de historias, de recuerdos –las viejas prensas de libra, por su presión menor, ofrecían un aceite más puro, porque cuanto mayor era la presión, y la pasta quedaba más seca, la grasa del "cospillo" se unía al aceite–. Del grano para moler, "porgado" por las mujeres en casa, puesto a remojo el día de antes con cuidado, si no hacía "*bronce*". De "maquis" escondidos en molinos, de molineros de los que poco fiarse, y de "*chirar l'agua*" para que fluyera por la acequia, en ríos donde había anguilas, "*boteros*", madrillas –que el día de Santiago se escondían bajo las losas del río–, barbos, cangrejos y otras especies hoy desaparecidas de nuestros ríos y barrancos. En fin, algo más que un viejo edificio a punto de caerse.

Anexo documental

I

1524, marzo, 9

Concordia entre Pedro de Mur y su madre Sancha Lascorz, de Fosado, y Sarrat de Cosculluela y su hijo Bernard, de Charo, para la construcción de un molino harinero en el término de Fosado.

- Archivo Histórico Provincial de Huesca, sección protocolos notariales, n.º 11134 (1524), ff.8v.-9

Capitulación e concordia fecha y concordada entre Pedro de Mur y su madre Sancha Lascorz habitante en Fosado, y Sarrat de Quosqulluela y su fijo Bernat de Quosqulluela, habitantes en Jaro del abadiado de Sant Vitorian en et sobre hun molino farinero sito en termino de Fossado que muele con agua de la Sorda, con los pactos e condiciones seguientes:

Et primerament los dichos Pedro de Mur e su madre Sancha Lascorz acogen a los dichos Sarrat e Bernat de Quosqulluela por todo el tiempo del mundo y por siempre de jamas para los herederos y sucesores de los dichos Sarrat y Bernat de Quosqulluela y esto por la metat de todo el drecho a ellos perteneciente del fructo y renda perteneciente al dicho molino.

Item es pacto y condicion entre las dichas partes que los dichos Sarrat de Quosqulluela e su fijo Bernat sean tuvidos y obligados a fazer el qubo bueno y conplidament e dos muelas farineras a sus questas y el qubo con una (dos) botanas.

Item es pacto y condicion entre las dichas partes que el forno del qualso que se a fazer, se faga a questas de todos y el Pedro de Mur de su persona haya de ayudar y fazer todo lo necesario.

Item es pacto y condicion entre las dichas partes que el [...m]*olinero que estará en el dicho molino que haya* [.....qu]*estas de todos.*

Item es pacto e condicion entre las dichas partes que el t[reudo] *que faze el molino susodicho a la iglesia de Santa María de Ainsa, que se haya a pagar por todos.*

Item es pacto y condicion que entre las dichas partes que el dicho Pedro de Mur sea tenido a dexar un pedaco de campo junto del molino para fazer un guerto y que el dichos Sarrat e Bernat de Quosqulluela lo hayan a fazer y cerrar a sus questas.

Die VIIII marci, anno [MD]*XXIIII.*

Comparecieron ante mi, etc... Sarrat de Quosqulluela e su fijo Bernat, de una parte, habitantes en Jaro, e Pedro de Mur habitante en Fosado de otra parte, todos juraron, etc...

Testes Jayme Lalueca, habitante en Jaro e Miguel de Moriello, habitante en Tierrantona.

II

1666, junio, 14 **Cruz del suelo del Plano, Fosado**

Concesión por el Concejo de Fosado a los propietarios del molino harinero del derecho sobre unas partidas próximas a dicho molino donde puedan pastar sus ganados, etc.

- Archivo particular. Labuerda. Protocolos notariales de Juan de Lascorz, 1666. ff. 263-267v.

Acto publico

Dicto et eodem die, in partida vocata a la Cruz del suelo del Plano, termino del lugar de Fosado, que llamado, convocado, congregado y públicamente ajuntado el concejo general de los Jurados, concejo y unibersidad, singulares personas y becinos y habitadores del lugar de Fosado del Abadiado de San Victorian, por mandamiento de los Jurados infrascriptos, los quales que presentes estaban en publico y general concejo, tal fe y relación hicieron a mi, Juan de Lascorz, notario, que ellos y de mandamiento suyo habían mandado ajuntar dicho concejo para la hora y lugar presente, et llegado y ajuntado dicho Concejo a la Cruz del suelo del Plano del lugar de Fosado, termino de dicho lugar de Fosado, en donde y según que otras beces dicho Concejo es costumbre ajuntarse, en el qual dicho Concejo y en la congregación aquel, intervinieron y fueron presentes los infrascriptos y siguientes: Et primo Anton de Lanao y Juan Benito Pocino, Jurados, Juan Bispe del Mediano, Jusepe de Lissa, Martín de Lanao, Domingo Lanao, Juan Bispe de la Questa, Antón Solano, Pedro de Campo, Antón de Lanao del lugar de Abajo, Juan Antonio Barbastro, Antón de Mur, Juan Antón Lamua, Jacinto Mariñosa, Juan Ceresa y Juan Bispe de La Mula, todos becinos y habitadores de dicho lugar de Fosado, et de si todo el dicho Concejo concejantes, etc.. los presentes por los absentes, etc... todos unánimes, etc... concegil, universal y particularmente, etc... Atendientes y considerantes que entre nosotros dichos Jurados y Consejo y unibersidad singulares personas, vecinos y habitadores del lugar de Fosado y Antonio Cusculluela y Catalina Lanao, conyuges, y Juan Cusculluela, su hijo, habitantes en el lugar de Jaro, ayamos tenidos algunas diferencias acerca de hacer glebas y leña en el termino del lugar de Fosado, y asimismo, acerca de poder apacentar con las cabalgaduras que bienen a moler a los molinos farineros de los dichos Antonio Cusculluela y Catalina Lanao y Juan Cusculluela, por tanto nosotros, dichos Jurados y Concejo de dicho lugar de Fossado, les pedimos nos enseñaran drecho de que podían hacer leña, glebas y que podían pacer las cabalgaduras que benían a moler en dichos molinos, y los dichos Antonio Cusculluela y Catalina Lanao, cónyuges, y Juan Cusculluela respondieron que estaban en posesión inmemorial de hacer dichas glebas y leña y pacer con sus cabalgaduras y ganados gruessos y menudos y con las cabalgaduras que bienen a moler y traer trigo a dicho molino, y como no estaba declarado en que parte de termino lo podían hacer la dicha leña, glebas y paçentar con sus ganados gruessos y menudos y con las cabalgaduras

que bienen al molino a traher cargas o buscarlas, y por ebitar pleyto alguno hacerca de los acutes y tornar aguas sino que sienpre bivamos como buenos vecinos, los dichos Antonio Cusculluela y Catalina Lanao, conyuges, y Juan Cusculluela, su hijo, nos ayan dado por bien de paz doscientos y ochenta sueldos jaqueses, y que les hiciéramos drecho del puesto y partida que podían hacer dicha leña, glebas y paçer sus ganados gruessos y menudos y las acémilas que bienen a dichos molinos a traher cargas para moler o buscarlas, las que bienen a dicho molino, y de poder hacer acutes y tornar aguas en el termino de Fossado en el puesto y partida que les pareciere, con tal que si toman tierra conocida de algún particular o Consejo como no sea monte común, que la ayan de pagar lo que tasaren hombres abonados y no ostante que los dichos Antonio Cusculluela y Catalina Lanao y Juan Cusculluela ya tenían posesión inmemorial de lo sobredicho, pero a mayor seguridad, nosotros, dichos Jurados y Concejo y universidad, singulares personas, vecinos y habitadores de dicho lugar de Fosado, damos poder y facultad a vosostros, dichos Antonio Cusculluela y Catalina Lanao y Juan Cusculluela, vuestro hijo, y a vuestros herederos y sucesores ad in perpetuhum que serán señores o poseedores de dichos molinos farineros que están sitiados junto el río La Nata, y confrentan con términos del lugar de Jaro, con vía publica y con tierras de los dichos Antonio Cusculluela y Catalina Lanao y Juan Cusculluela, de que puedan en el termino del lugar de Fosado, desde el barranqued de los Espernals que ay un mojón ancia la Cruz del suelo del Llano que está junto el dicho barranqued de Espernals, y después agua besante ancia la cruz de encima la presa, exceptado que no toma todo el barranqued, ya está señallado con mollon o buega en la qual partida puedan hacer glebas y haçer leña y pacer con sus ganados gruessos y menudos de día y entrar y salir en el corral que esta junto dicho molino de día y de noche, assi sea teniendo alera el lugar de Jaro con el de Fosado como no teniéndola, y asimismo, que puedan las cabalgaduras que bienen a moler o a buscar cargas al molino pacer en dicha partida, y asimismo, les damos poder y facultad ad in perpetum a los dichos Antonio Cusculluela, Catalina Lanao y Juan Cusculluela y sus herederos possehedores de dichos molinos, de poder tomar agua en el termino de Fosado para dichos molinos y haçer los acutes que fueren menester menos que si tomase algún canpo de algún particular o del consejo que fuere sabido, o alguna partida d'el, haya de pagar al dueño lo que se tasare por labradores abonados, y asimesmo, que dicho lugar de Fosado ni los becinos y habitadores del no puedan haçer bedado dicha partida arriba confrontada pero no quedemos perjudicados de poder saca alguna artiga en dicha partida pero en no cultivándola, que buelba a ser monte común y lo puedan gocar los dichos Antonio Cosculluela, Catalina Lanao y Juan Cosculluela, y los suyos, señores y posehedores que serán en dicho molino como antes de haber sacado el tal artiga. Prometemos nosotros, dichos Jurados, Concejo y unibersidad, singulares personas, becinos y habitadores de lugar de Fosado, concejil, unibersal y particularmente, los presentes por nosotros y por los absentes, y adbenideros en no benir en tiempo ni manera alguna, so obligación de nuestras personas y todos nuestros bienes, assi mobles como sittios, etc.. de los quales los mobles, etc.. y los sittios, etc... y todos, etc... assi y en tal manera, etc.. queremos que fecha o no fecha, etc.. juramos nosotros dichos

Jurados, en nombres nuestros propios y en nombre y boz de todo el dicho Concejo y en su presencia y consentimiento, de tener y cumplir lo sobredicho y contra ello no benir en tiempo ni manera alguna, etc.. sint con clausulas de precario constituto, haprehensión, inbentario, execución et tali, etc.. con renunciación y sumisión de juezes y variación de causa y juicios, satisfacción de costas, et.. ex quibus, etc... fiat large..

Testes Bernad Torrens y de Codinas, ermitaño y habitante en la hermita de San Salbador de lugar de Jaro, y Pedro de Broto, mancebo, habitante en el lugar de Cosculluela de Sobrarbe.

Yo, Jusepe de Lisa, concejante, en (en) nombre y boz de todo el dicho Concejo otorgo lo sobredicho y lo firmo por los Jurados ariba nombrados, que dijeron no sabían de escrebir.

Yo, Bernat Torrens y de Codinas, soi testigo de lo dicho y lo firmo por los Jurados ariba nombrados y por mi conteste que dijo que no sabia escrybir.

Consta de sobrepuestos en donde se lehe "Ballanque", "asi sea teniendo alera el lugar de Jaro con el de Fosado como no teniéndola", "para" o "del Consejo que fuere sabido", y de borrados entre las palabras "el" y "ya". Atesto yo, Juan de Lascorz, notario, como en el presente acto no ay mas que salbar según fuero.

III

1922, abril, 17 **Morillo de Monclús**

Acuerdo de la "Sociedad Mutuo-Electra de la Fueba" con el contratista D. Mariano Grasa Otín sobre la construcción de la conducción de agua para la central situada en el molino de Charo y la instalación de la línea eléctrica.

- Archivo particular. Casa "Cosculluela", Charo.

Acta

En el pueblo de Morillo de Monclús, a diez y siete de abril de mil nuevecientos veintidós, reunidos la Junta directiva de la Sociedad Mutuo-Electra de la Fueba, bajo la presidencia de Don Ángel Trillo Sazatornil, al objeto de formular el contrato de la ejecución de las obras de fabrica y excavaciones en presa, embalse y acequia que ha de conducir el agua a la Central situada en el termino de Muro de Roda, en el Molino de Charo.

Dicha Sociedad acuerda dar en contrata las obras a ejecutar para el alumbrado publico y particular de los pueblos comprendidos en el proyecto, y lo son, Arro, Fosado, Fuendecampo, Samper, Cabezonada, Latiár, San Juan, Charo, Lalueza, Humo de Rañín, Rañín, Salipueyo, Buetas, Tierrantona, Morillo de Monclús, Formigales, Humo de Muro, Molino de Palo, Palo, Trillo, Salinas y Troncedo.

Para dichas obras se acordó darlas en contrata a Don Mariano Grasa Otín, por el precio de treinta mil pesetas, incluyendo en este precio todas las obras de fábrica de Central, emvalse, canal y presa, con arreglo a planos del proyecto, haciendo una variante en la presa y envalse, de acuerdo con el Ingeniero del proyecto, arrastres de cemento y demás materiales que se inviertan en las obras, a excepción de la turbina y máquinas eléctricas que se colocarán en la Central, siendo estos transportes y responsabilidades por cuenta de la Sociedad.

El Contratista de las obras se encargará de facilitar un albañil gratuito a disposición de los Montadores de las maquinas arriba citadas, las que serán también pagados por la Sociedad.

Así mismo, se comprometen a dejar las obras en su completo funcionamiento, siendo reparadas por este las averías que puedan ocasionar las aguas si estas fuesen por mala construcción.

Las obras serán inspeccionadas por una persona perita si la Sociedad así lo desea y será demolida y reformada a cuenta del Contratista toda la obra que no se halle en condiciones completas.

La Sociedad abonará al Contratista el importe de la obra ejecutada por meses vencidos, dejando como garantía un cinco por ciento del importe de cada certificación que se hará esta con arreglo a los precios del presupuesto que el Ingeniero presenta.

La Sociedad contribuirá o abonará al precio que está estipulado en actas levantadas y firmadas, los jornales para ayudas de montage, caminos y líneas de energía, sin que estos jornales sean descontados por la Sociedad al hacer la liquidación final.

Si algunos de los propietarios no pudieran contribuir con los jornales cuando la Junta lo ordene por orden del Contratista, abonará cinco pesetas por cada jornal al hacer la certificación del trabajo mensual, quedando exentos de este compromiso en las épocas de siembra y siega.

La Sociedad ordenará en cada pueblo el activar los trabajos de su compromiso, acercar postes y hacer ahujeros, con el objeto de que al Contratista no se le interrumpan los trabajos.

Los jornales que corresponden a Arro, Fosado y Toledo, serán invertidos en la obra de la Central y los restantes para lo que el Contratista disponga.

Cuando el Contratista falte de las obras dejará un Representante que se le atenderá lo mismo que a este y la Sociedad podrá consultarle las dudas y observaciones que deba hacerle y este juzgará el mérito de cada obrero para abonar los jornales con arreglo a sus merecimientos.

Los obreros serán admitidos en el trabajo a medida que el Encargado de las obras los pida, y no cuando en el trabajo no se necesiten.

Los obreros serán reconocidos antes de entrar en el trabajo y no se abonará accidentes, si los hubiera, a los que no lo hayan sido.

Como en el país se carece de medios para poder llevar a cabo las gestiones del retiro obrero, el Contratista, no vendrá obligado a pagar dicha cuota, lo que participará a los obreros al entrar en el trabajo, firmando estos una papeleta renunciando dicho derecho.

El Contratista podrá recusar obreros que no sean útiles.

Los muros de sostén de terraplenes y fallos en el terreno se harán de piedra en seco y sobre estos material apropiado para evitar filtraciones en todos los puntos que sea posible, no extrañando que en los primeros meses se notarán algunas en los terraplenes y sobre todo en el tubo de cemento que ha de llevar a presión el agua a la turbina.

En el precio del contrato antes estipulado se comprenden también el montage de líneas y redes de distribución, cuyo Contratista se obligará a ejecutarlas con las condiciones siguientes:

1.ª Al montaje de las líneas de todos los pueblos ya citados, lo mismo al montaje de transformadores con todos sus accesorios, entendiéndose este en pagar los montadores de la Casa constructora y dejar este trabajo en completo funcionamiento, quedando en poder de la Sociedad mil pesetas como garantía para atender a reparaciones por un tiempo determinado de tres meses, siempre que estas averías no fueran ocasionadas por mal manejo de las maquinas o por fuerza mayor de caídas de árboles, descargas eléctricas y otras cosas imprevistas.

2.º Las luces y brazos de los pueblos que deseen luces en las calles e Iglesias, serán instaladas gratuitas y solo pagaran los pueblos el material que se invierta en las instalaciones interiores de estos edificios y en las de las calles.

3.º El Montador de las líneas enseñará a hacer reparaciones e instalaciones al Celador de las mismas y a uno o mas en cada pueblo, si estos así lo desean, cobrando estos medio jornal proporcional a los demás obreros del montaje.

4.º Los materiales tanto portes como los demás que se inviertan en estos trabajos, serán de cuenta de los pueblos acercarlos al punto de su empleo y con la oportunidad debida.

5.º Los materiales de línea, tanto aisladores como hilo de cobre y hierro y el transformador de cada pueblo serán clasificados y entregados para su conducción en los pueblos de Mediano y Arro.

6.º El pago de esta Contrata será entregado en tres plazos iguales, uno a los treinta días después de dar principio a los trabajos; otro al terminar el montaje de líneas (si estuvieran los postes en su sitio), y el tercero dejando las mil pesetas arriba citadas al terminar y hallarlos conformes estos trabajos.

7.º El Contratista se compromete a hacer instalaciones interiores con todos sus accesorios y con material de las mejores marcas, dejando las luces en su completo funcionamiento y con su lámpara de diez y seis bujías de la marca A.E.G. y con diez metros de cordón para cada lámpara a diez pesetas setenta y cinco céntimos las luces fijas y

a doble precio la conmutada, siendo de cuenta de este sustituir toda lámpara que sea inútil.

8.º El Contratista no responderá del funcionamiento completo de las luces siempre que estas no sean instaladas por este o revisadas por un empleado de la Casa constructora y con materiales superiores o de las mejores marcas.

9.º Las pruebas se harán como ordene el Montador encargado de la Casa constructora y en los días que este lo crea conveniente.

Así lo acuerdan y firman todos los concurrentes de que yo el Secretario certifico.

Joaquín Noguero, Florencio Sallán; Ángel Trillo; Manuel Lanau; José Cosculluela; Juan Castán; Antonio Latre; Baltasar Solanilla; Florencio Cavero; Silvestre Ceresa; Francisco Arasanz; Ramón Morano; Antonio Angues; Antonio Serrablo; Ramón Fantova; Ramón Pardina; José Pardina.

Nota: La Sociedad de acuerdo con el Contratista Don Mariano Grasa fijan el plazo máximo para la terminación de las obras el día doce de octubre del presente año.

El Contratista,

Mariano Grasa

SOBRARBE
Revista del Centro de Estudios de Sobrarbe, n.º 14

Nuevos datos sobre brujería y superstición en Sobrarbe. Siglos XV-XVII

Por Manuel López Dueso

Desde que en 1998 publicáramos el artículo "*Brujería en Sobrarbe en el siglo XVI"* en esta revista[1], han aparecido obras que han aportado más información sobre el tema, como el libro de María Tausiet[2], la reedición de la obra de Ángel Gari, en especial las aportaciones que ofrece en la nueva introducción realizada para esta edición[3], o el reciente texto de Carlos Garcés[4]. Con el fin de ampliar las noticias que ofrecimos en dicho artículo, así como de entregar novedades que permitan completar las referencias que se han realizado en relación a este tema en Sobrarbe, hemos elaborado este texto.

LOS DÍAS ACIAGOS

A finales del siglo XV en un protocolo o cuaderno manuscrito donde se recogían las copias de los documentos elaborados por un notario, en este caso de nombre Salvador Buil, quien figura como rector de Coscojuela de Sobrarbe, habitante en dicha localidad, notario apostólico, y cuya labor debió desarrollarse entre 1477 y 1487, si consideramos las referencias cronológicas ofrecidas por sus protocolos[5]. En el correspondiente a los años 1478-1487, al comienzo, en el reverso del primer folio y el siguiente, realizó este notario una anotación ajena a su trabajo cotidiano[6]:

Todo hombre deve saber que ninguna persona no deve començar ni fer nengun començamiento de las cosas que se siguen en nengun de aquestos XXX dias que d'iuso seran escritos.

Primerament, no deve anar ni començar camino de casa suya en hotras partes o en hotras tierras en ninguno de aquestos XXX dias, car si lo faze, ho lo mataran o lo robaran o no fara de su provecho en todo aquel camino, antes sera gran maravella si jamas y torna en su casa o en su tierra.

---

1 LÓPEZ DUESO, Manuel, 1998, "Brujería en Sobrarbe en el siglo XVI", *Sobrarbe n.º 4*, Boltaña, págs. 21-66.

2 TAUSIET, María, 2000, *Ponzoña en los ojos. Brujería y superstición en Aragón en el siglo XVI*. Institución "Fernando el Católico", Zaragoza.

3 GARI LACRUZ, Ángel, 2007, *Brujería e inquisición en Aragón*. Delsan ediciones, Zaragoza.

4 GARCÉS MANAU, Carlos, 2013, *La mala semilla. Nuevos casos de brujas*. Tropo editores, Zaragoza.

5 De este notario se conservan dos protocolos, uno correspondiente a los años 1477-1478, en el Archivo Municipal de Barbastro, y el correspondiente a los años 1478-1487 (págs. 119-120) en SAUCO ÁLVAREZ, María Teresa, 2005, "Fondos notariales bajomedievales de Barbastro", págs. 117-122, en UBIETO ARTETA, Agustín (editor), *IV Jornadas de Estudios sobre Aragón en el umbral del siglo XXI, Panticosa, 21-23 de diciembre de 2001*. Instituto de Ciencias de la Educación, Universidad de Zaragoza, Zaragoza.

6 Archivo Histórico Provincial de Huesca (en adelante A.H.P.Hu.), sección protocolos notariales n.º 3181, Salvador Buil (1478-1487), folios 1v.-2.

Item ninguna criatura que nazca en ninguno de aquestes dias es (es) cierto que no bivra mucho. E si lo faze, bivra todo siempre malastruch, pobre, dolent e malastruch e nunca habra bien.

Item mes, si ninguno faze bodas ni esposallas con su muxer en ninguno de aquestos dias, sepra bien que ella mora tantost o nunca estaran en paz ni en concordia, sino en todo mal.

Item si ninguna persona comiença de esser malauto en ninguno de aquestos dias es cert que morra tant tost o havra gran malautia que quanto habra despendra en su malautia.

Es cosa muy cierta que ninguna persona no deve començar ningunas obras como es començar de fer casas, ni plantar binyas ni ningunos hotros planteros ni començar ningunas hotras obras car si lo faze, nunca fara de su prou.

Son estos los XXX dias ante dichos segunt se siguen:

Primerament, en el mes de janero, es lo primero dia y el segundo y el quarto y el seteno y el XVIII[o], no nia mas.

Ffebrero

Item en lo mes de ffebrero, lo IIII dia, el VII, el XVII y el XVIII[7], no nia mas.

Março

Item en lo mes de março, lo XV dia e lo çaguero, no nia mas.

Abril

Item en lo mes de abril, es lo VII dia e lo XV, no nia mas.

Mayo

Item en lo mes de mayo, es lo IIII[o] dia y lo XV, no nia mas

Junyo

Item en lo mes de junio es lo VI dia, no nia mas.

Julio

Item en lo mes de julio es lo XV dia y el XVII[8], no nia mas.

Agosto

Item en el mes de agosto lo XV dia y el XX, no nia mas.

Setiembre

Item en el mes de setiembre, es lo VI dia y el VIII, el XVII, no nia pus.

Octubre

Item en lo mes de octubre, es lo VI dia no nia pus.

7 Tachado en la línea y escrito debajo.
8 Tachado XX.

Noviembre

Item en lo mes de noviembre, lo X dia y el XVII, no nia pus.

Deziembre

Item en lo mes de deziembre es lo VI dia y el VII y el XX, no pus.

En esta relación de "XXX días", aunque si realizamos un recuento de los mencionados en el texto se reducen a 29, debemos añadir en el mes de julio el 18, que figura sobre la cifra de 20, tachada.

En un manuscrito también del siglo xv, depositado en la Biblioteca Nacional[9], hallamos una versión más urbana –por la ausencia de referencias a las labores agrícolas, sustituidas por las dedicadas al comercio–, que presenta también unos 30 días "*aziagos*". Añade a continuación la referencia a otros 3 días peligrosos para cabalgar o realizar sangrías:

Estos son los dias que los filosofos fallaron que son aziagos en cada anno.

Treynta días son los llamados asyagos que compusyeron et fallaron los doctores griegos, los quales espiremearon e fallaron que todo omme que en estos días adolesscaere no se levantara e sy en estos días nascaere qualquier qriatura, non bivira mucho e sy biviere será syempre pobre, e quien casare en estos días non bivira en pas con su muger ni será honrrado con ella et en cabo non le sera leal e serán pobres mientra bivieren en uno, e non son buenos para enpezar camino luego ni nunca tornara a su casa, e sy sortiere será con muy grande perdida, e en estos días non deve faser compras ni vendidas, ni otra ninguna mercadería.

El rrey don Alonso

Estos son los días

VI. Enero el primero dia e el II e el IIII^{o} et el XI e el XV e el XX días.

III. Febrero al XVI e el XVII e el XIX días. [al margen: *don Ernando*]

III. Março el XV e el XVI e al XVIII^{o} días.

II. Abril al VII e al XV días.

III. Mayo al VII e al XV et el XVII días.

I. Junio el VI días.

[al margen: *el rrey don Alonso tubo por costumbre visitar*]

II. Jullio al XV et el XIX días.

II. Agosto al XIX et el XX días.

II. Setiembre el VI e el XVIII^{o} días.

9 Biblioteca Nacional de España, ms. 5644, Papeles astrológicos, históricos y morales (c. 1450), ff.93/v. Agradezco al catedrático de Historia Medieval de la Universidad de Zaragoza, D. Carlos Laliena Corbera, su ayuda a la hora de transcribir el texto.

I. Otubre el VI días.

II. Noviembre el XV e el XVII días.

III. Disyembre el VI e al VII e el XI días.

Los tres días mas peligrosos del anno en que el omme se deve guardar de cavalguar e desangrar son estos.

El primero dia de agosto.

El primero dia de otubre

El veynt dia de enero.

También en un manuscrito depositado en la Biblioteca Universitaria de Valencia (B.U.V., Ms. 216), del último cuarto del siglo XV[10], se encuentra en su folio 67 vuelto mencionados "*los dies dels mesos dessus scrits los quals son trenta set* [….] *e son de gran perill ço es si res comences los dits dies*…". El número de días en este caso asciende a 36, a los que añade a continuación "*los quatre dilluns malayts*" (f.68) así como otra serie de días donde no se debe sangrar (ff.68v.-69), relación establecida en base al Pseudo-Johannes, "*Regiment de sagnies que sant Joan donà als seus deixebles"*[11], por lo cual aún aumentan los días que mencionan respecto al documento que nos proporciona Salvador Buil o el manuscrito de la Biblioteca Nacional.

En el preámbulo que sirve de introducción a las fechas, se presentan aquellas actividades consideradas como "desgraciadas" para su realización en estas fechas: partir de viaje, que en el manuscrito de la B.N.E. se relaciona con el comercio y la compra y venta de mercancías; el nacimiento, marcado por el temor a la pronta muerte y a la enfermedad, "*malautia*" o "*malastrugança*" como se menciona en el texto de la B.U.V.; el matrimonio, con los actos de la boda y las "*esposallas*" o esponsales, pero donde hallamos en los actos mención más en relación a la convivencia conyugal que a la procreación, y solo en el caso del protocolo sobrarbense se menciona el inicio de obras o construcción, y de cultivos, mencionando viñas y "planteros".

Y es que incluso, si comparamos los días mencionados como de mal agüero en el protocolo de Salvador Buil y el Manuscrito 5644 de la B.N.E., podemos observar si trasladamos las fechas señaladas en uno y otro texto a un sencillo cuadro como coinciden en un 53,33 %:

10 De este manuscrito, M.ª Desamparados Cabanes publicó un texto que establece un calendario donde ubicar las fiestas del año, una de las principales funciones de los calendarios, ante las fiestas móviles religiosas. CABANES PECOURT, M.ª Desamparados, 1994-5, "Un calendario para Valencia", *Estudis Castellonencs n.º 6*, Castellón de la Plana, págs. 243-248.

11 Sobre el contenido del manuscrito Ms. 216 de la Biblioteca Universitaria Histórica de Valencia, ver la base de datos BITECA: http://pb.lib.berkeley.edu/saxon/SaxonServlet?source=BITECA/Display/1177MsEd.xml&style=BITECA/templates/MsEd.xsl&gobk=http%3A%2F%2Fpb.lib.berkeley.edu%2Fxtf%2Fservlet%2Forg.cdlib.xtf.crossQuery.CrossQuery%3Frmode%3Dphilobiteca%26city%3D%26library%3D%26shelfmark%3D216%26subject%3D%26everyone%3D%26text-join%3Dand%26rmode%3Dphilobeta%26browseout%3Dlibrary%26sort%3Dcity

Meses	Salvador Buil					B.N.E., Ms. 5644					
Enero	**1***	**2**	**4**	7	18	**1**	**2**	**4**	11	15	20
Febrero	4	7	**17**	18		16	**17**		19		
Marzo	**15**		31			**15**	16		18		
Abril	**7**		**15**			**7**			**15**		
Mayo	4		**15**			7	**15**		17		
Junio	**6**					**6**					
Julio	**15**	17	~~20~~			**15**					
Agosto	15		**20**			19			**20**		
Septiembre	**6**	8	17			**6**			18		
Octubre	**6**					**6**					
Noviembre	10		**17**			15			**17**		
Diciembre	**6**	**7**	30			**6**	**7**		11		

* En negrita las fechas que coinciden.

Pero, de dónde o cómo fueron seleccionadas estas fechas constituye el gran problema. La carencia de una fecha concreta para estos documentos, que nos permitiera considerar horóscopos y cartas astrológicas de esos años, dificulta su identificación. Como nos comentara el antropólogo Ángel Gari, en este listado figuran fechas de notable importancia en el santoral (hemos tomado como referencia el que figura en la edición de 1492 del "Lunario" de Bernart de Granollachs y del "Repertorio" de Andrés de Li), algunas con notable importancia como el 15 de agosto (Asunción de la Virgen) o el 8 de septiembre (Natividad de la Virgen), o relacionados con la astrología (11 de enero, Sol en acuario).

Estos días "críticos", "agoreros", "nefastos" o "egipcios" van a integrarse en la tradición popular, allí tenemos refranes como los relacionados con el martes y trece o viernes y trece. Si en el mundo romano hallamos los "*dies nefasti*" en los cuales estaban prohibidas las acciones legales, las actividades de los arúspices permitían señalar los mejores días para realizar determinadas acciones. Ya entre los griegos existía la tradición, presente en Hipócrates, de los días críticos en las enfermedades, así como el recurso a la astrología medicinal y a las mencionadas "*electiones*" respecto a las posiciones de los astros, y podemos observar como se atribuye esta relación a los "*Grechs*" –griegos–, tanto en el texto de la Biblioteca Nacional como en el de la Biblioteca Universitaria de Valencia ("*son del compte dels Grechs*"). En el caso de la B.N.E. además se interpola por mano posterior, la referencia a "*El rrey don Alonso",* mención del rey castellano Alfonso X, en cuya Corte durante el siglo xiii se realizaron copias y diversos tratados de astrología –como el "*Libro complido en los judizios de las estrellas*" donde hace mención a las "*electiones*" según la posición de los astros–. Y es que la astrología se consideraba en el siglo xv que podía

proporcionar una nueva lectura de los problemas de salud y enfermedad[12], enlazando como ya hemos citado con la tradición hipocrática –no olvidemos las menciones en los manuscritos de la B.N.E. y en el de la B.U.V. a las sangrías o "desangrar"–. Como señaló el historiador Franco Cardini, "*los astrologos insistían en los vínculos entre las fases lunares y el ciclo de la menstruación, y en el gran ritmo cósmico de la* magna mater*, la tierra, cuyas menstruaciones eran las mareas y los ciclos agrarios. Porque el mundo tradicional del trabajo agrícola tenía, como la vida femenina y las relaciones sexuales, sus 'días críticos' y sus 'días fecundos': creencia esta relacionada con aquella más lata y de antiguo origen de los días faustos o infaustos, así como la de que los días dedicados a determinados santos eran por esto mismo aptos o inaptos para las varias prácticas cotidianas. Todo un complejo bagaje de habilidades y aparatos rituales –del que los tratadistas medievales de* re rustica*, herederos de los latinos, fueron portadores– debía tenerse en cuenta en las podas, los injertos; la siembra, la cosecha, la conservación del vino, la preparación de conservas. Del mismo modo, había que vigilar la luna y sus fases en la concepción de los hijos, en las sangrías, en la curación de ciertas enfermedades*"[13].

También en la Edad Media y desde el mundo cristiano, se añaden los denominados "*diebus aegyptiacis*" o "días egipcios", relacionados con los días en que se supone Dios envió las plagas sobre los egipcios, que se reducen a 24, como señala un manuscrito de San Millán de la Cogolla (s. xv): "*sepas que en cada un mes ay dos dias aziagos, uno en la entrada e otro en la salida*". Se hallan mencionados en manuscritos de los siglos xii-xiii, y en los cuales, aunque se ofrecen varias versiones, donde incluso se señala la hora infausta dentro de ese día y no se debía, ni a hombre ni a cerdo, desangrar en el dicho día[14]. Las fechas que se consideran como la tradición dominante[15] en estos días, solo coinciden con los dos manuscritos del protocolo y de la B.N.E. en dos días (1 de enero y 7 de diciembre) y solo en un día exclusivamente con el manuscrito de Salvador Buil (4 de febrero).

La iglesia no fue ajena a esta cuestión de la astrología, y ya en San Agustín de Hipona (s. iv)[16] hallamos referencias denostando la astrología, considerándolo superstición, haciendo referencia a la cuestión de los días aciagos en su "Exposición

12 Pág. 11 en CIFUENTES I COMAMALA, Lluis, 2005, "L'astronomia i l'astrologia en català a finals de l'Edat Mitjana", en AMENGUAL, A.; PONS, G.X.; MARCH, J. (edits.), *Conferències de les Jornades de Conmemoració i Estudi de l'eclipsi total de Sol a la Mallorca de 1905. Monografic Societat de Historia Natural Balears, 13*, págs. 1-22.

13 Pág. 112 en CARDINI, Franco, 1999, *Magía, brujería y superstición en el Occidente medieval*. Península, Barcelona.

14 SUÁREZ GONZÁLEZ, Ana, 2000, "A propósito de los días aciagos en un calendario medieval calagurritano", *Kalakorikos, n.º 6*, Calahorra, págs. 101-113; *idem*, 2003, "*De diebus Aegyptiacis* en cuatro manuscritos medievales leoneses (siglos xii-xiii)", págs. 769-782, en NIETO IBÁÑEZ, J. María (coord.), *Logos hellenikós: homenaje al profesor Gaspar Morocho Gayo, Volumen I*. Secretariado de Publicaciones y Medios Audiovisuales, Universidad de León.

15 *Idem*, 2003, p. 774.

16 SÁNCHEZ ORO-ROSA, Juan José, 2006, "El discurso sobre la magia de San Agustín de Hipona", *Estudos em homenagem ao prof. Dr. José Marques, vol. II*, Universidad de Oporto, Oporto, págs. 479-496.

de la Epístola a los Gálatas": "*Y así, muchas veces, no dudan también aconsejarnos –sin saber, como suele decirse, por dónde andan– que no se comience nada, ni edificio ni otra clase de obras, en los días llamados egipcíacos*"[17]. También podemos observarlo en *De civitate Dei*, Libro quinto, capítulo VII, que responde al epígrafe "*De la elección del día para tomar mujer o para plantar o sembrar alguna semilla en el campo*". Esta tradición será recogida por San Isidoro de Sevilla (*Etimologías*, VIII, 9) e incluso en la obra del siglo xv, el *Malleus maleficarum*, de Heinrich Kramer y Jacobus Sprenger, se hace mención a un "sermón contra los adivinadores" o "sermón sobre los augurios" de San Agustín[18].

Aunque en esta obra, vinculada a la brujería, hallamos nuevos planteamientos procedentes de Santo Tomás de Aquino (siglo xiii), como se recoge en su "*De judiciis astrorum*" (Sobre los juicios de los astros, 1269-1272), aunque el *Malleus maleficarum* prefiere optar por no relacionarlo con la herejía de las brujas, e incluso realiza una leve condena: "*un hombre puede servirse de tales observaciones* [del tiempo y de las estaciones] *para adquirir ciertos conocimientos o para prevenirse de los días nefastos; puede emplear palabras y oraciones sagradas como un encantamiento, sin relación con su significado, o puede provocar algun cambio benéfico en un cuerpo*"[19].

Incluso ya en el siglo xvi, pervive esta condena en la obra de Pedro Ciruelo, *Reprobación de las supersticiones y hechizerias*[20], en su Parte tercera, capítulo VI, "*Disputa contra la phantasía delos dias aziagos*" (ff.42-43v.). O con posterioridad, en Gaspar Navarro en su *Tribunal de superstición ladina*, en la disputa XXIX (*Donde se reprueva la vana observancia de los días, horas, y meses, que dizen son desdichados. Y juntamente de las oraciones que se hazen con ceremonias vanas*)[21].

No podemos pues, hallar el origen de esta tradición, pero sí mostrar su pervivencia durante la Edad Media y con la llegada de la imprenta. Un ejemplo, aragonés, de la presencia a finales del siglo xv (1497-1499) de esta tradición en un proceso inquisitorial contra Juan Garcés, notario, habitante de Torre los Negros, aldea de Daroca[22], donde se recogen testimonios donde se alude como "*le dixo el*

17 Cita en SUÁREZ GONZÁLEZ, Ana, 2003, pág. 782.

18 KRAMER, Heinrich, y SPRENGER, Jacobus, 2005, *Malleus maleficarum. El martillo de los brujos*. Círculo latino, S.L., editorial, Barcelona, pág. 379.

19 *Idem*, 2005, pág. 75.

20 CIRUELO, Pedro, 1547, *Reprovacion de las supersticiones y hechizerias. Libro muy utile y necessario a todos los buenos christianos*. Casa de Andrés de Burgos, Sevilla.

21 NAVARRO, Gaspar, 1631, *Tribunal de superstición ladina, explorador del saber, astucia, y poder del Demonio; en que se condena lo que suele correr por bueno en Hechizos, Agueros, Ensalmos, vanos Saludadores, Maleficios, conjuros, Arte notoria, cavalista, y paulina, y semejantes acciones vulgares*. Imp. de Pedro Bluson, Huesca, ff. 76-78v.
Edición moderna en ZUBIRI VIDAL, Fernando, y ZUBIRI de SALINAS, Ramón, 1982, "Pequeños comentarios de un libro titulado: Tribunal de superstición ladina", *Archivos de estudios médicos aragoneses, n.º 30-31*, IFC, Zaragoza, págs. 431-563.

22 MOTIS DOLADER, Miguel Ángel; GARCÍA MARCO, Javier, y RODRIGO ESTEVAN, María Luz, 1994, *Procesos inquisitoriales de Daroca y su comunidad. (Estudios preliminares, edición e índices)*. Colec. Documentos para la historia de Daroca y su comunidad, 2. Centro de Estudios Darocenses, IFC, Daroca, doc. n.º 13, págs. 464-641.

dicho Joan a este deposante que no oyese en jueves ni en aquel mes misa, porque era mes muy peligroso, porque qualquiere que en el dicho dia de jueves y mes de agosto oya misa, no vehia el anno passado, y truxole en ejemplo de un cuneado deste deposante que avia oydo misa en tiempo que el le avia dicho no la oyesse, y que por aquello que oyo la dicha misa en el tiempo que el le dixo que no la oyesse, y que morio dentro del anno"[23]. O la respuesta que dio a otro testigo este Juan Garcés: "*Catat aquí que por no saber y por no* [*fablar*] *pueden venir en mal, que es dia aziago y passan peligro, que mi libro, el de las mentiras, lo dize, que es dia aziago y ay en los meses ciertos dias que son aziagos, que si en tales dias oyen misa e fazen bodas, passan gran peligro los novios, que antes de un anno muere el uno de los dos*"[24]. Otros testimonios más redundan en esta cuestión de "*días aziagos*", y el interés de la Inquisición se centró en averiguar de dónde surgían tales ideas, y el procesado alegó que obtenía sus ideas de dos libros: "*uno de las significanças de los eclipsiis y de los truenos al qual llama libro de mentiras, y otro llamado Lunario, ques d'emprenta"*[25]. Resulta curioso observar como denomina a uno de ellos, manuscrito, "*libro de mentiras*", de donde extraía la relación de los días aciagos. Sobre el Lunario impreso, tal vez pueda ser identificado con el de Bernart de Granollachs, impreso por primera vez en Nápoles en 1485 y en Zaragoza en 1488, con 90 ediciones hasta fin del siglo XVI, y completado con el "Reportorio de los tiempos" de Andrés de Li, impreso en 1492, con pronósticos hasta 1550[26]. Aunque posiblemente ya circulará dicho Lunario manuscrito antes de su edición impresa.

UN NUEVO DESAFORAMIENTO

Como ya señalamos en el artículo publicado anteriormente, las villas y lugares de Aragón recurrieron al desafuero como instrumento o medio extremo de protección contra los crímenes y delitos que amenazaban a la sociedad local. En aquel artículo ofrecíamos como primeras referencias para el Sobrarbe el desafuero de los valles de Vio y de Puértolas en 1527. Ahora hemos de añadir el de la villa de Aínsa. En un protocolo que se realizó a modo de formulario, recogiendo documentos más antiguos y fórmulas protocolarias, se transcribió un documento realizado por orden del Concejo general de la villa de Aínsa el 4 de mayo de 1527[27], y aunque obvia los nombres de las autoridades, señala como ante la situación existente en la villa, perturbada por "*los grandes incendios, robos, resistencias, muertes de officiales y otros homicidios y crimines que hasta aquí sse han cometido*", pese a existir unos desafueros anteriores, y haber recurrido a la ayuda del monarca y emperador Carlos, y de su lugarteniente general en el reino. Entre los delincuentes que serán perseguidos

23 *Idem*, 1994, pág. 468.
24 *Idem*, 1994, pág. 486.
25 *Idem*, 1994, pág. 492.
26 MILLÁS VALLICROSA, José María, 1956, "La cultura cosmográfica en la Corona de Aragón durante el reinado de los Reyes Católicos", *Cuadernos de historia Jerónimo Zurita, n.º 4-5*, IFC, Zaragoza, págs. 81-90 (pp. 87-89).
27 A.H.P.Hu., sec. prot. not. n.º 11515, ff. 295-304v.

merced al desafuero, menciona a los autores de asesinatos, robos, falsificación de moneda o a los que realizaran "… *extorsiones, ponçonyas, yerbas pestiferas o amatorias o brevajes benenosos daran, faran, procuraran et daran papos siquiere gatirlones, que daran bruxerias ni de artes nigromanticas ussaran…*"[28].

Cruz de término en Camporredondo (San Vicente de Labuerda) con la inscripción "Sancte Michael ora pro nobis"

NUEVOS DATOS SOBRE LOS PROCESOS DE LASPUÑA DE 1544

En nuestro artículo publicamos la transcripción del proceso realizado en Laspuña y Ceresa contra una mujer acusada de bruja, Granada Sánchez, de Ceresa[29], y sobre el cual añade noticias Carlos Garcés[30]. Queremos ofrecer aquí otras novedades.

Ya el 9 de mayo de 1541, el concejo de Laspuña y Ceresa otorgaba unas ordenaciones contra los escándalos que provocaban algunos vecinos en dichos lugares, así como contra los vagabundos[31]. En las fechas del proceso, marzo-abril 1544, también se llevaron a cabo otros contra mujeres de los lugares que ya mencionamos (Jaimeta de Latre, María de Marco y Barbera Roger), y podemos añadir un breve fragmento, en un folio reaprovechado en 1556, en su reverso y en sentido opuesto, de la declaración de otra de las mujeres: "*Item mas, a dicho y confesado que una noche fue ella con otras companyeras a Laspunya y d'entraron en casa de Sancho Sase y mataron una muchacha de Sancha Sase…*"[32]. Este ataque a la vivienda de Sancho Sasé figura en el proceso de Granada Sánchez. Más espacio ocupa otro documento que hallamos y que cita Carlos Garcés[33], la declaración de testigos contra Jaimeta de Latre de Socastiello[34], otra de las acusadas, contra la cual se recogen los testimonios hacia mediados de febrero y que debió ser juzgada antes que Granada:

28 *Ibidem*, f. 304v.

29 Fue Ángel Gari quien ofreció la primera noticia, en su artículo GARI LACRUZ, Ángel, 2000, "La sorcellerie dans les Pyrénées centrales a l'époque moderne", en PAILHÉS, Claudine, y ROBERT, Philippe de (edits.), *Quatrième centenaire de l'Edit de Nantes. Tolerance et solidarités dans les pays pyrénéens. Actes du colloque tenú à Foix, 18 a 20 septembre 1998*. Conseil Général de l'Ariège, Foix, págs. 493-512.

30 GARCÉS MANAU, Carlos, 2013, págs. 147-155.

31 A.H.P.Hu., sec. prot. not. n.º 11143, Antonio Ciresuela (1541), ff. 24-27v.

32 A.H.P.Hu., sec. prot. not. n.º 11164, Pedro Climente (1556), f. 65v.

33 GARCÉS MANAU, Carlos, 2013, págs. 148-149.

34 A.H.P.Hu., Justicia, caja 1263, n .º 18.

"*Lo que deposan los testiguos contra las malefficas siquiere brozas, y primo contra Jaymeta de Latre, en el primero acto y es lo si*(gui)*guiente, etc.*

Testigos todos lo siguientes:

Et primeramente Guillen de Cant, testiguo jurado, produzido, ymputado et interrogado, y dize saber lo que se sigue:

I. *Item dize este primer testigo, que ha oydo dezir a una mujer que se dize Mincheta lo Pocino, que Jaymeta de Latre, la mujer de Jayme Solano, tenia ya la ropa plegado pora quererse hir, y que por el dicho la tiene en mala sospecha y se teme no sea broxa.*

Et hoc per juramentum fuel[e] *leydo, etc. fore alia, etc.*

Dominguo de Bielsa, testiguo jurado, y por el juramento dize lo que se sigue:

II. *Item dize este testigo segundo, que él ha oydo dezir a Matheu de Socastiello y a su mujer, que tenia por sospecha y fantesia que Jaymeta de Latre les mataba las halimanyas como bruxa, y que por el dicho la tiene en sospecha y se teme no sea broxa.*

Et hoc per juramentum fuele leydo y perseberó, et fore ali, etc.

Gracia Perez, testiguo jurado y por el juramento dize lo que se sigue:

III. *Item dize este testigo terzero, que ha oydo dezir a muchas mujeres que dezían que Jaymeta de Socastiello tenia ya la ropa plegada que se quería hir y que dezía que que le aconsejaban, que se fuesse o que se quedasse, y que por el dicho se teme no sea broxa.*

Et hoc per juramentum fuel[e] *leydo y perseberó, fuele jungido silencio per juramentum.*

Matheu del Pueyo, testigo jurado y por el juramento dize lo que se sigue:

IIII. *Item dize este testigo cuarto, que ha oydo dezir a muchos que dezian que Jaymeta de Socastiello ya tenia la ropa plegada para hyrse por broxa, y que por el dicho le uvo de tal ojo no sea broxa.*

Et hoc per juramentum, etc. fore alia.

Mencha lo Pocino, testigo jurado y por el juramento dize lo que se sigue:

V. *Item dize este testigo quinto, que le dixo un día Jaymeta de Latre que no sabía en quien fiarse, y que dixole el dicho testigo que porque lo dezía, que si se quería hir, y que la dicha Jaymeta le respondió que no se sabía, etc.*

Item mas dize este testiguo y deposante, que hun día mercó un cuartal de breno a Jaymeta, y que después lo dio a un puerco que tenía, y el puerco luego que hubo comido de dicho breno, luego stubo malo. Y el dicho testigo dixo a la dicha Jaymeta que de donde había hubido aquel breno, que mal le abía fecho al puerco, y dize que la dicha Jaymeta le respondió como suyo se hera, y assí dize que después fue la dicha Jaymeta a veyer el dicho puerco y lo meneo, y que después luego fue curado, y que por el dicho la tiene en sospecha y fantesía no sea broxa.

Et hoc per juramentum, etc. fore alia…

Arnalt Moriello, testiguo jurado y por el juramento dize lo que se sigue:

VI. *Item dize este testigo seseno, que ha oydo dezir a mucho, y specialmente a Matheu de Socastiello, que a Jaymeta de Latre la tiene en mal sospecha Matheu que le mata las halimanyas como bruxa, y que por el dicho la mira con tal sospecha y se teme no sea broxa.*

Et hoc per juramentum fuele l[e]*ydo, etc. fore alia…*

Johan Sasse, testigo jurado y por el juramento dize lo siguiente:

VII. *Item dize este testigo seteno, como ha hoydo decir en el lugar de Laspunya que dixo Jaymeta de Latre que cuando fue antheayno pressa Maria de Marco, que dixo la dicha Jaymeta, yo agora soy perdida, y que por el dicho la tiene en sospecha y se teme no sea broxa.*

Et hoc per juramentum, etc. fore alia…

Jayme de Mur, testigo jurado y por el juramento dize lo que se sigue:

VIII. *Item dize este testigo octabo, que ha oydo dezir a una mujer que había stada a la casa de Jaymeta de Latre de Socastiello, y que se temía no le hubiesse dado algún mal, y que por el dicho la tiene en sospecha y se teme no sea broxa.*

Et hoc per juramentum, etc. for[e] *alia…*

Johan de Nerín, testiguo jurado y por el juramento dize lo siguiente:

VIIII. *Item dize este testiguo noveno, que ha oydo dezir ad algunos que Jaymeta de Socastiello tiene mala fama de broxa y que tanbién dizen que algunas bestias y alimanas que se muere a Matheu de Socastiello, que se las gosa matar la dicha Jaymeta como broxa, y que por el dicho la tiene en mala sospecha y fantessía y se teme no sea vroxa.*

Et hoc per juramentum, etc. fore alia…

Matheu Baguest, testiguo jurado y por el juramento dize lo siguiente:

X. *Item dize este testigo dezeno, que se le morían las cabras y otras alimanas mytas y por que se morían, no las gosaba inbiar luente, y que fazían algún poco de mal en los guertos a los vecinos, y dize que díxole Jaymeta, la mujer de Jayme Solano, que no se marabillasse si se le morían, pues que tanto mal fazían las dichas cabras y alimanas. Y el dicho deposante tiene cierta sospecha que la dicha Jaymeta se las mataba como broxa.*

Item mas, dize el dicho testiguo que Jayme Solano, marido de la dicha Jaymeta, mercó carne del dicho testiguo de las dichas cabras que se morían, y que la dicha Jaymeta, cuando lo supo, se peleó con el dicho su marido que no quería poco ni mucho qu'en mercasse ni que en comiesse, y porque la dicha Jaymeta non quería, el dicho testigo tiene sospecha qu'ella no las le matasse como a broxa.

Item mas, dize el dicho testiguo que se le morió una baca, y cuando la scorjaban, staba presente la dicha Jaymeta de Latre, y que nunca hey quiso tocar y ni poner las manos, y que por esto tiene sospecha que ella las le mataba como broxa.

Item mas, dize el dicho testiguo qu'el susodicho marido de la dicha Jaymeta merquó una cuarta de la susodicha baca, y dize que cuando lo supo la susodicha Jaymeta que su marido había mercado carne de la susodicha baqua, que juro su buena cabeça que no ney d'entraría bocado en su cassa ni su marido no fuesse gosado de lebar neyde y que por todo el dicha la tubida y tiene sienpre en la fantesía qu'es broxa.

Item mas, dize el susodicho testigo que ha oydo dezir que Minchet[a] *lo Pocino, merquó un cuartal de breno de Jaymeta de Latre, y que después que'n comió el puerco, que luego se le conoscieron guatirlones, y que después fuela a beyer la dicha Jaymeta, y luego fue sano y curado, y que por el dicho la tiene en tal sospecha y se teme cierto qu'es broxa.*

Et hoc per juramentum fuele leydo y persebero, fuele jungido silencio per juramentum, etc.

María Pérez, testigo jurado y por el juramento dize lo siguiente:

XI. *Item dize este testiguo onzeno, que se le morían las cabras y que no las osaba fazer hir luente de casa, y dize que fazial algún poco de mal por los guertos de los vezinos, y dize que díxole Jaymeta de Latre, que no se marabillasen si se les morían las cabras y otras alimanyas, porque fazían tanto mal, y que por el dicho la tiene en mala sospecha y se teme no sea broxa.*

Item mas, dize este testiguo, que Jayme Solano, marido de Jaymeta, mercó carne de las quabras que se morían, y a la que la dicha Jaymeta lo supo, pensó hechar a su marido de casa porque abía mercado, y por el dicho y term la tiene en mala sospecha y se teme no sea broxa.

Item mas, dize el dicho testigo qu'el susodicho marido de la susodicha Jaymeta merquó otra vez carne de baca de la casa del dicho testiguo, y que por el mismo, a la que lo supo la dicha Jaymeta, juro su becena cabeça y por la Virgen Maria que no ney demarya bocado en su casso, y por el mismo tiene fantessía cierta que pues ella non quería comer, qu'ella las le mataba como broxa.

Item mas, dize el susodicho testiguo que ha oydo dezir a la mujer del Juglar, que Jaymeta le abía dado guatirllones con ceresas, los quales ciresas dize que las enb[o]*có un mochacho que criaba y qu'ella quitolas le y comiselas, y que tanbién stubo el mochacho, solo por enbocarlas, malo ocho días, y que tenya fantessía que las dicha Jaymeta se las habían dado como broxa y que tanbién por el dicho la tiene en la misma sospecha que no sea broxa.*

Item mas, dize el susodicho testiguo que los anyos pasados tenía una latonda de puer[c]os, y que a todos se les fizo guatirlones, los quales dichos puercos siquiere latones, todos se morieron, cuando uno cuando otro, y dize que díxole una mochacha, fija de la dicha Jaymeta, que si ellos querían, que todos se les monrían los puercos, y esto hera cuando staban mal sanos, mas bien fue berdat, que todos morieron y que por el dicho la tiene en mala sospecha no sea broxa.

Et hoc per juramentum, etc. fore alia, etc.

Guillen Palacio, testiguo jurado y por el juramento dize lo siguiente:

12. *Item dize el dozeno testiguo deposante, que ha oydo dezir a una mujer, que cuando Marco Pérez fue anthanyo a Monçon por su mujer, que dixo Jaymeta de Latre de Socastiello, que si la de Marco Pérez venía, qu'ella que perdida hera, y que qué le aconsejaban, y que por el dicho la tiene en mala sospecha y se teme no sea broxa.*

Et hoc per juramentum fuele leydo y perseberó, fuele jungido silencio per juramentum de todos los sobredichos.

Fecho fue esto en el lugar de Laspuya a treze días del mes de febrebro del anyo de 1544, presentes testigos Anthon Nabal y Bertholomeu de Mur y Joan de Nabal, Justicia, y yo, Anthon Ciresuela, notario de la presente causa.

María Baguest, mujer de Joan Pallaruelo, testigo jurado, prodizido, ymputado y porsentado, y por el juramento dize lo siguiente que sabe contra Jaymeta de Latre de Socastiello:

13. *Item dize el treceno testigo, que la dicha Jaymeta l'avría passado al mario, un día le dio una cipada de ciresas, las quales ciresas dize el testigo que se las comió luego, y que después dio de mamar a un mochacho que criaba, y qu'el mochacho luego en aber enbocado la tetada, dexó y estubo malo todo aquel día y noche, y assí el dicho testigo tomó luego sospecha y fantesía que de las ciresas qu'ella abía comido le benía el mal, y dize que diole de beber azeyte con otros materiales pora que rebessasse y assí dize que rebessó luego el mochacho, y que pues a poco y poco luego conbaleció, de lo qual dize el dicho testigo que tubo y tiene por sospecha y fantessía que la dicha Jaymeta le abía dado algunas metzinas en las dichas ciresas, y por el dicho la tiene en mala sospecha y fantesía y se teme no sea broxa.*

Item mas, dize el susodicho testiguo que después de lo susodicho assí fecho, que le sallió guatirlones al dicho testiguo, los quales guatirlones dize que luego tubo por sospecha que la dicha Jaymeta de Latre se los abía dado con las ciresas que abían fecha mal al mochacho por mamar de la leche. Et assí dize que después, stando un día en pratiga de palabras con la dicha Jaymeta y otras vezinas, dize que le dixo una bezina qu'estaba tan dissiduzada al dicho testiguo, y dize que dixo Jaymeta que debía tomar paciencia en el mal que Dios le daba, y dize que entonzes respondió el dicho testiguo y que dixo que si en el mal que Dios daba se debía tomar paciencia, mas en el mal que daban los Diablos, que no sabría tomar paciencia, y assí dize que respondió entonzes la dicha Jaymeta, y dixo como abía oydo dezir a los mochachos que dezía o abía dicho el dicho testiguo que guatirlones le abían dado o que tenía. Et assí dize el susodicho testiguo y respondió, bien son beyceneros los guatirlones que yo tengo, y assí dize que después de [al…] *las susodichas razones y palabras, que a poco y poco se le dissizieron los dichos guatirlones y que por el dicho tiene fantessía como la dicha Jaymeta de Latre se los abía dados, y que ansí tanbién tubo por sospecha qu'ella se los abía quitados, que como piensa que qui los da que tanbién piensa que los debe poder quitar y saber saquar* […] *y que por el dicho dize este testigo que despues aca por cierta la* [...] *con tal sospecha y fantessía, y que se teme no sea broxa.*

Et hoc per juramentum fuele leydo y perseberó, fuele jungido silencio per juramentum.

Presente el susodicho Joan de Nabal, Justicia, y […] *Anthon y Johan Sasse y Anthon de Buerba, testiguos havitantes en Laspunya, a diez y nuebe de febrero del anyo de 1544".*

Añadir que en abril de ese mismo año, el día 4, compareció Sarrat Maella, el marido de Granada Sánchez, ante el Justicia de Laspuña y Ceresa, Joan de Nabal, porque Guillem de Mur, consejero en el proceso contra Granada y que el día 2 de ese mismo mes votara fuera "*inforcada*", quería construir un "*pallar*" o "*cabanya*" que provocaba perjuicio en la era de Sarrat al aventar[35]. En mayo, se subastaron los bienes de las procesadas y al año siguiente, el 13 de marzo de 1545, se establecía el salario del asesor y del notario que debía proceder contra las "*broxas que seran pressas y detenidas en las carcelles y presiones y se fuyiran de las presiones y carcelles o se absentaran de sus casas o terminos del dicho lugar*"[36].

BRUJAS EN EL VALLE DE BROTO

Como ya citara María Tausiet[37] y ampliara en un capítulo de su libro Carlos Garcés[38], el valle de Broto en las décadas de 1530-1540 se vio sacudido por el temor a la presencia de brujas. Ya en 1536, se supone, pues no se conservan, había el valle concedido unos estatutos de desaforamiento contra la brujería, y se procedió contra Pascuala de Mur, mujer de Joan de Caxol, de Oto, quien en su declaración en julio de ese año, acusaba como presentes en sus reuniones y "conpanya" a un sacerdote, Jimeno de Viu, presbítero en Linás de Broto[39]. Aparte de esta mujer, hay referencias a Gracia de Buesa, mujer de Pedro Sallán de Broto, y tambien a Nadala Borrés, mujer de Pascual Sobás, de Otal, la cual además había estado amancebada con el clérigo antes citado. Ante tales acusaciones, y considerándose este clérigo y Miguel de Raro, vicario de Buesa, difamados, pues eran acusados de "*usureros, concubinarios, perjuros, renegadores, et de broxeria et ponçonyeria*"[40], en la iglesia de Broto declararon doce clérigos, y el proceso les declaró inocentes de la acusación de brujería y ponzoñería[41].

En 1548 se volvió a abrir proceso contra Jimeno de Viu por el procurador fiscal del obispado, quien le acusaba de "*bruxón y malefico, sortílego y nigromántico porque mejor pudiesse hazer y exercir los dichos sus dampnados, reprobados e inffernales officios, fizo pacto expresso con el Diablo d'esta manera, que renegó de Dios y se apartó de su sancta fe católica, y tomó y recebió al Diablo por señor y le prometió dar*

35 A.H.P.Hu., sec. prot. not. n.º 11145, Antonio Ciresuela (1544), ff. 45/v.
36 A.H.P.Hu., sec. prot. not. n.º 11146, Antonio Ciresuela (1545), ff. 35-36.
37 TAUSIET, María, 2000, págs. 154, 166-170 y 281-285.
38 GARCÉS MANAU, Carlos, 2013, págs. 156-172.
39 Archivo Diocesano de Huesca (en adelante, A.D.Hu.), procesos eclesiásticos, n.º 1724 (1548), f. 26.
40 Cita TAUSIET, María, 2000, pág. 154.
41 A.D.Hu., procs. eclesiásticos, n.º 2023 (1536).

y le dió el alma y en senyal de obediencia y subjección por una y muchas vezes adoró y besó al Diablo en el trasero prometiéndole el Diablo con este pacto y submisión hazer por ell todo lo que quisiese y mandasse.

Item acusa y dize el dicho procurador fiscal que en después que el dicho preso, reo y criminoso fizo el dicho pacto ensemble con otros bruxones y bruxas y malleficos sus complices y secuaces, se untó con ciertos untos, es assaber, de polvos y çumo de çapos y de archenich y de otras ponconyas, mesclados con verbena y con otras yerbas, las palmas de los manos y las plantas de los pies y debaxo de los sobacos y los pechos en drecho del corazon, y assi untado dixó por tres vezes sobre arto y sobr'espina al Alna del Boch seamos ayna, y salido de su casa fuera del dicho lugar y falló hun diablo en figura de hombre negro, el qual le llevó y guió fasta el Alna de Boch que es Gascunya, donde ffalló otros muchos hombres y mugeres baylando al son de hun rabiquete en derredor de hun grant canto encima del qual estava en pies el Buch de Biterna que tenia los pies de cabra y era negro, y el dicho capto, reo y criminoso, y todos los que halli stavan le hazian reverencia y halli fue visto y hallado y conocido"[42], como era fama pública en el lugar, así como con los polvos y untos había hecho enfermar, como le acusará uno de los testigos –Joan de las Canales, vecino de Broto–, quien dijo había enfermado al cogerle la mano el clérigo –lo que se conocía tradicionalmente como "*mal dau*"–, como también la mujer de Johan Lardiés, le acusaba de ser el responsable de su enfermedad mortal; también ladrar "*como si fuesen perros*" a hombres y mujeres[43], algo que ya anteriormente había sucedido en el vecino valle de Tena, y la que constituyó la principal acusación, sobre la cual figuran más testimonios: García Martínez contrató la construcción de un molino de harina en Ayerbe de Broto con García de Allué, molinero de Linás, y lo finalizó antes del plazo de un año, pero sin que fuera posible su funcionamiento, por haber realizado la toma de la acequia del molino más alta que el cauce del río, por lo que pidió ayuda a mosén Jimeno de Viu, quien convocó un día a varios vecinos como testigos y "*al cabo de la cequia y a la orilla del rio, el dicho reo y criminoso se aparto d'ellos y se fue al acuz y halli invoco al diablo por donde vino hun viento y tempestat tan rezia con hun turbillino tan grande que se llevaron los hombres que halli estavan y hahun se les llevo las tablas y una cada que tenian que nunca mas se parescio y con aquella tempestat subio el agua tan alto como de una torre y entro por la cequia de la qual agua el dicho molino molio una poqua arena y luego luego en passar la tempestat y cessar el viento cesso el molino de moler y quedo la cequia sin gota d'agua de lo que todos se maravillaron como aquello podia ser, porque vieron que el rio no creció prout, sino que fuesse con arte del diablo*"[44]. Así que Jimeno de Viu logró "girar el agua" del molino por una vez y este fue, como

42 A.D.Hu., procs. eclesiásticos, n.º 1724 (1548), ff. 7/v.

43 La cuestión de los "*latrantes*" en GARI LACRUZ, Ángel, 2012, "La posesión demoniaca en el Pirineo aragonés", págs. 158-200, en USUNÁRIZ, Jesús María (editor), *RIEV. Revista Internacional de los estudios vascos, n.º 9. Akelarre: la caza de brujas en el Pirineo (siglos xiii-xix). Homenaje al profesor Gustav Henningsen*, Donostia, págs. 166-170.

44 A.D.Hu., procs. eclesiásticos, n.º 1724 (1548), f. 8v.

solía indicarse en los contratos, "*andante y moliente*" por una única vez, por lo que García Martínez debió pagar al mosén aunque aquel molino nunca más andara.

Tambien se le acusaba de amancebado, con Nadala Borrés, con la cual llegó a tener hijos, conviviendo con ella y con su marido; de tener relaciones con sus feligresas y de actuar como usurero.

Conducido a la prisión episcopal en Huesca, en 1549 logró escapar de esta, aunque fue capturado dentro de la misma ciudad, sin que se sepa cuál fue su castigo[45].

En ese año de 1549, tambien se abrió proceso por la justicia episcopal contra Juan de Ceresuela, presbítero de Burgasé, al que se acusaba de "*nigromantico, hechizero y que usa de artes supersticiosas*"[46], en relación al uso de hechizos amorosos, que declaró le enseñó un estudiante francés; de provocar que apedreará en unos "*panes*" junto a los cuales pasó y que dijo que en 8 días sería malos; de usurero y, nota curiosa, de hacer morcillas como las mujeres y también de matarife[47].

MEDICINA AL LÍMITE

A veces los protocolos notariales ofrecen documentos que, pese a su carácter legal, resultan complicados comprender para nuestra mentalidad. Un ejemplo es el redactado en Bestué, el 15 de mayo de 1555[48], donde Pascual Sasé, quien ante la enfermedad de su hijo, Juan de Sasé, que se hallaba enfermo, ante su estado, requiere a un personaje que podríamos considerar un curandero –que para darle más oscuridad, su nombre no figura completo, "*ma*[e]*se Juan de* […]" –, para aplicarle una cura "*muy peligrosa y en lugar peligroso*". Y en este contrato, el compromiso del padre de no iniciar acciones legales contra el "maestro", todo ello bajo la observancia y tasación por parte del vicario de Bestué y de "*micer Francisco Roda*".

"*Eodem die et loco. Que attendido y considerado que el honorable Pasqual Sase, bezino del lugar de Bestue, dize que, attendido y considerado que el tenga un mochacho, que se dize Juan de Sase, el qual tiene una dolencia muy grabe y no puede qurar sino con mucho peligro de la bida, y por quanto lo quiere tomar para qurarlo uno llamado mase Juan de* [en blanco], *el qual dize que, por quanto la cura es muy peligorosa y en lugar peligroso, dixo que tomaba aquel como ya muerto a fin que si por ventura el* […] *muchacho peligrase, que el dicho Pasqual Sase no le pudiese pedir nada ni quexarse d'el, requirió fuese hecho acto publico y quedaron de concierto que si el muchacho bibia bey*[n]*te dias o curaba de aquella dolencia, que la taxacion de la cura dexaban el dicho Pasqual Sase y el dicho maestre Juan en poder y conocimiento de los señores mosen Antón de Lisa, vicario de Bestue, y de micer Francisco Roda, ex quibus etc.*

Testes Pasqual Bernat y Antón de Labilla, loci de Bestue".

45 GARCÉS MANAU, Carlos, 2013, págs. 171-172.
46 TAUSIET, María, 2000, págs. 165-166.
47 A.D.Hu., procs. eclesiásticos, n.º 2161 (1549).
48 A.H.P.Hu., sec. prot. not. n.º 11164, Pedro Climente (1555), ff. 32/v.

BRUJERÍA EN EL VALLE DE PUÉRTOLAS EN 1556

Ya señalamos como el 23 de julio de 1527, el concejo formado por los lugares del valle de Puértolas (Puértolas, Bestué, Escuaín, Belsierre, Tella y Revilla) otorgaron un desaforamiento del valle por brujería. Igualmente publicamos el otorgado en 1560, el 21 de septiembre, el cual venía a renovar el proveído el 7 de agosto de 1553 por 6 años y volvería a otorgarse el 18 de octubre de 1571[49]. Aunque del documento de 1553 solo tenemos la referencia, el 29 de octubre de 1556 fueron nombrados 3 consejeros y un procurador fisco o acusador[50]:

"*Die XXVIII mensis octobris, anno 1556, in loco de Bestue.*

Eodem die et loco, que plegado, convocado y ajuntado el concejo, junta general de los jurados y nuebe consejeros de los lugares de Puertolas, Bestue, Esquayn, Belsierre, Tella y Rebiella y otros vecinos y abitadores de la dicha bal por mandamiento del señor Justicia, segunt que el dicho señor Justicia tal ffe y relacion hizo a mi, notario, el aber mandado llamar, convocar y ajuntar los dichos Jurados y nuebe consejeros de los dichos lugares para la ora y lugar presentes, et assi llamados, convocados y ajuntados los dichos Jurados y nuebe consejeros en la casa del dicho señor Justicia donde por tales y semejantes actos, negocios y cosas como las infrascriptas por otras bezes se an acostumbrado y acostumbran plegar y ajuntarse. En la qual dicha Junta y congregación de aquella intervinieron y fueron presentes los infrascriptos y siguientes: Et primo nos, Juan de Sase y Miguel de Sase y Sabastian Garces, Jurados de Puertolas y Belsierre; Anton Garces, Pedro de Puertolas y Marco Cirasuela de Puertolas y Belsierre consejeros de los nuebe; Pablo Garces y Pedro Labilla, jurados de Bestue; Anton Garces, consejero y Pedro Bernat lugarteniente de consejero por Pasqual Bernat; Juan Garces, Jurado d'Esquayn; Pedro de Buerba, consejero, por Pasqual de Labilla; Miguel Benedet, Bertolomeu de Lisa, Jurados de Tella; Miguel de Labilla consejero, Juan de Lisa, lugarteniente de consejero por Sabastian Bernat; Juan de Lisa y Anton d'Arro, Jurados de Rebiella; Anton de Buerba, consejero de los nuebe, todos los arriba nombrados en nombre nuestros propios y en nombre y boz de toda la dicha bal, habientes poder para lo inffrascripto azer y atorgar segunt que de dicho poder mas largamente consta y parece por instrumento publico de aquel que ffecho fue en la collada de Custodia [en blanco] *del mes de agosto del anyo mil quinientos cinquenta y uno, y por el discreto Andres de Jaca, notario domiciliado en la billa de Aynsa, recebido y testificado. Por tanto, nos, todos los arriba nombrados, juxta el poder a nos dado y atribuydo, de grado y de nuestras ciertas ciencias nombramos, constituymos y creamos en consejeros de los llamados de los tres y en procurador fisco para el caso de broxeria y para castigar los delictos que por la dicha arte abian incorrido*

49 LÓPEZ DUESO, Manuel, 1998, págs. 37, doc. n.º 2 (pp. 47-48) y doc. n.º 5 (pp. 58-61).
50 A.H.P.Hu., sec. prot. not. n.º 11164, Pedro Climente (1556), ff. 87-89.

y caydo abian a los quales dichos tres consejeros damos poder y ffacultat que juntamente con el dicho señor Justicia ayan y puedan botar y sus botos dar para los dichos crimines y maleficios castigar confforme a los estatutos, ordenaciones y desafueros de la dicha bal de Puertolas, nombramos en dichos consejeros, a saber es, a los honorable Pedro Barrau, del lugar de Bestue; Pedro Garces, del lugar de Rebiella, y Juan de Puertolas, del lugar de Belsierre, todos juntamente y a cada uno de ellos por si y en procurador o procuradores fiscos, a saber, a los honorables Anton Cirasuela, del lugar de Puertolas, y Anton de Sanesteban, del lugar de Bestue, a los quales dan poder y ffaqultat para que puedan instar e insten contra los crimines y maleficios de broxeria y otros qualesquiere casos que por los estatutos y desaffuero de la dicha bal les es dado poder y faqultat. Et incontinenti, los dichos Pedro Barrau, Pedro Garces y Juan de Puertolas, consejeros,y el dicho Anton Cirasuela, procurador fisco, juraron por Dios, sobre la cruz y quatro santos Evangelios, etc. de aberse bien y lealmente en el officio de consejeros y procurador cada uno d'ellos respectibe, et aceptaron dichos oficios, de los quales dichos oficios ayan de usar y usen cada uno y qualquiere d'ellos respectibe por tiempo de un anyo dende el dia que de los dichos officios usaran adelante contaderos, ex quipus, etc.

Testes los honorables Pedro Labilla, sastre, habitador en Bestue, y Bertolomeu de Callau, piquero, habitador en Santa Justa".

Tanta actividad debió generar procesos que lamentablemente no se conservan.

UNA BRUJA FUGITIVA QUE NO LOGRA SU SALVACIÓN

Si el 18 de octubre de 1571 el valle de Puértolas se desaforó contra las brujas de forma indefinida temporalmente, como suele ser común, este temor a la epidemia brujeril se transmitiría a los lugares vecinos, y como publica Carlos Garcés[51], en abril de 1574, en Huesca, sería juzgada como bruja María Garcés, vecina de Muro de Bellós, quien había logrado escaparse de la cárcel de Puyarruego, donde estaba presa por bruja, y pasando por Boltaña en su huida hacia tierra baja, lejos de aquellas montañas que podían constituir su muerte, fue detenida en Casbas y conducida a la cárcel de Huesca, donde llegó el día 17 de abril y el 19 ahorcada. Un rápido proceso, con la declaración de testigos acusadores, vecinos de Huesca pero oriundos de Muro de Bellós –y parientes de una de las niñas a la que le acusaban de envenenarla–, quienes, junto a la confesión de esta, le inculparon de matar personas y animales, y de "*anieblar*" campos, labor en la cual llega a señalar que formaba compañía con Catalina Puértolas, Martina Lisa y Pascuala, mujer de Antón Ceresuela, de Puyarruego.

51 GARCÉS MANAU, Carlos, 2013, págs. 192-199.

A este periodo, hay que considerar que Carlos Garcés hace referencia, pero solo existe una cita documental actualmente, al desafuero por brujería de Santa María de Buil en 1576[52].

SOBRE DESLIGAMIENTOS

Uno de los mayores temores de la sociedad tradicional pirenaica era la no perpetuación del matrimonio a través de los hijos, sobre los cuales, a través de los ligamientos y encortamientos, podían las brujas proceder, como figura en el capítulo o disputa XXII de la obra de Gaspar Navarro (1631)[53]. Sobre esta cuestión, transcribimos un proceso llevado por la justicia episcopal, por el obispo de Barbastro, en 1607, contra un cantero francés, Joan Urlliac, quien era acusado de realizar "*conjuros, adevinancas, ligamientos y desligamientos*", y que ya citó María Tausiet[54], donde figuran las curiosas declaraciones de parejas aquejadas de esta "impotencia", y para lo que el francés dice ofrece oraciones –que no desvela al obispo–, agua bendita y "*yerbas frías*", lo que rechazaban los teólogos que como Martín de Castañega (1513), Pedro Ciruelo (1547) o Gaspar Navarro (1631) impugnaban tales supersticiones. A continuación, ofrecemos la transcripción[55]:

"Processo contra Joan Urlliac frances.

Die vigessimo nono, mensis septembris, anno a Nativitate Domini Mº DC VII, in loco de Fanlo, el Illustre Señor Thomas Turlan, Canónigo de la Seo de Barbastro y en lo spiritual y temporal Vicario general y Visitador de la diocessi y obispado de Barbastro por el muy Illustre y Reverendissimo Señor Don Joan Moriz de Salazar, por la gracia de Dios y de la Santissima Sede appostolica, Obispo de Barbastro, del Consejo de su Magestad, estando en visita en el lugar de Fanlo, aviendo mandado publicar un edicto general de Visita, dixo que a su noticia avia llegado que en el dicho lugar avia un frances llamado mastre Joan Urliac, el qual tenia escandaliçado el lugar sobre muchos conjuros, adevinancas, ligamientos y desligamientos que hazia en dicho lugar y otras cossas que se sospechava eran con ayuda del Demonio. Que, por tanto, mandava según que de ffecho ex officio mando reunir sobre lo susodicho ynformación y para ello mando parecer, ante si, a Anton Quadrado, alias Climente, el qual juro en poder y manos del Señor Vicario general a Dios sobre la Cruz y Santos quatro Evangelios de responder verdad de lo que fuese interrogado.

Y preguntado sobre lo arriba contenido en virtud de dicho juramento, respondio que a oydo dezir públicamente en el lugar de Fanlo que mastre Joan Urliac, frances, liga y desliga a los que se quieren casar y savelo por averselo dicho Joan de Buysan, Jurado de dicho lugar de Fanlo, que a su yerno y hija, estando ligados,

52 GARCÉS MANAU, Carlos, 2013, pág. 52.
53 NAVARRO, Gaspar, 1631, ff. 57-60v.
54 TAUSIET, María, 2000, págs. 154-155.
55 Archivo Diocesano de Barbastro, legajo n.º 542.

llamaron al dicho Urliac para que los desligasse y que los desligo y tambien a oydo dezir que el dicho Urliac avia desligado a Joan Ortiz y a Maria Pintado de Fanlo, y no save como ni de que manera lo haze, y tambien le ha visto llegar a enfermos y curalles de todas las enfermedades haciendo sus ensalmos o diziendo sus oraciones que no se las pueden comprehender ni entender quando las dize. Otrosi dixo que aviendo este deposante perdido cinquenta o sesenta cabras en unas selvas, llego a este el dicho Urliac y le dixo que si le estrenava un capucho que el haria que no se le perderia ninguna d'ellas, y no le quiso estrenar nada y con todo eso le dixo que perdiese cuydado que no se le perderia ninguna, y assi fue que no se perdieron aunque no save lo que hizo sobre ello y tambien oyo dezir que estando Josepe Pintado de Fanlo ligado, que el dicho Urliac lo avia desligado y este dixo save por el juramento que tiene prestado. Fuele leido su dicho y se ratifico en el y lo firmó.

Anton Quadrado, allias Climente.
Passo ante mi, Pedro Gavarre, notario.

Joan de Buysan, Jurado de Fanlo, siendo llamado y aviendo jurado en forma de drecho, interrogado sobre la cabeza d'este processo en virtud de dicho juramento, respondio y dixo que conoce a mastre Joan Urliac, frances, de muchos años a esta parte, y aviendo casado una hija suya con Anton Ortiz, después de hecho el casamiento se fue este deposante a Val de Gistau al ganado y quando bolvio hallo que su hija estava dada al Diablo y el yerno de la mesma manera porque entre ellos no podian tener acto carnal que decian los avian ligado y se aborrescía tanto que se querían desesperar y aviendo oydo dezir en el lugar de Fanlo que Joan Urliac era hombre que savia desligar, lo llamo y fue dicho Urliac y en una noche el dicho Urliac les dixo algunas oraciones y les hechava agua bendita y no podian comprehendelle lo que decia mas de que dixo que tenian mas mal que ligados y que si acaso estando de aquella manera los desposaran, que no se pudieran ver jamas ni tubieran hijos y al fin los desligo y se conocieron carnalmente, y le dio en pago asta veynte reales en dineros y dineradas y a oydo dezir públicamente que el dicho Urliac encorta los ganados y cabalgaduras para que no les hagan mal las fieras, y que ha ~~ligado y~~ desligado a Joan Pintado y a Josepe Pintado de Fanlo y esto dixo ser verdad per juramentum, etc. y fuele leydo su dicho y se ratifico en él y no firmo por no saver escrivir.

Turlan, Vicario general y visitador.
Passo ante mi, Pedro Gavarre, notario de la visita.

Maria Buysan, muger de Anton Ortiz, siendo llamada, aviendo jurado en forma de drecho, interrogada sobre la cabeza d'este processso en virtud del dicho juramento, respondio y dixo que aviendose casado esta deposante con Anton Ortiz de Fanlo, se hallo qu'estavan ligados al tiempo que quisieron conocerse y tener ajuntamiento y estando en esto avorrecia mucho a su marido y paso en esto

cosa de tres meses asta que mastre Joan Urliac, frances, llego a su casa y trato de desligarlos y una noche comenco a hazerlos santiguar a los dos y les hechava agua vendita sobre sus cabezas y les decia que se fuesen a la cama y dentro de hora y media avisava que avia de conjurarlos otra vez y assi yba a la cama donde estavan y haciendoles santiguar les hechava agua bendita y les decia unas oraciones que no las comprehendía ni save lo que decía y volvían a acostarse y assi en una noche los conjuro tres vezes y asta la mañana no se hallaron desligados y assimesmo ha visto que el dicho Joan Urliac va a coger yerbas y se arrodilla quando las ha de coger y dize oraciones y d'esta suerte las coge y con estas yerbas va curando a los enfermos metiendo las yerbas en los pechos de los enfermos y esto dixo ser verdad por el juramento que tiene prestado, fuele leydo su dicho y se ratifico en él y no firma por no saver escrivir.

Turlan, Vicario general y visitador.
Passo ante mi, Pedro Gavarre, notario de la visita.

Maria Pintado, muger de Joan Ortiz, de Fanlo, siendo llamada, aviendo jurado en forma de drecho, en virtud de dicho juramento interrogada sobre la cabeza d'este processo en virtud de dicho juramento, respondio y dixo que esta deposante, aviendose casado con ‖[4v.] *Joan Ortiz de Fanlo, queriendo entre si tener ajuntamiento la deposante reusava y una noche que no reusaba se hallo que estaban ligados y que no podian entre si tener acto carnal y luego se busco remedio de desligarlos y llamaron a mastre Joan Urliac, frances, el qual lleguó a casa d'esta deposante y estando assentados en una cadira de fuego ella y su marido les hizo santiguar y con un ramo les hechava agua bendita y les decia unas oraciones que no se podian bien comprehender y los hizo yr a la cama y no pudieron tampoco tener ajuntamiento y a media noche bolvio otra vez a conjurarlos de la mesma suerte hechandoles agua bendita y se fue y los dexo desligados porque luego aquella mañana se conocieron y les dixo el dicho Urliac que si se desposaran estando de aquella suerte que no se pudieran ver ni querer el uno al otro que de nuebo después de desligados no los desposaran otra vez y esto dixo ser verdad por el juramento que tiene prestado, fuele leydo su dicho y se ratifico en él por el dicho juramento y no lo firmo por no saver escrivir.*

Turlan, Vicario general y visitador.
Passo ante mi, Pedro Gavarre, notario de la visita.

Antona Quadrado, muger de Josepe Pintado de Fanlo, siendo llamada, aviendo jurado en forma de drecho, ynterrogada sobre la cabeza d'este processo em virtud de dicho juramento, respondio y dixo que no savia nada de lo que se le interrogaba.

Y hecho lo sobredicho, el dicho Señor Vicario general mando llamar a Maestre Joan de Urlliac, frances, el qual parecio y fue ynterrogado de donde es natural, y

dixo que es del lugar de Sant Marcal del obispado de Tula del reyno de Francia, preguntado que edad tiene, dixo que tendra cerca de ochenta años.

Preguntado que officio tiene y que hace en esta tierra, y que siendo casado como no vive con su muger y en su tierra, dixo que es cantero y trabaja en esta tierra a la qual va y viene desde la suya.

Preguntado si save ligar y desligar, encortar y hazer conjuros y si cura enfermos con yerbas y que conjuros les haze y oraciones les dize, respondio y dixo que el no save ligar ni desligar, encortar ni hazer conjuros ni ciruilos ni otras cossas malas, sino lo que haze es que quando le llaman a curar algun enfermo le aplica yerbas frias que por el nombre no las conoce, y preguntado quien le enseño de curar con aquellas yerbas, respondio que no, ninguno, sino que la experiencia se lo ha mostrado.

Preguntado que como començo a tener la experiencia y conocimiento de las yerbas la primera vez, respondio que un tio suyo clerigo se las mostro para enflamaduras y calenturas y assi las aplica mediante el favor de Jesuchristo.

Preguntado como desligo en Fanlo a dos o tres casados y que conjuros les hizo, y respondio que les hecha agua bendita y les dize buena sea la hora en que Jesuchristo nacio y sea esta tal y dize tres paternóstres y tres avemarias cada vez, y lo haze tres vezes, una a la noche y otra a media noche y otra de mañana y no haze otra cosa, y no save si eran ligados ni desligados y que no save otro.

Preguntado como dize quando algunos ganados se pierden que si le dan algo el los salvara de mal, respondio que nunca tal ha dicho, repreguntado quando se perdieron las cabras de Anton Climente como dixo si me dais algo yo las guardare que no se perderan, respondio que burlando lo dizia, caso que tal haya dicho.

Et con esto el dicho Señor Vicario general le mando que salga del lugar de Fanlo y sus terminos dentro de veynte y quatro horas y de seys dias de toda la diócesi y obispado de Barbastro, para siempre y queno usse de las cossas que se le han hecho cargo en tiempo alguno so pena de excomunión mayor y de cient escudos y otras penas a su arbitrio, lo qual se le intimo presente y lo acepto ex quibus, etcetera…

Testes mossen Pedro Sorribas, presbitero, y Bartolome Laona, nuncio, hallados en Fanlo".

NARRACIONES DE BRUJAS EN SOBRARBE EN EL SIGLO XVII

En 1651 se proponía la construcción de un monasterio carmelita en Boltaña gracias a la donación de un infanzón local, Miguel Sanchón, quien cedió para la instalación de la orden una ermita dedicada al Santo Espíritu, casas y heredades. El 29 de marzo de ese mismo año, el obispo de Barbastro, Miguel de Escartín, concedía un edicto para la fundación del convento por la orden de los carmelitas descalzos, pese a cierta oposición de los cabildos de Boltaña y Sieste, que consideraban verían

afectados sus ingresos y rentas. El 2 de julio tomó posesión el provincial de la orden de los Carmelitas descalzos, fray Juan de los Santos. En este monasterio, junto al de San Victorián, los únicos existentes en la comarca, se conservaba como notable reliquia una carta de Santa Teresa de Jesús[56], y en la obra de fray Manuel de San Gerónimo sobre la historia de la orden, se hace referencia a diversos casos ocurridos durante la segunda mitad del siglo xvii relacionados con la brujería, donde se ensalza el culto al uso del escapulario –incluso se atribuía el final de un incendio en Aínsa al arrojar un escapulario procedente del monasterio al fuego– y atraer la devoción de los feligreses hacia el monasterio carmelita.

"*Prendió en este País la Justicia de Aragón a una muger por bruxa, y hechizera, y como la sacassen al suplicio de horca con otras de su talle, pidió la traxessen dos hijas que tenia, para darlas al pie de la horca algunos buenos consejos con que purgasse los escándalos que les avia dado en vida. Negaronle esto los Juezes, y ella les embio a decir con el Sacerdote que la auxiliava, que procurasen vestir el Santo Escapulario, porque a ella le dieron uno los Religiosos de Boltaña, y en quinze dias que lo tuvo puesto, ni la hablo el demonio, ni coopero a sus hechizos; mas que como se lo desnudasse después de este tiempo, y por olvido no se lo volviese a poner, se le apareció el demonio muy ayrado, diciéndola, que si se bolvia a vestir aquel trapillo, se lo avia de pagar. Obedeció la infeliz, y dexo el Escapulario en el arca, con que continuando sus delirios vino a parar en una horca. Este ejemplo fue el ultimo recado que embio a sus hijas por el natural amor, y a su vista debe crecer el nuestro para la Madre de Piedad, que nos dio tal prenda. No es de menor ponderación el siguiente sucesso. En Benasque, Villa del Reyno de Aragon, tenia preso a un mal hombre la Justicia. Eran sus delitos ser hechicero, y zangano de brujas, y como poseído del demonio cometía muchas atrocidades. El tiempo que estuvo en la cárcel fueron tan singulares sus quexas, y los colores que ponía a sus culpas, que compadeció a muchos, y le iban a visitar, y consolavan muchas personas. Entre otras fue una buena muger, y compadecida de sus lastimas, saco un Escapulario, y le dixo: Mire, pues juzga, que todo lo que le imponen es testimonio, vistase con devoción este Escapulario de María Santísima, y pidale a su Majestad aclare su justicia, y lo libre de esta que llama calumnia. Con esto le echo el Santo Escapulario sobre los hombros, y fue lo mismo, que si le huvieran metido en un voracissimo fuego. Empezó a dar gritos, y decir: Quítenme este trapillo, que me abrasso, esta muger es hechizera, y en este trapillo me ha puesto hechizos. Acudio mucha gente a las vozes, y certificados del caso, lo quisieron comprobar, para purgar qualquier sospecha. Quitaronle el Escapulario, y se sossego, y de allí a un poco le pusieron otro que no estava bendito, y el lo tomava en la mano, y dezia: Este si que no tiene*

56 SAN JOSEPH; fr. Antonio de, 1771, *Cartas de Santa Teresa de Jesús, madre y fundadora de la reforma de la Orden de Nuestra Señora del Carmen, de la primitiva observancia con notas…* Imp. de Joseph Doblado, Madrid, carta LVI, págs. 282-283 y 284.

hechizos, ni me atormenta. Bolvieronle a poner otro Escapulario bendito, y repitió los mismos clamores que al principio, y a decir, que se abrassava, y que le quitaran los hechizos del trapillo. Con esto se certificaron, que el mal dueño que posseia aquel animado atrio sentía contra si con la presencia de Maria Santísima mas superior fuerça, y que le hazia clamar con semejante impaciencia. Fue este caso muy publico en toda la comarca; y ajusticiado el hombre por sus delitos, quedo vivísima la devoción de esta Sagrada Prenda de Maria, redundando todo en utilidad, y devoción del Convento de Boltaña"[57].

PROTECCIÓN CONTRA EL PEDRISCO

En un documento conservado entre los papeles de casa Sanchón de Boltaña, la cual ya se documenta en el siglo XVI y de la que hallamos mención en dicho siglo a notarios y sacerdotes –lo que tradicionalmente se suele relacionar con la presencia de libros–, se encuentra esta fórmula para fabricar cruces contra el granizo o "pedrisco", el gran peligro de las cosechas. Este fenómeno meteorológico, que en algunos lugares se denominaban "bruixonadas", por considerarse obra de las brujas, eran tratadas de alejar mediante exorcismos[58], donde uno de los manuales más utilizados fue el libro de Antonio Gascón, "*Fasciculus exorcismorum*"[59] –del cual cuentan en dicha casa con una edición de 1699, casi coetánea con el texto que aquí transcribimos–, con numerosas ediciones hasta el siglo XIX.

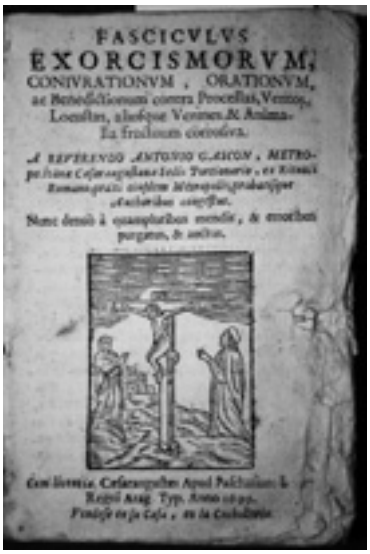
FASCICVLVS
EXORCISMORVM,
CONJVRATIONVM, ORATIONVM,
ac Benedictionum contra Procellas, Ventos,
Lemures, aliosque Vesanos & Anima-
lia fraudium corrosiva.

Portada de la obra de Antonio Gascón de 1699, Fasciculus exorcismorum

El documento, un cuadernillo de tamaño de medio folio (155 x 220 mm), letra del siglo XVII, y por referencias del propio documento, posterior a 1660, fecha que el propio manuscrito aporta, y que tras la invocación a Jesucristo, la Virgen y San José, narra, a modo de los "*exempla*" medievales, lo sucedido en localidades zaragozanas de la Comunidad de Daroca, de la de Calatayud y de Sestrica, azotados por el pedrisco, y a los cuales se

57 Págs. 553-554 en SAN GERÓNIMO, Fr. Manuel de (1710), *Reforma de los Descalzos de Nuestra Señora del Carmen de la primitiva observancia, hecha por Santa Teresa de Jesús, en la antiquísima religión fundada por el Gran Profeta Elías. Tomo VI. Dedicado a nuestro extático Padre y Doctor Mystico San Juan de la Cruz, primer Descalço, y Padre de la Reforma*. Imprenta de Gerónimo Estrada, Madrid.

58 GÓMEZ de VALENZUELA, Manuel, 2013, "Exorcismos y rogativas em la Diócesis de Jaca contra sequías, tempestades, nevadas y plagas (siglos XV a XVII)", *Aragonia sacra n.º XXII*, Zaragoza, págs. 107-123.

59 MARTÍNEZ TEJERO, Vicente, enero-abril 1992, "Libros aragoneses de exorcismos y conjuros. Catalogación inicial de la obra de Antonio Gascón", *El bosque, n.º 1*, Diputación Provincial de Huesca, Diputación Provincial de Zaragoza, Zaragoza, págs. 137-140.

ofrecía como protección unas cruces de términos que constituirían una "muralla o barrera" religiosa que protegiera sus términos. Para dar más eficacia a la validez de la fórmula propuesta, se menciona un caso donde pareció ser ineficaz tal protección, pero en el fondo solo sirve para mostrar la fortaleza y validez de esta propuesta, pues el fracaso resultaba ser fruto de un fallo en la instalación: "*admirados de que aviendo rodeado la tronada parte del termino en donde avia otras cruzes, solo ubiese entrado por aquella que estava despojada"*.

La propuesta para esconjurar tormentas y granizos ya había sido considerado por algunos autores como supersticioso, como puede observarse en la obra de Martín de Castañega, *Tratado muy sotil y bien fundado d'las supersticiones y hechizerias y vanos conjuros y abusiones y otras cosas al caso tocantes, y de la posibilidad y remedio d'ellas*[60], o en la de Pedro Ciruelo, *Reprovacion de las supersticiones*[61]. El objetivo parecía ser dejar en manos de los sacerdotes y de sus exorcismos –extraídos de una serie de manuales– la protección contra tormentas, y en este periodo –siglos xvi-xvii– es cuando se alzan muchos de los esconjuraderos existentes en la comarca de Sobrarbe –Broto, Asín de Broto, Burgasé, Campol, Guaso, Mediano, San Vicente de Labuerda, El Pueyo de Araguás, Almazorre[62]–, construcciones en piedra, así como también existieron en madera, como el que se menciona en 1754 en San Juan de Plan[63].

En el proceso de fabricación de las cruces de término, en su interior se tenían que introducir una serie de objetos, algunos más con un carácter mágico, en cuanto se hallan protegidos por su carácter religioso: "*papel bendito de Trento*" en relación al Concilio, que serviría para escribir las oraciones; un "*quadernito de los Santos Ebangelios"* que contenían los primeros párrafos de los cuatro Evangelios; incienso y cera del Cirio Pascual; cera bendita de la fiesta de la Candelaria; cera de San Toribio, posiblemente procedente de los cirios quemados en el día de dicho santo; ramos del Domingo de Ramos, que aún podemos ver en las fachadas de casas ramas de olivo benditas ese día; ramos bendecidos el día de San Pedro mártir, y el "*Agnus Dei*" o forma, que según señala el médico valenciano del siglo xvi, Jerónimo Cortes[64], era bendecido por el papa su primer año de pontificado, pues según este autor, "*el que llevare consigo* [el Agnus Dei] *será guardado de temporales y mal tiempo, y de granizo, piedras y rayos*"[65]. Todo ello junto a algunas plantas, la ruda, "*una yerva mediçinable*

60 Capítulos XIX (De los conjuradores y conjuros supersticiosos de las nuves y tempestades) y XXII (De los conjuros catolicos y devotos para las nuves y tempestades), CASTAÑEGA, Martín de, 1529, *Tratado muy sotil y bien fundado d'las supersticiones y hechizerias y vanos conjuros y abusiones y otras cosas al caso tocantes, y de la posibilidad y remedio d'ellas*. Imp. de Miguel de Eguía, Logroño.

61 CIRUELO, Pedro, 1547, *Reprovacion de las supersticiones y hechizerias. Libro muy utile y necessario a todos los buenos christianos*. Casa de Andrés de Burgos, Sevilla, tercera parte, capítulo IX.

62 CASTÁN SARASA, Adolfo, 2000, *Lugares mágicos del Altoaragón*. Publicaciones y ediciones del Alto Aragón, Huesca, págs. 25-40.

63 Pág. 42 en "Malesherbes, un ministro de Luis XVI en los Pirineos. "El viaje por Aragón" (1754)", págs. 39-48, en BOURNETON, Alain (editor), 2004, *El Pirineo aragonés antes de Briet. 150 años de descubrimiento turístico de Aragón (1750-1904)*. Prames, Zaragoza.

64 CORTÉS, Gerónimo, 1893, *Fisonomía y varios secretos de naturaleza*. Librería de Garnier hermanos, París, págs. 192-193.

65 *Idem*, 1893, pág. 194.

e es asi dicha por que es muy ferviente de la qual hay dos espeçies: es asaber salvaje e domestica: e cualquier dellas es ferviente: empero mas es la salvaje segund dize Ysydoro en el libro XVII capitulo postrimero, esta yerva contraria e resiste al venino"[66] y "*alboram*", la cual no hemos podido identificar, y que se plantea puede ser sustituida por hipericón ("*hypericum perforatum*") o "hierba de San Juan".

Todos estos productos protegidos, o reforzados sus poderes por las oraciones y bendiciones extraídas de un libro, el "*Flagellum Daemonum*", obra del fraile Jerónimo Mengo, con edición en 1578 en Bononia bajo el título *Flagellum Daemonum, seu exorcismi terribiles, potentissimi, & efficaces; remediaque probatissima in malignos spiritus expellendos; facturasque, & maleficia effuganda de obssesis corporibus; cum suis benedictionibus, & ómnibus requisitis ad eorum expulsionem.*[67] Pero el autor maneja una edición posterior de este mismo autor, donde se ha añadido una "pars secunda" o tratado bajo el título "*Fugas Demunum"*[68]*,* aunque hemos hallado varias versiones donde se modifica el título por "*Fustis Daemonum*", como en una edición de 1604[69].

Este documento posiblemente fuera redactado por un sacerdote, de la misma manera que su presencia en dicha casa se relacionaría con esa presencia. Desconocemos si llegaron a llevar a cabo lo allí propuesto.

(al margen) *Petición de cruces para terminos municipales y modo de bendecirlo*.
(a lápiz)

Jusus (sic.) *Maria* *Joseph*

Afligido el Lugar de Castejon de la Comunidad de Daroca de los crueles prediscos que cada un año derrotaban las cogidas, tubieron noticia de las misericordias que Nuestro Señor usaba en otro lugar por medio de estas cruzes, los vecinos de aquel hizieron barias diligencias en instruirlos en el modo de fabricarlas y ponerlas en sus terminos conque se defendieron por muchos años que duraron

66 ANGLICUS, Bartholomaeus, 1491, *De proprietatibus rerum*. Imp. de Heinrich Mayer, Toulouse, f. CCIv. (Libro XVII. De los arboles, plantas y yervas, capítulo CXLI). Como señala José Miguel Navarro López, en Serrablo, se recurrían en Pardinilla, tras ser bendecida el Domingo de Ramos, para proteger la casa de rayos y malos espíritus, en Senegüé si en misa de gallo se echaba una rama a la pila benditera, al fin de la misa las brujas quedaban paralizadas, y en Escuer, se quemaba en casas donde se consideraba había maleficio de brujas. NAVARRO LÓPEZ, José Miguel, 1994, *Medicina popular de Serrablo*. Ayuntamiento de Sabiñanigo - IEA, Huesca, pág. 68.

67 MENGUM, Hieronymum, 1578, *Flagellum Daemonum, seu exorcismi terribiles, potentissimi, & efficaces; remediaque probatissima in malignos spiritus expellendos; facturasque, & maleficia effuganda de obssesis corporibus; cum suis benedictionibus, & omnibus requisitis ad eorum expulsionem.* Imp. de Joannem Rossium, Bononia. Impreso en España en 1587 y 1597, tuvo innumerables ediciones por toda Europa, incluso durante el siglo XVII.

68 MENGO, Hieronymo, 1596, *Fuga Daemonum, adivrationes potentísimas, et exorcismos formidabiles, atque eficaces, in malignos spiritus propulsandos, & maleficia ab energumenis pellenda*. Imp. de Herederos de Johannis Varisci, Venecia.

69 MENGO, Hieronymo, 1608, *Flagellum Daemonum, exorcismos terribiles, potentissimos, et efficaces; remediaque probatissima ac doctrinam singularem ad malignos spiritus expellendos; facturasque, & maleficia fuganda de obssesis corporibus, complectens: Cum suis benedictionibus, & omnibus requisitis ad eorum expulsionem. Accessit postremo Pars secunda, quae Fustis daemonum inscribitur.* Imp. de Petri Landry, Lugdunum.

las cruzes en sus puestos, y en faltando, exprimentaron los mismos infurtunios algunos otros años apedriandose siempre asta que allaron el modo de hazerlas, y ponerlas en el Archivo del Lugar, con cuya enseñanza echas y puestas, ya ha seis años se ben libres como la vez primera que las tubieron y assi guardan el origen con todo cuydado.

*La misma desgracia padecia casi todos los años el Lugar de Villa Roya de la Comunidad de Calatayut, con tanto exceso que alguno de los Labradores de mas monta llego a decir en la Plaza: "*si este año truxere alguna uba de mis viñas, digan que la he urtado, porque no la tienen ni muchos de los mas açendados del Lugar*", asta que haze tres años que un hijo del Lugar llamado el Licenciado Joseph Martínez Porter de Torralba de los Sisones, cerca de Castejon, y este noticioso de aquel vien y deseoso del reparo de su Lugar, saco el modo de hazer y poner las cruzes y lo imbio. Puso mano el Lugar luego en su fabrica y desde que se pusieron no han visto por la misericordia de Dios tal infortunio, antes vien, por el mes de julio proxime pasado de 1660 vino un grande nublado que aviendo estado muy terco en el termino del Lugar, asi que llego en donde estaba puesta la Cruz, inpelido del ayre por la parte Llares, Lugar una legua de Villa Roya, a vista de mucha gente se debidio en dos partes sin pasar de la cruz al termino de Villa Roya, y el trozo de Nube de la mano hizquierda dio por los lugares de Villa Luenga y Moros, haciendo mucho daño por Cerbera y apedreo en Torralba, y dando buelta a todo un pedazo de Aniñon, y aunque estos confinan con Villa Roya, no llego la inclemencia a este, y tenia como primeramente se creio las Cruzes en sus confines; la otra parte del nublado que se debidio a mano drecha, es creible fue a parar a la parte de Tarazona, a la Al*[cal]*a de Moncayo, Vera y Verbela, por haber sabido de ai a dos dias, quan cruelmente se abian apedreado estos Lugares aquella misma tarde. A se tenido después muchas experiencias de que mobidos muchos Lugares se an balido de Villa Roya para que los instruieran en el modo de hazerlas, escarmentados unos en propia, otros en agena caveza, y asi an puesto muchas, y cada dia se ban poniendo para maior onrra y gloria de Dios Nuestro Señor y memoria de su Santíssima Pasión. Escriviendo esta ha llegado un mozo de Sestrica a mi cassa llamado Juan Vioto y a contado que domingo, a 29 de mayo proxime pasado, se levanto en el termino de Sabiñan un grande nublado que inpelido de un ayre tomo la derrota hazia Breza y se entro hazia Sant Felizes, termino de Sestrica, y echo tanta piedra que lo asolo, dexandolo como por Navidad, y reparando que avia entrado por junto de una Cruz que en dicho termino estava, fueron y la allaron sin la cubierta y quitado lo que habian puesto en el barreno de Ebangelios, cera, ramos y hierbas con que hazen barias diligencias para saber quien lo a echo, y tratan de hazer la cruz para bolberla a poner, admirados de que aviendo rodeado la tronada parte del termino en donde avia otras cruzes, solo ubiese entrado por aquella que estava despojada.*

El modo de hazer y conponer las cruzes es bendezirlas asi para poner en los campos como para llebar consigo, es lo siguiente:

Tomase maderos de qualquiere fusta que tenga de largo dos varas y media, y un geme de ancho; labrase en quadro con azuela y por la una parte se cepillan para que esten lissos y en ellas se puedan labrar las letras que en la Cruz se dize; azense las cruzes de dos varas y media de largo y en proporcion se pone el cruzero para los brazos, y asi mismo labrado, hazense a lo menos quatro para poner a los quatro vientos, y si mas, mejor; ponense en las extremidades de los terminos y en los puestos mas lebantados y heminentes, pero no ynporta la mas o menos distancia de una Cruz a otra, solo si la altura del puesto; cada una de las cruzes a de tener en la extremidad de arriba del madero un barreno de un jeme de ondo y de ancho como la mitad para que coja dentro la cavidad lo que abaxo se dira, y se pone poco antes de bendecirlas a ellas, bendiciendo cada una cosa con la bendición que se dira, que todo aviendolo exercitado, esto es echándole agua bendita, se pondra en la cavidad que se hizo en la Cruz, cerrando vien con una tabla curiosamente, que el agua no pueda entrar por ninguna parte en el ahujero. Lo que se a de poner en el ahujero del barreno es lo sigiente:

Papel blanco, bendecirlo con la sigiente oración[70]*:*

Adiutorium nostrum.

Pater qui fecit coelum etc.

Dominus vobiscum.

Pater et cum Spiritu tuo.

Oremus.

Cumiurote carta per verba illa titulo triumphalis Salvatoris Domini nostri Jesu Christi, et per alia omnia verba, quę dicuntur de crẹatorę omnium crẹaturarum propter illum qui potest tribuere et facere quod tamtam obtineas virtutem, ut omnia que super te scribentur ad efectum salutis ẹterne perducere valeas et ut omnis falatia et virtus Diaboli exeat de te. In nomine Pa(+)tris et fi(+)lii et Spiritus (+) Sancti. Amen.

Aspergatur aqua benedicta

70 CONIVRATIO CHARTAE, IN QUA debent scribi brevia applicanda, seu appendenda collo vexati, vel secum defe-renda.

CONIVRATIO

Conjuro te, (cruz) charta, per verba illa tituli triumphalis Salvatoris Domini nostri Jesu Christi: & per omnia alia verba, quae dicuntur de creatore omnium creaturarum: & per illum, qui potest tribuere, & facere, quod tantam obtineas virtutem, ut omnia, quae super te scribentur, ad effectum salutis aeternae perducere valeas, & ut omnis fallacia, & virtus diaboli exeat de te, & intret in te omnis virtus praedicta, sine mora. In nomine Pa(cruz)tris, & Fi(cruz)lii, & Spiritus (cruz) Sancti. Amen.

Et aspergatur aqua benedicta.

(MENGO, Hieronymo, 1608, pág. 190)

Debe enjugar el papel para poder escrivir en el la oración sigiente:

Christus vin(+)cit, Christus reg(+)nat, Christus im(+)perat. Vobis Nubis ut disolvamini et non noccatis. Disolvat te Deus (+) Pater. Disolvat te Deus (+) fillius. Disolvat te nubes Deus Spiritus (+) Sanctus. Amen.

Se pondrá un librito de Ebangelios que constubran llevar los merchantes; Ruda bendita con su propia bendición que es la sigiente[71]:

Dominus vobiscum.

Pater.....

Oremus

Benedic (+) Domine Jesuchriste hanc Rutam et infunde ei perpetuam sanctam bene(+)dictionem cęlestem ut quicumque ex ea su ffumigatus fuerit vel super se eam haverit nullus inimicus ei nocere possit et in quibuscumque locis aspersa fuerit vel posita, recedat et contrimiscat Diabolus, et fugiat, et non presumat amplius inquietare vel iludere crẹaturas tuas, inde suplico Domine Jiesuchriste ut mitas Sanctum Angelum tum Raphalem qui evulsit et expulit a Sara et a Thobia demonem mortiferum et fotentem, et illum conterat et perdat de cuntis animantibus colentibus de squamis, de angulis, ledtis de omnibus locis in quibuscunque havitet, requiescat, vigilet et consistat nec valeat amplius, inquietare, vel pabores imitire in illos in quos sancta uncio munibit. Bene(+)dicamus igitur Rutam in nomine Domini nostri Christi et Sancte Trinitatis ut sit extirminacio Diaboli et omnium contubernalium eius per eum qui venturus est judicare vivos et mortuos, et seculum per ignem. Amen.

71 BENEDICTIO RVTAE
V. Adjutorium nostrum in nomine Domini.
R. Qui fecit coelum, & terram.
V. Dominus vobiscum
R. Et cum spiritu tuo.

Oratio

Bene(+)dic, Domine Jesu Christe, hanc Rutam, & infunde ei per tuam virtutem tuam sanctam bene(+)dictionem caelestem: ut quicunque ex ea suffumigatus fuerit, vel supra se eam habuerit, nullus inimicus ei nocere possit, & in quibuscunque locis aspersa fuerit, vel posita, recedat, & contremiscat diabolus, & fugiat pavore, & non praesumat amplius inquietare, vel illudere creaturas tuas. Inde supplico, Domine, ut mittas sanctum Angelum tuum Raphaelem, qui evulsit, & expulit a Sara, & a Tobia daemonem mortiferum, & foetentem, & illum conterat, & perdat de cunctis animabus colentibus Deum; de scamnis, de angulis, de lectis, & de omnibus locis in quibuscunque habitet, requiescat, vigilet, & consistat: nec valeat amplius inquietare, vel pavores immittire in illos, quos sancta unctio munivit. Bene(+)dicaris igitur, ruta, in nomine Domini nostri Jesu Christi, & sanctae Trinitatis, ut sis extirminatio diaboli, & omnium contubernalium eius. Per eum, qui venturus est judicare vivos, & mortuos, & saeculum per ignem. Amen.

Et aspergatur aqua benedicta in modum crucis.

(*Idem*, 1608, pág. 184)

Aspergatur aqua benedicta.

||[4] *Ponese tanbien incienso bendecido con su propia oración que es la sigiente*[72]:

Adiutorium nostrum.

Pater…

Oremus

Domine Deus cui adstat exercitus Angelorum in tremore dignare bene(+)dicere et sanctify(+)care hanc creaturam incensi, ut omnes langores et spiritus malignus odore incensi huius sencientis fugiant, et separentur ab omnibus, creaturis tuis, vel ab hac cr̨eatura tua quas sangine tuo redemisti, ut de cetero non cadat amor su antiques serpentis per te Christe Salvator Mundi, qui vivis et regnas in secula seculorum. Amen.

Aspergatur aqua benedicta.

Y amas se pone una yerba llamada comúnmente Alboram, bendita con la bendición comun ad qudcumque, que es esta[73]:

72 Benedictio incensi ad profumigandum daemoniacos.
V. Adjutorium nostrum in nomine Domini.
R. Qui fecit coelum, & terram.
V. Dominus vobiscum
R. Et cum spiritu tuo.

Oratio

Domine Deus Omnipotens, cui astat exercitus Angelorum cum tremore, dignare bene*(+)*dicere, & sancti*(+)*ficare hanc creaturam incensi, ut omnes languores, & spiritus maligni odorem incensi hujus sentientes, fugiant procul, & separentur ab hac creatura tua. N. quam redemisti pretioso sanguine tuo: ut de caetero non laedatur a morsu antiqui serpentis. Per te, Jesu Christe Salvator mundi, qui vivis, & regnas in saecula saeculorum. Amen.

Et aspergatur aqua benedicta super incensum.

(Idem, 1608, pág. 188)

73 BENEDICTIO AD QUODCVNQVE VOLVERIS
V. Adiutorium nostrum in nomine Domini.
R. Qui fecit coelum, & terram.
V. Domine, exaudi orationem meam.
R. Et clamor meus ad te veniat.
V. Dominus vobiscum
R. Et cum spiritu tuo.

Oratio

Bene*(+)*dic, Domine, creaturam istam N. vel. N. ut sit remedium salutare generi humano, & praesta per invocationem sancti tui nominis, ut quicunque ex ea sumpserit, vel gustaverit, corporis sanitatem, & animae tutelam accipiat. Per Christum Dominum nostrum. Amen.

Et aspergatur aqua benedicta in modum crucis.

(*Idem*, 1608, pág. 16)

Adiutorium nostrum.

Pater qui fecit, etc.

Oremus.

Bene(+)dic Domine creaturam tuam V. N. ut sit remedium salutare generi humano et presta pro invocatione sancti tui nominis ut quicumque ex ea sumpserint vel gustaberint, vel portaberint corporis sanctitatem et animę tutelam accipiant, pro Christum Dominum nostrum, etc.

Aspergat aqua benedicta.

Tambien se pone cera bendita, esta es cera gomada. Cera de Santo Toribio, la qual se haze con la bendición ordinaria de la otra cera sino se tiene la propia oración, se dize la comun. ||[4v.] *Mas se pone cera del Cirio Pasqual con la de las candelas benditas del dia de la Purificación de Nuestra Señora.*

Ramos benditos del Domingo de Ramos, y de los bendecidos del dia de San Pedro Martir.

Pasta de Agnus.

Todas las cosas dichas se pondran dentro dela Cruz junto con exorcismo y quadernito de los Ebangelios y cerrados muy bien con una tabla que la inclemencia delos tiempos no los damnifique ni se puedan quitar. Puestas todas las dichas cosas se llebaran las cruzes para bendecir en la Yglesia con la bendición que trae el Manual y el dia que se bendicen, se dize una Misa de la ad vincula de San Pedro y en ella se haze la bendición de las cruzes y echa, se lleban en procesión general con asistencia del Pueblo con mucha debocion a una hermita a donde se dexan para de ai llevarlas con toda beneracion a los puestos donde se an de poner, adbirtiendo que quando se pongan se allen asistiendo algunos sacerdotes porque se an de decir los Ebangelios como el dia de Santa Cruz, solo que la oración en todos los Ebangelios ||[5] *se dize la que empieza a domo tua. Con lo qual y firme fe en la misericordia de Dios Nuestro Señor, se promete toda seguridad en los Nublados como de quien save, puede obrar tantas maravillas illi onor sit gloria et virtus in seculorum secula, amen.*

Todas las bendiciones arriba puestas se allaran en el libro yntitulado Flagelum Demunum*, y en los ynpresos en la ultima edición esta un Tratado* Fugas Demunum *a donde se puede ber a lo largo exorcismos, fabrica de cruz y lo mas necesario.*

Finis, etcétera….

||[5v.] *Resumen de lo que se a de poner en la Cruz:*

1. Primeramente se aran las cruzes que querran y se bendiciran con las sobredichas bendiciones que se adbierte.

2. Papel bendito de tres o quatro dedos en quadro para escrivir el exorcismo.

3. El quadernito de los Santos Ebangelios.

4. Ruda bendecida con la bendición que dize el quaderno.

5. Incienso del Cirio Pasqual bendito.

6. La yerba llamada Alboram, y en su falta hipericon.

7. Cera bendita la qual es cera gomada.

8. Cera bendita de la Candelaria.

9. Cera de Santo Turibio, la qual se haze y se dize la oración del Santo y sino la ay, la comun.

||[6] 10. Cera del Cirio Pasqual.

11. Ramos benditos del Domingo de Ramos.

12. Ramos benditos del dia de San Pedro Martir.

13. Pasta de Agnus.

Estos son los defensivos que se ponen en las Cruzes".

Normas para la presentación de originales

Los trabajos que se atengan a la orientación de esta *Revista* se enviarán redactados en cualquiera de las lenguas de uso pirenaico, aunque preferentemente en castellano o aragonés, dado el ámbito de la misma, presentados —como máximo— en 50 páginas de formato DIN A4, mecanografiados o impresos a doble espacio o, directamente, por procedimientos informáticos (con preferencia, legibles para *Windows*), a la sede del *Centro de Estudios de Sobrarbe:* Plaza Mayor, n.º 1, 22340 BOLTAÑA (Huesca).

La entrega informatizada del original no exime de adjuntar una copia impresa de cortesía y seguridad. La maquetación correrá a cargo de la *Revista,* lo que implica detalles como que no hay que incluir partición de palabras a final de línea ni espacios sistemáticos que no vayan fijados con tabuladores. De no presentarse el original por procedimientos informáticos con las notas ya incluidas a pie de página, estas, siempre numeradas correlativamente, irán en hoja aparte, al final del texto. Es suficiente con nombrar la bibliografía empleada en nota respectiva, pero si el autor prefiere que las notas no sean autónomas, se colocará también al final ordenada alfabéticamente por los apellidos.

En las referencias bibliográficas, tanto si es mediante nota al pie como si se relacionan todas ellas ordenadas al final, se seguirá este orden para los datos, todos separados por comas: apellido(s) y nombre del autor, título de la obra (subrayado, que será cursiva si se presenta informatizado), editorial, lugar de edición y año, volumen ('vol') —si procede— y página(s) citada(s). Si se incluye la colección y el número correspondiente, irán entre paréntesis tras la editorial y sin coma previa. El responsable o coordinador de la edición —en el caso de Actas, Homenajes...— se coloca tras el título precedido de ('ed.') o ('coord.'), según corresponda. También, mediante 'pról. de' o 'ed. de', el autor del prólogo y el preparador de la edición textual, respectivamente, o la forma completa 'edición, introducción y notas de'.

Para artículos de revista: título (entrecomillado), título de la revista (subrayado o con la itálica del ordenador), número del tomo y, en su caso, año (entre paréntesis y sin coma precedente), páginas que ocupa, página(s) citada(s). En el caso de homenajes, colecciones de artículos de uno o varios autores y libros en colaboración, se procederá como en las revistas pero intercalando la preposición 'en' entre el título del artículo y el del libro. Cuando convenga que conste el año en que se publicó por vez primera el estudio reeditado, puede ponerse entre corchetes después del título. Allí mismo puede precisarse el número total de volúmenes de la obra.

Para los estudios o textos escritos en aragonés, ya sea aragonés común o alguna de las variedades locales de Sobrarbe, se observarán las normas gráficas aprobadas en el *I Congreso ta ra Normalización de l'Aragonés* (Huesca, 1987). Al incluir voces aragonesas, los autores pueden optar entre el uso de dichas normas y la transcripción fonética (salvo, naturalmente, cuando se trate de la reproducción literal de un texto con características gráficas propias).

Las colaboraciones a esta *Revista* irán precedidas de una nota en la que figurará su título y un resumen de unas 10 líneas (más otro en castellano, si el original no se ha redactado en este idioma). Además, junto al nombre del autor o autores, es interesante hacer constar su trabajo, situación académica, direcciones, noticia de otras materias estudiadas o en proyecto relacionadas con Sobrarbe, etcétera, con el único fin de nutrir el fichero de personas que comparten los objetivos de este Centro de Estudios.

El texto impreso será el resultante de la corrección —sin añadidos que modifiquen la maquetación— de pruebas, cuando las haya, o ese mismo borrador si no se devuelve corregido en el plazo fijado.

Tal como el autor asume la responsabilidad intelectual de las ideas y afirmaciones contenidas en sus escritos, el Consejo de Redacción decide su aceptación y, si es el caso, propone cambios formales en relación con estas normas.

Centro de Estudios de Sobrarbe

INSTITUTO DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES